



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE SOCIOLOGÍA

**INCIDENCIA DE LA APERTURA COMERCIAL SOBRE EL ESCENARIO
SOCIOPRODUCTIVO AGRÍCOLA DE LA ZONA DE LOS SANTOS: EL CASO DEL
AGUACATE, EN EL MARCO DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON MÉXICO ENTRE
2002 Y 2018**

Trabajo Final de Graduación para optar por el grado de Licenciatura en Sociología

DANIEL TORRES SANDÍ

B36991

CIUDAD UNIVERSITARIA RODRIGO FACIO, 2020



ACTA DE PRESENTACIÓN DE REQUISITO FINAL DE GRADUACIÓN No. 3-2020

Sesión del Tribunal Examinador celebrada el día **04 de diciembre de 2020**, a las **12:00 p.m.** con el objeto de recibir el informe oral de la presentación pública del:

SUSTENTANTE	CARNE	AÑO DE EGRESO
Daniel Torres Sandí	B36991	2019

Quien se acoge al Reglamento de Trabajos Finales de Graduación bajo la modalidad de **Tesis de graduación**, para optar al grado de **Licenciatura en: SOCIOLOGÍA**

El tribunal examinador integrado por:

Dra. Eugenia Molina Alfaro	Preside
M.Sc. Carolina Castillo Echeverría	Profesora Invitada
Lic. Lenin Mondol López	Director T.F.G.
M.Sc. Yasy Morales Chacón	Miembro del Comité Asesor
Dr. Gerardo Hernández Naranjo	Miembro del Comité Asesor

ARTICULO I

El Presidente informa que el expediente del postulante contiene todos los documentos de rigor. Declara que cumple con todos los demás requisitos del plan de estudios correspondiente y, por lo tanto, se solicita que proceda a hacer la exposición.

ARTICULO II

El postulante hace la exposición oral de su trabajo final de graduación titulado: **“Incidencia de la apertura comercial sobre el escenario socioproyectivo agrícola de la zona de Los Santos: el caso del aguacate, en el marco del Tratado de Libre Comercio con México entre 2002 y 2018”**.

ARTICULO III

Terminada la disertación, el Tribunal Examinador hace las preguntas y comentarios correspondientes durante el tiempo reglamentario y, una vez concluido el interrogatorio, el Tribunal se retira a deliberar.



ARTICULO IV

De acuerdo al Artículo 39 del Reglamento Finales de Graduación. El Tribunal considera el Trabajo Final de Graduación:

APROBADO () APROBADO CON DISTINCION NO APROBADO ()

Observaciones: _____

ARTICULO V

El Presidente del Tribunal le comunica al postulante el resultado de la deliberación y lo declara acreedor al grado de Licenciatura en: SOCIOLOGÍA

Se le indica la obligación de presentarse al Acto Público de Juramentación, al que será oportunamente convocado.

Se da lectura al acta que firman los Miembros del Tribunal Examinador y el Postulante. A las 2 pm se levanta la sesión.

Nombre:

Firma:

Dra. Eugenia Molina Alfaro	
M.Sc. Carolina Castillo Echverría	
Lic. Lenin Mondol López	
M.Sc. Yasy Morales Chacón	
Dr. Gerardo Hernández Naranjo	
Bach. Daniel Torres Sandí	

Resumen:

La presente investigación parte de la comprensión de los Tratados de Libre Comercio como *películas en marcha*, y no como fotografías estáticas. El despliegue de sus disposiciones es progresivo; consecuentemente, su incidencia sobre la economía y sobre grupos sociales específicos también es paulatino y cambiante. Desde las reflexiones teóricas de la Sociología económica, se analiza la incidencia del proceso de apertura comercial con México, sobre el escenario socioprodutivo agrícola de la zona de Los Santos, específicamente en lo referente al aguacate. El trabajo se desagregó en tres dimensiones: la identificación del accionar estatal costarricense sobre la actividad aguacatera, los cambios en la dinámica socioprodutiva del aguacate en Los Santos y la caracterización de las organizaciones aguacateras de este territorio.

El abordaje metodológico incluyó la realización de entrevistas cualitativas a profundidad, realizadas con personas agricultoras de aguacate de Los Santos, y personas relacionadas con las organizaciones aguacateras. Adicionalmente, se entrevistó a personas funcionarias de instituciones vinculadas a la actividad agrícola de Los Santos. Lo anterior se complementó con el análisis de bases estadísticas, y la revisión de fuentes documentales, a saber: informes de planificación y evaluación institucional, memorias de gestión de jerarcas, materiales audiovisuales, actas legislativas y de asambleas de organizaciones, y artículos de prensa.

La revisión histórica mostró que el Estado costarricense promovió la incursión del aguacate en Los Santos como alternativa para la diversificación agrícola, ante la vulnerabilidad frente a las oscilaciones de los precios internacionales del café. Incluso, el aguacate fue parte del Programa de Reconversión Productiva, a finales de los años noventa. Sin embargo, se expone la ambivalencia que caracterizó al accionar estatal sobre ese cultivo, oscilando entre la promoción y la ausencia. De forma paralela a la desgravación de las importaciones de aguacate mexicano, el

accionar estatal sobre el cultivo fue en detrimento, se careció de políticas públicas robustas y sostenidas, así como de apoyo al sector aguacatero de Los Santos.

En cuanto a la dinámica socioprodutiva, se vinculó analíticamente el comportamiento de la producción de aguacate con la evolución del programa de desgravación del TLC con México. A partir de los relatos de personas agricultoras, se exploró la incidencia que la creciente liberalización del aguacate tuvo en la dinámica socioprodutiva y comercial de esta fruta. Este ejercicio partió de la comprensión del mercado como un campo sujeto a complejos procesos de estructuración social, donde participan elementos como las redes sociales, las disposiciones institucionales y los marcos cognitivos.

La investigación también caracterizó la dinámica de las organizaciones aguacateras, ante la implementación del proceso de apertura comercial con México. En un primer momento, se identificó que primó la fragmentación interorganizacional, acompañada de constantes disputas por las cuotas de mercado y nichos de comercialización. A raíz de la identificación de una amenaza fitosanitaria, y la conformación de la Comisión Regional para la Competitividad del Aguacate de Altura en 2015, la articulación organizacional mejoró. No obstante, en términos generales, se caracterizaron relaciones organizativas desarticuladas y débiles, lo cual incidió en la esfera de la comercialización —dificultad para la consolidación de oferta—, así como en la determinación de la apertura comercial y su administración, particularmente frente a la renegociación del tratado con México, en 2012.

Se concluye reflexionando sobre el rol estratégico que han tenido los TLC en la estructuración de la política económica costarricense, y también en la forma como el Estado interacciona con sectores productivos, ante nuevas necesidades y exigencias. A partir del caso

estudiado, se denota que ha prevalecido la disociación entre la política pública agrícola, y las decisiones en materia de comercio internacional. El Estado costarricense se inclinó por la apertura y liberalización comercial del aguacate, sin embargo, tal proceso no se emparejó con adecuadas gestiones de apoyo y fortalecimiento del sector aguacatero, de modo que pudiera enfrentar las variaciones en las condiciones de producción y comercialización, ante las crecientes importaciones.

Agradecimientos

A mi amada familia, por todo el apoyo y afecto.

A mi familia no biológica, por todo lo compartido y gozado.

A Lenin, Yasy y Gerardo, por el acompañamiento, apoyo y confianza.

Mi profundo agradecimiento a las y los agricultores de Los Santos, por compartirme su conocimiento y experiencias.

Dedicatoria

A Ligia, por su incommensurable amor, cariño y complicidad.

Por ser un ejemplo vital.

Índice General

<i>Agradecimientos</i>	<i>vi</i>
<i>Dedicatoria</i>	<i>vii</i>
<i>Índice de figuras</i>	<i>VI</i>
<i>Índice de gráficos</i>	<i>VII</i>
<i>Índice de tablas</i>	<i>VII</i>
<i>Índice de abreviaturas</i>	<i>IX</i>
<i>Introducción</i>	<i>1</i>
<i>Justificación</i>	<i>5</i>
<i>Capítulo I: Planteamiento del problema de investigación</i>	<i>11</i>
1.3 Planteamiento del problema y objetivos de investigación	<i>12</i>
1.3.1 Objetivo general	<i>12</i>
1.3.2 Objetivos específicos.....	<i>13</i>
1.1 Contextualización de la investigación.....	<i>13</i>
1.1.1 Origen y características generales del aguacate.....	<i>14</i>
1.1.2 Breve descripción de la zona de Los Santos y el panorama reciente de su actividad cafetalera.....	<i>15</i>
1.1.3 El agro costarricense y la apertura comercial.....	<i>17</i>
1.1.4 La zona de Los Santos y las transformaciones del Estado costarricense durante el siglo XX	<i>19</i>
1.1.5 Breve contextualización sobre la producción y comercialización de aguacate en Costa Rica.....	<i>25</i>
1.1.6 Relación comercial entre Costa Rica y México: trámites legislativos y flujo comercial	<i>30</i>
1.1.6.1 Incursión en los tratados comerciales bilaterales: el trámite legislativo del primer TLC con México.....	<i>33</i>
1.1.6.2 Renegociación del Tratado: el trámite en la Asamblea Legislativa del TLC entre Centroamérica y México	<i>34</i>
1.1.6.3 Flujo comercial entre Costa Rica y México	<i>35</i>
1.1.6.4 El aguacate en el marco de la relación comercial de Costa Rica con México	<i>36</i>
1.1.7 Escenario reciente del mercado del aguacate en Costa Rica: sospechas de sunblotch y medida fitosanitaria	<i>41</i>
1.2 Antecedentes investigativos	<i>45</i>

1.2.1 Trabajos sobre el agro costarricense en contexto de creciente apertura comercial	46
1.2.2 Antecedentes investigativos sobre la apertura comercial costarricense con México	51
1.2.3 Agro y procesos de apertura comercial: algunos antecedentes investigativos a nivel latinoamericanos	54
1.2.4 Investigaciones sobre el panorama socioprodutivo de la zona de Los Santos	56
<i>Capítulo II: Marco teórico</i>	62
2.1. Nueva sociología económica	63
2.1.1 El argumento de la imbricación social de la actividad económica	66
2.1.2 Los aportes de Jens Beckert	67
2.1.3 Dispositivos sociales: base de análisis para la acción económica en escenarios de incertidumbre	70
2.1.4 Cambio y dinámica de los mercados	71
2.2 Accionar estatal, globalización y disputa por la política pública	73
2.2.1 En papel del Estado en el marco de la globalización	73
2.2.2 <i>Lo que está en disputa</i> : el Estado y sus capacidades	77
2.2.3 <i>La concreción de la disputa</i> : delineación del accionar estatal	80
2.3 Conceptualización sociológica sobre la apertura comercial, y su rol en la globalización neoliberal	83
<i>Capítulo III: Metodología y descripción del proceso de investigación</i>	88
3.1 Perfil de la investigación: definiendo la aproximación metodológica	88
3.2 Antecedentes metodológicos: aproximaciones cualitativas a las organizaciones rurales frente a fenómenos de apertura comercial y reestructuración estatal	90
3.3 Delimitación de la investigación	91
3.4 Exposición de técnicas utilizados	93
3.5 Descripción de la estrategia metodológica	96
3.5.1 Primera fase: Revisión bibliográfica y exploración contextual	96
3.5.2 Segunda fase. Recopilación de fuentes documentales y elaboración de instrumentos de recolección de información	97
3.5.3 Tercera fase. El trabajo de campo: ubicación de informantes y realización de entrevistas	99
Figura 2. Ruta de aplicación de entrevistas a profundidad	101
3.5.4 Cuarta fase. El trabajo de escritorio: análisis de datos recolectados y exposición de resultados	102

<i>Capítulo IV: Accionar estatal sobre el escenario agrícola del aguacate en la zona de Los Santos.</i>	104
4.1 Introducción al capítulo.....	104
4.2 Estructura general del Sector Agropecuario, y su funcionamiento en Los Santos	106
4.3 Identificación y valoraciones sobre el accionar estatal costarricense en el escenario agrícola de Los Santos y la actividad aguacatera.....	109
4.3.1 La incursión del aguacate en la zona de Los Santos como cultivo de reconversión productiva	113
4.3.2 Procesos de capacitación y extensión agrícola	119
4.3.3 Investigación y transferencia agrícola	127
4.3.4 Opciones de financiamiento	134
4.4.5 Panorama reciente del accionar institucional sobre el aguacate en Los Santos: el Plan Nacional para el Fortalecimiento del Sector Aguacatero	140
4.4.6 Valoraciones sobre el accionar estatal en la actividad aguacatera en Los Santos .	142
4.4 Política comercial, administración fitosanitaria e importación de aguacate	145
4.4.1 Política comercial y administración del TLC Centroamérica-México	146
4.4.2 Administración fitosanitaria	151
4.5 Balance retrospectivo: ubicación del aguacate en el marco de la estructuración de la política agrícola y comercial costarricense	155
4.6 Conclusiones del capítulo.....	163
<i>Capítulo V: Cambios en dinámica socioprodutiva del aguacate en la zona de Los Santos.</i>	168
5.1 Introducción	168
5.2 La dinámica productiva aguacatera en la zona de Los Santos frente a la apertura comercial con México	168
5.2.1 Tierra y formas de tenencia para la producción aguacatera en Los Santos	170
5.2.3 El aguacate y las prácticas de combinación de cultivos	176
5.3 Dinámica laboral en la actividad aguacatera de Los Santos	180
5.4 Comercialización y disputas en el mercado del aguacate	186
5.4.1 Los intersticios entre la legalidad e ilegalidad: percepción de productores sobre circuitos del contrabando	198
5.5 Cambios en el panorama socioeconómico de las y los productores de aguacate en el marco de la apertura comercial: los abandonos del cultivo	205
5.5.1 Los que salieron.....	205

5.6 El escenario socio-productivo del aguacate frente al proceso de apertura comercial con México: percepciones y valoraciones	209
5.6.1 La perspectiva de los actores estatales	210
5.6.2 La visión desde el campo.....	215
5.7 Conclusiones del capítulo.....	218
<i>Capítulo VI: Caracterización de la dinámica de las formas organizativas</i>	223
6.1 Introducción al capítulo.....	223
6.2 La organización agrícola en Los Santos bajo un contexto de creciente apertura comercial	225
6.3 Caracterización de las organizaciones aguacateras de Los Santos	228
6.3.1 Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú (CACTA).	231
6.3.2 Cooperativa de Productores Agrícolas y Servicios Múltiples de la Zona de los Santos, Responsabilidad Limitada (APACOOP R.L)	233
6.3.3. Cooperativa Agrícola Industrial de Productores de Frutas de Altura de Los Santos, Responsabilidad Limitada (FRUTALCOOP R.L)	235
6.3.4 Asociación de Productores Frutales de Llano Bonito S.A	237
6.4 El relacionamiento inter-organizacional: la dinámica entre las organizaciones aguacateras	238
6.5 Intersticios entre el Estado y las dinámicas organizativas frente a la apertura comercial del aguacate.....	243
6.5.1 Dinámica organizativa y espacios institucionales: el caso de las comisiones aguateras en Los Santos	244
6.6 Organizaciones aguacateras y reacciones ante apertura comercial: posibilidades y dificultades	252
6.7 Conclusiones del capítulo.....	262
<i>Capítulo VII Consideraciones finales.....</i>	267
7.1 Conclusiones generales	267
7.2 Recomendaciones para futuras investigaciones	279
<i>Referencias bibliográficas</i>	283
<i>Anexos</i>	301

Índice de figuras

Figura 1. Relación entre una estrategia de desarrollo, política exterior y política comercial.	85
Figura 2. Ruta de aplicación de entrevistas a profundidad	101
Figura 3. Distribución geográfica de las Agencias de Extensión de la Dirección Central Oriental del MAG.	108
Figura 4. Desglose de los principales planes, proyectos y acciones implementados por la institucionalidad agrícola sobre la actividad aguacatera (2002-2018).....	112
Figura 5. Afiche oficial del IV Congreso Latinoamericano de Aguacate.	129
Figura 6. Fuerzas sociales participantes en la estructuración social de los mercados, según Beckert (2010).	187
Figura 7. Dinámica a partir de la incidencia de importadores y comercializadores, sobre el mercado nacional de aguacate.	194
Figura 8. Descripción de las rutas de contrabando de aguacate mexicano que ingresa al mercado costarricense.....	202
Figura 9. Agrupación de explicaciones sobre la salida o abandono de la actividad aguacatera.	206
Figura 10. Comisiones de articulación entre el sector productivo de aguacate e institucionalidad agrícola, entre 2002 y 2018.....	245

Índice de gráficos

Gráfico 1. Costa Rica: Importaciones de cobertura agropecuaria, 2002-2016 (toneladas métricas y miles de USD).....	6
Gráfico 2. Costa Rica: Volumen de producción y área sembrada con aguacate, 2004-2018 (toneladas métricas y hectáreas).	27
Gráfico 3. Volumen de oferta anual en CENADA, según tipo de aguacate.	30
Gráfico 4. Costa Rica: Volumen y valor importado de aguacate, 1994-2001 (toneladas métricas y miles de USD).....	37
Gráfico 5. Principales países exportadores de aguacate a nivel mundial, 2002-2018 (promedio anual según toneladas métricas).....	38
Gráfico 6. Costa Rica: Volumen y valor de las importaciones anuales de aguacate provenientes de México, 2002-2015 (toneladas métricas y miles de USD).	39
Gráfico 7. Monto de colocaciones del Sistema Banca para el Desarrollo al sector agrícola de Los Santos. Monto acumulado 2015-2018.	136
Gráfico 8. Costa Rica: Precio promedio anual del aguacate comercializado en CENADA y Feria del Agricultor, 2002-2018 (colones/kg).....	190
Gráfico 9. Costa Rica: Volumen de las importaciones anuales de aguacate, provenientes de México y totales, 2004-2018 (toneladas métricas).	214

Índice de tablas

Tabla 1. Tasa de variación interanual del valor importado de aguacate proveniente de México, entre 2009 y 2014.....	40
Tabla 2. Criterios de ordenamiento de fuentes documentales recopiladas.	97
Tabla 3. Listado de documentos oficiales consultados.	110
Tabla 4. Zona de Los Santos: Extensión en hectáreas de fincas sembradas con aguacate, según cantón.	171
Tabla 5. Zona de Los Santos: Extensión en hectáreas de fincas agropecuarias por forma de tenencia de la tierra, según cantón.	173

Tabla 6. Análisis FODA sobre organizaciones aguacateras, a partir del Plan Estratégico de Aguacate de Altura (2016).....	239
---	-----

Índice de abreviaturas

APAB	Asociación de Productores de Aguacate de Bajura
APACO	Asociación de Productores Agrícolas y de Comercialización
APACOOP R.L.	Cooperativa de Productores Agrícolas y Servicios Múltiples de la Zona de los Santos, Responsabilidad Limitada
ASOFRUPAC	Asociación de Productores de Fruta del Pacífico
ASOPROG	Asociación de Productores de Granadilla
BCCR	Banco Central de Costa Rica
BEA	Boletines Estadísticos Agropecuarios
CACTA	Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú
CAFTA	Dominican Republic- Central America Free Trade Agreement
CAT	Certificados de Abono Tributario
CENADA	Centro Nacional de Abastecimiento y Distribución de Alimentos
CENAGRO	Censo Nacional Agropecuario
CEPAL	Comisión Económica para América Latina
CNP	Consejo Nacional de Producción
COMEX	Ministerio de Comercio Exterior
CONARE	Consejo Nacional de Rectores
COSEL	Comité Sectorial Local Agropecuario
DNEA	Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria
EANT	Exportaciones Agrícolas No Tradicionales
EE.UU.	Estados Unidos de Norteamérica
FAOSTAT	Food and Agriculture Organization Corporate Statistical Database
FRUTALCOOP R.L.	Cooperativa Agrícola Industrial de Productores de Frutas de Altura de Los Santos, Responsabilidad Limitada
GAAT	Acuerdo General sobre Comercio y Aranceles
ICAFE	Instituto del Café de Costa Rica

IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
INA	Instituto Nacional de Aprendizaje
INDER	Instituto Nacional de Desarrollo Rural
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censo
INTA	Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria
INTA	Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MINAE	Ministerio de Ambiente y Energía de Costa Rica
NAFTA	North American Free Trade Agreement
OIRSA	Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria
OMC	Organización Mundial del Comercio
ONS	Oficina Nacional de Semillas
ONUAA	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
PAE	Programas de Ajuste Estructural
PROCOMER	Promotora de Comercio Exterior
SBD	Sistema de Banca para el Desarrollo
SEPSA	Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria
SFE	Servicio Fitosanitario del Estado
SIBDI	Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información de la Universidad de Costa Rica
SIDUNA	Sistema de Información Documental de la Universidad Nacional
SIM	Servicios de Información de Mercado del Consejo Nacional de Producción
TLC	Tratado de Libre Comercio
UNED	Universidad Estatal a Distancia

Introducción

La apertura comercial ha sido pieza clave de la política económica costarricense, durante las primeras dos décadas del siglo XXI. La suscripción de Tratados de Libre Comercio ha proliferado significativamente y se ha convertido en elemento central del proyecto económico costarricense. Estos instrumentos económicos han recibido suma atención en coyunturas específicas, por ejemplo, durante la discusión del TLC entre Estados Unidos y Centroamérica. Sin embargo, se ha desatendido el análisis y evaluación de sus efectos concretos a nivel socioeconómico. Al tener una alta incidencia sobre el devenir comercial y económico del país, se considera que sus efectos en la sociedad deben ser permanentemente analizados y reflexionados.

Por ello, esta investigación pretende aportar en la comprensión de los efectos económicos y sociales de los tratados comerciales, sobre actividades productivas específicas. Se estudia la interrelación entre los acuerdos comerciales de Costa Rica con México y las dinámicas socioproduktiva y organizativa del aguacate en la zona de Los Santos, así como el papel de la institucionalidad agrícola nacional. En los años noventa, este cultivo fue promovido como una opción de diversificación agrícola, para atenuar la histórica dependencia de esta zona con respecto a la actividad cafetalera. Paralelamente, en 1994 se fijaron las condiciones que regirían la liberalización de importaciones de aguacates provenientes del mayor productor mundial, es decir, de México.

Si bien en el trabajo se revisa la evolución de indicadores macroeconómicos y comerciales, la prioridad se encuentra en la experiencia y el relato de personas históricamente involucradas con este cultivo, tanto en el plano organizativo y productivo como en su interacción con la institucionalidad agrícola costarricense. Se realizó una aproximación cualitativa al objeto

de estudio, en el cual las entrevistas a profundidad fueron un elemento clave. Además, se recopiló y analizó documentación oficial, útil para aprehender la perspectiva con la cual el Estado costarricense abordó la producción de este cultivo, y su vinculación al intercambio comercial con México.

El principal instrumental teórico utilizado en el trabajo proviene de la Sociología económica. A partir de Granovetter (1985), se parte de concebir a los fenómenos económicos como incrustados en complejos entramados de relaciones sociales, que son intrínsecas al comportamiento económico. Por tanto, se postula que el análisis integral de un fenómeno económico como la apertura comercial, debe considerar su interrelación con dinámicas de índole institucional, organizativa y socioproduktiva. En escenarios de incertidumbre por los cambios en la reglas de intercambio comercial, y ante la incapacidad de que las decisiones económicas se ajusten plenamente a la elección racional, se incorpora la noción de racionalidad intencional, la cual permite analizar los procesos sociales que fundamentan el accionar de las y los productores de aguacate (Beckert, 2013).

En el marco teórico también se incorporó un conjunto de conceptos útiles para analizar el accionar del estado sobre el agro, en el marco de la apertura comercial. En esta parte, han sido de especial interés las reflexiones de Ozslak y O'Donnell (1995) que describen el proceso de configuración de demandas o necesidades sociales, en cuestiones socialmente problematizadas e incorporadas en la agenda de problemas vigentes y receptores de accionar estatal, por medio de distintas modalidades de política pública. Se conceptualizan los tipos de capacidades del Estado a partir de Grindle (1996), además, se incorporan nociones desde la Ciencia Política, que fortalecen la reflexión sobre la disputa por el accionar estatal. Esto en el marco del proceso de

bifurcación del agro nacional, entre las exportaciones agrícolas no tradicionales (EANT) y los cultivos orientados al mercado nacional, como lo ha sido el aguacate.

A partir del capítulo cuarto, se presentan los principales hallazgos del trabajo. Se inicia con el accionar del Estado costarricense en el escenario agrícola de Los Santos, y en el marco de la implementación de las disposiciones sobre materia agrícola del TLC con México. Preliminarmente, se explica el funcionamiento de las instituciones agrícolas —principalmente el Ministerio de Agricultura y Ganadería— a nivel de Los Santos. Luego, se expone la forma como el Estado, en conjunto con organizaciones locales, promovió el cultivo del aguacate como una opción de reconversión productiva para esta zona. Además, se describe el accionar estatal sobre el aguacate, prestando especial atención en ejes como la capacitación, extensión, investigación y transferencia agrícola, así como las oportunidades de financiamiento. Finalmente, se analiza y discute la política comercial y el accionar del Estado sobre este cultivo, a partir de las valoraciones y trayectorias de personas vinculadas a la actividad aguacatera.

El ejercicio anterior es acompañado por una revisión retrospectiva sobre la ubicación del aguacate, en la estructuración estatal de la política agraria costarricense. Ante la bifurcación que caracteriza al sector agrícola costarricense desde los años ochenta, se señala que el aguacate ha sido parte del conjunto de cultivos orientados al consumo interno, y no priorizados por el Estado. Se reflexiona sobre las pugnas que definen los procesos de priorización y asignación de capacidades estatales (Grindle, 1996); así como las implicaciones que conlleva la condición de alteridad en la política agrícola para un cultivo como el aguacate, en el marco de creciente apertura comercial.

La profundización sobre la dinámica socioprodutiva de esta actividad se encuentra en el capítulo quinto. Se describe el panorama del acceso y uso de tierra, así como las prácticas de combinación de cultivos, que tuvieron un muy importante rol en la incursión del aguacate. También se exponen las dinámicas laborales alrededor de este cultivo, que han fluctuado entre la participación de mano de obra familiar, y la incorporación de personas trabajadoras bajo distintas modalidades de contratación. Posteriormente, se describe la dinámica del mercado nacional de aguacate y se vincula analíticamente con el proceso de desgravación arancelaria y crecientes importaciones.

Para dar cuenta de la evolución de las importaciones y su incidencia, se presenta un breve repaso sobre aspectos contextuales que son relevantes para comprender la dinámica del comercio internacional de las últimas dos décadas, como lo han sido el contrabando, y demás actividades ilegales conexas. Finalmente, se cierra el capítulo con una aproximación sobre los cambios en el panorama socioeconómico de productores y productoras vinculadas a este cultivo, así como las valoraciones retrospectivas que hacen sobre su dinámica durante los años que abarca esta investigación.

Por último, pero no menos importante, en el capítulo sexto se caracteriza la dinámica de las organizaciones aguacateras, frente a la liberalización del comercio de aguacate con México. En primera instancia, se describe el entorno organizativo, haciendo un repaso sobre el proceso de constitución y el accionar de las cuatro organizaciones de aguacate de Los Santos. En segunda instancia, se explora el relacionamiento inter-organizacional, así como las disputas que durante algunos años se generaron por el acceso a mercados. Además, se analizan las iniciativas estatales orientadas al fortalecimiento organizacional, prestando especial atención en las distintas comisiones aguacateras establecidas por medio del periodo de estudio. Se concluye el capítulo

exponiendo los alcances y limitaciones de la reacción organizativa, frente a la liberalización del aguacate mexicano.

Justificación

Los tratados de libre comercio han sido abordados como *fotografías* y no como *películas en marcha*. Han sido objeto de atención y análisis predominantemente en el marco de su discusión y votación legislativa.¹ Una vez dirimido el asunto, sus cláusulas y condiciones han dejado de ser escrutadas, y más aún sus efectos en sectores productivos concretos. Tal actitud ha provocado que, en muchas ocasiones, se vuelva difuso y lejano el vínculo entre las decisiones en materia de política comercial, y dinámicas socioeconómicas y socioproyectivas concretas. Y es que la política comercial de un estado configura las condiciones como se generan los intercambios comerciales, y consecuentemente interviene en la estructuración de las relaciones sociales y su fluir en determinado lapso histórico. Por ello, el principal aporte de esta investigación se encuentra en vincular, con perspectiva sociológica, una decisión de política comercial y un conjunto de dinámicas socioproyectivas derivadas de esa política.

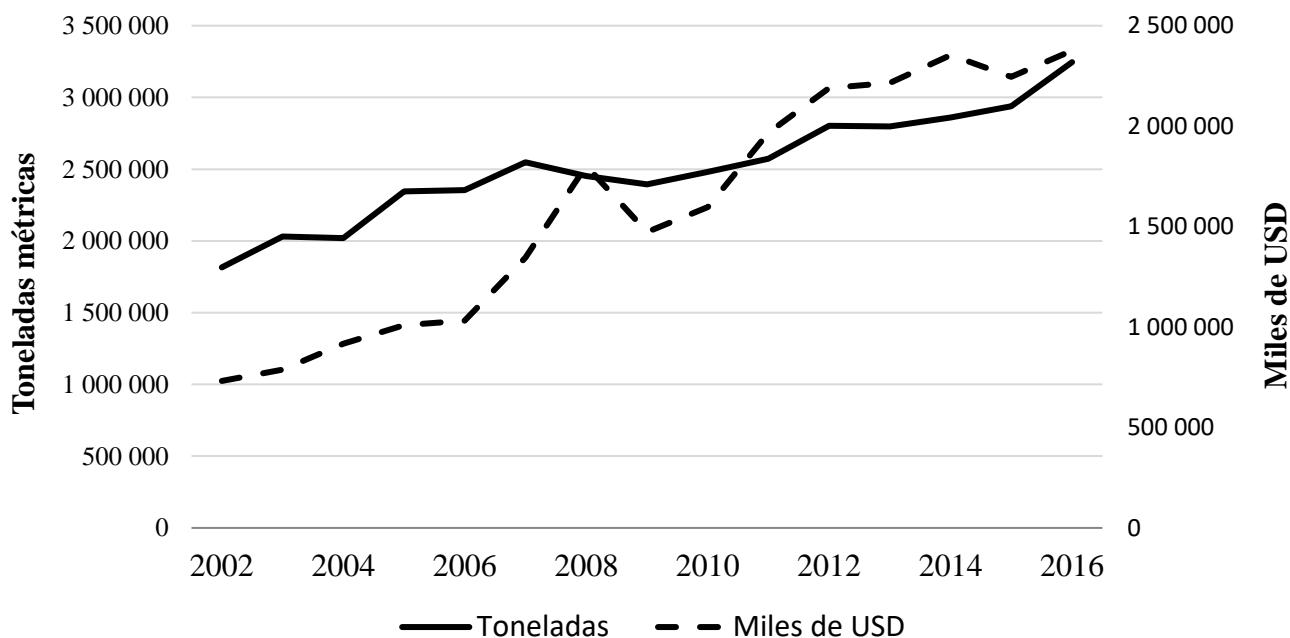
Ahora bien, las decisiones en materia de política comercial que aborda esta investigación no son aisladas ni secundarias, por el contrario, han sido parte de un amplio programa de reestructuración del comercio y del Estado costarricense, bajo signo neoliberal. Por ello, una primera razón para justificar esta investigación se encuentra en el rol central que ha tenido la apertura comercial internacional, en el modelo de desarrollo costarricense de las últimas tres décadas (Bustos, 2010; Fernández, 2004). Entre 1995 y 2005 el país atravesó procesos de

¹Evidentemente, el mejor ejemplo se ubica en el largo proceso de aprobación del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Estados Unidos.

integración comercial que transformaron a la economía costarricense en una muy abierta y que, además, ensanchó las desigualdades socioeconómicas entre distintos grupos de productoras y productores (Botella, 2012; Mora, 2005).

Durante el periodo de estudio de esta investigación —comprendido entre 2002 y 2018—, el proceso de apertura comercial en Costa Rica se concretó mediante la figura de tratados de libre comercio, tanto bilaterales como multilaterales. Al cierre de esta investigación, el país contaba con quince tratados vigentes y dos en proceso de negociación. En su conjunto, estos tratados han generado cambios significativos en las condiciones de comercialización de prácticamente todas las mercancías agrícolas; no solo las exportables, sino también las orientadas al mercado nacional. Tal como se observa en el gráfico 1, las importaciones de cobertura agropecuaria han mostrado un crecimiento considerable desde 2002, en volumen y en valor importado.

Gráfico 1. Costa Rica: Importaciones de cobertura agropecuaria, 2002-2016 (toneladas métricas y miles de USD)



Fuente: elaboración propia a partir de Infoagro (2020).

El creciente ingreso de mercancías agrícolas importadas incidió sustancialmente en la dinámica de los mercados agrícolas centroamericanos y costarricenses, lo cual ha sido plasmado tanto desde la academia como desde la institucionalidad agrícola (Garbers, 2005; Masís, 2006; MAG, 2014). La implementación paulatina de las disposiciones contenidas en los distintos tratados que el país ha suscrito, han generado considerables incidencias en los procesos y posibilidades de comercialización de numerosos sectores productivos agrícolas (Murillo, 2019; Ruiz, 2012). Al respecto, resulta ilustrativo el caso de las y los productores nacionales de papa, pues perdieron —en la práctica— el acceso al mercado de la papa prefrita congelada (MAG, 2009).²

Precisamente por ello, la segunda razón de esta justificación se encuentra en el carácter dinámico y cambiante de los tratados de libre comercio, tanto su formulación y aprobación como su subsecuente ejecución. La implementación gradual de estos tratados se concreta mediante mecanismos como los programas de desgravación arancelaria y contingentes arancelarios, así como las medidas de salvaguardia.³ La evolución de dichos procedimientos incide directamente sobre los flujos comerciales, con ello sobre la dinámica de mercados y, consecuentemente, sobre las relaciones sociales subyacentes a la comercialización y producción de determinada mercancía. Comprender cabalmente la dinámica socioproduktiva de un producto requiere incorporar en el análisis los cambios en las condiciones que median su intercambio comercial, a nivel nacional e internacional.

²El TLC con Canadá estableció un contingente libre de arancel de 2.273 TM para la importación de papa prefrita canadiense, el cual se desgravó luego de siete años de la entrada en vigencia de este TLC, es decir, 2002 (Cortés, Sánchez y Vagenas, 2010).

³Una descripción detallada de estos mecanismos en Govaere (2012).

Tal comprensión se perfila necesaria porque lejos de detenerse, la apertura y liberalización comercial tienden a profundizarse. De hecho, los programas de desgravación de tratados trascendentales —como por ejemplo el TLC con EE.UU.— se encuentran apenas en la mitad de sus respectivos programas de desgravación.⁴ Pero, además, también resulta vital porque cualquier política pública que pretenda mejorar sustancial y sostenidamente las condiciones de vida de poblaciones vinculadas con determinada actividad agrícola, debe inexorablemente considerar cómo dicha actividad ha interactuado con los cambios comerciales de las últimas décadas, incluido —claro está— el comercio internacional.

Ahora bien, habiendo expuesto la interrelación entre dinámica comercial y dinámica socioprodutiva, corresponde señalar que las transformaciones estructurales y comerciales de las últimas décadas no se implantaron de forma homogénea a escala nacional, sino con efectos diferenciados según las particularidades territoriales (León, 2015). También es trascendental reconocer las trayectorias diferenciadas que pueden tener las distintas actividades agrícolas, según su ubicación en el engranaje agrícola e institucional contemporáneo. Tal como se abordará en el transcurso de esta investigación, durante las últimas décadas se configuraron profundas asimetrías en el agro nacional, según se tratara de cultivos orientados a la exportación —a mercados norteamericanos y europeos, principalmente— o cultivos destinados al consumo local y nacional.

Lo anterior reviste especial importancia para justificar la elección, tanto del territorio como del cultivo en el cual se enfoca esta investigación. Históricamente, la economía de la zona de Los Santos ha tenido una significativa dependencia del monocultivo de café (Valenciano,

⁴Costa Rica le otorgó a un 39.6% de los productos agrícola estadounidenses acceso libre a su mercado; a partir de allí, el programa de desgravación en el sector agropecuario avanza progresivamente, hasta completarse en un plazo máximo de veinte años, es decir, en 2029 (Cortés et al., 2010).

2010). Su predominancia en el panorama agrícola ha sido indiscutible; en el año 2006 se cuantificó que más del 50% del uso de suelo de los cantones que conforman Los Santos, se destinó al café, teniendo un pico en el cantón de León Cortés, con 64.8% (ICAFE, 2006; citado por Valenciano, 2008). Ante tal panorama, han sido varios los intentos por diversificar la matriz productiva, siendo el cultivo del aguacate uno de ellos.

Sin embargo, mientras en Los Santos se emprendían importantes esfuerzos por impulsar este proyecto de diversificación, se negociaban y concretaban cláusulas comerciales que definieron las condiciones de comercialización del aguacate para las subsiguientes décadas y, por ende, sus posibilidades de crecimiento. Y es que tal y como se ampliará en próximos capítulos, la historia reciente del panorama productivo y comercial del aguacate en Costa Rica, ha estado fuertemente determinada por su comercio internacional. Para ilustrar sucintamente lo anterior, vale señalar que en 2017, incluso después del establecimiento de la medida fitosanitaria que limitó sustancialmente el ingreso de aguacate al país, este se mantenía como el tercer producto fresco más importado (Procomer, 2017, p. 31).

En este punto se introduce la tercera razón, la cual se encuentra en la desatención que tanto las Ciencias Sociales como la Sociología han mostrado frente a los efectos de la apertura comercial en actividades agrícolas específicas. Los abordajes académicos sobre tratados comerciales han estado principalmente enfocados sobre el caso del TLC con Estados Unidos. Un conjunto importante de estudios se centraron en el proceso de discusión y aprobación de este tratado, y profundizaron sobre la dinámica de movimientos sociales, prensa y élites empresariales en dicho escenario (Raventós, 2018; Álvarez, 2011; Solano y Marín, 2008; Arias, 2017). También hubo numerosas investigaciones orientadas a analizar y proyectar los eventuales efectos de mencionado tratado (Carazo, 2004; Carmona y Barahona, 2004).

A partir de lo anterior, se desprenden dos señalamientos. En primer lugar, que la atención académica sobre los tratados de libre comercio y sus fenómenos socioeconómicos y sociopolíticos conexos, se ha inclinado predominantemente al caso del TLC con Estados Unidos. En segundo lugar, que los pocos análisis sobre los efectos de los tratados, se han centrado principalmente en la observancia de variables macroeconómicas y comerciales, tal como es el caso de Gamboa (2017). Las ciencias sociales, y particularmente la Sociología, han desatendido la revisión de fenómenos socioeconómicos conexos a la implementación de los TLC y particularmente de los efectos en las dinámicas socioprodutiva de actividades económicas concretas. Esto no solo ha sido una realidad en la Sociología costarricense, sino también a nivel internacional. Park (2015) señala que pocos estudios en la Sociología de los mercados han examinado a los Tratados de Libre Comercio, y cómo los actores se enfrentan a la incertidumbre que genera la incorporación de nuevas reglas en los intercambios de sus mercancías.

Se considera que la Sociología puede aportar una comprensión más integral sobre la forma como inciden las políticas comerciales (en este caso tratados comerciales), en las dinámicas sociales y económicas vinculadas a actividades agrícolas concretas. Esto reviste una importancia central para analizar cabalmente las profundas transformaciones que los entornos rurales costarricenses han experimentado en las últimas décadas. Consecuentemente, esta investigación retoma lo señalado por Fernández (2004), al recalcar la importancia de complementar los análisis sobre transformaciones estructurales profundas, con “estudios de casos en rubros específicos o sectores sociales determinados” (p. 13).

La desatención que ha imperado sobre los procesos de desgravación arancelaria —y en general sobre los tratados comerciales— es perjudicial, pues inhibe el monitoreo y la evaluación de sus efectos a través del tiempo. Delegar lo anterior en abordajes que únicamente consideren el

plano macroeconómico puede derivar en conclusiones y relatos que obnubilen afectaciones sobre sectores sociales específicos. Por ello, se considera que la Sociología debe abordar estos fenómenos, especialmente considerando que los programas de desgravación arancelaria cada año avanzan más. Tal como se verá en el transcurso de este documento, decisiones en materia de política comercial suelen tener un efecto directo sobre las condiciones de vida de importantes sectores sociales; está en juego no solo la (re) configuración de la matriz agrícola nacional, sino incluso la subsistencia de sectores productivos puntuales.

Debido a las características de su devenir comercial, se eligió en esta investigación abordar el caso del aguacate.⁵ Sin embargo, debe señalarse que muchos otros cultivos aún se encuentran en pleno proceso de desgravación arancelaria, sin que exista investigación sustancial sobre los efectos que, de momento, se perciban en las poblaciones vinculadas a la producción. La sociología no debe desatenderse de escrutar fenómenos económicos como el comercio internacional y su incidencia en grupos poblacionales específicos; especialmente porque las sillas no quedan vacías: se corre el riesgo de que predominen relatos que, desde posturas exclusivamente economicistas, no atiendan efectos sobre las condiciones socioeconómicas de vida.

Capítulo I: Planteamiento del problema de investigación

En el presente capítulo, se presenta el planteamiento del problema y los objetivos de la investigación. Posteriormente, se expone la descripción del contexto del problema, así como los antecedentes investigativos.

⁵Estas características refieren principalmente a ser un cultivo con casi diez años de haber alcanzado el libre comercio pleno con el principal país proveedor, es decir, México.

1.3 Planteamiento del problema y objetivos de investigación

En economías muy abiertas al mercado internacional como la costarricense, los tratados de libre comercio se han constituido como piezas clave del proceso de apertura comercial. Tal como se ha revisado en la sección de contextualización, durante las últimas dos décadas las importaciones agrícolas en Costa Rica han aumentado significativamente. Los incrementos sustanciales en los volúmenes de importación de determinado producto, inciden en la dinámica de comercialización del mercado de llegada, en aspectos como precios, requerimientos de calidades, e incluso la posibilidad de poder vender en determinados mercados.

Ahora bien, la incidencia de estos fenómenos macroeconómicos y comerciales interviene en las relaciones sociales subyacentes a la comercialización y la producción agrícola. Por ello esta investigación dirige su foco de análisis sobre la incidencia de la apertura comercial con México, en la dinámica socioprodutiva del aguacate en Los Santos, y también se incorpora en el análisis dos componentes que son de suma relevancia para comprender el devenir de una actividad agrícola: el accionar del estado sobre ella, y también la dinámica de las relaciones organizativas, subyacentes a dicha actividad. Considerando estos elementos, el problema de investigación de este trabajo se articula por medio de la siguiente pregunta: *¿De qué forma ha incidido la apertura comercial con México sobre el escenario socioprodutivo del aguacate de la zona de Los Santos, entre 2002 y 2018?* A partir de esta pregunta, se formulan los siguientes objetivos:

1.3.1 Objetivo general

- Analizar la incidencia de la apertura comercial con México entre 2002 y 2018, sobre el escenario socioprodutivo agrícola de la zona de Los Santos, particularmente en cuanto a la producción de aguacate.

1.3.2 Objetivos específicos

1. Identificar el accionar estatal costarricense sobre el escenario agrícola de zona de Los Santos, frente a la implementación de las disposiciones sobre materia agrícola contenidas en los TLC suscritos entre Costa Rica y México, durante 2002 y 2018.
2. Analizar los cambios en la dinámica socioprodutiva del aguacate en la zona de Los Santos, ante la implementación los TLC suscritos entre Costa Rica y México, durante 2002 y 2018.
3. Caracterizar la dinámica de las formas organizativas surgidas en el escenario agrícola de la zona de los Santos, en el marco de la implementación de los TLC suscritos entre Costa Rica y México, durante 2002 y 2018.

1.1 Contextualización de la investigación

En esta sección se revisa el contexto en el cual se extiende la investigación. Se exponen detalles importantes sobre la historia del cultivo del aguacate y un breve panorama sobre su panorama comercial mundial. También, se describe brevemente la dinámica histórica agrícola de la zona de Los Santos, así como la evolución de la actividad aguacatera en el país. Para ello, también se comenta sobre algunos procesos de reconfiguración del Estado costarricense, que

tuvieron una alta incidencia sobre el accionar de la institucionalidad pública sobre el agro, y puntualmente sobre el agro de Los Santos. Finalmente, se presta especial atención sobre los antecedentes de la apertura comercial de Costa Rica con México, así como la evolución del intercambio comercial de aguacate entre estos dos países.

1.1.1 Origen y características generales del aguacate

El aguacate es un fruto originario de las regiones tropicales y subtropicales de Mesoamérica. Su nombre proviene del vocablo náhuatl “ahuacatl”. En la actualidad, México se perfila como el mayor productor de aguacate a nivel mundial, seguido por República Dominicana y Perú⁶. La producción de esta fruta presenta una tendencia de crecimiento sostenido a nivel mundial: entre 2002 y 2017 se duplicó la cantidad de toneladas producidas (FAOSTAT, 2019). En 2019, Estados Unidos se ubicó como el principal consumidor de aguacate en el mundo y jugó un rol muy importante en la fijación del precio internacional. En segundo lugar, se encuentra la Unión Europea. Además, en los últimos años China presenta un importante aumento de importación de aguacate, lo cual ha provocado que las exportaciones latinoamericanas hacia este país asiático se dupliquen anualmente (Ministerio de Agricultura y Riego de Perú, 2019, p. 9).

En Costa Rica, fue común la presencia de variedades antillanas, en partes bajas de país, principalmente el Pacífico Central y el oeste del Valle Central. Además, era frecuente su siembra para autoconsumo, en patios de las casas. Tal y como se ampliará posteriormente, para su explotación comercial se utilizaron variedades de altura, consolidándose el hass como el

⁶Datos de la plataforma FAOSTAT muestran que México produjo 2.02 millones de toneladas de aguacate en 2017, seguido por 637 de República Dominicana, y 466 de Perú.

predilecto, para la zona de Los Santos y otras regiones altas de las provincias de Heredia y Alajuela (Cerdas, Díaz y Montero, 2006).

1.1.2 Breve descripción de la zona de Los Santos y el panorama reciente de su actividad cafetalera

La zona de Los Santos está conformada por tres cantones: Tarrazú, Dota y León Cortés. Se trata de un territorio con elevaciones que oscilan entre los 100 y los 3.400msnm, lo cual, aunado a sus fértiles suelos, da cuenta de su prolífica actividad cafetalera, la cual ha sido determinante para la dinámica socioeconómica de la zona. Según Agüero (2002, p. 102) el primer beneficio de café de esta zona se instaló en 1904. Estimaciones actuales indican que el café abarca alrededor del 50% del uso de suelo de los tres cantones que conforman esta zona (Valenciano, 2009, p. 11).

En el X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011, se registró que un 56.92% de la población de esta zona habitaba áreas consideradas rurales, y un 43.08% en áreas urbanas. Las estimaciones poblacionales del INEC proyectan que para 2019 el cantón de Tarrazú contaba con aproximadamente 18399 habitantes, León Cortés con 13635 y Dota con 7905.⁷

En los últimos años, el mercado internacional del café ha atravesado importantes transformaciones que obligaron a incrementar la productividad y también a incursionar en la prestación de nuevos servicios asociados al cultivo, como el turismo. A nivel mundial han aparecido nuevos países productores de café, derivando en un aumento considerable de la producción, lo cual “ha deteriorado los precios del grano en el mercado mundial” (Argoti y Belalcazar, 2017, p. 346). En el Informe de Actividad Cafetalera 2019 elaborado por ICAFE, se describe un panorama desafiante para el sector:

⁷Consultadas por medio del sitio web oficial del INEC.

Después del aumento en noviembre del 2016, los precios del café experimentaron una tendencia a la baja, con algunos momentos en intentos de revertir esta caída, pero solo para hacerla más suave, alcanzando su punto más bajo en el mes de abril de 2019. El sentimiento del mercado sigue estando lleno de incertidumbre, los factores fundamentales con una de las causas de los bajos precios actuales, puesto que se espera que algunos de los principales países productores tengan un aumento durante esta cosecha. (ICAFE, 2019c, p. 17)

En el plano nacional, desde 2002, la producción cafetera ha tenido un descenso, tanto en áreas sembradas como en volumen producido. En 2002, Costa Rica contaba con 113387 hectáreas dedicadas a la producción de café, cifra que en 2017 descendió a 84133 hectáreas. En cuanto al volumen producido, se pasó de 140874 toneladas en 2002, a 90390 en 2017 (FAOSTAT, 2020). Además, la cantidad de personas productoras de café ha disminuido considerablemente en el país, durante los últimos diez años.⁸ En la cosecha 2008-2009 se contabilizó a 50002, y en la correspondiente a 2018-2019 la cifra bajó a 38804, denotando una diferencia de -11198 personas vinculadas a la actividad cafetalera (ICAFE, 2019c).

Con respecto a la zona de Los Santos, esta ha sido una de las regiones de Costa Rica con mayor tradición y peso en la actividad cafetalera nacional. Según datos del Instituto Costarricense del Café (ICAFE, 2019b), esta región es la principal productora en la actualidad, abarcando un 39,8% de la producción nacional, con 27.944 ha.⁹ Entre 2015 y 2019, Tarrazú fue el cantón que produjo mayor cantidad de fanegas, seguido de León Cortés, y, en tercer lugar, Dota (ICAFE, 2019c).

⁸ ICAFE contabiliza a las personas productoras como agrupados por número de cédula con base en las nóminas remitidas por las Firmas Beneficiadoras (ICAFE, 2019c: 20).

⁹ Debe tenerse presente que la clasificación realizada por ICAFE también incorpora a los cantones de Aserrí, Acosta, Desamparados, Corralillo y el Guarco como parte de la zona de Los Santos.

Es importante señalar que la zona de Los Santos presenta una tendencia contraria a la nacional, en cuanto a la producción cafetalera. Mientras a nivel nacional el área sembrada con café y volumen producido tienden a la baja, en Los Santos han aumentado. De los doce cantones que más producen café en todo el país, únicamente Tarrazú y Dota experimentaron aumentos en la producción cafetalera para la cosecha 2018-2019. Los diez cantones restantes experimentaron reducciones, incluyendo a León Cortes, que produjo 47 566 fanegas menos, que en la cosecha de 2017-18 (ICAFE, 2019c).

1.1.3 El agro costarricense y la apertura comercial

En 1985, Costa Rica solicitó formalmente su adhesión al Acuerdo General sobre Comercio y Aranceles (GAAT) (Valverde y Monge, 2016). Según Mario Fernández (2004), la consolidación de tal ingreso en 1990, representó un “viraje radical” en cuanto al comercio exterior de productos agrícolas. Esta adhesión implicó el compromiso de eliminar las barreras no arancelarias en el comercio internacional, dejando a los aranceles como principal mecanismo de protección. Por medio de la *Ley de Ejecución Acuerdos Ronda Uruguay de Negociaciones Comerciales Multilaterales*¹⁰, el país eliminó las licencias, los permisos previos, los criterios vinculantes, los vistos buenos, las recomendaciones y cualesquiera otras formas de autorización, para importar mercancías de numerosos productos agrícolas, entre ellos: arroz en todas sus presentaciones, trigo y maíz, frijoles, tabaco, caña de azúcar, azúcar y sus subproductos y café en todas sus presentaciones.

¹⁰Nº7473

Otra pieza fundamental dentro del proceso de apertura comercial radica en la aprobación en 1995 de la *Ley de Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva del Consumidor*¹¹, la cual indica tener como objetivo la promoción de la competencia y la libre concurrencia, así como la eliminación de las regulaciones innecesarias para las actividades económicas. Precisamente, en su artículo 6, se eliminan las licencias y cualquier otra autorización para el ejercicio del comercio, así mismo, todas las restricciones no arancelarias, y cualquier otra limitación cuantitativa y cualitativa a las importaciones y exportaciones.

Las leyes aprobadas durante la década de los ochenta e inicios de los noventa, la adhesión al GATT y, posteriormente, la incorporación como miembro fundador a la Organización Mundial del Comercio (OMC), en 1995, fungieron como marco institucional y jurídico que allanó el camino para la suscripción de numerosos tratados de libre comercio, tanto bilaterales como multilaterales. El primero se suscribió con México en 1995 y, en la actualidad, se cuenta con 15 tratados vigentes, así como tres en negociación¹².

En síntesis, en las últimas tres décadas el país transitó de un modelo que priorizó la defensa del productor agrícola nacional, hacia un nuevo modelo económico que priorizó la producción agrícola orientada a la exportación. Si bien existen algunos denominadores comunes en los procesos de administración e implementación de tratados comerciales a nivel nacional, lo cierto es que la complejidad que reviste la apertura comercial requiere de análisis focalizados, que tomen en consideración las particularidades territoriales y de cada sector productivo.

¹¹ N° 7472

¹² Se trata de la Alianza del Pacífico, el Acuerdo sobre Comercio de Bienes Ambientales (EGA) y el Acuerdo sobre Comercio de Servicios (TiSA).

1.1.4 La zona de Los Santos y las transformaciones del Estado costarricense durante el siglo XX

Antes de analizar el devenir histórico de la actividad agrícola en Los Santos, resulta importante atender la orientación política y económica que ha adoptado el Estado costarricense durante las últimas décadas, especialmente en cuanto a política agrícola y de comercio exterior. La dinámica socioprodutiva local está fuertemente mediada por transformaciones estructurales, tanto a nivel nacional como internacional. Ejemplo de lo anterior se encuentra en la reestructuración que vivió la cadena de producción del café en Costa Rica, a raíz de la liberalización de precios en 1989 y sus esperables efectos sobre las plantaciones locales (Sandí et al., 2007).

Durante los años sesenta y setenta, las políticas productivas del Estado costarricense se enmarcaron bajo la lógica del modelo de sustitución de importaciones y la adscripción al Mercado Común Centroamericano. Para impulsar el incipiente aparato industrial costarricense, se estimuló la importación de bienes de capital y materias primas por medio de exenciones arancelarias (Vargas, 2015, p. 25). Paralelamente, durante estas décadas, se mantuvo el proteccionismo agrícola y se generaron facilidades para el acceso al crédito subsidiado, mecanismos de sustentación de precios, garantías de compras de cosechas por el Consejo Nacional de Producción, apoyo técnico-agronómico, etc. (Vargas, 2015). Estas medidas denotaron el interés de proteger la producción orientada al consumo nacional.

Ahora bien, es preciso recordar que la adquisición de insumos productivos requería de suficientes divisas, por lo cual los monocultivos históricos del país (café y banano) se mantuvieron como fuente esencial de ingresos a la economía nacional. No obstante, destaca que durante este periodo la otrora todopoderosa oligarquía cafetalera perdió poder frente a los nuevos

bloques ligados a la industrialización. Esto coincide con un fuerte impulso a la cooperativización de pequeños y medianos productores (Vargas, 2015).

En los años ochenta, el país se encontró en una etapa de transición del modelo desarrollista, hacia la consolidación del modelo neoliberal, proceso en el cual fue neurálgico el Programa de Ajuste Estructural impulsado por organismos financieros internacionales, como el Banco Mundial. Este programa sentó las bases para la reorientación del accionar estatal y la economía costarricense, mediante empréstitos condicionados al cumplimiento de reformas.

El país recibió tres préstamos de este tipo: el primero, en 1985 (\$80 millones); el segundo, en 1989 (por \$200 millones) y, el último se aprobó en 1994 por \$350 millones, de los cuales solamente se concretó el giro de \$180 millones (Vega, 1996). Los condicionamientos de los PAE versaban sobre aspectos como la reforma del estado y reducción de activos, liberalización bancaria y apertura comercial, junto con estímulos a las exportaciones no tradicionales.

Lo anterior tuvo su respectivo correlato en la esfera agrícola. Si bien durante la década de los setenta se dio un impulso vigoroso a la producción agrícola para consumo nacional, en la siguiente década el país presenció un cambio sustancial en esta materia. Tal como recupera Raventós (1989, p. 3), el objetivo central del II Programa de Ajuste Estructural, en lo que se refiere al sector agropecuario, era “aumentar la eficiencia en la producción de bienes exportables —llamados aquí «agricultura de cambio»— y mejorar la productividad del sector en su conjunto, mediante la revisión de los esquemas de precios e incentivos y el apoyo directo a la transformación tecnológica”. El objetivo central consistía en la promoción de actividades agrícolas que pudieran generar más divisas. Para ello, el programa contempló la utilización de

instrumentos de política tributaria y tecnológica, así como créditos subsidiados dirigidos a pequeños y medianos productores que reorientaran su producción hacia lo que se denominó la «agricultura del cambio» (ídem).

La *Ley para el Equilibrio Financiero del Sector Público*¹³, aprobada en 1984, promulgó un paquete de incentivos fiscales a las exportaciones no tradicionales, como la deducción del 100% del impuesto sobre la renta durante 12 años. Es precisamente en este contexto de atractivas condiciones fiscales que se impulsan las Exportaciones Agrícolas No Tradicionales (EANT). Para ello, se indujo a importantes sectores del campesinado a sustituir la siembra de granos básicos y leguminosas orientadas al consumo interno, por cultivos destinados al mercado internacional, como melones, cacao, brócoli, tubérculos, etc. (Conroy et al., 1996).

Una vez que se consolida la transición del modelo de sustitución de importaciones hacia el modelo neoliberal, el accionar estatal sobre el agro cambia de orientación: se profundiza la desgravación para la importación de productos agrícolas, se reduce la política de fomento productivo, baja la inversión pública tecnológica en el campo, etc. Por ejemplo, en apenas 5 años el presupuesto de asistencia a granos básicos —maíz, frijol y arroz— se redujo un 70%, lo cual tuvo una incidencia directa sobre este sector: entre 1984 y 1989, el número de fincas productoras de maíz disminuyó en 33%; las de frijol en un 67%; y las de arroz en 95% (Conroy et al., 1996; SEPSA, 1997). Además, la política de ajuste promovió que parte de la asistencia técnica fuera brindada por el sector privado, para lo cual se promovería la formación de empresas de ingenieros agrónomos independientes con el fin de que suministren servicios de asistencia técnica a los productores (Raventós, 1989, p. 4).

¹³ Ley N° 6955.

La transición de modelos agrícolas acaecida en los años ochenta derivó en un retraimiento gradual, por parte del Estado, de sus funciones y subvenciones a pequeñas unidades campesinas, así como la reducción de la protección arancelaria (Faure y Samper, 2004). Notablemente, tales procesos a escala nacional incidieron sobre la dinámica de las actividades productivas de Los Santos:

Particularmente en la zona de Los Santos las características de este modelo de desarrollo ligado a un proceso de debilitamiento de sistemas de protección económica a la producción local, iniciado a finales de los años setenta, ha limitado las posibilidades de desarrollo económico de la Subregión. (Mondol y Amador, 2013, p. 97)

Las transformaciones en las condiciones en las cuales se concreta el comercio agrícola —progresiva reducción de aranceles—, así como el repliegue del Estado de algunas de sus funciones previas, conllevaron cambios en el panorama y la dinámica campesina de Los Santos. Si bien esta región se ha caracterizado por la históricamente amplia presencia de actividad agrícola, hay quienes identifican cambios en la composición de las unidades agrícolas familiares, y en general del escenario agrícola en esta región:

El modelo económico cambió. Porque yo lo viví, al menos 8 años yo viví así. Mi abuelo teniendo el café, el aguacate, el maíz, frijoles, culantro, yuca; teniendo todo... Yo logré vivir la transición, y se vivía mucho mejor antes. (T2)

Primeramente que nos llevaron a las fincas donde en el área rural se tenía todo, absolutamente todo, una diversidad de alimentos, donde se tenía el café, se tenía el guineo, se tenía plátanos, nísperos, güízaros, las manzanas de agua, la manzana rosa, para

consumo de la familia, se tenía todo... Ok quiten todo eso porque ya no les va a servir.

(T1)

Las nuevas reglas y dinámicas de comercialización agrícola provocaron que muchas agricultoras y agricultores tuvieran que readecuar sus plantaciones e intentar acoplarse para subsistir. El sentir plasmado en las citas precedentes coincide con lo expuesto en un acta de Asamblea General del Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú en el año 2000:

Somos conscientes de la crisis que atraviesa el agro costarricense y los gobiernos de turno hacen muy poco por el sector, sobre todo de pequeños productores y productoras agrícolas. Por otro lado el fenómeno de globalización nos pone frente sistemas de comercialización que nos hace sentirnos muy débiles. (Acta de Asamblea General N°10 del Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú, 2000, folio 00018)

Tal como se profundizará más adelante, en Los Santos existen cuatro organizaciones principales dedicadas al aguacate, a saber: el Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú (CACTA); Cooperativa de Productores Agrícolas y Servicios Múltiples de la Zona de los Santos, Responsabilidad Limitada (APACOOP R.L), Cooperativa Agrícola Industrial de Productores de Frutas de Altura de Los Santos, Responsabilidad Limitada (FRUTALCOOP R.L); y Asociación de Productores Frutales de Llano Bonito S.A. Un aspecto común entre estas organizaciones radica en que, a partir de sus actas de constitución, se observa como una de las principales justificaciones y motivaciones, el interés por diversificar la matriz agrícola de la zona, y generar ingresos alternativos para reducir la dependencia al cultivo del café.

Igualmente, también se relata las dificultades e incertidumbres que generaba en las y los productores, la dependencia a una sola actividad agrícola que, además, históricamente ha sido

muy vulnerable a las oscilaciones de sus precios internacionales. Por ejemplo, el nacimiento de la Asociación de Productores Agrícolas y de Comercialización (APACO) —antecedente directo de APACOOP R.L— se dio, pues un conjunto de productores y productoras de café comenzaron a tener afectaciones por las crisis internacionales de este cultivo, de modo que pretendían mejorar sus condiciones de vida “mediante la comercialización de lo que producían; para entonces sus sistema de producción era muy limitados y sus condiciones económicas apenas les permitía subsistir de una actividad que les generaba muy pocos recursos” (Apacoop, 2008, folio 040).

Recapitulando, la introducción de frutales como el aguacate en Los Santos, y el surgimiento de organizaciones dedicadas a esta actividad, se vincula con el interés de generar ingresos alternativos a los del café. Si bien estas actividades coadyuvaron a enfrentar las caídas de precios del café, en 2006 la constitución de la organización Frutalcoop daba cuenta de que las condiciones de comercialización de estos cultivos eran adversas, derivando en distintos fenómenos sociales conexos, como la migración

Si bien es cierto el cultivo de frutales de altura ha sido uno de los factores primordiales en la mejora de la economía y desarrollo de un importante sector de los habitantes de la región, actualmente los problemas que aquejan a quienes los producen es el estancamiento en los precios de venta desde hace muchos años, en tanto los costos de producción se hacen cada vez más elevados provocando que algunos desistan de la actividad, o bien, pasar a engrosar la lista de emigrantes hacia los Estados Unidos de América, con las consecuencias sociales que de ello, se deriva. (Acta de constitución de FRUTALCOOP, 2006, folio 00008).

Sin embargo, los procesos de creciente apertura comercial, han repercutido sobre el panorama de los cultivos no tradicionales, inicialmente con el ingreso de Costa Rica al *General Agreement on Tariffs and Trade* (GATT, por sus siglas en inglés), y luego por la firma de los Tratados de Libre Comercio con México, Chile y Perú (Camacho, 2010, p. 75). Además, las exportaciones no tradicionales toparon con una alta inestabilidad en sus precios, debido a problemas de comercialización internacional (Raventós, 1989, p. 2). Y debido al peso que tiene la actividad cafetalera en esta zona, se debe tener muy presente su evolución durante el periodo de estudio.

1.1.5 Breve contextualización sobre la producción y comercialización de aguacate en Costa Rica

La producción de aguacate en Costa Rica se ha concentrado principalmente en dos polos: la Zona de Los Santos (Dota, Tarrazú y León Cortes), incluyendo al distrito de Frailes de Desamparados, con la variedad Hass; y las tierras bajas del Pacífico Central (San Mateo, Esparza y Orotina), con variedades antillanas (Ministerio de Agricultura y Ganadería y IICA, 2019). Las variedades criollas han estado presentes durante mucho tiempo en Los Santos, principalmente para el autoconsumo. Sin embargo, se estima que las primeras siembras con pretensión comercial se dieron a inicios de 1980, recurriendo a las variedades Itzama, Nabal, Simpson, Hall, Fugikagua y Both. Estas no fueron muy rentables, y no pudieron ser explotadas comercialmente a escala considerable. Entre 1985 y 1996 se introdujo la variedad Hass, la cual generó muy buenos réditos, en parte debido a su compatibilidad con los suelos de la zona (MAG, 2007).

Mora (1991) determinó que a inicios de la década de 1990, Puntarenas fue la provincia con mayor producción de aguacate en el país, seguida por San José y, en tercer lugar, Heredia. Además, estimó que la zona de Los Santos contaba con aproximadamente 84 hectáreas

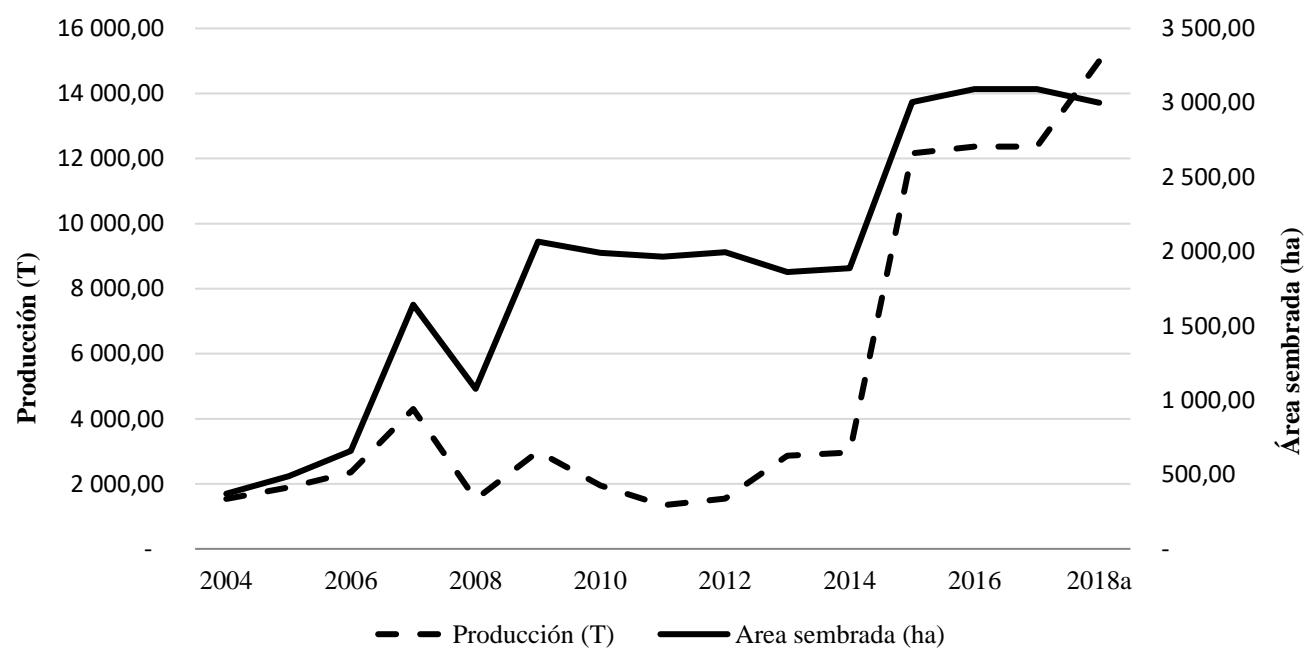
sembradas con aguacate. Es interesante también anotar que en esa misma época Tarrazú se ubicó como el segundo cantón con mayor cantidad de árboles de aguacate sembrados (10 528), superado únicamente por San Rafael de Heredia. Dota y León Cortés también presentaron cifras considerables, con 1980 y 4792, respectivamente.

Durante la década de 1990, el cultivo de aguacate se expandió considerablemente en la zona de Los Santos. Datos del MAG (2007) dan cuenta de este crecimiento: en 1993 había 127,7 ha sembradas con aguacate en Los Santos, y en 1999 se alcanzó la cifra de 319,3 ha. El Boletín N°1 del 2011 sobre análisis del mercado de aguacate, elaborado por el Sistema de Información e Inteligencia de Mercados del Consejo Nacional de Producciones, aporta algunos datos interesantes, obtenidos a partir de un censo realizado en 2010, por la empresa consultora Consulsantos S.R.L. Entre ellos se encuentra:

- León Cortés figuró como el cantón con mayor área sembrada, abarcando casi la mitad (49,8% del área total sembrada); seguido de Dota, con el 17,4%; y luego Tarrazú, con 10,5%.
- El tamaño de las fincas rondaba entre las 0,05 ha, hasta 42,25 ha.
- 67% de las fincas se encontraba en asocio con café; únicamente el 33% tenían exclusivamente aguacate.

Si bien la mayor parte de la producción nacional de aguacate se concentra en Los Santos, también es importante observar la evolución de esta actividad en todo el territorio nacional. El siguiente gráfico se elaboró a partir de datos del Sistema de Información del Sector Agropecuario Costarricense, también conocido como Infoagro. Muestra la evolución del volumen de producción del aguacate y el área destinada a este cultivo en todo el territorio nacional.

**Gráfico 2. Costa Rica: Volumen de producción y área sembrada con aguacate, 2004-2018
(toneladas métricas y hectáreas)**



Fuente: Elaboración propia a partir del Sistema de Información del Sector Agropecuario Costarricense (2020).

*: Los datos correspondientes al año 2007 no consideran al cantón de Liberia.

a: Dato preliminar.

Ahora bien, algunos de los datos oficiales sobre aguacate, deben ser leídos y analizados con precaución. El gráfico originalmente generado mostró un repunte sospechoso, para el año 2007¹⁴, sin embargo, esto no parece ser una situación aislada. En el recién publicado Plan Nacional de Fortalecimiento del Sector Aguacatero, se advirtió que Costa Rica no cuenta con datos estadísticos certeros sobre la producción de aguacate, pero se estimó —al año 2019— que la cantidad de hectáreas destinadas a este cultivo ronda las 1,800, y que son aproximadamente 800 los productores vinculados directamente a la producción (Ministerio de Agricultura y Ganadería y IICA, 2019, p. 8).

En los próximos capítulos se revisará y analizará con detalle el comportamiento de estas variables y su vinculación con la dinámica social y productiva de Los Santos, no obstante, resulta oportuno desde ahora señalar el sustancial incremento que se identifica a partir del año 2015. Tanto los datos de Infoagro y FAOSTAT como lo registrado en los Boletines Estadísticos Agropecuarios dan cuenta de este crecimiento. La variación interanual 2014-2015 en el volumen de producción fue del 413.75 %, según datos de Infoagro, y del 925.9%, según el Boletín Estadístico Agropecuario #28.¹⁵ Tal como muestra la gráfica, el incremento registrado en ambas variables a partir del 2015 se mantuvo en los años subsiguientes. El último dato oficial disponible para el año 2018 es preliminar y alcanzó las 15 000 toneladas, lo cual significa un crecimiento del 21,3% con respecto al 2017.

¹⁴Revisando detalladamente la base estadística, se constató que dicho salto se explicaba por los datos registrados para el cantón de Liberia, el cual registró 5,552 toneladas de aguacate y 694 hectáreas sembradas; algo muy extraño considerando que ni para el año previo ni el subsiguiente se cuenta con registros en Infoagro, lo cual hace presumir que la dimensión de la actividad aguacatera en este cantón guanacasteco no es tan sustancial como para explicar más de la mitad del volumen anual de aguacate del país. Debido a ello y a las sospechas de un posible error humano de digitación en la base, tal como se aclara en la gráfica, se optó por presentar los datos excluyendo a este cantón. También, se debe aclarar que no fue posible contrastar el dato del año 2007, pues los Boletines Estadísticos Agropecuarios que comprenden al 2007 no contemplan datos sobre producción ni área sembrada de aguacate.

¹⁵Se mencionan los dos porcentajes, debido a que ambas fuentes presentan datos diferentes, con respecto al volumen producido en 2014. Infoagro lo cifró en 2960 t, mientras el BEA#28 en 1185 t.

Si bien estos datos presentan un panorama alentador para la actividad aguacatera y agrícola de la zona de Los Santos, debe tenerse en cuenta el complejo entramado socioprodutivo y socioeconómico en el cual se encuentra inmersa la actividad agrícola en este territorio. A pesar de las épocas de relativa bonanza —por ejemplo, cuando estas se han presentado con el café— la zona mantiene bajas remuneraciones en su sector agrícola, desempleo estructural y dinámicas de expulsión de sectores de la población, tanto hacia destinos nacionales como internacionales (Mondol y Amador, 2013).

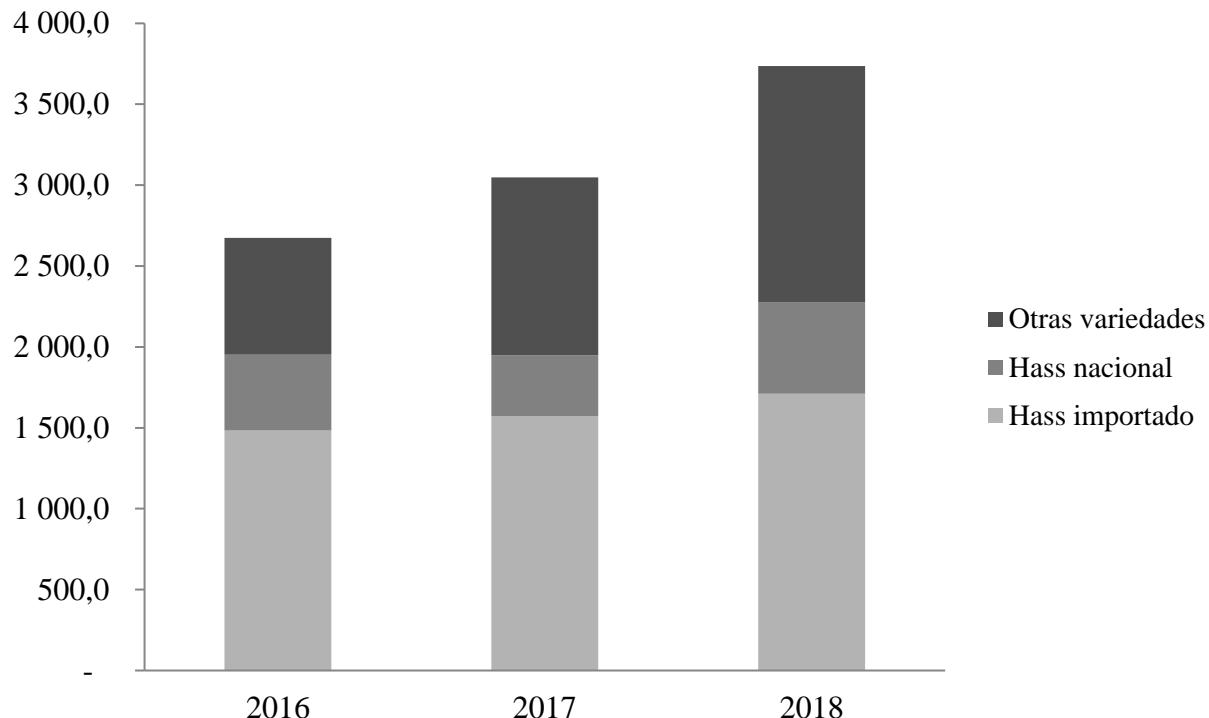
Las oscilaciones en los precios agrícolas han sido un factor de alta incidencia para la situación económica de Los Santos. Así lo ha sido con el café y, progresivamente, también con el aguacate, al configurarse como segunda actividad agrícola en importancia de toda la zona. Por ello, es muy importante revisar la dinámica de precios del aguacate, que en términos generales muestra una importante variabilidad mensual.

El precio del aguacate hass nacional muestra una tendencia creciente en el primer cuatrimestre de cada año, teniendo su pico entre marzo y mayo (SIM- CNP, 2017). Tomando como referencia los precios en feria del agricultor, entre diciembre de 2017 y 2018, el precio del aguacate aumentó en cerca del 24%. Otro dato de interés es la amplia diferencia de precio entre el aguacate hass, y las variedades criollas. A precio de supermercados del Área Metropolitana, el aguacate hass presentó un promedio anual durante 2018 de ¢4.162/kg, mientras el criollo de ¢2.757/kg, configurándose una diferencia de ¢1.405/kg (SIM-CNP, 2019).

También es importante observar la composición de la oferta de aguacate hass en el país. A modo ilustrativo, el siguiente gráfico muestra la oferta de aguacate hass en CENADA según su

origen (nacional o importado) y también la presencia de otras variedades de aguacate, además del hass.

Gráfico 3. Volumen de oferta anual en CENADA, según tipo de aguacate



Fuente: Elaboración propia a partir de SIM- CNP (2019).

Es llamativa la creciente presencia de aguacates de otras variedades, las cuales durante los últimos dos años tuvieron su pico de presencia en los meses de abril, junio y julio. También debe atenderse el creciente volumen de aguacate importado comercializado en este mercado mayorista durante los últimos tres años (SIM- CNP, 2019).

1.1.6 Relación comercial entre Costa Rica y México: trámites legislativos y flujo comercial

En la actualidad, México es uno de los principales socios comerciales de Costa Rica.¹⁶ La relación comercial costarricense con este país reviste un significado especial, pues el Tratado de Libre Comercio entre la República de Costa Rica y los Estados Unidos Mexicanos fue el primero que firmó Costa Rica, en 1994.¹⁷ Este acercamiento comercial debe encuadrarse como parte de la política exterior mexicana hacia el istmo centroamericano. Como antecedente directo, se encuentra la participación de México en el marco de los intentos de pacificación de Centroamérica, durante las guerras civiles.

Centroamérica se convirtió en objeto de especial atención para los gobiernos mexicanos, a medida que se incrementaban los conflictos dentro del istmo. El triunfo de la revolución sandinista en Nicaragua (1979) y el desarrollo de conflictos bélicos tanto en ese país como en El Salvador y Guatemala, dieron pie a una excepcional actividad diplomática de México en la región. (Páez, 2013, p. 76)

La participación costarricense en ese proceso de paz se enmarca en lo que algunos autores denominan la *lógica económica de la pacificación*. Siendo consecuente con su proceso interno de reforma estructural neoliberal, Costa Rica buscaba trascender las lógicas del Mercado Común Centroamericano y promover una integración comercial orientada hacia afuera, que coadyuvara la búsqueda de mercados extra regionales. Esta integración tuvo el carácter de un regionalismo abierto: “en lugar de seguir insistiendo en profundizar la integración hacia adentro, se toma el grado de integración existente para proyectarse a terceros mercados” (Soto, 2013, p. 20).

¹⁶En 2018, México fue el tercer país en importancia según el valor de las importaciones ingresadas a Costa Rica (6,3%), solo por detrás de Estados Unidos (46,4%) y China (12%).

¹⁷ Un abordaje detallado sobre el devenir de los sectores agrícolas costarricense y mexicano en el marco de los primeros años de entrada en vigencia del Tratado, en CEPAL (2001).

En la primera década del siglo XXI, y en el marco del Acuerdo de Complementación Económica entre México y Centroamérica, se inicia un proceso de renegociación, que tiene como propósito darle carácter mesoamericano a los tratados bilaterales previamente firmados por cada país centroamericano. Este proceso dio como resultado la aprobación en 2011 del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y México.¹⁸ El nuevo tratado incorporó dos aspectos importantes que refuerzan la integración intracentroamericana y la articulación con tratados bilaterales de terceros países (Soto, 2013:26). El primero es la *acumulación regional*, la cual:

(...) facilita la utilización de materiales originarios de los países miembros del tratado para la producción de una mercancía final. Por ejemplo, Costa Rica puede importar melaza de Nicaragua, producir ron a partir de melaza originaria de Nicaragua y exportarlo a México como producto originario del tratado, lo cual le permitiría gozar de las preferencias arancelarias (Ministerio de Comercio exterior, 2012, p. 13)

En segundo lugar, se encuentra la *acumulación ampliada*. Esta permite que materias primas importadas desde terceros países y utilizadas para la manufactura de mercancías destinadas a algún integrante del tratado puedan aprovechar los beneficios de este. Por ejemplo, Costa Rica puede importar cobre fabricado en Chile para la producción de conductores eléctricos, los cuales, al ser exportados a México, podrán gozar de la preferencia arancelaria del tratado (Ministerio de Comercio exterior, 2012, p.13).

Debido a la importancia que reviste este tratado para la presente investigación, a continuación se repasa brevemente el trámite legislativo de aprobación de estos instrumentos comerciales en la Asamblea Legislativa.

¹⁸ Para Costa Rica entró en vigencia a partir del 1º de julio de 2013.

1.1.6.1 Incursión en los tratados comerciales bilaterales: el trámite legislativo del primer TLC con México.

Este tratado fue remitido a la Asamblea Legislativa por parte del Poder Ejecutivo en mayo de 1994, tramitado bajo el expediente N° 11.897. Se trasladó para su estudio a la «Comisión Especial Mixta para estudiar e informar lo relacionado con los Tratados económicos, bilaterales y multilaterales, especialmente la Ronda de Uruguay y el Acuerdo de Libre Comercio con México». Dicha comisión estaba conformada por los diputados Francisco Antonio Pacheco Fernández (quien la presidió), Luis Román Trigo (secretario), Ottón Solís Fallas, Rodolfo Méndez Mata y Gonzalo Fajardo Salas.

La comisión recibió numerosas audiencias de parte de instituciones estatales como COMEX y de organizaciones como la Cámara de Exportadores y la Cámara de Agricultura y Agroindustria de Costa Rica. Finalmente, el 24 de octubre de 1994, se aprobó dictamen afirmativo de mayoría –suscrito por tres diputados– mediante el cual se le recomendó al Plenario Legislativo la aprobación del tratado. El dictamen negativo de minoría fue suscrito por los diputados Solís Fallas y Pacheco Fernández, y en él criticaron que el TLC con México, al ser un tratado bilateral y no multilateral, «representa un cambio cualitativo en la política económica de Costa Rica, y no una consolidación de las políticas y reformas que el país inició a partir de 1986 (...). Además, señalaron que «en el Tratado la parte más exitosa de nuestro sector agrícola queda excluida» (Folios 3706-3711, expediente N° 11.897). El Tratado fue finalmente aprobado por el Plenario Legislativo el 13 de diciembre de 1994, y publicado en el alcance N° 39 de La Gaceta N° 244 del 23 de diciembre de 1994. Entró en vigencia en 1995, bajo ley número 7474 (Matamoros y Cotera, 2012).

1.1.6.2 Renegociación del Tratado: el trámite en la Asamblea Legislativa del TLC entre Centroamérica y México

En junio de 2008, y en el marco del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, los presidentes de Centroamérica y México comenzaron un proceso de negociación que permitiera la convergencia de los tratados ya existentes en uno solo, integrado para todas las repúblicas centroamericanas. La negociación culminó en 2011 y dio como resultado el Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y México, cuyo principal objetivo fue homologar los compromisos en cuanto a comercio de bienes y servicios:

La homologación en el comercio de bienes permite a Centroamérica acumular regionalmente el origen de sus mercancías, lo que favorece la formación de cadenas de valor en la región. A partir de este acuerdo se creó un solo certificado de origen y una sola instancia de interlocución, con lo que se redujeron los costos administrativos en su comercio bilateral. Sin embargo, para cada uno de los países se mantuvieron listas de desgravación bilaterales (Cordero, 2019, p. 10).

El proyecto de “Ley de aprobación del Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y las Repúblicas de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, suscrito en San Salvador, el día veintidós del mes de noviembre del año dos mil once”, expediente 18.368, fue presentado a la Asamblea Legislativa el 1 de febrero del 2012, y trasladado a la Comisión Permanente Especial de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior, la cual estaba presidida por la diputada María Jeannette Delgado. La comisión solicitó criterios a distintas instituciones, y recibió en audiencia a algunas de ellas; la mayoría emitió criterios favorables a la aprobación del tratado. El proyecto fue finalmente aprobado en segundo debate el 26 de febrero de 2013 y entró en vigencia a partir del 1 de julio del 2013.

Es importante aclarar que el programa de desgravación de este tratado regional partió de la condición que presentaban las mercancías según los acuerdos previos, de modo que la negociación se centró en la definición de una lista negativa de productos, que no contaría con trato arancelario preferencial (Cordero, 2019, p. 10). Tal como se ampliará en próximos capítulos, la importación de aguacate proveniente desde México quedó libre de arancel desde el 1 de enero del 2009, de modo que el tratado del 2011 apenas implicó continuidad de la situación arancelaria que previamente presentaba esta mercancía.

1.1.6.3 Flujo comercial entre Costa Rica y México

Desde que entró en vigencia el primer TLC de Costa Rica con México, el intercambio comercial de bienes entre ambos países ha crecido a una tasa promedio anual del 9,4%. Las exportaciones costarricenses hacia México han mostrado crecimiento: pasaron de 20 millones de USD en 1995, a 267 millones en 2016. Por su parte, entre esos mismos años, las importaciones de productos mexicanos hacia Costa Rica pasaron de 184 millones de USD, a 1,070 millones. El déficit comercial de Costa Rica con México ha aumentado durante los años de vigencia de los tratados, pasando de 164 millones de USD en 1885, a 803 millones en 2016 (Gamboa Soto, 2017, p. 16).

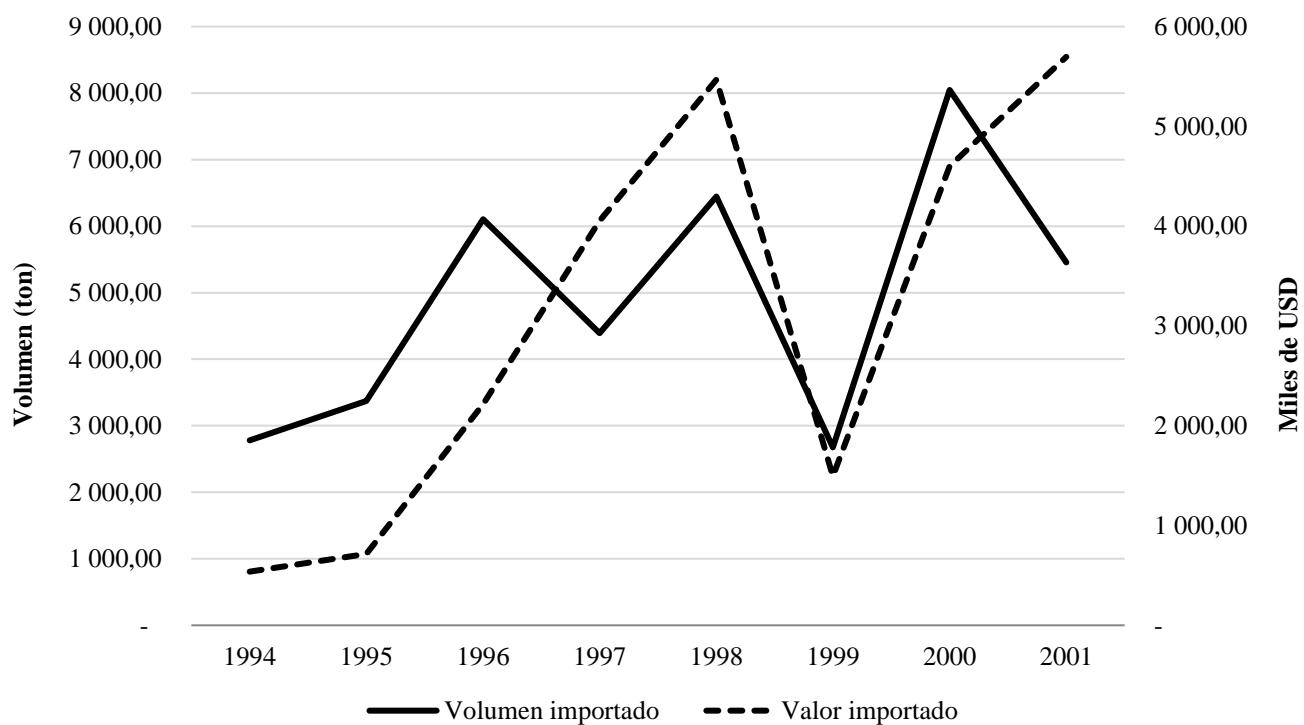
Además, las importaciones de cobertura agropecuaria provenientes de México han tendido al alza durante la vigencia del Tratado con dicha país, pasando de 44.587 toneladas en 1997, a 82.188 en 2016 (Infoagro, 2020). Entre las importaciones de cobertura agropecuaria, el aguacate tuvo un peso preponderante, pues en 2002 constituyó el principal producto agrícola importado desde México, mostrando un crecimiento del 19% con respecto a 2001 (Ministerio de

Comercio Exterior, 2003, p. 16). Es importante anotar que el año previo a la entrada en vigencia del TLC con México no hubo registro de importaciones de aguacate desde este ni ningún otro país. Este cultivo contaba con un arancel del 20%, que en la práctica volvía poco atractiva su introducción a Costa Rica (Ministerio de Comercio Exterior, 2003, p. 16).

1.1.6.4 El aguacate en el marco de la relación comercial de Costa Rica con México

Según la plataforma estadística FAOSTAT (2020), los primeros registros estadísticos disponibles sobre la importación de aguacate a Costa Rica indican que en 1994 se importó la cifra de 2779 toneladas. Entre 1995 y 1996, el volumen anual importado casi se duplicó, pasando de 3371t, a 6104t. Además, resulta interesante observar la tendencia creciente en el valor de las importaciones entre 1995 y 1998, a pesar de que el volumen importado no tuvo la misma tendencia.

Gráfico 4. Costa Rica: Volumen y valor importado de aguacate, 1994-2001
(toneladas métricas y miles de USD)

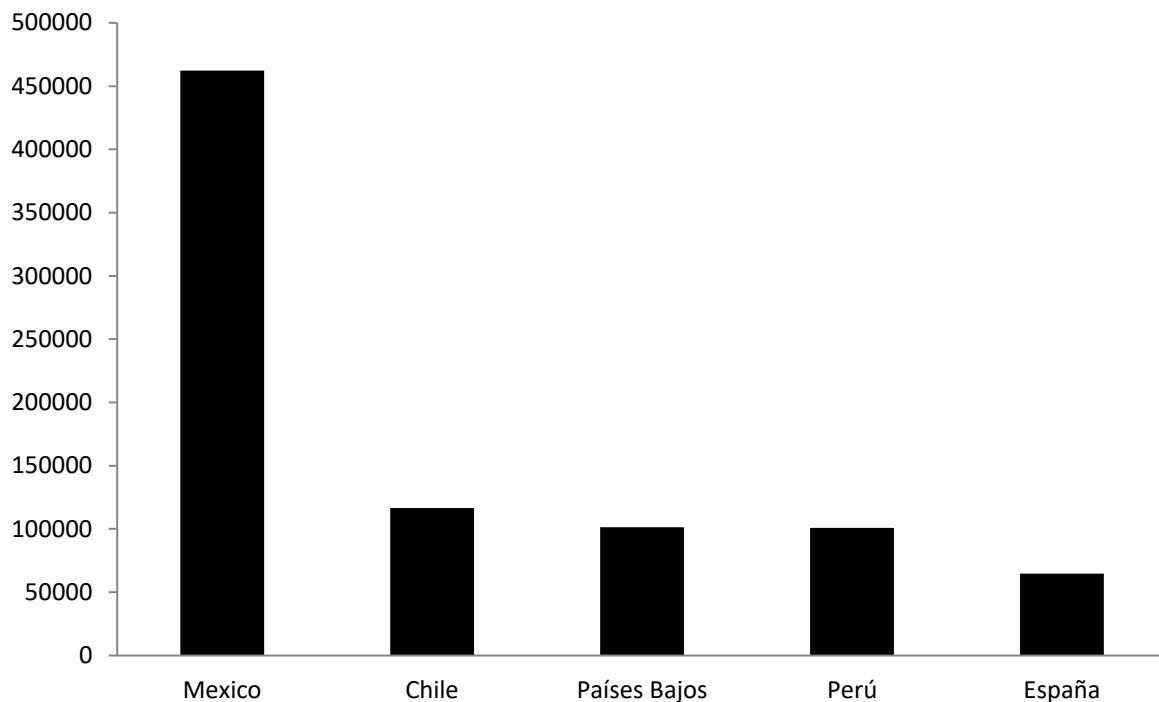


Fuente: elaboración propia a partir de FAOSTAT (2020).

Durante los primeros años del siglo XXI, México se consolidó como la principal potencia exportadora de aguacate a nivel mundial.¹⁹ De hecho, en 2007, la producción mexicana de aguacate representó el 33,9% de la producción mundial total (Preciado, 2009, p. 61). Tal como se muestra en el siguiente gráfico, entre los años 2002 y 2018 México exportó anualmente un promedio de 462,295 toneladas métricas, lo cual triplica la cifra de su competidor más cercano, Chile, que registró un promedio anual de 116,539.

¹⁹ Entre un 80% y un 85% de la producción mexicana de aguacate, proviene del estado de Michoacán. Le siguen en importancia el Estado de México, Jalisco, Nayarit y Morelos (Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria, 2017).

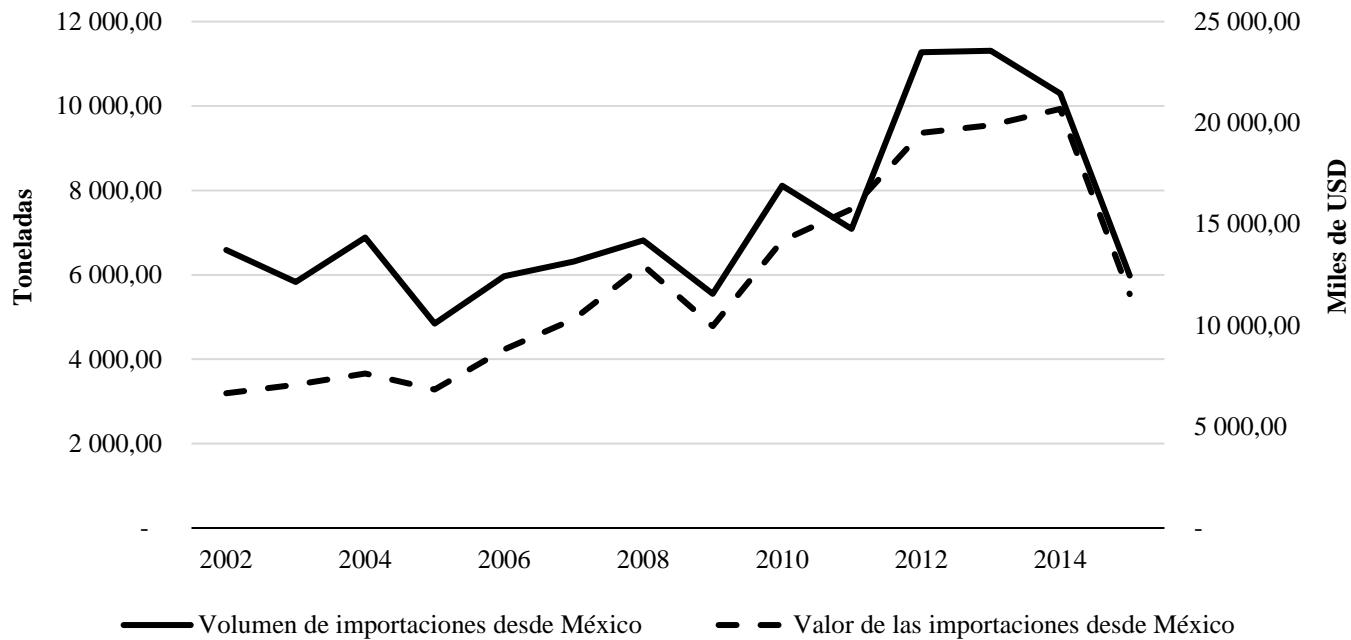
Gráfico 5. Principales países exportadores de aguacate a nivel mundial, 2002-2018 (promedio anual según toneladas métricas).



Fuente: elaboración propia a partir de plataforma estadística FAOSTAT (2020).

México se perfila como la principal potencia exportadora de esta fruta, lo cual es un aspecto muy relevante a la hora de analizar su relación comercial con Costa Rica. Tal como se mencionó anteriormente, el aguacate fue el principal producto importado de cobertura agropecuaria desde este país. Además, en 2002, el aguacate proveniente de México representaba cerca del 95% del total de la importación de este producto (Ministerio de Comercio Exterior, 2003, p. 27). Actualmente, debido a la medida fitosanitaria implementada en 2015 contra el viroide *SunBlotch*, no se registra flujos de importación oficiales, no obstante, de previo a ello, México seguía siendo el principal proveedor de esta fruta al país (Ministerio de Agricultura y Ganadería y IICA, 2019). El siguiente gráfico muestra la evolución del volumen y valor importado desde México, entre 2002 y 2015.

Gráfico 6. Costa Rica: Volumen y valor de las importaciones anuales de aguacate provenientes de México, 2002-2015 (toneladas métricas y miles de USD)



Fuentes: elaboración propia a partir de datos de Sepsa (2011) y International Trade Centre (2020).

Si bien estas estadísticas serán analizadas a mayor profundidad en los próximos capítulos, no está de más hacer algunas anotaciones preliminares sobre el comportamiento de la importación aguacatera desde México. Tal como se aprecia, durante los primeros años hubo una conducta muy irregular en cuanto al volumen de importación. Entre 2002 y 2008, el promedio del volumen importado fue de 6,176 toneladas anuales; en los años restantes, el promedio fue de casi 9,000 toneladas anuales.²⁰ En cuanto al valor de las importaciones, este mantiene una

²⁰Exactamente 8,938 toneladas, sin embargo, no se considera el año 2015, ya que debido a la medida fitosanitaria, no se importó aguacate desde México durante el año completo.

tendencia creciente, a excepción de los años 2005 y 2009. Durante los años previos al establecimiento de la medida fitosanitaria, esta variable experimentó un crecimiento sostenido, alcanzando su pico en 2014, cuando se registraron importaciones de aguacate mexicano por un valor de \$20,6 millones. La siguiente tabla muestra el comportamiento de la variación interanual del valor importado, en los años previos a la medida fitosanitaria.

Tabla 1. Tasa de variación interanual del valor importado de aguacate proveniente de México, entre 2009 y 2014.

Periodo	Tasa de variación interanual
2009-2010	42.16%
2010-2011	11.12%
2011-2012	23.84%
2012-2013	1.93%
2013-2014	4.05%

Fuente: elaboración propia a partir del International Trade Centre (2020).

El mayor crecimiento en esta variable se experimentó entre 2009 y 2010, con una variación interanual de 42.16%. Tal como se analizará posteriormente, debe tenerse en cuenta que a partir del año 2009 se completó el programa de desgravación del aguacate en el marco del TLC con México, de modo que esta fruta se comenzó a comercializar sin que mediara arancel. Tal como era esperable, este factor de liberalización del comercio parece haber tenido una incidencia muy importante en el comportamiento del comercio internacional de este cultivo con México. El panorama cambió considerablemente a partir de determinaciones establecidas por el Servicio Fitosanitario del Estado en 2015.

1.1.7 Escenario reciente del mercado del aguacate en Costa Rica: sospechas de *sunblotch* y medida fitosanitaria

El 8 de mayo de 2015 se presentó uno de los acontecimientos más relevantes e influyentes en la historia del comercio de aguacate en Costa Rica. El Servicio Fitosanitario del Estado estableció una medida fitosanitaria ante el viroide *sunblotch* sobre la importación de aguacate cuyo origen fuera Australia, España, Ghana, Guatemala, Israel, México, Sudáfrica, República Bolivariana de Venezuela y el estado de Florida, en Estados Unidos (La Nación, 2015). En aquel momento, México era indiscutiblemente el mayor proveedor de aguacate al país (SIM- CNP, 2015).

En comunicado de prensa CP-06-2015, publicado el 15 de mayo del 2014, el Servicio Fitosanitario del Estado (SFE) arguyó que la medida se sustentó en la legislación nacional e internacional, y que estudios realizados demostraron que Costa Rica se encontraba libre de la plaga, lo cual daba fundamento técnico para tomar medidas precautorias²¹. Además, se recalcó que “la potestad del SFE es proteger el patrimonio agrícola nacional. El *avocado sunblotch viroid* es una enfermedad seria, si ingresara al país es un costo de producción que se agrega a los productores nacionales en el control de la enfermedad” (Servicio Fitosanitario del Estado, 2015, p. 1).

Antes de este veto, Costa Rica había importado aguacate mexicano durante 21 años, en el marco del TLC firmado en 1994. Desde 2013, las autoridades fitosanitarias costarricenses habían determinado que el viroide de la Mancha del Sol era una amenaza para la producción nacional, debido a las condiciones geográficas y del suelo costarricense (Najar, 2017).

²¹Esto, además, fue corroborado por el SFE a inicios de 2016, con exámenes de laboratorios, tanto locales como internacionales (La Nación, 2016).

Habiendo transcurrido pocos días después del establecimiento de la medida fitosanitaria, la Cámara de Importadores de Productos Frescos ya alertaba sobre desabastecimiento, ante lo cual el MAG indicaba la posibilidad de traer aguacate de otros países, para evitar la escasez (Barquero, 2015). Durante las semanas posteriores, el caso recibió alta atención mediática; ejemplo de ello se encuentra en la compra y posterior entrega de aguacates, por parte del Sr. Mauricio Herrera -exministro de Comunicación- al restaurante *Subway*, luego de que la multinacional se quejara de escasez en varios de sus locales (ElMundo, 2015). En reacción al actuar del Sr. Herrera, Jonatán Picado —asesor legal de la Cámara de Exportadores e Importadores de Productos Perecederos— indicaba que “es evidente su desconocimiento sobre la calidad del aguacate Hass y el nacional” (Crhoy, 2015), denotando una supuesta inferioridad de la producción nacional.

En marzo de 2017, Costa Rica y México acordaron abrir un espacio de trabajo técnico binacional y negociaciones, antes de concurrir a un proceso de consultas, ante denuncia interpuesta por México en la Organización Mundial del Comercio (EFE, 2017). A inicios de 2019, ambos países alcanzaron un acuerdo que, entre otros aspectos, conllevaba la realización de un nuevo estudio fitosanitario para detectar si en las fincas costarricenses hay o no presencia del viroide *sunblotch*. Para ello, las autoridades mexicanas del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria acompañarán a los técnicos del SFE en la recogida de las muestras, para su posterior valoración conjunta, teniendo como observadores al Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y al Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA) (El Financiero, 2019).

Sin embargo, en febrero de 2019, el ministro de Agricultura y Ganadería (MAG), Renato Alvarado, informó que productores de la zona de Los Santos rechazaban la supra citada

condición del acuerdo, de modo que no permitirían el ingreso de las autoridades mexicanas a realizar las inspecciones y recogida de muestras. Los productores mostraron su molestia ante el gobierno por —según indicaron a la prensa— haberles ocultado el acuerdo de diciembre, pues se enteraron sobre él hasta el 12 de febrero del 2019 (Barquero, 2019).

Es interesante observar cómo la discusión rápidamente trascendió el ámbito fitosanitario. Se desató una suerte de enfrentamiento con ciertos tintes ideológicos, entre quienes aducen proteger el libre mercado, y la contraparte “proteccionista”. La decisión de 2015 se consideró una afrenta para la línea que el país había mantenido, en cuanto su política comercial. El Observatorio de Comercio Exterior de la UNED lo valoró en los siguientes términos:

Con esa acción Costa Rica probablemente rompía sus compromisos internacionales, se conducía con anacronismo en relación con su propio modelo de desarrollo, afectaba los intereses de un socio comercial importante y atentaba contra el buen nombre de un país que se abrió unilateralmente al comercio desde hacía ya más de tres décadas. Todos esos matices serían afectados por una medida tomada sin ninguna coordinación o acuerdo con el ministerio rector de comercio exterior y competente para la resolución de los eventuales conflictos posiblemente generados por la medida. (OCEX, 2019)

Esa perspectiva es muy coincidente con la emanada por La Nación en su editorial del 20 de febrero de 2019, recordando que Costa Rica se abrió unilateralmente al comercio en 1984, en una política de Estado que ha sido consolidada por sucesivas administraciones, y de la cual se deriva la “obligación jurídica de no recurrir a medidas técnicas para restringir el comercio en beneficio de sectores productivos nacionales”. Esta era la tercera editorial dedicada al tema por

La Nación.²² Es importante denotar que 2018 fue un año en el cual surgieron ciertos roces entre el sector empresarial y el gobierno en materia agrícola. En mayo, durante su primer día en funciones, el ministro Renato Alvarado sembró un árbol de aguacate en los jardines del MAG, con el propósito de simbolizar su compromiso con el sector agropecuario. Tal día, en sus declaraciones, indicó:

La posición que traigo al ministerio es proteger la producción nacional, con todos los instrumentos jurídicos y técnicos que nos dan los marcos de los tratados. Vamos a ser muy celosos con los ingresos, no importa cuáles estos sean, con carnes, con papas. Ha habido mucha laxitud, no cumplimiento con la normativa. (Madrigal, 2018)

Un sector del empresariado (comerciantes y exportadores) le han reprochado al gobierno —tanto de Luis Guillermo Solís, como el sucesor—, el enfriamiento del proceso de ingreso a la Alianza del Pacífico, pues Carlos Alvarado indicó no pretender avanzar en la adhesión, en tanto no se mejore la competitividad y se fortalezca el agro nacional (Garza, 2018). Por último, es preciso también recordar que, en 2018, el ministerio de Agricultura y Ganadería, con la colaboración del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, comenzó a trabajar en la elaboración del Plan Nacional de Aguacate (Garza, 2018).

Para ello, se conformó una Comisión Nacional de Aguacate, en la cual participan las principales organizaciones productores de aguacate en el país, a saber: Apacoop R.L., Frutalcoop R.L., Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú, Centro Agrícola Cantonal de Desamparados, Frutales de Llano Bonito y Asociación de Productores de Aguacate de Bajura (APAB). También ha contado con la participación de otros entes estatales como el Servicio Fitosanitario del Estado

²²Las anteriores datan del 3 de enero de 2019 y 21 de marzo del 2017.

(SFE), Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria (INTA), la Oficina Nacional de Semillas (ONS) y el Consejo Nacional de Producción (CNP) (SIM- CNP, 2019).

1.2 Antecedentes investigativos

Existen algunos antecedentes en la investigación sociológica costarricense que han abordado los efectos e impacto de la apertura comercial. Uno de ellos se encuentra en el seminario de graduación de Pessoa, Miranda, McHugh, González, y Barrientos (1998), por medio del cual se analizaron los efectos de la apertura comercial en los productores de cebolla del Valle Central y la zona alta de Cartago. También se encuentra la tesis de Blando (2004), enfocada en analizar el impacto de la apertura comercial en un asentamiento campesino de Liberia. A pesar de lo anterior, debe señalarse que la mayor parte de la investigación sociológica relacionada con tratados comerciales y apertura comercial de los últimos veinte años ha optado por enfoques que dejaron de lado el análisis de efectos sobre sectores sociales concretos. Además, se han centrado muy predominantemente en el caso del TLC con EE.UU.

Al ser publicados antes de la aprobación y entrada en vigencia del tratado, algunos de estos trabajos realizaron sus valoraciones mediante proyecciones y reflexiones teóricas, así como revisiones sobre las cláusulas del Tratado (Carmona y Barahona, 2004; Carazo, 2004; Fernández, 2004; Calderón, 2007). En este conjunto, se debe mencionar la tesis de maestría de Basco (2010), en la cual se reflexionó sobre el posible impacto de este TLC en el agro costarricense, según las cláusulas finalmente aprobadas. También, destacan algunas investigaciones que colocaron su atención sobre el movimiento social de oposición a la aprobación del CAFTA, como el trabajo de Raventós (2018), así como la tesis en la Maestría Académica en Sociología de

Esperanza Tasies (2015). Igualmente, se debe mencionar el análisis realizado por Arias (2017) sobre las relaciones entre élites estatales y empresariales en el contexto de discusión y posterior aprobación del TLC con EE.UU.

En esta revisión de antecedentes, se procuró seleccionar a quienes incorporaron una perspectiva analítica vinculada al sector agrícola, y a las transformaciones estructurales que ha vivido durante las últimas décadas. La bibliografía seleccionada se ha ordenado en cuatro grupos. El primero se contextualiza a la agricultura costarricense en el marco de la globalización y las transformaciones estructurales. El segundo recupera estudios relacionados con la relación comercial entre México y Costa Rica, a partir de la suscripción de los acuerdos comerciales. El tercero pasa revista sobre algunos estudios de casos a nivel latinoamericano, que ilustren la forma en como han sido estudiados los efectos de la apertura comercial en la región. El cuarto trae a colación investigaciones realizadas sobre el panorama socioeconómico y productivo de la zona de Los Santos.

1.2.1 Trabajos sobre el agro costarricense en contexto de creciente apertura comercial

El libro *Apertura comercial en Centroamérica: nuevos retos para la agricultura*, editado en 1996 por los geógrafos Helmut Nuhn y Andreas Stamm, se perfila como uno de los antecedentes más interesantes para esta investigación. Los artículos en él contenidos tienen como denominador común el abordaje analítico de las transformaciones en distintas aristas del agro centroamericano –especialmente hondureño y costarricense- en el marco de la implementación de las medidas de ajuste estructural y apertura comercial.

Stamm (1996) expone de forma breve las pugnas que existieron entre los intereses rurales-agrícolas y los urbanos-industriales, en el marco del modelo de sustitución de

importaciones. En general, la política estatal durante la década de los años setenta se inclinó a favor del bloque industrial, en detrimento de sector primario. Posteriormente, el autor reflexiona sobre si el cambio en el modelo de desarrollo de Costa Rica acontecido a inicios de los años ochenta generó una revitalización del agro nacional. Si bien en tales años se redujeron los gravámenes a la exportación y se introdujeron incentivos como los Certificados de Abono Tributario (CAT), el autor señala que la agricultura no recuperó los niveles de inversión que tuvo en la década de los sesenta y que, además, su participación en el mercado laboral se mantuvo estancada (p. 33).²³

Otro de los aportes de interés que brinda el mencionado libro se encuentra en el capítulo III —titulado «Capacitación para un sector agrario desregulado y competitivo: el caso de Costa Rica»—, pues presenta un resumen histórico del sistema de capacitación agraria costarricense y reflexiona los retos que la apertura comercial le presentó a este. Estos retos radican principalmente en que el ingreso de cultivos no tradicionales trastocó la dinámica de transmisión de conocimientos agrícolas —basados en relaciones familiares y vecinales—, debido a que enfrentó a los y las agricultoras a nuevos requerimientos técnicos y métodos de manejo de plantaciones. Consecuentemente, se requirió de nuevas formas de adquisición de conocimientos y capacidades técnicas.

Adicionalmente, también se recupera del libro supra citado el capítulo escrito por Morera (1996), en el cual se estudia la evolución en la dinámica interna de 3 organizaciones de productos no tradicionales (Coopechayote, Coopeindica y ASOFRUPAC), en el marco de su inserción a los mercados mundiales. Este antecedente reviste especial interés, considerando que

²³Según datos expuestos por el autor, la participación del sector agrario en el mercado de trabajo bajó del 28,1% en 1987, a 25,5% en 1991.

en la actualidad existe la pretensión por parte de organizaciones y productores, de incursionar en la exportación de aguacate.

Elisa Botella (2012) se propuso, en su artículo *El modelo agrario costarricense en el contexto de la globalización (1990-2008): oportunidades y desafíos para reducir la pobreza rural*, estudiar cuáles fueron los alcances y posibilidades del nuevo modelo agrario puesto en práctica en Costa Rica entre 1980 y 2008. Para tal efecto, realiza una caracterización del modelo establecido antes de la década de 1980 y, seguidamente, describe el nuevo modelo agrario, basado en las exportaciones no tradicionales. En la segunda parte, expone sus hallazgos sobre los efectos de este nuevo modelo, y su capacidad para incidir sobre la pobreza rural costarricense. A modo de cierre, precisa cuáles fueron las limitaciones identificadas de este modelo para poder reducir la pobreza rural.

Botella concluye sosteniendo que, si bien es cierto el nuevo modelo ha sido beneficioso en algunos aspectos (diversificación de la producción, atracción de inversión extranjera directa, servicios relacionados con la producción para exportación), lo predominante es una “realidad dual con disparidades cada vez mayores entre ganadores y perdedores del modelo” (Botella, 2012, p. 44). De esta misma autora, se recupera por su vinculación con el objeto de la presente investigación, el artículo *Outward-looking development in Costa Rica: opportunities and problems for small farmers in the early 2000s*, el cual profundiza el análisis sobre la incidencia del modelo de desarrollo hacia afuera, sobre tres aristas de la agricultura nacional, a saber: ingresos y empleo; productividad de alimentos; y seguridad alimentaria (Botella, 2015, p. 119).

El encuadre del sector agrícola nacional dentro de estos procesos estructurales de transformación del Estado y transición entre distintos modelos de desarrollo es también abordado

de forma muy extensa por el sociólogo Mario Fernández (2004) en *La agricultura costarricense ante la globalización. Las nuevas reglas del comercio internacional y su impacto en el agro*. Para realizar tal encuadre, el autor describe las tendencias comerciales de la agricultura mundial a partir de la segunda mitad del siglo XX, luego presenta un desglose de los principales elementos mediante los cuales se materializó la apertura comercial en Costa Rica durante los años ochenta y noventa, a saber: Programas de Ajuste Estructural, Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT), Ronda Uruguay, etc. Posteriormente, expone los efectos generales en distintos sectores productivos frente a los procesos de apertura comercial e integración económica, para finalizar con algunas reflexiones acerca del futuro de la agricultura costarricense ante la globalización, después del cambio de siglo.

La visión de conjunto que aporta Fernández (2004) es sumamente útil para la formulación de preguntas sociológicas, orientadas a interpretar la imbricación de la apertura comercial y sus subsecuentes efectos en el panorama socioeconómico nacional y regional. Uno de ellos radica en que el establecimiento de la nueva agricultura o *agricultura del cambio* —cuya punta de lanza fueron los productos de exportación no tradicionales— generó una creciente dependencia y subordinación del sector productor campesino, con respecto al capital agroindustrial:

La estructura de la producción se caracteriza por una alta concentración en favor de un número relativamente reducido de grandes empresas exportadoras y el papel de los pequeños productores campesinos es muy reducido y en general subordinado a las empresas procesadoras y exportadoras (Fernández, 2004, p. 183).

Uno de los mecanismos para el despliegue de tales relaciones de subordinación, además, una limitante para la incorporación del campesinado nacional a los nuevos cultivos, se encuentra

en los estándares de calidad altamente exigentes de Estados Unidos y Europa, que fueron los principales destinos de exportación. Sin una adecuada extensión agropecuaria que apoyara a los pequeños productores a mejorar su desempeño técnico sobre las plantaciones, ni suficientes opciones de financiamiento, resultó sumamente difícil para este conjunto del campesinado tanto ingresar a los nuevos cultivos, como alcanzar los estándares de calidad exigidos por los países receptores, pero también por las empresas exportadoras ubicadas en territorio nacional.

Finalmente, hay un aspecto más que se recupera de este libro ubicado en el planteamiento de la hipótesis que guiaron el trabajo. Puntualmente, el autor postuló que el país atendería un incremento en el proceso de proletarización del campesinado, traducido en mayor presencia de relaciones de trabajo asalariado, debido a una mayor presencia del capital agroindustria nacional, y de la inversión extranjera en la agricultura. Indudablemente, esto se ha cumplido en zonas donde los monocultivos no tradicionales han tenido un ingreso sustancial, como la Región Huetar Norte. En el caso del aguacate, de momento no se constata el ingreso de capitales agroindustriales, de forma tan voluminosa como en la piña o los cítricos. No obstante, durante la investigación se deberá analizar si se identifica señales que den cuenta de que el sector esté avanzando hacia ese tipo de inversiones.

En el artículo de Franceschi-Barraza (2014) titulado *Cambios y continuidades en las organizaciones de la pequeña producción campesina de la Subregión Occidental del Valle Central, Costa Rica*, también se encuentra contextualizado en el marco de la transición de modelos agrícolas. Esta autora centró su atención en las estrategias desplegadas por las organizaciones estudiadas (sindicatos y asociaciones) para defender su sector, ante orientaciones políticas, económicas e institucionales adversas:

Las formas de gestión directa de sus peticiones, mediante contactos políticos con funcionarios del gobierno central, instituciones y a veces con diputados, manifiestan que las organizaciones están aprovechando las oportunidades abiertas con las políticas macroeconómicas y están institucionalizando sus tácticas (Franceschi –Barraza, 2014, p. 124).

Este componente político que rescata la autora guarda vinculación con elementos que deberán ser atendidos en esta investigación, de modo que se conceptualice a las organizaciones agrícolas no como entes pasivos y simples “receptores” de la política pública, sino también como agentes con incidencia en el plano político e institucional. Por último, pero no menos importante, se recupera el estudio *Las mujeres en la Agenda Económica y la Apertura Comercial: el caso de Costa Rica*, de Laura Pérez Echeverría (2005). El principal aporte de este texto radica en incorporar al análisis de los tratados comerciales sus posibles impactos diferenciados según el género de las personas.

1.2.2 Antecedentes investigativos sobre la apertura comercial costarricense con México

Los antecedentes investigativos sobre los efectos de las políticas de apertura comercial –y específicamente sobre los TLC– que se han llevado a cabo en Costa Rica, se han centrado principalmente en la observación de variables macroeconómicas. A nivel general, y por su amplitud, destaca el estudio *Evolución de los flujos de comercio internacional de Costa Rica tras los tratados de libre comercio* (Gamboa, 2017). Este documento presenta un balance general sobre el intercambio comercial costarricense, en el marco de los tratados que el país había suscrito a 2016. Particularmente, se expone la evolución de las importaciones y exportaciones de Costa Rica en el marco de cada tratado, y se acompaña de un breve balance sobre el nivel de

diversificación que presenten las exportaciones nacionales, así como la cantidad de empresas exportadoras participantes.

Puntualmente sobre la relación comercial con México, se ubican una serie de estudios realizados por el Ministerio de Comercio Exterior, como el titulado *Tratado de Libre Comercio entre Costa Rica y México: Una evaluación a cinco años de su vigencia*, publicado en el año 2000. Este informe no solo expone datos estadísticos sobre los intercambios comerciales durante el periodo de estudio, sino que también aborda el flujo comercial centroamericano con México entre 1970 y 1994, así como el funcionamiento de los mecanismos de coordinación del tratado y su administración, por parte de las autoridades de cada país. En una línea muy similar, COMEX también publicó el informe denominado *El comercio y la inversión entre Costa Rica y México bajo el TLC en el 2002*. Por su parte, el Programa Estado de la Nación publicó —en el marco de su decimoquinto informe— el trabajo titulado *Evolución del intercambio comercial de Costa Rica con México, Chile, Canadá y los países del Caricom al amparo de los tratados de Libre Comercio con esos Países*. Este documento se centra en el despliega datos estadísticos, de forma similar a los dos documentos mencionados arriba.

En una línea cercana, pero con alcance regional, se encuentra el informe publicado por la CEPAL en 2019 y titulado *Relaciones comerciales entre Centroamérica y México* (Cordero, 2019). Este trabajo explica el devenir que han tenido las relaciones comerciales entre México y cada uno de los países centroamericanos; adicionalmente, condensa datos estadísticos sobre el desempeño de las exportaciones centroamericanas hacia México, y también sobre la intensidad tecnológica de tales intercambios.

Ahora bien, también es preciso comentar algunos trabajos que han profundizado sobre aspectos específicos de la dinámica comercial entre México y Costa Rica, trascendiendo así la revisión general de datos estadísticos sobre los flujos comerciales. En el campo de las Ciencias Políticas, se destaca el libro titulado *La influencia del poder en la política comercial de Costa Rica: el caso de los lecheros en el TLC con México*, publicado por Felipe Alpizar en 2005. El autor presenta reflexiones teóricas de interés, sobre la composición y dinámica de los grupos de poder, en el marco de negociaciones comerciales, así como la conceptualización de los tratados comerciales como políticas públicas. En el núcleo de la investigación, se expone una amplia reseña del mercado lácteo, tanto mexicano como costarricense, para luego caracterizar el proceso de negociación del sector lácteo, en el marco del trámite legislativo del tratado bilateral con México, en 1994. El sector lechero logró defender a plenitud sus intereses, gracias a la forma como entronizó su agenda, con la construcción de la posición nacional. Este libro aporta a esta investigación, en tanto expone características de la negociación comercial como pugna política, que se replican a otros cultivos, incluyendo al aguacate.

Los sectores empresariales tenían acceso directo a los puestos de decisión, la voz del COMEX decía sus palabras. Ante la falta de equipos técnicos en el gobierno, los miembros del sector privado tuvieron un papel central, la parte técnica era manejada o, cuando menos apoyada por los técnicos del sector privado (Alpízar, 2005, p. 119).

La detallada exposición de cómo se gestó tal influencia política resulta de alto interés al abordar analíticamente a los tratados comerciales y sus fenómenos conexos. Continuando con el análisis de aristas específicas, se encuentra la investigación de Acón y Trujillo (2012) titulada *Beneficios obtenidos por los consumidores de CR con la importación y comercialización de materias primas, en el marco del TLC con México: el caso de "productos intermedios de hierro*

o acero sin alear" durante el año 2008. Mediante la revisión de las estadísticas oficiales publicadas por COMEX, esta investigación realizó un análisis comparativo para determinar si el acuerdo comercial con México generó algún beneficio a los consumidores nacionales de hierro y acero.

Finalmente, se recupera dos tesis de Economía que analizaron a profundidad la dinámica comercial entre Costa Rica y México, en el marco del acuerdo bilateral. La primera se titula *Tratado de Libre Comercio Costa Rica – México: Evidencia de Creación y Desviación de Comercio en el Periodo 1991-2000*. En ella, los autores evaluaron, de forma *ex post*, los resultados del TLC en términos de creación y desviación de comercio, y concluyeron que dicho acuerdo propició un fuerte incremento en los flujos comerciales entre ambos países, no obstante, para la mayor parte de las importaciones analizadas, se encontró desviación de comercio.²⁴

La segunda tesis se denomina *Tratado de Libre Comercio Costa Rica-México. Evidencia y análisis de la desviación de comercio (como proveedor de nuestras importaciones) a favor de México vrs los demás socios comerciales de Costa Rica en el sector industrial, para el periodo 1995-2008*. Esta investigación también resalta el incremento en el intercambio comercial entre los dos países, en el marco del acuerdo. Así mismo, señala que se obtuvo evidencia sobre creación de comercio en los subsectores de la industria eléctrica y electrónica.

1.2.3 Agro y procesos de apertura comercial: algunos antecedentes investigativos a nivel latinoamericanos

Las investigaciones revisadas se dividen en dos vertientes principales. La primera, contiene trabajos con abordajes primordialmente macroeconómicos. En este bloque se recupera a

²⁴Puntualmente, se identificó desviación de comercio para el 75% de las partidas arancelarias analizadas, entre las cuales se encuentra materias primas, maquinaria y equipo, y otros bienes manufacturados.

Cuadra y Florián (2008) quienes en *El sector agrícola y los procesos de inserción internacional latinoamericano* analizaron los efectos de la liberalización y/o exclusión del sector agrícola en los procesos de integración comercial latinoamericana. Los autores plantean cuatro modos como dicha liberalización se estaría dando y, a partir de ello, generan un análisis comparado para Perú, Venezuela, Ecuador, Bolivia, Argentina y Uruguay. A partir de simulaciones econométricas, plantean qué tipo de liberalización conviene más a cada país —la estrictamente arancelaria, la comercial, la liberalización total o si, por el contrario, conviene la exclusión del sector agrícola en el proceso de apertura—.

También a escala latinoamericana, el estudio de Rodríguez (2006) señaló las principales oportunidades y amenazas —impactos diferenciados— de la liberalización comercial para el sector agropecuario de cuatro países latinoamericanos, a saber: Brasil, Nicaragua, Perú y Chile. Para cada país, se identificó aquellas ventajas comparativas de determinados subsectores y productos, así como el dinamismo de sus respectivos mercados. Por el lado de la protección comercial, la investigadora centró su atención sobre las barreras arancelarias y no arancelarias que cada país mantenía al realizar el estudio.

En la segunda tendencia, se incorpora estudios que abordan la relación entre agro y apertura comercial, por medio del estudio de casos puntuales. Un insumo referencial de esta tendencia es *Los pequeños productores agropecuarios y la apertura comercial*, publicado por el IICA en 1993. Las investigadoras Hernández y Urriola presentan tres estudios de caso (productores de papa, arroz y café) ubicados en Ecuador, sobre los cuales analizan los siguientes componentes del escenario socioprodutivo: acceso a tierra, crédito, estructura del uso de la fuerza y maquinaria, tecnología, costos de producción y comercialización. Se recupera de este estudio la propuesta de selección de variables de análisis. Además, las autoras también señalan

que la evaluación de los costos y beneficios de la apertura comercial, de incluir al menos tres componentes principales: el rol del Estado, la capacidad de respuesta de los actores sociales, y el marco institucional para definir los procesos de modernización productiva (Hernández y Urriola, 1993, p. 45).

El artículo titulado *Los impactos del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en la producción de frijol de Zacatecas*, de Reyes- Rivas et al. (2007) es una referencia de utilidad para la investigación porque realiza una evaluación de los efectos del NAFTA sobre un territorio específico que, además, contiene una similitud con la zona de Los Santos. Según se indica, Zacatecas produce la mayor parte de la cosecha de frijol de México, al igual que sucede con Los Santos en cuanto al aguacate. El artículo también realiza proyecciones sobre los impactos venideros de cara a la desgravación completa de este producto, establecida en enero del 2008. Finaliza alertando sobre los posibles efectos diferenciados en la población, a raíz de la disminución de la producción frijolera, la migración de los agricultores jóvenes, y la creciente pauperización de quienes tienen más antigüedad en la actividad.

Finalmente, también en cuanto a estudios de casos, se encuentra la tesis del sociólogo Édgar Blanco (2004) titulada *El impacto de las políticas de apertura comercial sobre el asentamiento campesino Las Lisas, en Liberia, Guanacaste*. Esta investigación tuvo como objetivo caracterizar socioeconómicamente al asentamiento para, en un segundo momento, explorar cuáles fueron los efectos en el campesinado, a raíz de la instauración del modelo agroexportador no tradicional.

1.2.4 Investigaciones sobre el panorama socioprodutivo de la zona de Los Santos.

En este apartado se recopilan los principales antecedentes investigativos relacionados con el panorama socioprodutivo agrícola de la zona de Los Santos. Se debe tener presente que la actividad cafetalera ha sido neurálgica para esta región, lo cual explica el hecho de que la gran mayoría de investigación generada desde las Ciencias Sociales sobre el territorio, esté de una u otra forma relacionada con la actividad cafetalera.²⁵ También, se recupera algunas investigaciones que, si bien no se enfocan sobre la actividad agrícola, brindan información de interés sobre el panorama social, político y económico del territorio en estudio. Por último, se comenta el antecedente investigativo que probablemente tenga más cercanía temática con este estudio.

En cuanto a la reconstrucción histórica del proceso de colonización agrícola de la zona, sobresale la tesis de Agüero (2002), pues contiene una recopilación de datos históricos de alto interés. Entre ellos, se indica que el primer beneficio de café fue instalado en esta región en el año 1904 (p. 102). En el trabajo de Valenciano (2008) se expone de forma amplia el contexto económico, institucional y ambiental de la zona de Los Santos, siempre en relación con el cultivo del café. Esta investigación profundizó sobre las estrategias que familias cafetaleras implementaron ante presiones y adversidades debido a plagas, fluctuación de precios y cambios climáticos. El autor incluso presenta de forma desagregada las principales acciones (a nivel colectivo-gremial e individual), según tipo de plaga, entre las cuales se encuentra el ojo de gallo, *phoma costarricensis*, roya, broca, cochinilla harinosa y, finalmente, la crespera del café. También exploró las estructuras de comercialización del café en la zona, con el fin de identificar las principales estrategias implementadas para enfrentar los descensos del precio del café:

²⁵ Estimaciones recientes indican que el café abarca cerca del 50% del uso de suelo en los tres cantones que conforman esta zona (Valenciano, 2009:11).

(...) mercado justo, denominación de origen (explotando la calidad del café de la zona), generar un mayor valor agregado mediante la diversificación del producto final enfocado al café de calidad y a la presentación de café molido; ello ha obligado a las personas a generar procesos agrícolas que garanticen la calidad del grano. Además las familias han buscado otras alternativas como la siembra de aguacate para diversificar la producción cuando los precios del café son bajos. (Valenciano, 2009, p. 1)

Este trabajo aporta información muy relevante para esta investigación, pues caracteriza las reacciones de familias cafetaleras ante las descensos de precios durante la primera década del siglo XXI, y —tal como se observa líneas arriba— el aguacate fue parte importante dentro de los intentos de diversificación agrícola. El autor concluye que, si bien los bajos precios experimentados entre 1999 y 2004 afectaron las finanzas de familias cafetaleras, la afectación en Los Santos no llegó a ser tan grave como en otras zonas, gracias al reconocimiento internacional de la calidad del café producido allí, de modo que se logró mantener los precios por arriba del estándar mundial. Así mismo, se identificó que durante las épocas más fuertes de la crisis, tomó más fuerza la idea de la diversificación agrícola por medio del aguacate (p. 43).

En una línea similar, pero profundizando desde un enfoque histórico en las estrategias desplegadas ante momentos de crisis de precios del café, se encuentra el trabajo de Sandí, Zúñiga y Montero (2007). Estas historiadoras identificaron como una de las principales estrategias —entre el periodo 1989 y 2006— el promocionar la zona geográfica de origen por medio de un sello de calidad que permitiera la diferenciación del producto, por su calidad (en ese sentido, la marca “Tarrazú” ha jugado un papel muy importante²⁶). Otra de las estrategias consistió en empezar a disputar el mercado de «consumo responsable», de modo que productores

²⁶En 2019, el café de Tarrazú obtuvo la denominación de origen.

comenzaron a certificar sus cafés como ambientalmente responsables, bajo etiquetas “bio” y “eco”. Así mismo, también se incursionó en otros tipos de certificaciones que trascienden la responsabilidad ambiental y adquieren compromisos con la responsabilidad social y el comercio justo (sello *fair trade*) (Sandí, Zúñiga y Montero, 2007, p. 113).

Continuando con la caracterización de la actividad cafetalera, se encuentra el análisis que Carranza, Díaz y Salazar (2010) realizaron sobre los agentes de la agrocadena del café y el sistema de financiamiento. Estos autores profundizaron sobre aspectos como la institucionalidad que gestiona el financiamiento al agro, las fuentes de financiamiento, el número y tipo de programas ofrecidos, así como las dificultades en cuanto al acceso al financiamiento que se encuentran los agentes productivos en cada segmento de la cadena, según tipo de organización a la cual pertenezcan y de origen del capital.

Uno de los hallazgos de mayor interés para esta investigación radica en la identificación de posibilidades muy diferenciadas de acceso a fuentes financieras, según tipo de actor. Por un lado, se identificó a los agentes exportadores y beneficiadores, quienes tienen mayores facilidades para obtener créditos de fuentes formales. Por otro, se identificó dificultades importantes que enfrentan los productores para la obtención de fuentes de financiamiento formal, pues son considerados como una “población vulnerable al manejar pequeños volúmenes de producción, no cuentan con los activos suficientes aceptables como garantías, y finalmente, carecen de cultura empresarial para mantener un adecuado registro de sus operaciones y costos” (Carranza et al., 2010, p. 124).

Ahora bien, es importante entronizar esta consolidación agrícola con la política de desarrollo del Estado costarricense durante las primeras décadas de la segunda mitad del siglo

XX, en la cual la protección arancelaria se engarzó con fuertes políticas de crédito y subsidio, además de acompañamiento técnico. Una vez que se consolidó la transición del modelo de sustitución de importaciones, hacia el modelo neoliberal, el accionar estatal sobre el agro cambia de orientación: se desgrava la importación de productos agrícolas, se reduce la política de fomento productivo, baja la inversión tecnológica en el campo, etc. La zona de Los Santos no es ajena a este proceso:

Particularmente en la zona de Los Santos las características de este modelo de desarrollo ligado a un proceso de debilitamiento de sistemas de protección económica a la producción local, iniciado a finales de los años setenta, ha limitado las posibilidades de desarrollo económico de la Subregión. (Mondol y Amador, 2013, p. 97)

En este escenario, se implementan los Programas de Ajuste Estructural (PAE) y con ello un impulso a medidas de “reinserción”, cuyo propósito era trasladar a productores agrícolas hacia la siembra de productos no tradicionales. Tal proceso de diversificación productiva —acometido desde finales de la década de 1970— propició la aparición de cultivos como el aguacate, manzana, mora, etc. (Mondol y Amador, 2013, p. 61). Sin embargo, la creciente apertura comercial, han repercutido sobre el panorama de los cultivos no tradicionales, inicialmente con el ingreso de Costa Rica al *General Agreement on Tariffs and Trade* (GATT, por sus siglas en inglés), y luego por la firma de los TLC con México, Chile y Perú. (Caamacho, 2010, p. 75).

Finalmente, es imprescindible recuperar la tesis de Administración del comercio exterior titulada *Estudio sobre el sector productivo de aguacate hass en la Zona de los Santos, Costa Rica; y el efecto que produce en el mercado costarricense la importación de aguacate hass y*

otras variedades provenientes de Chile, Nicaragua y Perú, periodo 2014-2017, debido a que es el antecedente investigativo con mayor cercanía temática a este estudio. Esta investigación se planteó como objetivo central estudiar los efectos que produjeron —entre 2014 y 2017— la importación de aguacate hass y otras variedades provenientes de Chile, Nicaragua y Perú. Este objetivo se descompone en dos componentes específicos, a saber: una descripción de la agrocadena del sector aguacatero costarricense; y una evaluación de la relación entre importaciones y producción nacional de aguacate, con el propósito de determinar los efectos de dicha relación, sobre los productores locales.

En la investigación de marras se aplicó entrevistas a personas especialistas del aguacate como, por ejemplo, funcionarios de la institucionalidad agrícola. También se aplicó un cuestionario a productores —principalmente de APACOOP— y se revisó fuentes secundarias. Este estudio contiene una exposición de datos estadísticos recientes, que son de utilidad para este proceso de investigación. Si bien esta tesis no contiene resultados concluyentes en cuanto al tipo y nivel de incidencia de la importación sobre el mercado nacional de aguacate, sí brinda algunas aseveraciones que serán de utilidad para los análisis. Por ejemplo, lo relacionado con la perspectiva del sector importador, de cara al establecimiento de la medida fitosanitaria y el aumento en los precios de venta del aguacate.

Capítulo II: Marco teórico

En esta investigación se propone estudiar, desde una perspectiva sociológica, la incidencia de un proceso de apertura comercial internacional, sobre una actividad agrícola específica. Para ello, se retoman múltiples aportes teóricos, especialmente de la *nueva sociología económica*. Adicionalmente, también se ha optado por incorporar elementos que, desde la Ciencias Política, aportan perspectivas muy útiles para comprender el rol del estado frente a la actividad agrícola, en el marco de procesos de liberalización comercial.

Las tradiciones clásica y neoclásica de la economía han concebido a la acción económica como atomizada y autónoma, restando así peso a cualquier influencia social, además, ha partido de premisas como el pleno acceso a información, por parte de todos los actores económicos (Smelser y Swedberg, 2005). Desde la sociología se ha refutado en múltiples instancias, este tipo de postulados, por ejemplo, Max Weber (1985) sostuvo que la acción específicamente económica se encuentra contenida dentro de una acción social más amplia y, por tanto, deben considerarse en su análisis diversas racionalidades.

Otra de las influyentes refutaciones que tuvo alta influencia en la Sociología, fue el —muy representativo— concepto de incrustamiento (*embeddedness*), postulado por el sociólogo Mark Granovetter (1985). A partir de este concepto, se fundamenta la concepción de la apertura comercial y el libre comercio como fenómenos incrustados en relaciones sociales dinámicas. Consecuentemente, se considera relevante indagar la incidencia de estos fenómenos no solo en variables macroeconómicas, sino también en la configuración y el accionar del Estado, así como en la dinámica socioprodutiva y organizativa, de determinado sector o sectores.

El principal eje teórico de esta investigación se encuentra en los planteamientos de la nueva sociología económica. Se prioriza el instrumental generado por Jens Beckert, debido a su utilidad para caracterizar sociológicamente a la acción económica en escenarios de *incertidumbre*.²⁷ También se incorporan aportes de otras producciones teóricas que, desde la misma sociología económica, han analizado la configuración social de los mercados. Posteriormente, se reflexiona el rol del estado frente a un sector como el agrícola, y se caracteriza el conjunto de capacidades y líneas de acción que son disputadas, en el marco de la globalización y la liberalización económica. Finalmente, se incorpora algunos aportes, que enmarcados en la sociología económica, han abordado de forma específica la liberalización y la apertura comercial en el marco del neoliberalismo.

2.1. Nueva sociología económica

Desde los planteamientos de los clásicos de la Sociología, como Weber, Durkheim, Marx y Simmel, se encuentra evidencia del interés por analizar sociológicamente distintos fenómenos económicos. Weber, por ejemplo, fue durante muchos años profesor de economía política en la Escuela Histórica Alemana. Además, concebía el hecho económico como hecho social, en tanto que “la búsqueda de bienes escasos obliga al agente a tener en cuenta comportamientos de otros agentes económicos, y el sentido que estos dan a su acción” (Steiner, 2015, p. 20). Posteriormente, en el siglo XX también se generó una amplia cantidad de investigaciones que, desde una u otra perspectiva, analizaron sociológicamente este tipo de fenómenos. En resumen: los fenómenos económicos han revestido de un histórico interés para la Sociología, desde la cual progresivamente se han ido creando nichos de especialización. Tal y como se comentó

²⁷Esta noción fue recuperada por Beckert desde el trabajo del economista Frank Knight, principalmente de su obra Risk, Uncertainty and Profit (2002).

previamente, uno de ellos —la *nueva sociología económica*— es pilar para esta investigación, sin embargo, debe señalarse que no existe consenso claro sobre las circunstancias que mediaron su aparición.

Jaramillo y Restrepo (2017) señalan que surgió como respuesta ante una suerte de “cruzada intelectual” desde algunos sectores de la economía neoclásica que pretendían extender el uso del modelo de acción racional para analizar todo tipo de esferas del comportamiento social. Si bien estos planteamientos sedujeron a algunos sociólogos, lo cierto es que se generó un amplio rechazo desde la sociología a dicha pretensión. Por ejemplo, Bourdieu (2005) catalogó este tipo de generalizaciones y extrapolaciones del modelo de actor económico racional y calculador hacia otras esferas de lo social, como un ejemplo típico de «falacia escolástica».

Ahora bien, autores como Steiner (2015) apuntan que en el resurgimiento de la sociología económica —hacia lo que luego se constituiría como la *nueva sociología económica*— tuvo un papel muy importante el sociólogo Mark Granovetter. Señaló, además, que, dentro de la sociología de Granovetter, juegan un papel muy importante dos premisas fundamentales. Primeramente, que “la acción está siempre socialmente situada y no puede ser explicada haciendo referencia solamente a los motivos individuales; en segundo lugar, las instituciones sociales no surgen automáticamente tomando una forma ineludible, sino que están construidas socialmente” (Granovetter, 1990, pp. 95-96, citado por Steiner, 2015).

Si bien estos planteamientos pueden parecer elementales e irrelevantes, lo cierto es que detrás de ellos subyacen concepciones decisivas para el devenir de esta rama sociológica. Particularmente, la introducción de concepciones alternativas de la acción, las cuales son incorporadas en los procesos de análisis de temas que, previamente, eran de exclusivo abordaje

por parte de la teoría económica, bajo el marco de la acción individual interesada y sin marcos institucionales dados.

Es importante también señalar que el devenir de esta rama no fue monolítico; algunos trabajos criticaron las pretensiones de la Economía neoclásica, pero se mantuvieron en la línea teórica de la *rational choice*. Posteriormente, vieron la luz muchas investigaciones ancladas en la *rational choice*, y abordando temas como, familia, género y religión (Hechter y Kanazawa, 1997). Asimismo, se desarrollaron trabajos enmarcados en

la tradición central de la nueva sociología económica, que cuestionan la simplicidad del enfoque de la elección racional para incluir en el modelo de análisis la estructura y el papel de las instituciones de una sociedad específica en un momento determinado de su historia. (Pozas, Mora, & Pérez, 2004)

En resumen, el enfoque analítico de la sociología económica postula la importancia de observar las múltiples mediaciones sociales, que influyen y determinan los fenómenos económicos, y los datos que se obtiene sobre ellos.

Habiendo expuesto brevemente el surgimiento de la Sociología económica y sus tendencias actuales, se procede a desplegar los principales elementos de esta rama que han sido seleccionados para el desarrollo de la presente investigación. En primera instancia, se detalla el argumento de la imbricación social de las acciones económicas, al ser base fundamental para la *nueva sociología económica*. En segunda instancia, se exponen los principales planteamientos teóricos del sociólogo alemán Jens Beckert, así como otras reflexiones conexas, sobre la configuración social de los mercados.

2.1.1 El argumento de la imbricación social de la actividad económica

La tesis de la imbricación social en el comportamiento económico es uno de los avances más sustanciales en el estudio sociológico de la economía. Surge como crítica directa a uno de los planteamientos nucleares de la economía neoclásica: la concepción de un actor económico (*homos economicus*) cuyas rutas de acción están trazadas por el principio de maximización de utilidades. A partir de investigación empírica, Granovetter (1974) demuestra la influencia de los marcos institucionales y relacionales, así como los lazos sociales, en la dinámica de los mercados y sus intercambios económicos. A partir de ello, se postula que el actor económico es, sobre todo, un agente social incrustado en complejos tejidos socioculturales, que orientan y moldean su accionar.

El argumento de la imbricación es de alta importancia para la sociología económica contemporánea. Se puede condensarlo, siguiendo a Granovetter (1985), en los siguientes dos planteamientos.

- a. Las relaciones económicas no son un plano separado, autónomo, ni aislado en la vida de los individuos; por el contrario, se encuentran inmersas en entornos donde también confluyen relaciones de índole social, cultural, política e institucional.
- b. Estas relaciones no son externas ni ajenas, sino intrínsecas al relacionamiento y comportamiento económico, al punto que lo orientan, moldan y brindan sentido.

Habiéndose señalado la importancia de estas consideraciones sociales sobre los intercambios económicos, corresponde a la sociología económica analizar la incidencia que, en cada circunstancia, tienen las configuraciones sociales sobre el comportamiento económico. A

partir del argumento de la imbricación, el enfoque de la sociología económica apunta al análisis de las *mediaciones sociales* que interceden e inciden sobre la acción económica.

Este enfoque constituye al actor económico como sujeto social histórico, cuyas decisiones económicas se encuentran determinadas por su contexto institucional y marcos culturales, así como por la red de relaciones sociales donde está inmerso (Salas, 2004). Tal como se verá a continuación, no se trata de negar el peso de los cálculos y análisis racionales para la acción, sino de cuestionar la forma como se configuran, así como su precisión y fiabilidad.

2.1.2 Los aportes de Jens Beckert

El sociólogo alemán Jens Beckert (2013a) define el capitalismo como “*an endemically dynamic economic system in which the production of goods and services is motivated by expected profits, materializing in market exchange*” (p. 327). En tal sistema, los agentes económicos se desenvuelven en procura de maximizar sus réditos y beneficios, sin embargo, el autor critica la validez del modelo de la racionalidad instrumental, y sostiene que el comportamiento económico no puede ser explicado como resultado directo de cálculos orientados hacia la toma de las decisiones más óptimas (Beckertb, 2002b).

Y es que gran parte de la tradición utilitarista, incluyendo la economía clásica y neoclásica, han conceptualizado al comportamiento económico como basado en comportamientos racionales, mínimamente afectados por las relaciones sociales (Granovetter, 1985, p. 481). Sobre ello, Beckert (2009) no considera que lo problemático sea precisamente la pretensión de maximización racional de los actores, sino más bien la suposición –ampliamente generalizada– de que tales actores sean efectivamente capaces de incorporar dicha maximización

como criterio efectivo en la toma de decisiones, y con ello alcanzar una óptima distribución de los recursos.

Habiendo señalado las deficiencias del modelo de la acción racional (*rational choice theory*), Beckert (2013b) postula que el acercamiento sociológico hacia la economía debe considerar a la acción económica en tanto anclada a estructuras sociales, instituciones, redes y marcos culturales. Los procesos de toma de decisiones económicas se generan en un escenario de incertidumbre (*uncertainty*) caracterizado por un amplio rango de cursos de acción individuales y colectivos, lo cual imposibilita que dichas decisiones sean consideradas como resultados de cálculos racionales. En resumen, cuando Beckert encuadra a la economía capitalista en un escenario de incertidumbre, rechaza los postulados del modelo de elección racional como válidos para explicar el proceso de toma de decisiones económicas.

La aproximación sociológica a los fenómenos económicos parte de la premisa de que se encuentran imbuidos en un entorno social que les determina y que provoca acciones y decisiones –por parte de los agentes económicos– que trascienden el mero cálculo racional de costo–beneficio. Ahora bien, es importante recalcar que los planteamientos de sociólogos como Beckert no niegan ni reducen la importancia del futuro en la toma de decisiones económicas, por el contrario, señalan su rol determinante en el devenir de la economía capitalista.

To understand the dynamics of capitalism we must understand the role expectations play in economic decision-making, how these expectations are formed, and how they affect actors' decisions. Perhaps more than anything else, the future—or, more precisely, images of the future formed by actors— informs decisions and thus explains outcomes. (Beckert, 2013, p. 269)

En el capitalismo, la aproximación a tales 'imágenes del futuro' se genera, principalmente, a partir de proyecciones y pronósticos macroeconómicos. La validez y aceptación de estos pronósticos no recae precisamente en su precisión o robustez, sino en su credibilidad y capacidad de convencimiento: deben ser capaces de inspirar y conducir la toma de decisiones. En la medida que estas perspectivas del futuro (pronósticos) sean socialmente compartidas, pueden operar como "anclas" o guiones cognitivos, en tanto contienen expectativas creíbles sobre el comportamiento o las actitudes de los demás actores involucrados en determinado campo económico (Beckert, 2013).

En resumen, los pronósticos permiten el surgimiento de expectativas compartidas sobre el futuro, así como justificaciones para las decisiones tomadas bajo escenarios de incertidumbre. Beckert (2013) indica que los pronósticos son performativos (*performative*), porque influyen la toma de decisiones y pueden tener incidencia directa sobre el futuro; inventivos (*inventive*) en tanto abren nuevos horizontes cognitivos para la acción e innovación; y políticos (*political*), pues sus valoraciones se convierten en un espacio de pugnas de poder, por el peso que pueden tener en el devenir de la economía.

Estas expectativas compartidas configuran lo que Beckert denomina racionalidad intencional (*intentional rationality*) haciendo referencia a las acciones "con intenciones de racionalidad, pero limitadas por el desconocimiento y los condicionantes que impone el medio social" (Neñima, 2015, p. 11). Ante tal incapacidad de identificar la relación óptima entre medios - beneficios, los actores apoyan el trazado de su acción a partir de diversos dispositivos sociales, y es en este punto donde se encuentra el mayor aporte teórico a la investigación.

2.1.3 Dispositivos sociales: base de análisis para la acción económica en escenarios de incertidumbre

Antes de desagregar los dispositivos sociales propuestos, su funcionamiento y su relación con el objeto de estudio, es necesario detenerse brevemente en la noción de expectativas ficticias (*fictional expectations*), las cuales son entendidas como:

Imaginarios socialmente anclados que condicionan las decisiones económicas pero, al mismo tiempo, son reformulados por el resultado de esas decisiones. Así, las expectativas ficticias permiten desplegar una acción intencionalmente racional en contextos de incertidumbre. (Neñima, 2015, p. 19)

Estas expectativas son un conjunto de representaciones sociales que brindan orientación a los actores económicos para la toma de decisiones, cuando no es posible proceder racionalmente. Beckert cuestiona cuáles son las bases que cimentan dichas expectativas, habida cuenta de la ausencia de cálculos racionales sobre lo que efectivamente acontecerá en el futuro. Ante esto, propone el concepto de «ficciones» (*fictions*) para analizar la configuración y dinámica de tales expectativas:

By the term “fiction” I refer to present imaginaries of future situations which provide orientation in decision-making despite the uncertainty inherent in the situation. By not being bound to rational calculation, fictions do not have to be true but must be convincing. (Beckert, 2013, p. 7)

La noción de ‘ficción’ tiene una importante conexión con el presente: su surgimiento, permanencia y credibilidad dependen de aspectos propios de la macro-estructura social donde se generen. Las estructuras institucionales (*institutional structures*) proveen un conjunto de reglas

básicas dentro de las cuales deben encuadrarse las decisiones y, en general, el comportamiento económico. Así, la configuración del sistema legal se convierte en un aspecto con un alto peso en la configuración de las ‘expectativas ficticias’ y su validez. Las redes sociales (*social networks*) que se despliegan en cada situación de toma de decisión, o con las que cuente cada agente, pueden reducir la incertidumbre y guiar la configuración de las ‘expectativas ficticias’.

Beckert (2013, p. 235) sostiene que los marcos culturales (*cultural frames*) son tipificaciones que guían los imaginarios sobre rutas culturalmente asimiladas; así, estos marcos culturales moldean la dirección de las expectativas ficticias. El éxito de estos depende de su capacidad de ser asumidos y asimilados por grandes grupos sociales; por lo que deben procurar sincronizarse con los aspectos culturales de los sectores sociales en quienes deseen tener incidencia.²⁸

2.1.4 Cambio y dinámica de los mercados

El artículo *How Do Fields Change? The Interrelations of Institutions, Networks, and Cognition in the Dynamics of Markets*, Jens Beckert (2010) se avoca al desarrollo de una perspectiva integral sobre la estructuración social de los mercados. Para ello, considera necesario el abordaje simultáneo de tres principales fuerzas estructurales: las redes, las instituciones y los marcos cognitivos. Lo realiza mediante la noción de campos (*fields*), pues considera que permite atender simultáneamente los diferentes tipos de fuerzas estructurantes —previamente citadas— y también colocar el foco de atención teórica sobre la relación entre estructuras y procesos de agencia.

²⁸Importante indicar que la incertidumbre en que se despliega el comportamiento económico no es de carácter absoluta, sino que se manifiesta como un espectro variable. En este sentido, los aspectos macroestructurales que Beckert menciona inciden sobre el nivel de incertidumbre en que una decisión económica es tomada, en un lugar y momento dado.

A partir de Fligstein (2001), Beckert (2010, p. 609) considera al campo como un conjunto de actores que constituyen una “arena social” en la cual enmarcan sus acciones, y las orientan mutua y recíprocamente. Este campo se conforma por productores y consumidores, además de agentes intermediadores y regulatorios, que van desde instancias estatales hasta grupos de cabildos, sindicados, grupos de presión, etc. La agencia en el campo es estructurada a partir de la influencia que las fuerzas estructurantes ejercen sobre los actores partícipes. Precisamente, la relación entre estas fuerzas estructurantes genera un set espacialmente localizado de fuerzas históricas, que deriva en la conformación de un orden social local, en el cual los actores partícipes generan expectativas mutuas, en función de comportamientos esperados (ídem).

En esta propuesta teórica, el autor expone las redes (*networks*) como los lazos por medio de los cuales se crea y establece cuotas de poder y jerarquía, en el marco de una actividad social específica. Las instituciones (*institutions*) refieren al conjunto de reglas y ordenamientos de orden jurídico o administrativo que influencian el fluir del mercado. También pueden consistir en entendimientos colectivos y compartidos, basados en acuerdos explícitos o tácitos. Y los marcos cognitivos (*cognitive frames*), como aquellas construcciones mentales que orientan la interacción en el campo (Beckert, 2010, p. 610).

El componente institucional es profundizado por Fligstein (1996) en *Markets as Politics: A Political-Cultural Approach to Market Institutions*. El autor enfatiza el carácter político de los mercados para dar cuenta de la forma como las estructuras sociales son establecidas a fin de controlar la competencia y organizar la dinámica de los mercados, así como de las corporaciones y demás actores partícipes. Posteriormente, incorpora algunos conceptos de interés para esta investigación.

En primer lugar, las estructuras de gobernanza (*governance structures*), que refiere a las reglas generales que en una sociedad definen y encauzan las relaciones de competición y cooperación, así como las nociones colectivamente compartidas sobre la composición y estructuración interna de empresas o corporaciones. Estas reglas pueden ser tanto de carácter formal (normativa jurídica) como informal, caso en el cual son resultado de prácticas y rutinas enraizadas en la cotidianidad (Fligstein, 1996, p. 658).

En segundo lugar, las concepciones sobre el control (*conceptions of control*) refieren al conjunto de percepciones sobre cómo se estructura un mercado en determinado espacio y momento histórico. Con esta base, los actores interpretan las presentes y futuras acciones de otros actores, según sus posiciones en el mercado. Además, a partir de ellas también se configuran imaginarios compartidos sobre principios de ordenamiento intraorganizacionales —por ejemplo, formas de jerarquía dentro de empresas— y tácticas de competición y cooperación. Altamente vinculada a la anterior, se encuentran las reglas de intercambio (*rules of exchange*), que definen las condiciones bajo las cuales se realiza los intercambios (ídem).

Las proposiciones teóricas desplegadas en esta sección resultan de utilidad para interpretar el curso de acción que toman los actores económicos —en este caso, productores de aguacate— que se encuentran inmersos en un entorno comercial cambiante, cuyo devenir no es racionalmente aprehensible. Ahora bien, en la siguiente sección se presentan insumos teóricos que permiten detallar y especificar en mayor grado el entorno donde, a efectos de esta investigación, se lleva a cabo el proceso de toma de decisiones económicas.

2.2 Accionar estatal, globalización y disputa por la política pública

2.2.1 En papel del Estado en el marco de la globalización

El politólogo Guillermo O'Donnell (2004) entiende al estado como un conjunto de instituciones y relaciones sociales —sancionadas por un sistema legal— que por lo general penetra y controla un determinado territorio, así como sus habitantes. Además, postula que el estado contiene tres dimensiones elementales: un conjunto de burocracias, un sistema legal y un foco de identidad colectiva. Señala que tanto el grado como el modo de realización de estas dimensiones son variables históricamente contingentes, que deben ser estudiadas empíricamente. Uno de los aspectos más importantes cuando se pretende caracterizar determinada formación estatal, en un espacio y momento histórico dado, se encuentra en identificar *para qué* o *para quiénes* es: para quiénes se encuentra disponible y para quiénes es funcional.

La respuesta a las interrogantes precedentes resulta ser un elemento imprescindible para la comprensión integral del estado. En el marco del capitalismo, una de las funciones elementales del estado radica en mediar las interacciones entre distintos actores empresariales y políticos, bajo una determinada estrategia de acumulación, ya sea para perpetuarla o modificarla (Jessop, 1990, citado por Arias, 2019). Y es que tal y como señalan Oszlak y O'Donnell (1995), los estados latinoamericanos han tenido una participación inusitadamente visible y activa “en los procesos de acumulación y reproducción de las formas avanzadas del capitalismo dependiente latinoamericano” (p. 102).

Notablemente, el rol del estado variará según momento histórico, y con ello la definición de su papel en los procesos de acumulación y reproducción de capital, sin embargo, el común denominador radica en que deben garantizar un mínimo de control y estabilidad en la sociedad, y para ello resulta necesaria su expansión y burocratización (Oszlak y O'Donnell, 1995). Para acometer tales funciones históricas, se despliegan distintas combinaciones de accionar estatal,

que seguidamente serán abordadas bajo el concepto de *capacidades estatales*. Pero antes de ello, es importante atender que, al ser los recursos estatales limitados, deben ser priorizados.

Ozslak y O'Donnell (1995) denominan “cuestiones” a los asuntos —ya sean necesidades o demandas— que serán «socialmente problematizados» y, consecuentemente, abordados por el estado. Este es un proceso intrínsecamente político, pues:

Sólo algunas son "problematizadas", en el sentido de que ciertas clases, fracciones de clase, organizaciones, grupos o incluso individuos estratégicamente situados creen que puede y debe hacerse "algo" a su respecto y están en condiciones de promover su incorporación a la agenda de problemas socialmente vigentes (Ozslak y O'Donnell, 1995, p. 110).

Las cuestiones atraviesan ciclos vitales que van desde su problematización social, hasta su resolución.²⁹ Además, el proceso de surgimiento histórico de una cuestión acarrea interrogantes esenciales: ¿cuáles actores o sectores la reconocieron inicialmente como necesidad socialmente merecedora de ser problematizada?; ¿de qué forma se difundió esa visión, y cuáles recursos o estrategias fueron utilizadas para convertirla —efectivamente— en una cuestión? Notablemente, el reconocimiento de una cuestión implica que el estado tome posición al respecto; la constitución de una cuestión, nunca es arbitraria ni neutral. En esta toma de posición, se encuentra la génesis de una política pública:

Una política estatal es esa toma de posición que intenta —o, más precisamente, dice intentar— alguna forma de resolución de la cuestión. Por lo general, incluye decisiones de

²⁹Los autores aclaran que por “resolución” entienden su desaparición como cuestión, lo cual no necesariamente implica que haya sido “solucionada” de forma sustancial. Su desaparición puede darse por sustitución, es decir, porque surgen otros problemas y necesidades, que una vez derivan en cuestiones, le extraen la atención y recursos a *cuestiones* previas.

una o más organizaciones estatales, simultáneas o sucesivas a lo largo del tiempo, que constituyen el modo de intervención del estado frente a la cuestión. (Oszlak y O'Donnell, 1995, p. 112)

En la configuración de la modalidad de intervención del estado frente a una cuestión, no solo deben atenderse las acciones, sino también las omisiones. Además, toda intervención estatal conlleva “cierta direccionalidad, una determinada orientación normativa, que previsiblemente afectará el futuro curso del proceso social hasta entonces desarrollado en torno a la cuestión” (Oszlak y O'Donnell, 1995, p. 113). Adicionalmente, estos autores exponen dos consideraciones muy importantes sobre esta direccionalidad que toma el accionar estatal. En primer lugar, señalan que la política estatal no es un acto espontáneo ni aislado, sino un conjunto hilvanado de iniciativas y respuesta —ya sean manifiestas o implícitas— las cuales delinean la *posición preponderante* del estado frente a una cuestión particular. En segundo lugar, se debe considerar que la fijación y abordaje de una cuestión se realiza mediante diversas unidades e instancias estatales, y cada puede tener variables niveles de autonomía, recursos e intereses, lo cual puede derivar en «conflictos de políticas» a lo interno del estado. Estas consideraciones denotan que la toma de posición del estado frente a una cuestión es naturalmente mediada y conflictiva.

Otro aspecto esencial a tener en cuenta radica en los distintos niveles o escalas en que se despliega el accionar estatal. Óscar Oszlak (2011, p. 2) postula que, a nivel micro, el rol o accionar del estado puede observarse por medio de las diversas formas como su intervención se advierte en las dinámicas de la vida cotidiana, a nivel colectivo, pero principalmente en la experiencia individual de los habitantes. En el nivel meso, la atención se centra en las orientaciones y motivaciones que subyacen a los procesos de toma de decisión, sobre las políticas públicas. Y, en el nivel macro, refiere a los “los pactos fundamentales sobre los que se

asienta el funcionamiento del capitalismo como modo de organización social, es decir, el conjunto de reglas de juego que gobiernan las interacciones entre los actores e instituciones que integran la sociedad” (Oszlak, 2011, p. 2).

En resumen, la concreción de las acciones derivadas de la toma de posición por parte del estado debe analizarse según el nivel o la escala en la cual se desplieguen. Y tal como se ha señalado, la toma de posición del estado ante determinada cuestión es heterogénea y conflictiva. El abordaje estatal de la «macrocuestión agrícola» no es la excepción. Por ello, dentro del instrumental teórico de esta investigación se incorporan elementos para detallar con mayor precisión lo que se disputa, y la concreción de esa disputa.

2.2.2 Lo que está en disputa: el Estado y sus capacidades

Esta sección incorpora los elementos teóricos para enmarcar el análisis del accionar estatal costarricense sobre el aguacate, en el marco de procesos de reforma y reestructuración del Estado. La globalización de signo neoliberal no solo llevó una transformación profunda de la dinámica económica y comercial a nivel internacional, sino que también propició replanteamientos sustanciales en las relaciones del Estado, con distintos sectores y subsectores de las economías y sociedades latinoamericanas. Estos replanteamientos definieron las prioridades y orientaciones del accionar estatal por las siguientes décadas, y por ello se vuelve imprescindible considerar este proceso, cuando —tal como es el presente caso— se pretenda analizar el accionar estatal sobre un sector productivo particular.

¿Cómo valorar e identificar tal accionar estatal, en el marco de procesos de transformación y reforma del Estado mismo? Grindle (1996) caracteriza a un Estado como «capaz» cuando logra implementar y mantener vigentes funciones de índole económica,

administrativo, técnico y político. Para desagregar analíticamente y operativizar esta condición de Estado en tanto «capaz», la autora distinguió cuatro tipos de capacidades del Estado (*state capacity*):

- **Capacidades institucionales.** Consisten en la posibilidad del Estado para regular los intercambios económicos y políticos, a partir del establecimiento y cumplimiento de un conjunto de normas y reglas de juego, que adquieren un estatus de primacía ante las reglas de cualquier otro subgrupo, dentro de la formación estatal. El debilitamiento o retraimiento de este tipo de capacidad, abre un portillo para la disputa e imposición de nuevas *reglas de juego*, en los intercambios económicos.
- **Capacidades técnicas.** Refiere a la habilidad para establecer y gestionar las políticas **macroeconómicas**, así como para monitorear el entorno y a partir de ello tomar decisiones entre las distintas opciones de política pública. Similarmente al punto anterior, cuando se laстра o debilita la legitimidad del Estado, surgen tensiones y roces que complejizan la toma de decisiones la y gestión de políticas macroeconómicas.
- **Capacidades administrativas.** Indica la capacidad para gestionar ciertas funciones que son esenciales para la actividad económica, que van desde las plataformas materiales necesarias hasta los servicios sociales requeridos. Cuando esta capacidad se ve limitada, surgen dificultades para mediar entre las distintas demandas económicas y sociales que surjan.
- **Capacidades políticas.** Implica la existencia de canales efectivos para procesar las demandas sociales, y resolver conflictos, así como para propiciar la participación ciudadana en la toma de decisiones. El declive de esta función puede provocar que se recurra a vías no legales ni regulares para canalizar la tensión y el descontento.

Ahora bien, tal como reflexiona Bertranou (2015), el concepto de capacidad estatal está ligado a una discusión amplia y general sobre el poder en el aparato estatal. La priorización en la asignación de recursos estatales y, consecuentemente la puesta en marcha de capacidades estatales, se establece según la dinámica política que subyace en los entretelones de las estructuras estatales. Concretamente, las finalidades del Estado en determinado contexto histórico-espacial son el resultado de luchas políticas sectoriales, en las cuales se disputa la dotación de recursos económicos, la generación o aplicación de normativa, así como la dotación de cuotas de representación política.

Para esta investigación, resulta muy importante prestar atención en el trasfondo histórico y político detrás de la configuración del alcance en la ejecución de las capacidades estatales, así como su dirección. Particularmente, las capacidades de tipo *institucional* y *técnico* resultan muy determinantes en la definición de la política comercial nacional, la cual es parte de la política exterior, y en buena teoría debería encontrarse sincronizada con las estrategias de desarrollo (Alpízar, 2006).

La *capacidad institucional* de regular y mediar en los intercambios económicos se concreta en el campo del comercio internacional, en las posturas oficiales del Estado, tanto en los procesos de negociación como de administración de los acuerdos comerciales. Estando dadas las normas y *reglas del juego* para los intercambios económicos y comerciales, corresponde a la *capacidad técnica* del Estado la definición —dentro de su margen de acción— de: i) las políticas públicas a ejecutar y ii) dónde y con quién ejecutarlas.³⁰ Las nuevas reglas de política comercial pueden incidir considerablemente en las condiciones de los mercados nacionales, de modo que

³⁰Se hace la salvedad de que esta capacidad de índole técnica está supeditada, incluso en cuanto a políticas internas, a las normas y regulaciones establecidas para controlar que el accionar estatal no revista “distorsiones al comercio”, es decir, las normas *anti-dumping*.

surgen necesidades y demandas sociales sectorialmente articuladas, cuya adecuada canalización corresponde a la *capacidad política* del Estado.

Sin embargo, la austeridad y los recortes presupuestarios merman la posibilidad de responder a la dotación de bienes y servicios públicos necesitados (Grindle, 1996). Las crisis económicas que muchos países periféricos vivieron en los años ochenta y noventa, abrieron un portillo para importantes redefiniciones en cuanto a la relación del Estado con la sociedad, y con la economía. Particularmente, en Centroamérica, Sojo (1998) señalaba que el conjunto de reformas estructurales y económicas impulsadas en los años ochenta, introdujeron distorsiones en la concreción de las capacidades estatales.

Este proceso derivó en un retraimiento de la prestación de servicios estatales en ciertos sectores, y paralelamente se comenzó a producir una “ilusión de fortalecimiento de la sociedad civil que se «debe» hacer cargo de tareas abandonadas por el Estado” (Sojo, 1998, p. 2). Una importante anotación aquí es la siguiente: la dotación de recursos públicos y acciones estatales es relacional, es decir, el retraimiento en un sector, conlleva una reubicación en otro. Y ¿cómo conceptualizar esta disputa por el accionar estatal?

2.2.3 *La concreción de la disputa: delineación del accionar estatal*

Desde la Ciencia Política, Haggard, Maxfield y Schneider (1997, p. 42) presentan cinco abordajes para conceptualizar al sector privado en el marco de las relaciones empresa-Estado: como capital, como sector, como empresa o firma, asociación y red de relaciones. Entre ellos, probablemente el más útil para este caso de estudio es el análisis sectorial, pues parte de la identificación de los múltiples e incluso divergentes intereses enquistados en las distintas actividades económicas, los cuales inciden sobre la definición de políticas. El análisis sectorial,

debe complementarse con la perspectiva desde las asociaciones empresarias, el cual analiza cómo los sectores y empresas pueden influenciar sobre las políticas públicas, mediante distintas estrategias de *lobby*.

En los procesos de reforma y ajuste estructural del Estado, se abren portillos particularmente atractivos para que sectores económicamente poderosos influyan en la orientación de tal reestructuración. Con el fin de analizar cómo estos sectores constituyen y ejercen tal influencia en la definición de las políticas públicas, se debe reflexionar sobre el poder empresario (Anchorena, 2018). Este concepto ha sido desagregado en dos tipos: el *poder estructural* y el *instrumental*. El primero refiere al peso que tiene el empresariado, en tanto actor con alto poder de decisión en el devenir de una economía capitalista, pues por medio de sus decisiones de inversión —o desinversión— puede incidir sustancialmente en el panorama económico del país, de modo que a partir de esta fuente de coerción ejerce considerable influencia. En el segundo, se contempla el conjunto de acciones políticas “no esenciales para el negocio, en las que la empresa descansa para alcanzar una ventaja política, como donaciones de campaña y el uso del lobby, ya sea directamente como empresa o colectivamente, a través de asociaciones comerciales” (Culpepper, 2015, citado por Anchorena, 2018, p. 189).

Es importante anotar que estos dos tipos de poder no son mutuamente excluyentes; al contrario, suelen integrarse y reforzarse mutuamente bajo distintas combinaciones (Anchorena, 2018). Ahora bien, para efectos de esta investigación, lo que más interesa es observar que el poder y la influencia de sectores particulares pueden derivar en formas y estrategias de orientación del accionar estatal, según intereses particulares. Desde la Ciencia Política, se ha utilizado la noción de *captura del Estado*, para dar cuenta de estos procesos. Autores como Stigler (1971) reconocen el concepto de *captura regulatoria*, como punto de partida de la

captura del Estado. Por captura regulatoria Carpenter y Moss (2014) han señalado al proceso por medio del cual la regulación —la normativa jurídica, y su aplicación— se aleja de forma evidente y consistente del interés público, y pasa a favorecer en repetidas ocasiones, los intereses de un sector o bloque particular. Finalmente, es preciso señalar que la captura puede configurarse a partir de «influencias indebidas» —usualmente ilegales, como sobornos—, y también como «influencia excesiva», que logra incidir usando mecanismos legales. Tanto la captura regulatoria como estas formas de influencia pueden operar de forma combinada (Durand, 2019).

Toda esta reflexión se vuelve útil y necesaria para la presente investigación, en tanto ilustra que a las priorizaciones y determinaciones del Estado en determinado momento histórico preceden disputas que definen dónde y cómo se orienta el accionar del Estado; a qué sectores se beneficia, en detrimento de otros. Precisamente, —tal y como se indicó líneas arriba— el accionar del Estado es, por naturaleza, de carácter *relacional*: lo que se destine a un sector, se retrae en otro. Todo esto configura ámbitos privilegiados de acumulación, que son entendidos por la socióloga Ana Castellani (2008) como espacios o áreas de la economía y la producción, en los cuales surgen condiciones propicias para la obtención de ganancias extraordinarias de empresas particulares, y que sacan provecho de diversos privilegios.

¿Qué generan los ámbitos privilegiados de acumulación en un estado y por qué resulta importante reflexionar su aparición y desenvolvimiento? Por el fondo, se encuentra en juego el rol del Estado como impulsor de procesos de desarrollo; rol que se ve socavado, cuando la orientación de sus recursos es delineada a partir de intereses particulares, y no por la promoción del bienestar general.

La existencia y ampliación de los ámbitos privilegiados de acumulación no solo refuerza el poder de sectores particulares, sino que también “erosiona las capacidades estatales de toda índole y, por ende, agudiza la crisis del Estado, dificultando la posibilidad de realizar intervenciones económicas efectivas para promover el desarrollo” (Castellani, 2008, p. 140). Considerando que en esta investigación se pretende identificar el accionar del Estado sobre un sector agrícola particular, resulta esencial reflexionar también la ubicación de tal sector —en este caso, el aguacatero— en el marco de los procesos de reconfiguración de la política pública agrícola, que son propios de la globalización de signo neoliberal.

2.3 Conceptualización sociológica sobre la apertura comercial, y su rol en la globalización neoliberal

La adscripción de un estado a una ruta de creciente apertura comercial lleva consigo necesarias transformaciones en el engranaje estatal, de forma que se adecúe a los requerimientos del comercio internacional y sus dinámicas. Duina y Morado-Foadi (2011) explican lo anterior a partir del proceso de institucionalización (*institutionalisation*) de los acuerdos comerciales regionales, entendido como “el establecimiento de prácticas formales e informales, así como reglas orientadas a la liberalización del comercio” (p. 562).

Según estos autores, el alcance del proceso de institucionalización de los tratados comerciales (*Regional Trade Agreement's*) se puede observar a partir de la presencia o ausencia de un cuerpo sólido de normativa, así como claros y estables mecanismos de resolución de disputas, pero principalmente a partir de la existencia y funcionamiento de órganos de toma y monitoreo de decisiones que tengan suficiente competencia y mandato para poder incidir sobre el devenir de los acuerdos comerciales, al menos en la faceta de su administración y gestión. Además, también se menciona la existencia de redes de actores (grupos de interés, lobistas) que

interactúan tanto en espacios formales como informales, con los tomadores oficiales de decisiones (p. 563).

La apertura comercial promueve la reducción y eventual remoción de los mecanismos que regulan la circulación de bienes y servicios entre distintos países, por tanto, el concepto de *institutionalisation* aporta en la línea de caracterizar los espacios de toma de decisión orientadas a la remoción de dichas barreras, tales como las arancelarias y las no arancelarias (*tariff and nontariff barriers*) (Duina, 2013, p. 13). Por su parte, tal y como se ha señalado previamente, Granovetter (1985) se inclinó hacia enfatizar, mediante el concepto de *embeddedness*, la importancia de las relaciones sociales y las estructuras (*networks*) para la generación de confianza y su incidencia sobre la toma de decisiones. Así, según Friedkin, (1984) citado por Park (2015), los actores de un mercado depositan su confianza en relaciones sociales preexistentes, para reducir la incertidumbre en los intercambios comerciales (p. 42).

Aunado a lo anterior, es importante exponer el papel que desempeñan los tratados comerciales en la configuración estatal. Siguiendo lo planteado por Alpizar (2006), se sostiene que la política exterior y comercial debe ser parte de la estrategia de desarrollo en su conjunto. Una determinada estrategia de desarrollo se desagrega en distintas políticas públicas, siendo una de ellas la política exterior. Por su parte, la política exterior cuenta con varias ramificaciones, entre ellas la política comercial, cuyos principales instrumentos son —en la actualidad— los tratados de libre comercio, tanto bilaterales como multilaterales.

Figura 1. Relación entre una estrategia de desarrollo, política exterior y política comercial.



Fuente: elaboración propia a partir de Alpizar (2006).

Habida cuenta de este engranaje, debe señalarse que la apertura comercial y la suscripción de tratados comerciales han sido pieza clave del modelo neoliberal en Latinoamérica. Mercielle y Murphy (2018) señalan que desde los años ochenta hay un conjunto de mecanismos de implementación del modelo neoliberal, que han operado en gran parte de Latinoamérica. Estos abarcan desde la experimentación de doctrinas y lineamientos económicos en el marco del desgaste de los proyectos desarrollistas en Latinoamérica, hasta el establecimiento de órganos asesores y canales de coordinación, para promover y facilitar reformas estructurales afines al modelo neoliberal.

Además, también señalan el establecimiento de marcos regulatorios, los cuales reestructuran y reorganizan la institucionalidad pública, las reglas del comercio y el accionar

corporativo- empresarial en función de los parámetros requeridos por el neoliberalismo.³¹

Finalmente, los autores identifican el rol de los mecanismos de autoregulación, que paulatinamente allanan el camino para que se asuman e incorporan los principios y valores conexos al neoliberalismo, en el ámbito político-económico, y en la vida cotidiana.

Los elementos conceptuales señalados invitan a valorar en qué medida la institucionalidad costarricense, tanto agrícola como vinculada al comercio exterior, se ha transformado en el marco de la implementación de los diversos procesos de apertura comercial que ha transitado el país en las últimas dos décadas. La autoregulación también debe tenerse muy presente, pues es un mecanismo que predispone a individuos, colectivos e instituciones a vivir, actuar y trabajar en formas tales que se adecúen y a la vez propaguen los valores y principios neoliberales (Mercielle y Murphy, 2018). El estudio de las formas organizativas y sus dinámicas en el marco de un proceso de apertura comercial, debe reflexionar de qué forma tales colectivos interactúan con esos valores y principios, así como las implicaciones que esto tenga en la esfera organizativa y productiva.

Los mecanismos mencionados son incorporados e impulsados por medio de lo que los autores denominan vectores de intensificación del poder neoliberal (*Vectors of Power Intensification*), los cuales pueden ser de tres tipos: vectores de mercado (*market vectors*), vectores no de mercado (*non market vectors*) y vectores antimercado (*anti-market vectors*). En primer lugar, los vectores de mercado abarcan aspectos como la privatización y desregulación de sectores, tales como el energético y financiero, y la liberalización comercial. En segundo lugar, se encuentran los *non-market vectors*, donde los autores incorporan la noción de *bureaucratisation*, la cual hace referencia al entramado burocrático mediante el cual élites y

³¹Los autores lo describen como “rule regimes”, en el idioma original del artículo.

grupos de poder logran aprender mecanismos de control y decisión sobre la dinámica de los intercambios comerciales, pero también sobre políticas públicas estratégicas para la actividad económica y comercial. En tercer lugar, los vectores antimercado ilustran fenómenos característicos del capitalismo en su faceta neoliberal, como los intercambios intracorporaciones, los altos subsidios de países industrializados a la agricultura, a la investigación y desarrollo.³² Además, en este conjunto de vectores también se retrata algunos mecanismos que deben tenerse en cuenta cuando se estudia los tratados comerciales y su efecto sobre las economías como, por ejemplo, los sistemas de subsidios y rescates financieros en situaciones críticas.³³

Los insumos teóricos expuestos en esta sección acuerpan el abordaje de un fenómeno económico determinado —en este caso la apertura comercial—, como imbuido en un complejo y dinámico entramado de relaciones institucionales, socioproyectivas y organizativas. Esta vinculación analítica pretende brindar hallazgos y reflexiones que trasciendan la usual revisión de los efectos del libre comercio únicamente en las variables macroeconómicas, y así denotar la incidencia de estos procesos en múltiples ámbitos de la sociedad.

³²Según los autores, se estima que el 60% del comercio mundial se da a lo interno de las corporaciones, y no entre corporaciones (Mercielle y Murphy, 2018, p.12)

³³Una ampliación sobre la integración económica entre países dispares en Reza (2006).

Capítulo III: Metodología y descripción del proceso de investigación

3.1 Perfil de la investigación: definiendo la aproximación metodológica

En las ciencias sociales, las imágenes *panorámicas* pueden brindar una noción amplia y general sobre determinado fenómeno, pero esta visión debe ser complementada con abordajes que permitan aprehender la especificidad de fenómenos complejos y cambiantes, a nivel micro. En el estudio académico sobre los Tratados de Libre Comercio y sus efectos sobre poblaciones o actividades concretas, han primado los acercamientos cuantitativos que suelen priorizar la observancia y análisis de variables macroeconómicas y comerciales. Si bien este tipo de trabajos son útiles para comprender fenómenos económicos estrechamente vinculados al comportamiento del comercio internacional, se considera importante complementar con las perspectivas y valoraciones de los grupos sociales que también están estrechamente vinculados al devenir del comercio internacional.

Considerando lo anterior, se ha perfilado esta investigación desde el enfoque cualitativo de las ciencias sociales, por medio del cual se busca “comprender y profundizar los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con el contexto” (Hernández, Fernández y Baptista, 2010, p. 364). Esta decisión se fundamentó en el reconocimiento de que detrás de las variables macroeconómicas y comerciales, se encuentran diversas dinámicas y acontecimientos que deben ser examinados a profundidad, teniendo en consideración las experiencias y opiniones de las personas involucradas. Esto resulta esencial si se pretende una valoración integral sobre la incidencia de un tratado comercial en determinado grupo poblacional y actividad productiva.

Lo cualitativo proviene del término latino *qualitas*, el cual a su vez se deriva de *qualis* (¿qué?, ¿cuál?). Por tanto, ante la interrogante sobre la naturaleza o esencia de un ser, se procede —desde el enfoque cualitativo— describiendo sus cualidades o calidades (Martínez, 2014). Consecuentemente, el enfoque de la investigación cualitativa se orienta hacia el estudio de las cualidades o calidades de distintas relaciones, actividades, medios o asuntos, en el marco de una determina situación o fenómeno. Tal y como señala Rivadeneira (2015, p. 175), se sobrepone en este tipo de investigación el interés por lo contextual, y lo particular. Además, prima su carácter inductivo, en tanto se busca una incursión hacia la realidad de las personas y grupos sociales en su entorno —laboral, sociocultural, económico, etc.—, para poder así comprender los marcos de referencia que modulan la acción social (Abarca, 2013).

Precisamente, en el desarrollo de esta investigación se pretende profundizar sobre los efectos particulares y localizados de fenómenos estructurales y de gran alcance, como lo son la apertura comercial y el accionar estatal sobre un cultivo en un territorio en específico. Por ello, esta investigación se adscribe al método descriptivo, en el cual se busca “especificar las propiedades, características y los perfiles importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier fenómeno que se somete a un análisis” (Danhke, 1989, citado por Rivadeneira, 2015, p. 176).

Ahora bien, ¿qué particularidades conlleva realizar este planteamiento metodológico, para estudiar un fenómeno como la apertura comercial y el libre comercio? Ante esta interrogante, es preciso enumerar aquellas investigaciones que han sido revisadas y han influenciado en este discurrir metodológico, por tener tanto similitudes temáticas como coincidencias en los métodos y técnicas utilizadas.

3.2 Antecedentes metodológicos: aproximaciones cualitativas a las organizaciones rurales frente a fenómenos de apertura comercial y reestructuración estatal

Tal como fue expuesto en la sección de antecedentes, durante las últimas décadas han predominado los trabajos académicos que, al abordar la apertura comercial y el libre comercio, priorizan la observancia de variables macroeconómica y comerciales. Por ende, en esta sección se procura recuperar aquellas investigaciones que han trascendido el enfoque cuantitativo y se han interesado por conocer las particularidades que los procesos de apertura comercial generan en las dinámicas socio productivas, organizativas y de acción estatal.

Uno de los antecedentes metodológicos más próximos se encuentra en el Trabajo Final de Graduación en Sociología de Muñoz (2018), quien a partir de relatos orales indaga las transformaciones en las unidades campesinas de Potrero Grande, en el marco de procesos de reestructuración del Estado costarricense, y de su accionar en materia campesina y agrícola. Otro antecedente cercano desde la Sociología costarricense se encuentra en la tesis de Blanco (2004), en la cual la aplicación de entrevistas a profundidad se compaginó con la realización de un censo, para analizar el impacto de las políticas de apertura comercial sobre el asentamiento campesino Las Lilas, en Liberia, Guanacaste.

A nivel latinoamericano, se recupera el trabajo de Burgos y Valdiviezo (2017), quienes investigaron la dinámica y estrategias de adaptación de tres organizaciones de pequeños caficultores de Chiapas, en el marco de procesos de reestructuración del mercado. Estos investigadores implementaron un diseño cualitativo, que combinó revisión documental,

observación participante y entrevistas estructuradas. Lo anterior, orientado a recolectar datos provenientes de los distintos actores que participan en la cadena agroalimentaria del café, en dicho estado mexicano.

En una línea similar se encuentra el artículo de Ramírez (2008), en el cual se utilizaron entrevistas semiestructuradas para indagar el proceso de recomposición de la dinámica agrícola y la formación del ingreso económico de unidades domésticas campesinas del Valle de México. Finalmente, también se ha recuperado la investigación de Montagnana, Aguiar y Carvalho (2019), quienes combinaron la aplicación de entrevistas, con la revisión documental, para caracterizar los Arreglos Productivos Locales (APL) en dos comunidades cafetaleras del estado brasileño de Minas Gerais.

3.3 Delimitación de la investigación

La delimitación espacial comprende los cantones de la zona de Los Santos, es decir, Dota, Tarrazú y León Cortés. En Costa Rica, la actividad aguacatera ha tenido dos principales polos: por un lado, la zona de Los Santos, con el aguacate hass de altura; por otro, las zonas de bajura del Pacífico Central —específicamente los cantones de San Mateo, Orotina y Esparza— con variedades antillanas (Ministerio de Agricultura y Ganadería y IICA, 2019).

Se seleccionó la zona de Los Santos, pues el aguacate hass ha tenido mayor explotación comercial durante las últimas décadas y es el que entró en competencia directa con el aguacate importado desde México, el cual también es de esta variedad. Además, según el Censo Nacional Agropecuario de 2014, los cantones de León Cortés y Dota reportaron mayor extensión

sembrada con aguacate en todo el país.³⁴ Finalmente, debe anotarse que —a diferencia de las variedades criollas y antillanas— el aguacate hass sí ha tenido un considerable desarrollo de organizaciones alrededor de él. Por el contrario, fue hasta 2015 que se creó la primera organización de productores de aguacate criollo de bajura (IICA, 2015).

La selección del Tratado de Libre Comercio con México responde a que este país ha sido durante las últimas dos décadas el mayor productor y exportador de aguacate hass a nivel mundial y, más importante aún, el principal proveedor de aguacate hass para el mercado costarricense (MAG, 2007; Herrera et al., 2019). Asimismo, debe destacarse que este fue el primer TLC que firmó Costa Rica, en 1994. Haber sido el primer tratado con su programa de desgravación arancelaria en marcha, brindó mayor oportunidad para analizar sus efectos a través de los primeros años del siglo XXI en Costa Rica.

La delimitación temporal de la investigación responde al proceso de desgravación. Tal como se ampliará en próximos capítulos, al momento de su entrada en vigencia, en 1995, el TLC con México estableció un arancel del 20% para la importación de aguacate mexicano a Costa Rica, el cual se reduciría en un 1.3% anual, hasta alcanzar el 0% en 2009. Esto significa que en 2002 —al inicio de la delimitación temporal de este estudio— el arancel de importación se había reducido en más de la mitad, encontrándose en un 10,9%, de modo que ya en ese año el programa de desgravación había avanzado considerablemente, lo cual es un factor imprescindible para poder rastrear su incidencia en el plano comercial y socioproyectivo.

Además de escoger un periodo que permitiera analizar tal incidencia, también se consideró de relevancia poder analizar el accionar estatal de administraciones completas —es

³⁴Vale mencionar que este Censo no diferenció entre variedades de aguacate. La diferencia entre Los Santos y la zona de Bajura es sustancial. Por ejemplo, la suma del área sembrada con aguacate de San Mateo, Orotina y Esparza, fue menor a la de León Cortes por sí solo (CENAGRO, 2014).

decir, sus 4 años enteros—; por ello se fijó como año de inicio el 2002, de modo que coincidió con la Administración Pacheco de la Espriella. Esto permite analizar si existieron diferencias sustanciales en el accionar estatal, según cada administración.

3.4 Exposición de técnicas utilizadas

El trabajo de campo de esta investigación se desarrolló mediante la realización de entrevistas a profundidad y la revisión documental. Por entrevista cualitativa en profundidad se entiende los “encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros estos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones” (Taylor y Bodgan, 1984, p. 101). Es importante recalcar que —a diferencia de la entrevista estructurada— esta técnica pretende establecer una especie de conversación natural y espontánea, y no el establecimiento de un intercambio rígido y formal de preguntas y respuestas.

En este tipo de entrevistas, la persona investigadora no conoce anticipadamente ni con exactitud cuáles preguntas deberán ser formuladas, ni cómo, para explorar de la mejor forma posible las áreas de interés investigativo. Estas decisiones surgen a partir del proceso de interacción entre la persona investigadora y la persona entrevistada (Schwartz y Jacobs, 1984). Y es precisamente allí donde se vuelve imprescindible la pericia de quien investiga, pues debe decidir en el momento no solo el contenido y ritmo de la conversación, sino también la adecuación de su performatividad, para lograr el *rappor* necesario.

La utilización de esta técnica se corresponde con el segundo tipo de entrevistas a profundidad de Taylor y Bodgan (1984), el cual se orienta hacia la aprehensión de elementos descriptivos sobre acontecimientos y actividades que no pueden ser observadas directamente, por

ubicarse en tiempo pasado. En este tipo de entrevistas, se pretende que las personas informantes no solo expresen sus propias perspectivas y opiniones personales, sino que también describan lo que sucedió, y también el modo como otras personas percibieron tales situaciones.

En las entrevistas cualitativas a profundidad, la guía de entrevistas no es un protocolo estructurado, sino “una lista de áreas generales que deben cubrirse con cada informante” (Taylor y Bogdan, 1984, p. 119). Esta guía puede ser revisada y readjustada en el transcurso de la investigación, a partir de la identificación de nuevas aristas por explorar del fenómeno en estudio. En este caso, se elaboraron dos guías de entrevistas, una dirigida a productores de aguacate y otra a funcionarios, las cuales recibieron ligeros ajustes en el transcurso del trabajo de campo.

Para complementar el trabajo de campo directo con las personas involucradas con el cultivo del aguacate, se identificó la importancia de incorporar dentro del análisis el estudio de distintas fuentes documentales, que durante el periodo de estudio fueron esenciales para determinar el rumbo, tanto de las organizaciones como del accionar estatal sobre la actividad. Precisamente, por esta razón se decidió incorporar al análisis documental, entendido como:

[...] el examen, desglose, reconocimiento y estudio que se aplica a los documentos, considerando en ello sus elementos objetivos, tales como el tipo, autor, título, número de páginas, editorial, entre otros; y su significado general o la esencia del mensaje que contiene, el cual se constituye en elemento esencial para su recuperación intelectual. (Peña y Pirela, 2007, p. 59)

Resulta muy importante recalcar el valor que adquieren tanto los elementos objetivos como los significados y la esencia de los mensajes contenidos en los documentos. Ahora bien,

para describir la utilización de dicha técnica dentro de esta investigación, resulta importante postular una conceptualización amplia del término *documento*, el cual no solo se reduce a los registros escritos, sino que también abarca otro tipo de materiales y datos disponibles, como los relatos periodísticos, las actas de reuniones o congresos, y los registros audiovisuales (Valles, 1999). Este punto reviste especial relevancia, debido a que —como se mostrará seguidamente— los recursos audiovisuales y documentos legales como actas de asambleas, fueron insumos de gran valor durante la investigación.

El análisis documental debe procurar trascender lo evidente, pues detrás del discurso explícito que contenga una fuente documental, subyace una intencionalidad e información solapada “que amerita, para ser descubierta, de la capacidad intelectiva y perspicacia de quien analiza la información” (Peña y Pirela, 2007, p. 57). Incluso, hay autores que establecen paralelismos entre la realización de entrevistas normales, y el proceso metódico de acercamiento y profundización sobre una fuente documental; Valles (1999) sostiene que a estas fuentes se les puede 'entrevistar' mediante preguntas implícitas, y observar sus cualidades.

En esta línea Hernández, Fernández y Baptista (2010) proponen un conjunto de elementos por observar y cuestionar cuando al realizar análisis documentales, en el marco de la investigación cualitativa. Entre ellos se encuentra la atención sobre el autor, sus intereses y tendencias, así como el tipo de vinculación —directa o indirecta— con los hechos abordados. Adicionalmente, las personas que colaboraron en la elaboración del documento, cuándo, dónde y con qué finalidad fue realizado, qué usos se le dio, bajo qué contexto se realizó o publicó y cómo se guardó y preservó.

3.5 Descripción de la estrategia metodológica

3.5.1 Primera fase. Revisión bibliográfica y exploración contextual

Se realizó una búsqueda y revisión exhaustiva de las investigaciones previas que han analizado la incidencia de procesos de apertura comercial sobre sectores productivos y sociales específicos. También, se recopiló la producción académica más relevante sobre aspectos de índole socioprodutiva, dinámica migratoria, laboral e historia local de Los Santos. En este punto hubo una presencia considerable de estudios sobre la actividad cafetalera. Para efectos de realizar la revisión bibliográfica, se utilizaron distintos repositorios, entre los cuales se destaca: Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información de la Universidad de Costa Rica (SIBDI); Sistema de Información Documental de la Universidad Nacional (SIDUNA); Repositorio Kérwá de la UCR, y el Repositorio Kimuk del Consejo Nacional de Rectores (CONARE).

Adicionalmente, a efectos de recopilar datos estadísticos, se utilizaron varias bases estadísticas, dos de ellas adscritas a organizaciones internacionales. Una fue la base de datos FAOSTAT, de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, ONUAA —más conocida como FAO, por sus siglas en inglés—. Esta base cuenta con datos estadísticos sobre áreas y volúmenes de producción agrícola, desagregados por país, así como algunos indicadores sobre intercambios comerciales internacionales agrícolas. Es importante anotar que los datos extraídos de esta base de datos fueron contrastados con los datos de las fuentes nacionales, con el propósito de verificar su validez y exactitud.³⁵ También, se utilizaron datos de la base estadística del Centro de Comercio Internacional, la cual es una agencia conjunta de la Organización Mundial del Comercio y la Organización de las Naciones Unidas. Al igual

³⁵Algunos de los datos contenidos en FAOSTAT, no se correspondieron con los datos de las bases estadísticas de las instituciones agrícolas nacionales. Estos casos son debidamente señalados, en los próximos capítulos.

que con FAOSTAT, los datos de esta plataforma también fueron cotejados con las estadísticas de fuentes nacionales.

En cuanto a las bases de datos de instituciones nacionales, se consultó el Sistema de Consultas de Comercio Exterior del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), el Sistema de Información del Sector Agropecuario Costarricense, así como el Portal Estadístico de Comercio Exterior de la Promotora de Comercio Exterior (Procomer). Finalmente, también se recopilaron datos provenientes del Censo Nacional Agropecuario 2014, cuyas bases de datos fueron descargadas desde la página oficial del INEC.

3.5.2 Segunda fase. Recopilación de fuentes documentales y elaboración de instrumentos de recolección de información

Esta fase comenzó con la identificación y recolección de las fuentes documentales sometidas a revisión y análisis. La recopilación estuvo enfocada sobre aquellas fuentes estrictamente vinculadas con los parámetros de selección, los cuales fueron: en primer lugar, su vinculación con la actividad productiva aguacatera, ya fuera a nivel local o nacional; y en segundo lugar, su vinculación con el escenario social y productivo de la zona de Los Santos. Posteriormente, las fuentes documentales fueron ordenadas según los siguientes criterios:

Tabla 2. Criterios de ordenamiento de fuentes documentales recopiladas.

• Formato de documento	<input type="radio"/> Escrito <input type="radio"/> Audiovisual <input type="radio"/> Fotográfico
• Criterio de vinculación temática	<input type="radio"/> Con actividad aguacatera a nivel local o nacional <input type="radio"/> Con zona de Los Santos

-
- Tipo de documento
 - Instrumento de planificación institucional
 - Instrumento de evaluación institucional
 - Informe de rendición de cuentas
 - Acta de congreso, asamblea o sesión.

Fuente: elaboración propia

En el anexo N° 1 se adjunta la matriz de clasificación de las fuentes documentales utilizadas en esta investigación. Para asegurar la exhaustividad de esta recopilación, se realizaron varias consultas a departamentos institucionales, tanto del MAG como del INDER y SEPSA. Esto debido a que, en varias ocasiones, las series documentales se encontraban incompletas en los portales web institucionales o los archivos tenían algún tipo de desperfecto. También, fue necesario solicitar confirmaciones sobre la no existencia de determinados informes para ciertos años. Por ejemplo, por medio de correo electrónico fue necesario constatar que, de previo al 2015, no existen informes de verificación de metas del Plan Nacional de Desarrollo- Sector Agropecuario y Rural. Contar con estas aclaraciones resultó muy importante para denotar, en ciertos casos, la ausencia del ejercicio de monitoreo y evaluación de las políticas públicas agrarias.

De forma paralela a la recopilación de las fuentes documentales, se elaboraron las versiones iniciales de las guías de entrevista a profundidad. Se decidió preparar dos guías principales: una para las y los agricultores de aguacate, y otra para las personas funcionarias de las instituciones involucradas con esta actividad, tanto a nivel territorial como en oficinas centrales. La guía dirigida a agricultores tuvo algunos cambios, cuando se trataba de personas que, además de producir aguacate, tenían trayectoria considerable en las organizaciones aguacateras.

Esta fase culminó con la realización de una gira exploratoria en abril de 2019. En esta gira se realizó una observación preliminar sobre la presencia del cultivo de aguacate en el paisaje productivo de la zona, además, se realizó una sesión de trabajo con un investigador residente del distrito de San Marcos, quien tanto por su trabajo como por su residencia ha tenido contacto con la actividad aguacatera de Los Santos. A partir de esta sesión, se hicieron ajustes a los instrumentos, para el inicio de la aplicación de entrevistas.

3.5.3 Tercera fase. El trabajo de campo: ubicación de informantes y realización de entrevistas

Tal como señalan Taylor y Bogdan (1984), cuando se comienza un proyecto de investigación que incluye la aplicación de entrevistas a profundidad, no se sabe con total certeza la cantidad de personas informantes que se entrevistará, ni el modo de acceder a ellos. Por ende, esta fase debe iniciar con un proceso de exploración que permita poner a prueba los instrumentos y establecer vínculos de confianza que permitan acceder a más personas informantes. La selección de las personas informantes se realizó a partir del muestreo en cadena, o mejor conocido como “bola de nieve”, en el cual se identifican personas clave para el tema a indagar, y se les consulta si conocen a otras personas que puedan brindar más datos, o ampliar la perspectiva sobre determinado aspecto (R. Hernández et al., 2010).

Es significativo destacar la importancia que tuvieron en la investigación los espacios de análisis preliminar de datos, que usualmente se acompañaban del proceso de transcripción. Lo anterior debido a que el muestreo por bola de nieve se debe acompañar de la pericia del investigador de modo que, a partir de los hallazgos preliminares, pueda identificar hacia dónde debe dirigirse la recolección de información, decidiendo así a quienes resulta pertinente entrevistar.

Además, en esta fase fue esencial la generación de *rappor*, y de un entorno de confianza tal que “cualquier cosa que pueda querer decirse, puede ser dicha; el investigador debe conseguir que todo lo que se tiene que decir pueda ser dicho, dando recursos al entrevistado para decir todo lo que quiere decir” (Ballester, 2006, p. 116). Esto teniendo siempre en cuenta el cumplimiento de lo dispuesto por el Reglamento Ético Científico de la UCR, de modo que se consultó por la autorización para grabar la sesión. A continuación, se detalla la ruta de aplicación de las entrevistas, la cual se desagregó en tres etapas, a saber:

- **Primera etapa.** Consistió en lo que Hernández et al. (2010) denominan la “inmersión inicial”. Se realizó una ronda exploratoria de entrevistas, con el propósito de probar los instrumentos y comenzar a generar contactos, de modo que se pudiera implementar el muestreo por bola de nieve. En esta ronda, se recolectaron datos exploratorios provenientes de los tres grupos de informantes previamente definidos. Las entrevistas realizadas en esta etapa se conformaron de la siguiente forma: dos productores de aguacate quienes, además, habían ostentado cargos en organizaciones; dos representantes de organizaciones; y un funcionario de extensión agropecuaria del MAG. A partir de esta etapa se incorporaron algunos ajustes a la guía, también, se compiló una serie de contactos que fue de gran utilidad para la segunda etapa de entrevistas.
- **Segunda etapa.** Correspondió a la aplicación del grueso de entrevistas. Se aplicaron nueve entrevistas, que abarcaron desde productores con poco terreno de aguacate sembrado, hasta productores que, además de sus plantaciones, también han incursionado en la comercialización de la fruta. En esta etapa también se incursionó con la entrevista de funcionarios en la escala regional (Dirección Regional Central Oriental del MAG) y oficinas centrales (Programa Nacional de Frutales).

- **Tercera etapa.** Aplicación de entrevistas. En esta etapa ya se había procesado y analizado preliminarmente los datos obtenidos en las dos previas. Esto permitió enfocar las entrevistas hacia temas que debieran ser aclaradas o ampliadas. Además, haber transitado por las etapas previas permitió realizar consultas más específicas e incisivas, a partir de los datos y hallazgos preliminares. Se entrevistó a un exministro del MAG, con quien se pudo profundizar la direccionalidad y orientación político-estratégica del accionar estatal sobre esta fruta. También, se relegó la aplicación de la entrevista a uno de los productores con más años de estar vinculado al cultivo y que, además, fue referido en entrevistas de las etapas precedentes, como altamente vinculado con las gestiones del sector ante distintas instancias estatales, durante el periodo de estudio. Finalmente, se decidió incorporar como informante en esta etapa a un funcionario del Instituto Nacional de Aprendizaje, a razón de que durante las fases precedentes se identificó que esta institución tuvo alta presencia en los procesos de capacitación a agricultores aguacateros, aspecto que inicialmente no estaba contemplado.

Figura 2. Ruta de aplicación de entrevistas a profundidad

Primera etapa

Inmersión inicial; ronda exploratoria con productores, funcionarios y representantes de organizaciones. Gestión de fuentes documentales muestreo de bola de nieve.

Segunda etapa

Aplicación del grueso de entrevistas. En plano estatal, se realizaron entrevistas en escala regional y nacional.

Tercera etapa

Etapa de entrevistas enfocadas a partir de hallazgos preliminares. Búsqueda de datos sobre temas y puntos abiertos en etapas previas.

Ruta de aplicación de entrevistas a profundidad

Fuente: elaboración propia

3.5.4 Cuarta fase. El trabajo de escritorio: análisis de datos recolectados y exposición de resultados

La fase de análisis de los datos es neurálgica en cualquier investigación. Dicho proceso se orientó por el enfoque inductivo, en el cual quien investiga busca el sentido al tema que estudia, sin la imposición de teorías preformuladas o expectativas preexistentes, sino dejando que sean los propios datos recolectados y sistematizados los que develen las explicaciones a los fenómenos de interés (Vela, 2015).

De previo al análisis, se requiere una minuciosa labor de preparación, procesamiento, revisión y sistematización de los datos. En este caso, tal proceso comenzó con la transcripción de las grabaciones de las entrevistas, procurando siempre plasmar de forma integral la interacción oral que se hubiera generad. Así mismo, la transcripción no significó desechar o relegar las grabaciones como fuente de datos, pues el análisis de entrevistas a profundidad requiere que el

registro auditivo sea revisado en varias ocasiones, para poder interpretar exhaustivamente sus significados: “Cuando la gente escucha una conversación en ocasiones posteriores y en situaciones sociales diferentes, no interpreta su sentido de la misma forma en que lo hizo cuando tuvo lugar el intercambio original” (Schwartz y Jacobs, 1984).

El *software* utilizado para esta fase fue ATLAS.ti, en el cual se incorporó el sistema de codificación, entendido como una estructura de conceptos y categorías que se construye a partir de las hipótesis y valoraciones iniciales, pero que puede ir ampliándose y variándose, según lo que arrojen los datos procesados (Ballester, 2006). El sistema de codificación para las entrevistas se conformó por 33 códigos, los cuales a su vez fueron ordenados en 6 grupos de códigos. Posteriormente, se procedió a la incorporación de las transcripciones de entrevistas y su correspondiente codificación. Para identificar relaciones y segmentar líneas argumentativas, se utilizaron más de 10 redes analíticas.

Capítulo IV: Accionar estatal sobre el escenario agrícola del aguacate en la zona de Los Santos

4.1 Introducción al capítulo

Uno de los primeros agricultores entrevistado para esta investigación se dedicaba a la producción de miel, antes de incursionar en el aguacate; durante la entrevista dejó entrever su pasión por la apicultura. Tuvo la oportunidad de formarse técnicamente en esta actividad durante su paso por la secundaria, en el Colegio Técnico Profesional «José Daniel Flores» de Santa María de Dota. Posteriormente trabajó en el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) durante casi 10 años, sin embargo, explica que en 1991, durante el gobierno de Rafael Ángel Calderón Fournier, se implementó —como parte de las reformas estructurales— un proceso de movilidad laboral que impidió su permanencia en el Ministerio:

Yo trabajaba aquí en la Zona, en apicultura, y me llamaron y me dijeron que el Programa en el que yo estaba ya no tendría presupuesto. Me dijeron: «si se queda con nosotros, no lo podemos dejar en la Zona porque no hay presupuesto para la Zona, pero lo podemos mandar para otro lado. (T1)

Por razones familiares, este productor no pudo aceptar la propuesta de traslado laboral hacia otra región del país y debió renunciar al MAG. Decidió continuar, por cuenta propia, con la apicultura, lo cual se convirtió en el sostén económico de su familia. Sin embargo, tal como exponen van Veen y Arce (s.f.), a finales de la década de los ochenta Costa Rica se convirtió en un país importador de miel, por tanto, esa fuente de ingreso se vio amenazada:

Llegó el momento donde vino la importación de miel, venían importaciones de miel que no sabíamos de dónde. Era la famosa miel china que viene vía El Salvador. Y entonces los precios se cayeron. Yo tenía miel aquí, ya no la podía vender. Un estañón valía ₡300.000 o ₡350.000, y me ofrecían ₡50.000 por semana, para vivir. Aquello fue un desastre. (T1)

Pocas ideas en la economía política han contado con tanta aceptación y apoyo, como la idea del libre comercio. Si bien este marco teórico y doctrinal perdió soporte en las décadas del periodo entreguerras, así como en los periodos signados por el keynesianismo y la era soviética (1940-1980), lo cierto es que durante las últimas décadas recuperó su apalancamiento, en el marco del avance del neoliberalismo globalizado. El consenso neoliberal se ha reflejado en que los estados han tendido a la institucionalización del libre comercio, por medio de la promoción de la liberalización y desregulación económica, a escala regional y global (Strange, 2020).

Ante este panorama, en este capítulo se pretende identificar el accionar del Estado costarricense sobre el escenario agrícola de la zona de Los Santos —específicamente sobre la actividad aguacatera—, frente a la apertura comercial con México. Para ello, resulta esencial tener en perspectiva los procesos estructurales que atravesó Costa Rica durante la década de 1980 y 1990, y que tuvieron sustanciales efectos sobre sectores específicos de la actividad agropecuaria nacional. Por un lado, el debilitamiento de la estructura de asistencia técnica y financiera que instituciones estatales como el MAG desplegaban a beneficio de pequeños y medianos productores. Por otro, la vulnerabilidad de la pequeña y mediana producción nacional, frente a cambios —coyunturales o estructurales— en las reglas que regulan los intercambios comerciales agrícolas, a nivel internacional pero también nacional.

Como expone León (2015), la incidencia de tales procesos de reconfiguración estatal y comercial —ya sea en su forma de ajuste estructural, o como tratados comerciales— no se despliega de forma homogénea en todo el país, sino de forma heterogénea, según las particularidades de cada territorio. Por ello, el relato con que se introdujo este capítulo resulta ilustrativo para dar cuenta de la vulnerabilidad de un territorio como la zona de Los Santos, ante los vaivenes del comercio internacional y los cambios en sus reglas.

En este capítulo se condensan los principales hallazgos sobre el accionar del Estado costarricense en la actividad aguacatera de Los Santos. Se inicia realizando un encuadre sobre la organización del Sector Agropecuario, tanto a nivel nacional como local, para luego describir su funcionamiento en Los Santos, y su accionar sobre la actividad de aguacate durante el periodo de estudio. Esta sección contiene una revisión de la incursión del aguacate en la zona, y luego se desagrega según componente por analizar, a saber: capacitación y extensión agropecuaria; fortalecimiento organizativo; investigación y transferencia tecnológica; política comercial; y administración fitosanitaria. Luego, se revisa el panorama institucional reciente del aguacate, principalmente lo concerniente al Plan Nacional de Aguacate y, finalmente, se plantea una reflexión sobre la ubicación del aguacate, en el marco del proceso de bifurcación que atendió el agro costarricense durante las décadas finales del siglo XX.

4.2 Estructura general del Sector Agropecuario, y su funcionamiento en Los Santos

La *Ley N°7064 de Fomento a la Producción Agropecuaria y Orgánica del MAG*, estableció en su título segundo la creación del Sector Agropecuario, al que le corresponde la planificación y evaluación de políticas públicas de apoyo a la actividad agropecuaria nacional. Luego, mediante el *Decreto Ejecutivo N° 32488*, fueron creados en julio de 2005 los Comités

Sectoriales Regionales Agropecuarios (CSRA) y los Comités Sectoriales Locales (COSEL), siendo estos últimos la instancia de mayor operatividad del sistema de planificación sectorial, la cual mantiene mayor contacto y relación directa con los productores(as) y sus organizaciones. Se conforma por las y los funcionarios del sector agropecuario que laboran en el ámbito local.

La Zona de Los Santos se encuentra comprendida en el Comité Sectorial Regional Agropecuario Central Oriental y, por ende, se vincula administrativamente con la Dirección Central Oriental del MAG. Cada dirección regional del MAG, cuenta con sus respectivas Agencias de Extensión, las cuales figuran como las instancias ejecutoras de política agrícola con mayor despliegue territorial.³⁶ El MAG ha establecido que la Extensión Agropecuaria:

Se realizará bajo un enfoque sistémico, el cual concibe al Sistema de Producción como el conjunto formado por el productor y/o productora, su familia y los recursos disponibles, relacionados entre sí y en continua interacción con diversas formas de agroindustria, comercialización y consumo de productos intermedios y finales, de origen agropecuario, generando una compleja red de relaciones sociales. (MAG, 2015, p. 9)

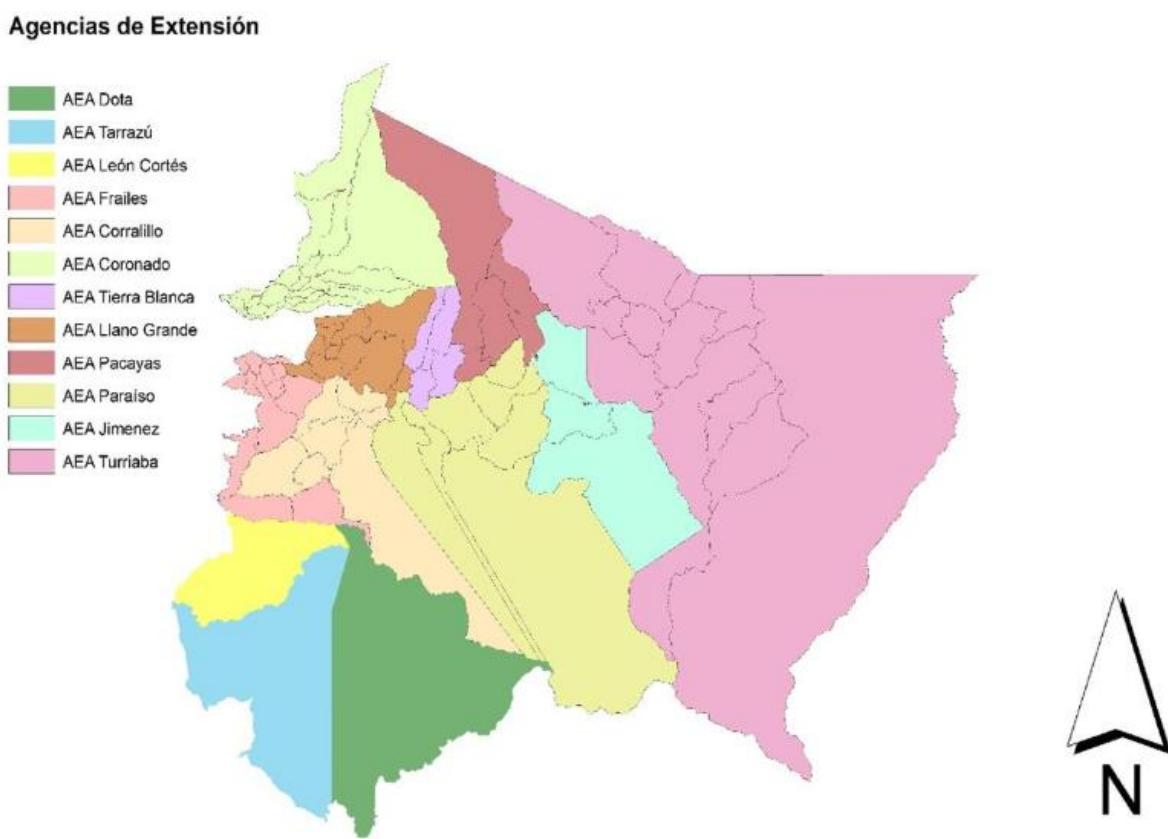
El otro enfoque que rige a la extensión agropecuaria del MAG es el de las agrocadenas, que refiere al “conjunto de subprocesos que configura la actividad productiva y sus encadenamientos, tomando como eje, la secuencia: pre-producción, producción, agregación de valor, comercialización, y consumo intermedio y/o final de bienes de origen agropecuario” (MAG, 2015, p. 10). Por su parte, la Extensión Agropecuaria es uno de los once programas sectoriales que componen al Sector Agropecuario, Pesquero y Rural. Se coordina desde la Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria (DNEA), y está orientada a “brindar los servicios

³⁶Las funciones de estas agencias se encuentran establecidas en el artículo 9 del Reglamento orgánico del Ministerio de Agricultura y Ganadería (Decreto N° 40863 – MAG).

de asistencia técnica a los productores y productoras del agro y el acompañamiento a las organizaciones de productores, brindando asistencia técnica, capacitación e información” (Sepsa, 2018a, p. 5).

La Dirección Central Oriental cuenta con 12 agencias, de las cuales 3 se ubican en la zona de Los Santos, a saber: Santa María de Dota, San Marcos de Tarrazú, y San Pablo de León Cortés. Tal como se aprecia en el siguiente mapa, la zona de Los Santos abarca el extremo suroeste del territorio comprendido por esta dirección.

Figura 3. Distribución geográfica de las Agencias de Extensión de la Dirección Central Oriental del MAG



Fuente: sitio web de la Dirección Central Oriental del MAG (2019).

Por su parte, el Comité Sectorial Local de Los Santos posee la siguiente conformación: las Agencias de Extensión Agropecuarias de Tarrazú, Dota y León Cortés, así como la de Frailes de Desamparados; las instancias Subregionales del CNP, IMAS, MINAET, ICE/Pirris, Ministerio de Salud, Inder e INA. En función de la dinámica de trabajo respectiva, cada COSEL puede conformar comisiones técnicas de trabajo. En el caso del aguacate, resulta de relevancia la Comisión Regional para la Competitividad del Aguacate de Altura, que fue creada en agosto de 2015 (Comité Sectorial Regional Agropecuario- Región Central Oriental, 2015, p. 42).

Adicionalmente, dentro del engranaje institucional y organizativo del MAG, se debe resaltar la existencia del Foro Nacional Mixto y los Foros Regionales Mixtos, los cuales son “instancias del nivel nacional y regional de trabajo, diálogo y concertación, para la búsqueda de soluciones conjuntas público-privadas, propiciando una mayor participación y representación de las organizaciones de productores” (Arauz, 2018, p. 4). Las actas de estos foros han sido incorporadas como material de estudio para esta investigación, sin embargo, solo ha sido posible revisar aquellas comprendidas entre 2010 y 2018.³⁷

4.3 Identificación y valoraciones sobre el accionar estatal costarricense en el escenario agrícola de Los Santos y la actividad aguacatera

En esta sección se profundiza sobre el primer objetivo específico, y se describe los principales registros existentes en cuanto al accionar del Estado costarricense sobre la actividad aguacatera, en la zona de Los Santos. Tal como ha sido explicado en el apartado metodológico, para resolver este objetivo se realizó una recopilación y selección de documentos oficiales de las principales instancias del Sector Agroalimentario, que luego fueron analizados y codificados.

³⁷No se encuentran disponibles las actas correspondientes a las sesiones entre 2003 y 2009. Así indicado por la Sra. Lorena Jiménez Carvajal del Área de Política Agropecuaria y Rural- SEPSA (correo electrónico con fecha 14 de febrero del 2020).

Estos registros oficiales son contrastados con las perspectivas y valoraciones que las personas entrevistadas externaron durante el proceso investigativo. Los documentos oficiales consultados, son los siguientes:

Tabla 3. Listado de documentos oficiales consultados

▪ Planes Regionales de Desarrollo Agropecuario- Central Oriental.
▪ Informes de los Planes Regionales de Desarrollo Agropecuario.
▪ Plan de Desarrollo Rural Territorial Los Santos (PDRT) (2016-2021).
▪ Informes de verificación de metas del Plan Nacional de Desarrollo- Sector Agropecuario y Rural.
▪ Memoria de Gestión del Sector Agroalimentario.
▪ Informes de gestión de Ministros y Viceministros.
▪ Informes de Direcciones Nacionales del MAG:
○ Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria.
○ Dirección Superior de Operaciones.
▪ Informes de gestión SEPSA.
▪ Informes de Presidencia y Dirección Regional Central del CNP.
▪ Actas de las sesiones de los Foros Nacionales Mixtos y de los Foros Regionales Mixtos de Organizaciones de Pequeños y Medianos Productores y del Sector Público Agropecuario.

Fuente: elaboración propia

Ahora bien, al revisar esta documentación, se presentó el inconveniente de que no todos estos informes mantienen constancia en su elaboración y publicación, de modo que existen vacíos para ciertos años del periodo de estudio. Por ejemplo, los informes de los Planes Regionales de Desarrollo Agropecuario solo fueron confeccionados para los años 2009, 2010, 2013 y 2014. De igual forma sucede con los informes de verificación de metas del Plan Nacional

de Desarrollo-Sector Agropecuario y Rural, los cuales únicamente se encuentran disponibles a partir de 2015.³⁸

De previo a profundizar en los hallazgos encontrados con respecto al accionar estatal, se sintetiza en la figura 4 los principales planes, programas, proyectos y acciones concretas, realizadas durante el periodo de estudio sobre la actividad aguacatera en Los Santos, y desagregado por cada administración.

³⁸Ambas aclaraciones fueron indicadas por Eugenia Mora del Área de Estudios Económicos e Información de SEPSA, en correo electrónico con fecha 12 de noviembre del 2019.

Figura 4. Desglose de los principales planes, proyectos y acciones implementados por la institucionalidad agrícola sobre la actividad aguacatera (2002-2018).

2002-2006 (Administración Pacheco De la Espriella)*	2006-2010 (Administración Árias Sánchez)**	2010-2014 (Administración Chinchilla Miranda)***	2014-2018 (Administración Solís Rivera)****
<ul style="list-style-type: none"> • "Difusión de la actividad de Aguacate Eco Amigable en la zona de los Santos y sus alrededores". Proyecto que pretendió aumentar área de cultivo en 140 has, por un monto de ₡633.570.667, de los cuales el CNP aportó, por medio de Reconversión Productiva, ₡579.422.298, y la Asociación una contrapartida de ₡54.148.368. • Conformación de una Comisión para fortalecer y fomentar la actividad del aguacate, en conjunto con CACTA y APACO. • APACO obtiene financiamiento de Reconversión productiva, para unas 150 has de aguacate. • Establecimiento de vivero en la zona de Los Santos, para fomentar siembra de 500 has de hass. 	<ul style="list-style-type: none"> • Agrocadena del aguacate considerada prioritaria durante 2009 en la Región Central Oriental. • Meta de proyectos de desarrollo tecnológico de agrocadenas, incluido el aguacate, por monto de ₡184.3 millones. • Meta de proyectos de reconversión productiva en ejecución y seguimiento, por un monto de ₡ 2.059.7 millones. Entre ellos, aguacate. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conformación de la Comisión de Competitividad del Aguacate. • Transferencia de Buenas Prácticas Agrícolas a 150 Productores de aguacate. • Diagnóstico para la aplicación de una herramienta que permita un sello de trazabilidad para la identificación del Aguacate 100% Nacional. • Consolidación del PITTA Aguacate de Altura. • Realización en Costa Rica del IV Congreso Latinoamericano de Aguacate (2013). 	<ul style="list-style-type: none"> • Formulación del Plan Estratégico de aguacate de altura. • Creación de Comisión Regional de aguacate de altura. Luego se transformó en Comisión Nacional de Aguacate. • Apoyo para lanzamiento del sello "100% producto de Costa Rica" para el aguacate nacional. • Establecimiento de proyecto denominado "Programa de apoyo al sector aguacatero". • Proyecto de planta empacadora en Apacoop por 95 millones (convenio CV- 047-2016-AJ-MAG). • Análisis de suelo, foliar y de enfermedades de suelo, para diagnosticar enfermedad sunblotch.

Fuente: elaboración propia a partir de * MAG (2004); MAG (2005); MAG (2006a); MAG (2006b); ** Comité Sectorial Región Central Oriental SEPSA (2007); SEPSA (2010); *** SEPSA (2014); **** MAG (2014a); MAG (2017); SEPSA (2017); Somarribas (s.f.).

4.3.1 La incursión del aguacate en la zona de Los Santos como cultivo de reconversión productiva

La dinámica económica y productiva a nivel local de un país se encuentra íntimamente vinculada con la política comercial que adopte. Los vaivenes de la economía global y los precios internacionales de productos agrícolas, inciden considerablemente sobre las actividades productivas locales, y consecuentemente sobre la dinámica socioeconómica de un determinado territorio. Lo anterior se agudiza cuando se trata de territorios que históricamente han desarrollado una fuerte dependencia sobre algún monocultivo, y ese es el caso de la zona de Los Santos. Su histórica dependencia a la actividad cafetalera ha sido objetivo de estudio desde distintos enfoques. Por ejemplo, se ha investigado los efectos de la liberalización del mercado internacional de café de 1989, sobre la cadena nacional de comercialización (Sandí, Zúñiga y Montero, 2007); también, la adaptabilidad de unidades agrícolas familiares ante la inestabilidad de los precios internacionales (Valenciano, 2010).

Si bien Los Santos ha sido una zona idónea para el desarrollo de la actividad cafetalera, también ha enfrentado amenazas que dificultan su desarrollo. Incluso, una de las cooperativas involucradas en la actividad aguacatera resaltó en la justificación de su acta de constitución algunos factores que han afectado negativamente a la actividad a finales de los años noventa, e inicios del siglo XXI, entre los cuales se encuentra la inestabilidad de precios internacionales, la disminución de su rentabilidad, y la escasez de tierras favorables para el cultivo principalmente por la altitud con sus microclimas, en donde las variedades como el caturra, catuaí y los arábicos presentaron problemas en cuanto a su desarrollo y producción (Frutalcoop, 2006, folio 00008).

Claramente, los monocultivos son muy beneficiosos para sectores y grupos específicos, directamente vinculados a ellos, sin embargo, cuando están orientados al mercado internacional, su alta vulnerabilidad los vuelve una apuesta peligrosa. Por ello, no es extraño que surjan intentos de promover cultivos alternativos al monocultivo —incluso desde los sectores beneficiados— que ayuden a matizar la dependencia del monocultivo, y así diversificar la matriz agrícola. En el caso de la zona de Los Santos, se visualizó al aguacate como una alternativa para tal fin, de modo que se pudiera enfrentar las problemáticas que acarreaba la alta dependencia a los precios internacionales del café (MAG, 2007).³⁹ En esa misma línea, documentos oficiales, como la Memoria de Programas Nacionales del MAG 2009, recalcan el interés ministerial de apoyar el fomento de la actividad aguacatera, para ofrecer una alternativa a los productores de café de Los Santos (MAG, 2009).

Mediante la revisión documental, se ha identificado que en la primera década del siglo XXI la zona de Los Santos recibió importantes fondos en el marco del Programa de Reconversion Productiva.⁴⁰ Gracias a este programa, se financió en el año 2007 unas 110 hectáreas de aguacate (MAG, 2007). Algunos productores entrevistados relataron la participación del MAG en la promoción del cultivo en la región:

Hace 15 años empezamos en esas charlas que el MAG fomenta y se habla de cultivos y se habla de esto y lo otro. Empezamos a ver que el cultivo del aguacate era un cultivo bonito, ehhh, era un cultivo bonito, que estábamos hablando de 18,000 toneladas de

³⁹Incluso una de las mayores organizaciones de productores de aguacate de la actualidad (APACOOP R.L) nació en la década de los años ochenta como una respuesta ante la caída de precios del café (Canal Alta Visión, 2017).

⁴⁰El Programa de Reconversion Productiva del Sector Agropecuario surgió en 1997 a partir de la Ley N° 7742, que transformó la Ley Orgánica del Consejo Nacional de la Producción. Una ampliación sobre este Programa en Román (1998).

consumo interno de aguacate [...] y bueno diay nosotros empezamos a sembrar aguacate.

(T1)

Se han identificado dos factores de peso que explican el interés de muchas agricultoras y agricultores de la zona por incursionar en el aguacate. El primero, la creciente incertidumbre que enfrentaba la actividad cafetalera, debido a las oscilaciones en sus precios internacionales.⁴¹ En este escenario se desplegó un amplio margen de cursos de acción, a nivel individual y colectivo, y también se generó una configuración colectiva de expectativas ficticias (Beckert, 2013) tendientes a la incursión al aguacate como alternativa de diversificación agrícola, proceso en el cual —como expondrá próximamente— el accionar estatal tuvo una incidencia significativa.

El segundo radica en ciertas plagas que afectaron a otros cultivos secundarios de la zona. Un ejemplo de esto último se encuentra en la granadilla. En 1984 se estimó que la granadilla abarcaba el 29.7% de la tierra sembrada en los cantones de Tarrazú y León Cortés (MAG, 1984). Un productor del distrito de San Pedro de Tarrazú explicó el peso que tuvo la granadilla en ese territorio, no solo en términos económicos, sino también organizativos. En 1980 se creó la ASOPROG (Asociación de Productores de Granadilla), en la cual estaba asociado el 77.4% de los productores de granadilla de Tarrazú (MAG, 1984). Sin embargo, el declive de la granadilla por motivos fitosanitarios impulsó la incursión en aguacate: “[...] pero diay llega un tiempo en que a la granadilla le entró un hongo, y se murió de tal manera que no se volvió a cultivar. Solo en La Pastora hay; aquí, ya se perdió. Entonces la gente empezó a sembrar aguacate” (T5) .

La promoción inicial generada por instituciones como el MAG se engarzó con la visualización —por parte de los productores— del aguacate como una alternativa atractiva para

⁴¹Los precios internacionales del café experimentaron una fuerte caída a partir de 1998, y que se extendió hasta los primeros años del siglo XXI (Hallam, 2004).

enfrentar las adversidades que otros cultivos estaban presentando: “y entonces hay una oportunidad y hay un boom con el aguacate, y empiezan a hablarte de esto y lo otro y usted dice «ahh puta qué bonito, eso me gusta». Y te vas de bruces. Cuando después se da cuenta usted, tome mae, era una actividad igual a la que ya estaba” (T1).⁴²

Entre los productores entrevistados con mayor tiempo en el cultivo, predomina el posicionamiento de que no hubo un adecuado acompañamiento por parte de la institucionalidad agrícola pública, en el arranque y el manejo de las fincas aguacateras. Tal apoyo revestía especial importancia al ser un cultivo relativamente nuevo, del cual las personas productoras de la zona no tenían conocimiento técnico sobre su explotación comercial, ni sobre las múltiples variedades y los ciclos del cultivo, etc. A pesar de ello, quienes ingresaron al cultivo en aquel momento dan cuenta de cómo lograron sobrellevar los desafíos que planteó el cultivo en sus etapas iniciales, y la falta de acompañamiento:

[...] empezamos a sembrar aguacate con el desconocimiento de la técnica, con el desconocimiento de cómo hacerlo, con la falta de recursos, con la falta de la asesoría, la capacitación, la investigación, o sea todo, todo solamente por medio de los productores.
(T1)

Además, el siguiente relato muestra posibles errores en la asesoría brindada por los entes estatales. Al ser un cultivo de reciente explotación comercial, es posible que incluso las autoridades estatales no contaran con suficiente información y conocimiento científico sobre la interacción entre las distintas variedades de aguacate, y las condiciones —agronómicas y socioproyectivas— de Los Santos. En esta investigación no se ha logrado determinar si en los

⁴²En este caso, el informante hace referencia a la miel, ya que de previo a incursionar en aguacate se dedicaba a la producción apícola.

años ochenta y noventa se realizaron suficientes estudios técnicos por parte del INA, para definir qué variedades promover. Del siguiente relato, se presume una fase de prueba y error, cuyos principales perjudicados fueron los y las agricultoras, que debieron enfrentar las pérdidas de incursionar con variedades no aptas para las condiciones de la zona:

[...] Y en ese tiempo sembramos de todas las variedades que tuviéramos acceso: Hall, Ettinger, Fuerte, y otras por ahí. Pero cuando ya pasaron como unos 4 o 5 años, nos dimos cuenta de que comercialmente esas variedades no servían. Entonces perdimos ese tiempo. Tuvimos que cortar los árboles, y volverlos a reinjertar con Hass. (T3)

Aquí comencé yo hace como unos 36 años, con unos palillos que sembramos. Vinieron... unos técnicos del INA. Pero con aguacate... no Hass, sino que los que habíamos sembrado eran Simpson, Nabal, otras variedades. Bueno, eran como unas 7 u 8 variedades. Y diay no, así no funcionaba. Esas variedades hubo que quitarlas y poner ya el Hass. Cuando eso el Hass, tuvimos que trabajar muy duro porque comenzamos a producir, y el picudo a hacer daños, es un bichillo que hay. Se metía en el aguacate, terminaba todo picado y eso no se vendía. Vino la Universidad a hacer investigación aquí y no, no le llegaban a esos bichos. Y ya después comenzamos a picar la semilla, todos los que tenían picaduras de ese bicho, las picábamos y enterrábamos, le echábamos veneno y lo enterrábamos. Así se arraló un poco; ya en este momento no hay. (T10)

De lo anterior se desprende que cuando el aguacate fue promovido por las entidades estatales, no se contaba con total certeza sobre la variedad más apropiada para las condiciones agroclimáticas de la zona de Los Santos. Retomando a Grindle (1996), esta situación pone en entredicho las capacidades estatales para hacer responder a las necesidades inherentes que conllevaría la incursión de un cultivo nuevo —al menos en su faceta comercial— en una zona

cuyo *habitus* agrícola ha estado profundamente enraizado al café. Se identifica una muy limitada presencia de las capacidades administrativas, haciendo referencia a las funciones y servicios sociales requeridos para poder sostener e impulsar actividades productivas incipientes, como lo fue el aguacate.

Adicionalmente, a tales falencias en cuanto a las *capacidades administrativas* del Estado sobre este cultivo —asesoría técnica y capacitación— se suma el manejo del mercado y el comercio de la fruta, aunado a que los productores debieron incursionar en el cultivo sin una plataforma robusta de apoyo y acompañamiento. También fue señalado en el trabajo de campo que las condiciones de mercado fueron muy adversas desde que se comenzó a incursionar en él, lo cual denota que tampoco hubo intermediación por parte del Estado —mediante sus *capacidades institucionales*— para establecer, al menos momentáneamente, normas que protegieran a la incipiente actividad aguacatera nacional:

En este caso se pensó en aguacate. El problema fue que no se explotó bien el mercado, porque se vinieron las importaciones, estábamos teniendo pluses interesantes, pero se vinieron las importaciones y el productor no tenía dónde vender la fruta. ¿Que si faltó? Bueno sí, faltó apoyo por parte del Gobierno. (T2)

Lo relatado por las personas entrevistadas y la documentación, muestra que —en el caso del aguacate— los esfuerzos orientados a la diversificación y la reconversión productiva fueron insuficientes y los resultados alcanzados se debieron más a gestiones e iniciativas propias de las organizaciones, que por la intervención directa del Estado. Al consultarle a un productor de Tarrazú si recuerda alguna participación de una institución estatal cuando incursionaron en el cultivo, la respuesta inmediatamente se orientó hacia el papel que desempeñaron las organizaciones de productores en dicho momento:

Vea... El progreso de la actividad aguacatera —en este caso Hass— lo ha dado el CACTA y APACOOP. Son las únicas dos que lo han dado [...]. Lo demás, viene por añadidura. Los primeros pasos los dio el CAC Tarrazú, en realidad. Entonces, cuando.... vamos a ver, en 1972 se dio la creación del CACTA, como un ente promotor de la diversificación agrícola, en una manera sostenible. (T2)

Estos relatos incitan a reflexionar el nivel de preparación y planificación con que las instituciones estatales han promovido —históricamente— alternativas, tanto agrícolas como no agrícolas, para reducir la dependencia sobre determinada actividad. Tal como se verá a continuación, en el campo costarricense ha existido estrategias de transmisión informal de conocimientos agronómicos vitales para el desarrollo de las actividades agrícolas. Sin embargo, ante los desafíos y cambios en las reglas de juego que conlleva la apertura comercial, la capacitación y asistencia técnica profesional se vuelven necesarias, más aún cuando se compite con contrapartes comerciales que sí poseen estructuras sólidas de apoyo a la actividad aguacatera, como México.

4.3.2 Procesos de capacitación y extensión agrícola

El aguacate es un cultivo bastante exigente e intensivo; requiere de asistencia constante y sostenida: “usted tiene que estar todos los días viendo el aguacate, haciendo muestreos, viendo a ver si tiene plagas, que haciendo aplicaciones, que haciendo abonadas, los requerimientos nutricionales son diferentes, es más exigente” (T11). Lo anterior, aunado al hecho de ser un cultivo de ingreso relativamente reciente a la zona, muestra la importancia que reviste la adquisición de habilidades y conocimientos técnicos, especialmente considerando que muchas de las personas que ingresan al aguacate en Los Santos, se formaron en los ritmos y prácticas del café, cultivo más pausado y menos exigente.

El Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) fue mencionado en repetidas ocasiones durante el trabajo de campo. En 2012, se estableció un Centro de Formación del INA en las afueras de San Pablo de León Cortes. En el acuerdo de creación de este centro [Acuerdo N°166-2012-JD] se describe la importancia de apoyar sectores alternativos a la tradicional economía cafetalera (Benavides, 2018).⁴³

Tal como fue explicado por el encargado de este Centro, al ser entrevistado, el INA tiene dos modalidades principales de atención a los productores. La primera consiste en ofertas de capacitación ordinarias, que van desde cursos cortos, hasta programas sistemáticos de formación. La segunda genera asistencia técnica, con la cual se atiende problemas específicos de productores: “Cuando hay un productor que tiene un problema específico (una plaga, enfermedad, la parte poscosecha, o algo muy específico), puede llegar un técnico del INA, y lo atiende en la finca” (T14). Tal y como se mostrará más adelante, el accionar del INA goza de una valoración positiva por parte de los productores aguacateros.

En cuanto al accionar del MAG en materia de capacitación, la Memoria de Gestión de este ministerio correspondiente al año 2003, brinda una caracterización de la forma como se gestionaba la capacitación en la Región Central Oriental, a inicios del periodo de estudio. Indica el documento que tal proceso se centró en aspectos como “la conservación de suelos, manejo racional de agroquímicos, métodos de producción en armonía con el ambiente y un aprovechamiento óptimo de los recursos existentes en las fincas” (MAG, 2003, p. 99). Lo anterior se llevaba a cabo mediante la organización de días de campo, demostraciones de métodos, así como giras a fincas integrales y proyectos productivos.

⁴³ Es importante señalar que en enero de 2015 se transformó en el Centro Nacional de Economía Social Solidaria.

Resulta llamativo que —tal como se evidencia en las memorias institucionales— entre 2003 y 2006 se incorporó en los procesos de capacitación de la Región Central Oriental, contenidos relacionados al TLC entre Centroamérica y EE.UU. Por ejemplo, en la Memoria Institucional del 2003 se hablaba de “motivar en aspectos de gestión empresarial y del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos (TLC – USA) para el fortalecimiento organizacional” (MAG, 2003, p. 99). Tres años después, en la Memoria Institucional del MAG del año 2006, se especificaba que la formación en cadenas agroproductivas y gestión empresarial, se orientó hacia los aspectos de la globalización económica y la apertura comercial (p. 126). Guardando cierta coincidencia con lo anterior, un funcionario del INA relató que el panorama comercial actual exige que los agricultores, más allá de ser buenos productores, sean buenos administradores, y buscan brindar herramientas para ello:

Entonces nosotros lo hemos empatado con la oferta que tenemos, ya que ofrecemos administración agropecuaria, mercadeo agropecuario, contabilidad agropecuaria, de tal manera que pues alguien puede ser muy bueno produciendo, pero eso no te garantiza ser un empresario exitoso del cultivo de aguacate. Para eso, necesitás servicio al cliente, mercadeo electrónico, y todo eso es lo que se llama una formación integral. (T14)

Continuando con la recopilación de acciones, según documento facilitado por el Ing. Omar Somarribas [*Acciones Aguacate – Región Central Oriental*]⁴⁴, en 2007, y en el marco del programa de Reconversion Productiva del CNP, se otorgó 100 millones de colones para la consolidación de un programa de investigación dedicado al sector aguacatero nacional, que incluía el establecimiento de una red de estaciones meteorológicas, y la adquisición de una finca experimental para desarrollar investigación orientada a la mejora del cultivo. Esta plataforma

⁴⁴Documento escrito sin título formal facilitado vía correo electrónico por el Ing. Omar Somarribas, de la Dirección Central Oriental del MAG, con fecha 6 de diciembre del 2019.

facilitó la publicación de diversos insumos científicos, en alianza con universidades públicas y demás entidades.

En dicha documentación también se informa que desde 2014 se ha capacitado a cerca de 600 productores y productoras, en temas como: poda, elaboración de bioinsumos, nutrición y salud del suelo, manejo agronómico, manejo de plagas y enfermedades, manejo postcosecha, resultados de investigaciones y planes estratégicos. Además, se indica que a partir de 2015 se reforzó la capacitación con cursos dirigidos específicamente al sector aguacatero, gracias a la incorporación de un profesional por parte del INA.

Uno de los elementos más presentes en el eje de capacitación es la enseñanza de bioinsumos; sus menciones en los documentos oficiales son abundantes. En el Informe de Evaluación Anual 2018 del MAG, se indica que en la Región Central Oriental se realizaron varios cursos de bioinsumos, con fondos propios de las agencias de extensión (p. 148). Un funcionario del MAG explicó la forma como la Agencia de Extensión Agropecuaria de Tarrazú ha incorporado la formación en bioinsumos:

Ayer hicimos un día de campo en aguacate, aquí en Tarrazú en La Pastora, entonces se llevan productores de las diferentes agencias. La idea es que los productores vean y compartan con un productor que tiene 38 años de trabajar en aguacate, su experiencia. Entonces este señor es bastante abierto, y con su experiencia nos ayuda a irradiar a los otros productores. Ahora, por qué los llevamos ahí Porque a este señor el MAG le enseñó a hacer bioinsumos. Entonces los productores que llevamos ahí, vienen saliendo de un curso que damos nosotros anualmente (bueno hacemos dos al año), para que ellos vean in situ la aplicabilidad de todo lo que acaban de aprender en el curso. (T11)

Se afirmó en la entrevista que este tipo de capacitaciones se realizan dos veces al año, y que su demanda entre las personas productoras es creciente. Se alegó que la agencia carece de recurso humano para poder brindarlas con mayor frecuencia, pues—en parte— tienen que atender muchos otros compromisos, como lo relacionado con el Programa Bandera Azul, y el acompañamiento a quienes presenten proyectos ante el INDER.

Este *modus operandi* de gestionar capacitaciones con la mediación de productores, parece tener dos motivos. El primero, porque así se dota al proceso de mayor confianza y credibilidad, pues según indica un funcionario extensionista de la zona, “el productor es muy escéptico. Yo les puedo decir que apliquen esto o lo otro, pero este productor, que tiene 38 años de trabajar y que ya tiene la experiencia... es más fácil para mí como agrónomo que alguien así relate su experiencia, a que yo les diga que hagan esto o lo otro” (T11). En segundo lugar, porque se visualiza como una forma de maximizar los recursos con que cuenta la agencia:

Nosotros no podemos simplemente coger estos productores y darles una capacitación individualizada. Tenemos que ir formando grupos para abarcar más. Que es lo que le decía, no tenemos capacidad. Entonces ir formando estos grupos y llevarlos ahí, que ellos mismos vean y que reaccionen, entonces es mucho más fácil tener 20 productores en esta plantación, viendo una tecnología, que ir donde estos 20 productores casa a casa para enseñarles esa misma tecnología. (T11)

Ahora bien, esta forma de brindar capacitación no fue vinculada con una estrategia de fortalecimiento organizativo. Durante la visita a la Agencia de Extensión Agropecuaria de Tarrazú, solo se constató que la coordinación de estas actividades se realiza por medio de grupos de *WhatsApp*, pero no se identificó que trascendiera hacia alguna otra utilización debidamente planificada, orientada al fortalecimiento organizacional. Investigaciones recientes han mostrado

el importante rol que tienen las redes de confianza entre productores, en los procesos de toma de decisión y que, por ende, la transmisión y aplicación de conocimientos técnicos o científicos se puede potenciar cuando se vincula con grupos y redes (Noy & Jabbour, 2020). Por tanto, este despliegue de capacitaciones articuladas con productores abre una oportunidad muy interesante para crear redes de aprendizaje, especialmente si se considera que la formación en bioinsumos ha sido uno de los aspectos más destacados en las entrevistas.

Vea, yo considero que lo poquito en transferencia en tecnología que ha hecho el MAG...

lo poquito bueno, es la elaboración de los propios insumos, es algo muy bueno que ha hecho. Los bioinsumos; le están enseñando a los productores a hacer bioinsumos. (T2)

Se le considera de utilidad, pues permite contar con mayor autonomía en el proceso productivo, y evitar malas experiencias con la compra de insumos a entes privados. Al respecto, varias de las personas entrevistadas vincularon la progresiva reducción de la presencia de técnicos agronómicos del MAG en campo, con una creciente dependencia hacia agentes privados, sobre quienes se manifiesta desconfianza: “Aquí un ingeniero viene, es a venderme, porque trabaja en una casa comercial. Viene a venderme, no a ponerme a producir. A ver si le compro el insumo...” (T8). La desconfianza abarca el tema de la calidad de los insumos vendidos, y también la débil fiscalización estatal sobre tal actividad.

Continuando con el accionar en capacitación, es importante resaltar que durante la aplicación de las entrevistas fueron numerosas las menciones sobre las ofertas de capacitación del Instituto Nacional de Aprendizaje que, además, llevan años de estarse brindando: “Y el INA está dando cursos a cada rato aquí, en aguacate. Ya tienen bastantes años de andar dando, impulsando mucho la cuestión del aguacate” (T9). Igualmente, resulta interesante que incluso en algunas ocasiones se sobrepuso al accionar de otras instituciones específicas del sector agro,

como el MAG: “El INA, más que el MAG y los ministerios... El INA empezó a dar cursos de injertación y todas esas situaciones” (T4). El INA cuenta con un proceso denominado “vigilancia estratégica”, el cual se encarga de monitorear y asesorar sobre posibles cambios que requiera la currícula de capacitaciones:

(...) puede ser algún cambio comercial, puede ser que cambiaron los reglamentos —para exportación o importación—, puede ser que el Servicio Fitosanitario haya cambiado alguna reglamentación, puede ser que haya ciertas restricciones al uso de agroquímicos. Entonces las unidades técnicas del INA detectan esos fenómenos, y si afectan la currícula, se hace un proceso de validación, para hacer esos cambios. (T13)

Esto se vuelve de especial relevancia para enfrentar los cambiantes requerimientos que traen consigo los cultivos nuevos, como el aguacate. Muchas agricultoras costarricenses debieron transitar, en poco tiempo, de cultivos tradicionales sobre los cuáles se tenía cúmulos de conocimiento acumulado por generaciones, y transmitido de forma informal, hacia cultivos nuevos, con exigencias diferenciadas, y compradores cada vez más perspicaces sobre los detalles y especificaciones de calidad. Ante estos últimos, surgen exigencias crecientes sobre su apariencia, tamaño, niveles máximos de residuos químicos, etc. Este panorama obliga al agricultor a tener que controlar, de forma mucho más estricta y eficiente, sus procesos de producción, cosecha y postcosecha (Cascante, 1996).

Además, durante el periodo de estudio, las condiciones y términos de comercialización también fueron cambiantes. La influencia del intercambio comercial aguacatero con México derivó en que en Costa Rica se cambiaron las categorías para definir las distintas calidades del

aguacate.⁴⁵ Todos estos cambios requieren que las ofertas de capacitación se adapten ágilmente a un comercio internacional agrícola que, bajo la globalización neoliberal, es cada vez más dinámico, exigente y cambiante.

Es importante contrastar los nuevos desafíos —coyunturales y estructurales— que enfrenta la actividad aguacatera, con la evolución de los componentes presupuestarios que sustentan el accionar estatal sobre el agro. Particularmente, debe observarse el comportamiento del programa de extensión agropecuaria, al ser el que se aboca a brindar asistencia técnica, capacitación y acompañamiento a productoras y organizaciones. En 2009, tal programa comprendía el 8.6% de la totalidad del gasto público agropecuario anual; en 2018, había descendido al 6.2%. Además, desde 2014 dicho porcentaje tiende a la baja. En términos absolutos, el monto ejecutado por este programa alcanzó un pico en 2015, con ₡15,055 millones; a partir de tal año, también tendió a la baja (Sepsa, 2018a).

Adicionalmente, es importante anotar que el presupuesto para el funcionamiento de la Región Central Oriental del MAG tuvo una variación de -14.3% entre 2015 y 2018, lo cual incidió directamente sobre el funcionamiento en Los Santos.⁴⁶ Una de las críticas recurrentes cuando se consultó en las entrevistas sobre el Plan Nacional de Aguacate, consistió en señalar lo mucho que se había dilatado, perdiéndose la oportunidad de aprovechar el momento en que las condiciones de mercado eran más favorables, y hacer “despegar” la actividad. Se aprecia, tanto en las estadísticas a nivel nacional como en los relatos a nivel local, que la capacidad financiera

⁴⁵Fue comentado que paulatinamente se pasó de haber tres calidades —primera, segunda y tercera— a establecerse 6 tipos de calidades, asemejando el modelo de comercialización mexicano.

⁴⁶ Durante la recolección de información, se intentó obtener estadísticas presupuestarias desagregadas por agencia de extensión, lo cual no fue posible. Por medio de correo electrónico con fecha 30 de julio del 2019, la señora Sonia Abarca (administradora de la dirección regional), informó que las Región Central Oriental se administra bajo un solo presupuesto regional, por lo que no resultaba posible brindar datos desagregados por agencia.

de la institucionalidad agrícola se vio reducida, justo cuando muchos productores reclamaban mayor apoyo para aprovechar la coyuntura derivada de la medida fitosanitaria del 2015.

4.3.3 Investigación y transferencia agrícola

Investigación y Transferencia es uno de los programas sectoriales de la institucionalidad agrícola nacional; está orientado a “la realización de acciones de investigación y transferencia de tecnología a productores y productoras” (Sepsa, 2018a, p. 5). Este programa comprende desde la publicación de guías y manuales, hasta las gestiones directas en los territorios, orientadas a la transmisión y transferencia de conocimientos y capacidades, tanto agronómicas como tecnológicas. En la documentación oficial revisada, las referencias a procesos de transferencia agrícola durante los primeros años del periodo de estudio son muy escuetas. Por ejemplo, se logró identificar a partir de la Memoria de Gestión 2006, que en la cuenca del río Saavegre —en la comunidad de Providencia de Dota— se promovió el uso de “abonos orgánicos al suelo y foliares para cultivos de café, aguacate, mora, naranjilla y hostalizas” (MAG, 2006, p. 121). En ese mismo documento, se señalan los siguientes cambios tecnológicos promovidos en la actividad de frutales:

- “Uso de variedades más competitivas para el mercado, principalmente la variedad Hass. Distancias de siembra compacta y en asocio con café. Uso de análisis de suelo para aplicar abono y enmiendas;
- Apoyo al establecimiento de 140 has de aguacate Hass con prácticas amigables con el ambiente: Uso de abono orgánico, microorganismos, establecimiento y producción basado en un paquete tecnológico;

- Distancias de siembras adecuadas en siembra compacta y en asocio con café y además uso de análisis de suelo para aplicar abono y enmiendas;
- Uso de yemas de árboles de aguacate sanos o sin síntomas de enfermedades (*Xylella fastidiosa*), para producir árboles sanos o sin síntomas de esa enfermedad para sembrar” (MAG, 2006, p. 218).

Si bien a partir de esta cita se puede identificar cuáles eran las principales líneas de transferencia agronómica y tecnológica, su redacción ambigua y limitada no permite valorar el alcance de dichas medidas. No se indica ni número de productores ni de fincas que fueron apoyadas con el uso de microorganismos benéficos, o en cuántas fincas se usó el análisis de suelo para mejorar la aplicación de abonos. Una exposición similarmente limitada se encuentra en la Memoria de Gestión del Sector Agroalimentario 2010-2014, donde se menciona como logro de la agenda de aguacate la “Transferencia de Buenas Prácticas Agrícolas a 150 Productores” (MAG, 2014, p.39).⁴⁷

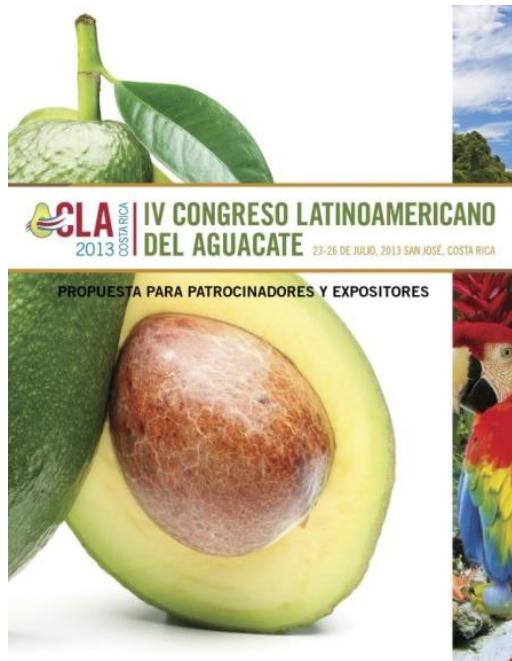
Tal como se señaló líneas arriba, el programa de Investigación y Transferencia también abarca lo relacionado a la publicación de guías y manuales de apoyo a la población campesina y agrícola que lo requiera. Entre 2002 y 2018, se publicaron múltiples documentos de apoyo para el desarrollo del cultivo de aguacate, que van desde guías básicas para el establecimiento de plantaciones hasta planes de manejo de plagas y buenas prácticas agrícolas para la siembra de aguacate en asocio con café.

Así mismo, uno de los principales acontecimientos realizados en este programa durante el periodo de estudio consistió en la realización en Costa Rica del IV Congreso Latinoamericano de

⁴⁷Si bien el término Buenas Prácticas Agrícolas es de amplio uso en el argot agrícola, lo cierto es que abarca una gran amplitud de posibles acciones. El MAG lo define como “las prácticas aplicadas en la producción agropecuaria para evitar o reducir daños ambientales, procurar la adecuada productividad de las actividades agropecuarias y obtener productos inocuos para las personas que los consumen” (MAG, 2008, p. 11).

Aguacate 2013, el cual contó con la participación de alrededor de 250 personas, entre las cuales el 50% eran productores y técnicos costarricenses (MAG, 2014). El objetivo central de este congreso fue visualizar los retos y oportunidades a futuro en la investigación, producción y comercialización del aguacate a nivel global, ante los escenarios del cambio climático y la aparición de nuevas tecnologías (Unidad de Prensa y Comunicación-MAG, 2013). Esta actividad fue declarada de interés público y nacional, por medio del decreto N° 37084-MAG.

Figura 5. Afiche oficial del IV Congreso Latinoamericano de Aguacate



Fuente: IV Congreso Latinoamericano de Aguacate (2013)

El congreso reunió a personas con amplio conocimiento técnico sobre el cultivo y tuvo una importante participación de los actores costarricenses involucrados en este. Se ha identificado que en el congreso se comenzó a discutir las posibles amenazas que representaría para Costa Rica, el ingreso del viroide *sunblotch*:

(...) tuvimos la dicha de que se celebró para el mundo en Costa Rica, el Congreso Latinoamericano de Aguacate, donde pues claro estuvimos el sector aguacatero presente, y tuvimos la participación de dos grandes doctores, conocedores y expertos en aguacate, como el doctor Samuel Salazar García de México, y el doctor Ochoa. Ahí se empieza a gestar esta medida del cierre de fronteras con México, en un sentido. Ellos denuncian públicamente en ese congreso, que México está invadido literalmente, de frontera a frontera, de un viroide que ataca a las plantaciones, que es el *avocado sun blotch*, y ahí prende una alarma, y se empieza a trabajar. (T16)

Según se identificó en las entrevistas, las discusiones y exposiciones generadas en este congreso tuvieron incidencia en que se decidiera realizar rastreos en las plantaciones de aguacate de Costa Rica, con el propósito de examinar si había presencia del viroide *sunblotch*. Al haber sido la medida sanitaria de 2015 uno de los acontecimientos de mayor incidencia sobre el panorama del aguacate en Costa Rica, se observa que la organización de este congreso en el país jugó un papel importante en el devenir de la actividad.

Ahora bien, retornando a las actividades de apoyo sobre la actividad, uno de los proyectos de transferencia de mayor envergadura para el sector aguacatero en los últimos años ha sido la construcción de un centro de acopio en San Andrés de León Cortés. Por medio del convenio CV-047-2016-AJ-MAG, el MAG transfirió ₡95,8 millones para la ejecución del proyecto denominado “Mejoras en el centro de acopio y adquisición de una línea de empaque para la tecnificación del manejo pos-cosecha del aguacate en Santa Cruz de León Cortés”. Este proyecto fue ejecutado por la Cooperativa de Productores Agrícolas y de Servicios Múltiples de la Zona de Los Santos R. L. (Apacoop R.L.), y benefició a productoras y productores de aguacate criollo y hass del distrito de San Andrés de León Cortés.

De forma paralela a la enumeración de las acciones realizadas en investigación y transferencia, es importante tener en cuenta la evolución de la ejecución presupuestaria de este programa sectorial, especialmente porque en 2014 sufrió una disminución significativa. El gasto devengado en este rubro pasó de ₡5,394.10 millones, en 2013, a ₡1,256.60, en 2014, dándose una reducción interanual del -76.7%. En términos porcentuales como participación en la totalidad de gasto público en el sector, pasó de representar el 3.4% del gasto público efectivo anual, hasta apenas el 0.8% (Sepsa, 2018a).

Además de esta reducción presupuestaria, es importante señalar un cambio identificado durante la realización de las entrevistas, relacionado con la forma como las y los productores gestionan los proyectos de transferencia tecnológica. Los extensionistas reportaron que continúan con la asesoría y orientación a productores que presenten proyectos, pero que el financiamiento de estos debe gestionarse ante el INDER, y ya no directamente con el MAG:

Ahora, durante este periodo, ya los fondos de transferencia que había ya no están, no tenemos presupuesto para eso; sin embargo tenemos un aliado muy importante, que es el INDER, entonces el INDER, ehh, nosotros seguimos, digamos, con la misma presentación de proyectos, pero ya no es al MAG, sino que es al INDER. (T11)

A partir del año pasado, ya el MAG no tiene presupuesto para atender... no le fue asignado presupuesto al Ministerio de Agricultura para apoyar con proyectos de transferencia. Entonces, en estos momentos, las organizaciones están direccionando sus solicitudes al INDER, que el INDER sí cuenta con recursos. (T12)

Paralelamente a la reducción del gasto público en el rubro de investigación y transferencia, el del INDER ha tendido al alza. La tasa media de cambio porcentual del gasto

público —general— del INDER entre 2014 y 2017 fue de 9.6%, la tercera más alta del sector en dicho periodo. Este cambio en la modalidad de financiamiento, coincide con la percepción de una contracción en la oferta de servicios brindada por la institucionalidad agrícola, y específicamente por el MAG: “Considero que antes había más presupuesto para trabajar. Ahora la transferencia en tecnología, ahora los comercios, las investigaciones y demás, se están haciendo gracias a la empresa privada, no se están haciendo gracias al sector público” (T2).

Ante este vacío institucional que se percibe, algunos productores relatan que el sector privado ha asumido ciertas funciones que, en principio, deberían corresponderle a los entes técnicos del Estado. La contracción del presupuesto podría estar debilitando la capacitación continua de los propios agentes extensionistas. Incluso hay productores que señalan una suerte de transferencia tecnológica “inversa”, desde el productor, hacia los funcionarios y agentes extensionistas:

Porque usted tiene que formar a los ingenieros [ríe]. Vos tenés que agarrar y capacitar al ingeniero sobre cómo se hace una poda, con qué se fertiliza, por qué se fertiliza, cuánto tiene que ponerle a la fertilización. Diay, si al Estado no los manda a capacitarse, porque al Estado no le interesa. (T1).

Vea, en este momento la poquita experiencia y conocimiento en tecnología, y en manejo, está en manos del productor, no está en manos del Gobierno. Eso cambió. Los técnicos hoy van a capacitarse donde el productor. (T2)

Ante este panorama, se señalan ciertos aspectos propios de la dinámica institucional que estarían limitando recursos y tiempo de los extensionistas para el trabajo en campo, pues deben atender múltiples reuniones y trabajo administrativo. La coordinación interinstitucional estaría

consumiendo mucho tiempo, y dejando la percepción de que no genera insumos de provecho para el productor:

El MAG no, digamos, dentro del Plan de Trabajo de ellos, no tienen mucho tiempo para el cultivo del aguacate. (T3)

Entonces, ahí está pecando el MAG, en poner a los agrónomos en reuniones con otros ministerios. Eso le llama uno, eh, comisiones interinstitucionales. ¿Y qué hacen? Mirá, ¿qué hacen? Si uno va al MAG le dicen que vaya al INDER, si va al INDER que vaya al MAG. (T2)

Parece existir la percepción de que estos procesos de articulación interinstitucional, no están derivando en bienes y servicios de primera necesidad para la actividad.⁴⁸ Al contrario, se les señala como un obstáculo que limita la presencia de los técnicos en el campo. Además, es muy relevante reflexionar las limitaciones de la transferencia tecnológica a la luz del proceso de apertura comercial. La ausencia de gestiones robustas en este programa perjudicó a la producción nacional, frente a países que sí contaban con sólidos procesos de transferencia tecnológica al cultivo: “Entonces, eso fue el declive que tuvo el aguacate hass nacional, que no había transferencia de tecnología en su debido momento, para competir en un mercado tan versátil como era el mercado mexicano” (T2). Gabida cuenta de las limitaciones expuestas en esta sección, corresponde también prestar atención sobre la posibilidad de que los productores de aguacate accedieran a financiamiento.

⁴⁸De hecho, este punto también se refleja en el análisis FODA contenido en el Plan Nacional de e Fortalecimiento del Sector Aguacatero; puntualmente, en la sección de «debilidades».

4.3.4 Opciones de financiamiento

Las opciones de financiamiento son un elemento determinante para cualquier sector productivo. El sector agrícola costarricense cuenta con distintas fuentes de financiamiento, públicas y privadas. Durante el periodo de estudio, la evolución de la colocación anual de créditos para la agricultura, tanto por la banca pública como privada, fue muy variable. Cerca del cierre del periodo de estudio de la investigación, entre 2016 y 2017, la variación interanual fue del -21.2%, lo cual representó una disminución de ₡62,365 millones.

Otro elemento de interés tiene que ver con la tendencia observada entre 2009 y 2012, periodo en el cual las colocaciones por banca pública tuvieron un crecimiento muy atenuado; incluso, se observa que entre 2011 y 2012 esta variable prácticamente se estancó en los ₡98,600 millones anuales (Infoagro, 2020). Este periodo de estancamiento en la colocación de créditos por la banca pública, coincide con periodos de especiales dificultades para el sector aguacatero de Los Santos, tal y como se analizará más adelante en esta investigación.

La legislación nacional ha establecido a distintos entes estatales competencias en cuanto al financiamiento agrícola. Tal es el caso del INDER, cuya ley creadora (N° 9036) le asignó entre sus competencias la prestación y coordinación de distintos servicios de apoyo al agro, entre ellos el otorgamiento de créditos. Específicamente, el artículo 76 de dicha norma estableció la creación —por parte del INDER— de un “sistema de crédito rural adecuado a las características socioeconómicas y condiciones financieras de la población objeto de esta ley”. Tal programa debe atender las necesidades de la población, en dos áreas principales: a) el acceso a la tierra; y b) el acceso a los recursos financieros necesarios para emprender las actividades productivas. En la actualidad estas disposiciones son abordadas por el Proceso de Crédito Rural, el cual se rige

por el *Reglamento Autónomo de Organización y Servicios del Sistema de Crédito Rural del Instituto de Desarrollo Rural (RAOSSCR)*.

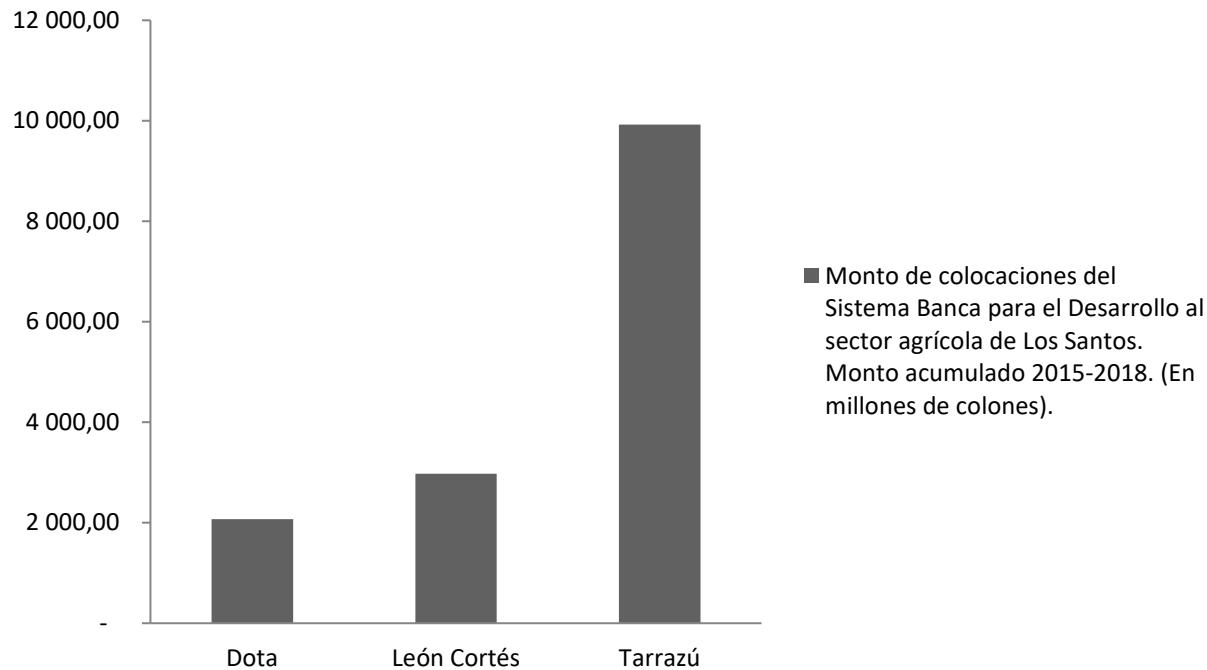
La población beneficiaria de los créditos del INDER debe cumplir ciertos requisitos, entre los cuales se encuentra: tener idoneidad para desarrollar proyectos; poseer arraigo a un territorio rural; y ser micro, pequeño o mediano productor o empresa. Evidentemente, las condiciones de los créditos varían por año y actividad productiva, sin embargo, es importante enfatizar que el artículo 25 del Reglamento, dispone que el plazo para cancelar los créditos se debe determinar de acuerdo con el ciclo de la actividad a desarrollar. Además, la transformación del IDA en INDER, en 2012, abrió la puerta para que este Instituto pudiera financiar distintas actividades productivas, y no solamente las agropecuarias. Para 2017, el sector agropecuario representó el 87,7% del total de nuevas colocaciones del Sistema de Crédito Rural, y específicamente la agricultura el 46,9% (Sepsa, 2018b).

Otra de las fuentes de financiamiento que ha establecido la legislación nacional es el Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD), cuyo marco legal —Ley N° 8634— data de 2008. La configuración de este sistema vía ley, designó importantes cuotas de participación al sector agropecuario: el ministro o la ministra del MAG forma parte de su Consejo Rector, así como una persona en representación del sector agropecuario, designado por la Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria. El artículo sexto de esta ley indica que es sujeto de crédito el micro, pequeño y mediano productor agropecuario. Durante el trabajo de campo se realizaron gestiones para obtener datos sobre la colocación de créditos para el aguacate en los cantones de Los Santos, sin embargo, no fue posible obtener tal dato, sino solo de forma agregada.⁴⁹ Entre 2015 y

⁴⁹Por medio de correo electrónico con fecha 30 de marzo del 2020, el señor Fabián Bonilla Vargas (funcionario del Departamento de Gestión de Entidades de Microfinanzas y no Reguladas del SBD) explicó que la información de

2018, Los Santos recibió financiamiento del Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD) por un monto acumulado de ₡14,975 millones, desagregados en cada cantón según se muestra a continuación.

Gráfico 7. Monto de colocaciones del Sistema Banca para el Desarrollo al sector agrícola de Los Santos. Monto acumulado 2015-2018



Fuente: elaboración propia a partir de datos brindados por el Sistema Banca para el Desarrollo (2020).⁵⁰

Tal como se observa, Tarrazú ha sido el cantón receptor de mayor cantidad de fondos provenientes del SBD, sin embargo, se debe recordar que estos datos contemplan toda la actividad agrícola, de modo que muy probablemente gran parte de los casi ₡10 000 millones que recibió entre 2015 y 2018, correspondan a café. Si bien se cuenta con datos estadísticos sobre las

aguacate es registrada como “otros cultivos”, pues la SUGEF no la tiene segmentada. Además, informa que a partir de 2015 comenzaron a capturar las colocaciones, luego de una reforma de ley del año 2014.

⁵⁰Datos suministrados por el Departamento de Gestión de Entidades de Microfinanzas y no Reguladas del Sistema de Banca para el Desarrollo, mediante correo electrónico con fecha 30 de marzo de 2020.

colocaciones exclusivas en aguacate, durante el trabajo de campo se informó que, conforme la actividad ha aumentado su presencia en el país —y en Los Santos—, las entidades bancarias han accedido a financiarla:

Porque diay antes hace 15 o 20 años, la gente que sembraba aguacate era poquita... ahora hay mucha gente y diay ya se ha abierto créditos para aguacate, puramente. Ya las entidades financieras ven que es una actividad que ha crecido un montón y va para arriba.
(T9)

No obstante, otros productores explican que el problema no se limita únicamente al acceso inicial al crédito, sino también en sus condiciones y plazos. Tal como se esbozó líneas arriba, la legislación vigente establece que los sistemas de financiamiento al agro deben considerar las particularidades de las actividades productivas por financiar. La dinámica propia de cada cultivo, es un factor que determina la posibilidad de que una persona productora pueda o no cumplir con sus obligaciones financieras. La ley del SBD estableció claramente en su artículo cuarto, inciso d), que se deberá «establecer condiciones financieras de acuerdo con las características específicas, así como los requerimientos del proyecto y de la actividad productiva que se apoye».

De similar manera ocurre con el crédito rural del INDER, pues el artículo 25 del *Reglamento Autónomo de Organización y Servicios del Sistema de Crédito Rural del Instituto de Desarrollo Rural*, indica que «el plazo, para cancelar el crédito, estará determinado por el ciclo que genere la actividad a desarrollar». A pesar de lo anterior, una de las mayores dificultades reportadas por los productores entrevistados, radica en la falta de concordia entre las condiciones de los créditos, y el ciclo del aguacate:

¿Cuál es el problema que tiene el crédito actualmente para el sector aguacatero? El problema es que para usted tener rentabilidad dentro de una producción aguacatera tienen que pasar 6 años. ¿Cuál banco te va a dar a vos 5 años de gracia? Si un árbol en crecer dura 3-4 años para darte entre 20 y 30 kilos. (T2)

Pero diay hay gente que quiere empezar, y lo que ocupa es crédito. Pero diay ese es el problema, que actualmente al crédito no le dan años de gracia, no hay condiciones. (T8)

Tal como se abordará con mayor profundidad en los próximos capítulos, este es un factor que restringe las posibilidades de ingreso al cultivo de aguacate, pues se requiere contar con otra fuente de ingresos que permita amortizar paulatinamente la deuda, mientras los rendimientos de la plantación llegan a un nivel máximo, o al menos aceptable para la explotación comercial de la fruta. En resumen, las y los productores perciben que las opciones de financiamiento reembolsable disponibles, no se ajustan a la realidad del cultivo del aguacate, especialmente a su ciclo. Este aspecto también ha sido plasmado en el Plan Nacional de Fortalecimiento del Sector Aguacatero:

Sin embargo, el sector financiero tiene una deuda con esta agrocadena en cuanto a la elaboración de líneas de financiamiento adaptadas a las particularidades de esta actividad, por medio de la cual los productores puedan acceder a recursos financieros en condiciones favorables y acordes a sus capacidades. De igual forma, los pocos recursos invertidos por las instancias públicas en el sector carecen de una articulación o una planeación que permitan generar un impacto significativo (MAG y IICA, 2019, p. 24; énfasis propio).

La última idea esgrimida en la anterior cita, se vincula con la exposición de los hallazgos acerca de los fondos no reembolsables. El informe de gestión del Director Superior de Operaciones del MAG (2006) reporta que, en 2004, la organización APACO —hoy APACOOP— recibió ¢440 millones para el financiamiento de aproximadamente 150 hectáreas de aguacate, en el marco del programa de Reconversión Productiva. Así mismo, en el Informe de Verificación de Metas del Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 se reportó un proyecto de crédito rural que destinó ¢717,96 millones al financiamiento de distintas actividades agropecuarias, entre ellas el aguacate (SEPSA, 2018b, p. 60). No obstante, de nuevo la información esbozada en la documentación oficial es muy escueta, y no indica cantidad de personas beneficiarias, ni permite discernir la cantidad de fondos dirigida a cada uno de los cantones y distritos que conforman la zona de Los Santos.

Finalmente, entre las intervenciones estatales alrededor del financiamiento, también debe atenderse lo realizado en términos de readecuación de deudas agrícolas. En 2001, se aprobó la *Ley de Creación del Fideicomiso para la Protección y el Fomento Agropecuarios para Pequeños y Medianos Productores N°8147*, que tuvo como propósito la compra y readecuación de compromisos financieros cuyos deudores fueran personas vinculadas con la agricultura, y con ingresos iguales o menores a los catorce millones de colones (artículo 1). En el año 2010 se aprobó la *Ley N°8835 de Apoyo y Fortalecimiento del Sector Agrícola*, la cual tenía como propósito la condonación del saldo de las deudas de pequeños y medianos productores agropecuarios, que correspondieran al 20% de las operaciones de Fidagro, así como otras deudas del sistema de Fideicomiso de Reconversión Productiva.

4.4.5 Panorama reciente del accionar institucional sobre el aguacate en Los Santos: el Plan Nacional para el Fortalecimiento del Sector Aguacatero

En setiembre de 2018 se creó la Comisión Nacional de Aguacate, bajo el auspicio del MAG, y con la coordinación de la viceministra Ana Cristina Quirós Soto. De acuerdo con el CNP (2019), esta comisión se reúne de manera mensual y funciona como un foro para la atención y seguimiento de las acciones a desarrollar por la administración en apoyo a este sector productor. Además, cuenta con la participación de las principales organizaciones aguacateras de Los Santos, así como del Servicio Fitosanitario del Estado (SFE), del Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria (INTA) y del Consejo Nacional de Producción (CNP) (elmundo.cr, 2018).

La principal tarea de esta Comisión ha sido la elaboración del Plan Nacional para el Fortalecimiento del Sector Aguacatero.⁵¹ Tal como indican productores que han participado en sesiones de esta comisión, se les incorporó con el propósito de que aporten su perspectiva y criterios en la contextualización de la situación actual de la actividad aguacatera. A partir de ese diagnóstico previo, técnicos del MAG y demás entes involucrados generaron una propuesta orientada a la articulación “de forma ordenada y coordinada entre actores público-privados y academia [...] el sumar esfuerzos y presupuestos para el efecto de proyectar el desarrollo” (T12).

La versión definitiva de este plan fue oficialmente presentada el 22 de enero de 2020 (MAG, 2020). Ahora bien, es importante exponer que durante el trabajo de campo, surgieron críticas sobre la falta de dinamismo en la confección del plan y su financiamiento:

⁵¹La elaboración de este Plan estaba contemplada como la intervención estratégica N°5 del Plan Sectorial 2019-2022- Sector Agropecuario Pesquero y Rural.

El plan lo está haciendo el IICA. No sé de dónde van a agarrar plata, pero el plan ahí va. Ya para mí, se tardó, porque usted sabe que los gobiernos son 4 años. Si usted dura haciendo un plan 2 años, se va un año más a Contraloría, y ya sale el plan pero ya por algo muy político que se hizo, entonces para mí ya se tardó. (T2)

Según estos agricultores participantes en la comisión, el plan estaría contemplando entre 2.000 y 5.000 hectáreas de aguacate, tanto en la propia zona de Los Santos como en Heredia y partes altas de Alajuela.⁵² Si bien el plan se visualiza como un paso importante en cuanto al posicionamiento del cultivo dentro del engranaje estatal, también surgen ciertas preocupaciones sobre el efecto que podría tener en el mercado local:

Hay un proyecto, por ejemplo, de las dos mil hectáreas del Plan Nacional de Aguacate, para un mercado de exportación, nunca para un mercado nacional, porque para un mercado nacional y ud agarra y corta un poquito de aguacate y ya están saturados los mercados, entonces se viene abajo otra vez el precio. (T1)

Entonces ahí tenemos que ver qué hacemos con el aguacate, porque vamos a saturar el mercado costarricense con nacional. Se va a aterrizar el mercado, se van a venir los precios abajo, y van a haber productores que venden, o no venden aguacate. Por eso es que es tan importante adentrarse en el mercado internacional. (T2)

Lo anterior ilustra una disyuntiva que podría conflictuar el relacionamiento entre bloques del sector aguacatero y entre estos con las instancias estatales que definen la política pública agrícola. Por un lado, hay sectores proclives a que la actividad aguacatera en el país crezca no

⁵²Adicionalmente, en junio de 2019 se anunció un proyecto de 213 hectáreas, para cultivar aguacate en asocio con café, en los cantones heredianos de Santo Domingo, San Isidro, San Rafael, Barva y Santa Bárbara (Elmundo.cr, 2019).

solo cualitativamente —mejoramiento de calidades y eficiencia— sino también cuantitativamente, mediante aumentos en áreas sembradas y volúmenes. Por otro lado, algunos sectores visualizan esto como una amenaza para la colocación de las cosechas en el mercado nacional, advirtiendo una eventual saturación. Tal como se revisará en próximos capítulos, la incursión en la exportación es algo considerado de prioritaria importancia por parte de los productores entrevistados, pero que también conlleva desafíos sustanciales para la institucionalidad agrícola, y para las propias organizaciones.⁵³

4.4.6 Valoraciones sobre el accionar estatal en la actividad aguacatera en Los Santos

Ante todo lo descrito, surge una muy pertinente interrogante: ¿qué valoración exponen los y las productoras de aguacate, ante la evolución del accionar estatal sobre este cultivo en Los Santos? Si bien varios de los informantes consultados recuperaron como positivo el trabajo del personal desplegado en instancias locales —en las Agencias de Extensión Agropecuaria—, se sobrepone una postura crítica con respecto al accionar estatal sobre el aguacate. Particularmente, se reclama la falta de orientación e impulso desde niveles jerárquicos de la institucionalidad:

(...) hacen un gran esfuerzo, porque por ejemplo te ponen uno o dos ingenieros, y ellos hacen lo que pueden. Pero en realidad debe haber un programa con más fuerza, y desde arriba que venga un programa político, para que te agarre y ayude al sector, desde arriba; eso se llama una política de estado. (T1)

Esta ausencia de una política pública robusta y sostenida resultó palpable cuando se realizó el proceso de revisión documental de materiales como planes estratégicos, informes de

⁵³En febrero de 2018, el Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú incursionó en la exportación de aguacate a Europa, específicamente a Holanda (elmundo.cr, 2018). Según relatan los productores, el objetivo principal era adquirir experiencia sobre los procesos logísticos que implicaba la operación.

gestión y evaluación, etc. Esta apreciación coincide con lo relatado por funcionarios de instancias centrales del MAG, al señalar no solo que el aguacate no había sido una prioridad, sino también al denotar una desvinculación entre la planificación a nivel central-nacional, con lo realizado en la escala local: “[...] pero acciones locales que... de poco alcance, en realidad —repite— no era prioritario, y se estaba abordando con acciones de atención local desde agencias de extensión, y regional” (T12). Además, parte de las acciones a escala local durante el periodo de estudio parecen haber respondido al impulso de algunos funcionarios para accionar sobre el cultivo, por encima de un mandato o lineamiento proveniente de instancias centrales:

El MAG no, digamos, dentro del plan de trabajo de ellos, no tienen mucho tiempo para el cultivo del aguacate. Es más, no hay ningún especialista en el cultivo de aguacate en el MAG. Hay algunos, como Marvin Garbanzo, pero es que él se ha interesado en el cultivo, y él sabe bastante, pero por iniciativa propia de él. (T3)

Retomando a Oszlak (2011), es preciso señalar las divergencias en cuanto al accionar estatal —y las valoraciones sobre él— según las escalas o niveles. A nivel micro, los informantes reportan iniciativas interesantes y provechosas, por parte de las agencias de extensión, así como el esfuerzo de los extensionistas. Sin embargo, ha resultado evidente que en el nivel meso —referente al diseño y formulación de políticas públicas— el sector aguacatero de Los Santos recibió un trato subsidiario. Y en el nivel macro, tal y como se profundizará más adelante, primó la disociación entre la política comercial y la de desarrollo agrícola, beneficiando así a la liberalización comercial del aguacate. Tal disociación debe enmarcarse históricamente. Uno de los productores con mayor trayectoria en la actividad agrícola de Los Santos describió su experiencia personal relacionándose con las oficinas del MAG en la zona, a partir de lo cual se

puede discernir una muy valiosa indicación de la transformación que ha vivido el accionar de la institucionalidad agrícola durante las últimas décadas:

Antes yo me acuerdo cuando en los 80 que yo iba, y me llamaba el MAG y me regalaban 10 o 15 kilos de frijoles... «Vaya siembre». Me los regalaban, por lo menos regalaban las semillas. Y ahora... diay hay que ir a pelear para que le vengan a hacer una visita. Dura 2-3 meses, y cuánto no le serviría a uno un ingeniero que le haga un análisis de suelo y todo eso. Viera que, por ahí estamos feos. Está caída la Zona de Los Santos con eso. (T5)

Tal como se mencionó líneas arriba, entre las y los productores entrevistados se sobrepone la percepción de que durante los últimos años, el personal de las instituciones estatales destina mucho recurso en reuniones y comisiones, en detrimento de su presencia en campo. Estas transformaciones en el accionar estatal también fueron vinculadas con cambios estructurales:

Ya no hacen el trabajo de venir a ver. Y no es culpa de ellos; yo no los culpo. Es culpa del modelo estructural que quieren darle, especialmente a esa actividad. Ya usted no ve a los extensionistas con botas, haciendo una visita. (T2)

Aunado a lo anterior, este tipo de visualización del efecto que han tenido las reformas estructurales estuvo presente cuando se expresaron los reclamos por la ausencia de políticas públicas constantes y sustanciales de apoyo al aguacate —«política de estado», tal como fue nombrado por uno de los informantes—. Estas quejas no solo se dirigen a las altas instancias ministeriales, sino que también al gobierno central: “Y uno podría decir: «¡mirá, es culpa del Ministerio!». No, no es culpa del Ministerio; es culpa del Gobierno Central” (T2).

4.4 Política comercial, administración fitosanitaria e importación de aguacate

Si bien la apertura comercial puede ofrecer nuevas oportunidades de exportación y reducir el precio de algunas mercancías en el mercado nacional, también puede perjudicar a importantes sectores productivos. Por ello —y tal como se reflexionó en el apartado teórico de esta investigación—, la política comercial no debe ni funcionar de forma autónoma y aislada, ni configurarse como un fin en sí misma. Debe establecerse de forma sincronizada con el resto de políticas públicas orientadas a la maximización del bienestar de la población, y eso incluye el accionar estatal en materia agrícola y rural. Habida cuenta de las afectaciones que puede generar la apertura comercial sobre ciertos sectores de la sociedad, el Estado debe intervenir para promover una política comercial vinculada al desarrollo social y económico nacional:

Precisamente, el comercio no brinda una solución para ayudar a esos grupos menos favorecidos o para asegurar una más justa distribución de la riqueza. Esas tareas le corresponden al Estado, pero se debe entender que tanto la política comercial como las políticas sociales de equidad y desarrollo humano deben ser parte de una misma estrategia de desarrollo. (Alpizar, 2005, p. 20)

Algunas de las principales críticas al libre comercio reclaman que ignora o subestima las inequidades de mercado, así como las asimétricas cuotas de poder entre estados nación, y entre estos con respecto a conglomerados corporativos. Esto deriva en que las condiciones como se pacta y se genera el libre intercambio favorezca algunos sectores y penalice a otros. Por ello, estas posturas críticas abogan por que el estado intervenga con el propósito de balancear las inequidades estructurales, de modo que las actividades comerciales y económicas se den de una forma relativamente más justa (Strange, 2020).

En la siguiente sección se explica brevemente lo dispuesto en el TLC entre Centroamérica y México para la liberalización del comercio de aguacate mexicano en Costa Rica, así como los mecanismos que contempló el tratado para su control y administración. Posteriormente, se revisa sucintamente el rol de la administración fitosanitaria costarricense sobre el devenir de la actividad aguacatera durante los últimos años.

4.4.1 Política comercial y administración del TLC Centroamérica-México

La liberalización del comercio de aguacate entre Costa Rica y México no fue inmediata. Los tratados suelen contener mecanismos de diversa índole para implementar paulatinamente el libre comercio entre las partes. Si bien algunas mercancías quedan bajo libre comercio en la inmediata, a otras se les asigna un proceso de eliminación gradual de aranceles. En el Tratado de Libre Comercio entre Costa Rica y los Estados Unidos Mexicanos —Ley N°7474—, se determinó que la desgravación del mercado costarricense para los aguacates (paltas), se llevaría a cabo según la categoría E, lo cual significó que esta mercancía quedó libre de arancel aduanero a partir del 1 de enero de 2009.

Para una mayor comprensión en el cuadro 1 se adjunta el extracto del tratado que explica las condiciones de la categoría arancelaria del aguacate.

Cuadro 1

Anexo al artículo 3-04 del Tratado de Libre Comercio entre Costa Rica y los Estados Unidos Mexicanos

Programa de Desgravación Arancelaria

1. Salvo que se disponga otra cosa en la lista de desgravación arancelaria de cada Parte, las siguientes categorías de desgravación arancelaria se aplican a la eliminación de aranceles aduaneros por cada Parte conforme al artículo 3-04:

[...]

E. Los aranceles aduaneros sobre los bienes comprendidos en las fracciones arancelarias de la categoría de desgravación E en la lista de desgravación de una Parte se eliminarán en 15 etapas anuales iguales a partir del 1o de enero de 1995 y esos bienes **quedarán libres de arancel aduanero a partir del 1 de enero de 2009.**

[...]

Fuente: elaboración propia a partir de Tratado de Libre Comercio entre Costa Rica y los Estados Unidos Mexicanos (1994).

La tasa base del arancel de este cultivo fue de 20% al inicio de 1995, y se fue reduciendo un 1,33% anual, hasta quedar en arancel 0% a inicios del 2009. Es decir, al inicio del periodo de estudio, en 2002, la importación de aguacate mexicano a suelo nacional contaba con un arancel del 10,6%. En el próximo capítulo se profundizará el análisis entre este proceso de liberalización y la dinámica socio productiva del aguacate, sin embargo, preliminarmente es interesante señalar que entre los años 2002 y 2008 —año previo a la liberalización total— el volumen anual importado se mantuvo relativamente estable, con una diferencia de apenas 228 toneladas.⁵⁴

También es muy importante señalar que los tratados de comercio exterior tienen cláusulas y disposiciones que deben ser monitoreadas y administradas por los aparatos estatales. Estos mecanismos de defensa comercial son de especial importancia, pues “permiten a los sectores productivos, contar con los instrumentos necesarios para enfrentar de manera adecuada la

⁵⁴Es importante recordar que la renegociación del tratado regional en 2011, mantuvo las condiciones arancelarias contenidas en los tratados previamente aprobados (Cordero, 2019).

competencia desleal o la amenaza de daño ocasionada por un aumento masivo de las importaciones producto de una desgravación arancelaria” (Ministerio de Comercio Exterior, 2012, p. 16).

Los mecanismos orientados a evitar el dumping son de especial importancia para un país como Costa Rica. Esta práctica consiste en la introducción de mercancías de un país en el mercado del otro, a un precio inferior a su valor normal, lo cual se puede determinar considerando tres criterios: i) si es menor con respecto al precio de venta en el mercado del país exportador; ii) si es menor con respecto al precio de venta en un tercer país; y iii) si es menor que el costo de producción en país de origen, más un adicional razonable que cubra los gastos de venta, y la utilidad.

El *Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio* (GATT de 1994) expone en su artículo VI que el *dumping* «es condenable cuando causa o amenaza causar un daño importante a una rama de producción existente de una parte contratante o si retrasa de manera importante la creación de una rama de producción nacional». El TLC entre Centroamérica y México decidió adherirse a las disposiciones establecidas en los artículos VI y XVI del GATT de 1994, el Acuerdo Antidumping, y el Acuerdo sobre Subvenciones y Medidas Compensatorias.

Con respecto a las medidas de salvaguardia, estas se incluyeron en la sección A del capítulo VII del Tratado. Dichas medidas pueden ser aplicadas si se llega a determinar que una reducción o eliminación de aranceles —en el marco del tratado en cuestión—, deriva en un aumento de las importaciones que constituya un daño grave a alguna rama de producción

nacional.⁵⁵ El tratado, además, especifica que la autoridad investigadora competente para ejercer la defensa comercial costarricense, es la Dirección de Defensa Comercial del Ministerio de Economía, Industria y Comercio (artículo 7.1). La primera oficina formalmente dedicada a esta materia en Costa Rica surgió en 1995 y se denominó “Oficina de Prácticas de Comercio Desleal y Medidas de Salvaguardia”.⁵⁶ En los años subsiguientes, las competencias en esta materia transitaron entre distintas oficinas y departamentos, hasta que por medio del Decreto N° 37457-MEIC se formalizó la Dirección de Defensa Comercial, adscrita al MEIC.⁵⁷

El capítulo XIX del tratado contiene las disposiciones para su administración. Se creó una Comisión Administradora, integrada por representantes a nivel ministerial de cada país, y entre sus funciones se encuentra la evaluación periódica de los resultados en la aplicación del Tratado, así como proponer y aprobar medidas su administración. También se estableció un Comité de Comercio de Mercancías, quien a su vez deberá asignar las funciones del Subcomité de Comercio Agrícola. La representación de Costa Rica ante este subcomité está a cargo de COMEX, en conjunto con el MAG (artículo 3.24).

En la sección B del tratado, se aborda lo concerniente al comercio de mercancías agrícolas. En esta sección, se exponen las condiciones que rigen la ayuda interna que los gobiernos puedan ejecutar en el campo agrícola. Se estipula que cuando una de las partes pretenda apoyar a sus sectores agrícolas, deberá avanzar hacia medidas que “tengan efectos de distorsión mínimos o inexistentes sobre el comercio o la producción”. Además, las ayudas deben

⁵⁵Esta disposición se encuentra en el artículo 7.2 del tratado. Así mismo, el tratado define la amenaza de daño grave, como la «clara inminencia de un daño grave basada en hechos y no simplemente en alegaciones, conjeturas o posibilidades remotas».

⁵⁶Creada a partir del Decreto Ejecutivo N°24772-MEIC-MAG.

⁵⁷Para una exposición más amplia sobre el devenir de los entes encargados de la defensa comercial en Costa Rica, ver Ulate (2015).

cumplir las disposiciones del Anexo 2 del Acuerdo sobre la Agricultura de la OMC.⁵⁸ Dicho anexo se titula «Ayuda interna: base para la exención de los compromisos de reducción», y está orientado a definir las condiciones que debe cumplir el accionar estatal dirigido al sector agrícola, para poder estar exento de las restricciones de apoyo a productores nacionales, establecidas en el tratado. En el anexo 2 se incluyen disposiciones en ejes como la ayuda alimentaria interna; pagos en el marco de programas ambientales; pagos en caso de desastres naturales, etc.

Los órganos previamente citados calzan en lo que Duina y Morano-Foadi (2011) definen como órganos de toma y monitoreo de decisiones (*decision-making and decision-monitoring*). Además, según lo dispuesto por el TLC Centroamérica-México, el Subcomité de Comercio Agrícola debería evaluar la evolución del comercio agrícola entre las partes y coordinar el intercambio de información. Sin embargo, a pesar de la importancia que estas funciones revisten para la actividad agrícola nacional y regional, estas no han sido ejecutadas porque el Subcomité no ha sido convocado a instalarse:

El Subcomité de Comercio Agrícola, aún cuando no se indique de manera explícita, se encarga de dar seguimiento a la implementación y funcionamiento del acuerdo en materia agrícola. A la fecha, dicho Subcomité no ha sido convocado por las Partes dado que los temas de seguimiento se han analizado en el marco de otras instancias del acuerdo (COMEX, 2020).⁵⁹

Si bien la versión oficial de COMEX indica que sus funciones han sido asumidas por otras instancias del acuerdo —probablemente el propio Comité de Comercio de Mercancías—, lo

⁵⁸ Este acuerdo entró en vigor en 1995, y fue negociado durante la Ronda de Uruguay.

⁵⁹ Información suministrada vía correo electrónico, con fecha 12 de marzo del 2020.

cierto es que la documentación oficial disponible sobre el tratado no da cuenta de su trabajo y eventuales gestiones. El TLC entre Centroamérica y México es un acuerdo de tercera generación, que trasciende el simple intercambio de mercancías y servicios, y envuelve disposiciones con incidencia sobre el medio ambiente, la propiedad intelectual, las condiciones laborales, etc. Precisamente por ello resulta esencial encuadrar los acuerdos comerciales dentro de la tutela de derechos humanos (Rettberg, De Lombaerde, Lizarazo-Rodríguez, & Ortiz-Riomalo, 2014), no obstante, la escasa información sobre el funcionamiento de sus órganos de control y administración, o el no funcionamiento de estos, restringe las posibilidades de participación y fiscalización ciudadana.⁶⁰

4.4.2 Administración fitosanitaria

En la sección de contextualización de esta investigación, se describió las circunstancias que mediaron la decisión de restringir el ingreso de aguacate originario de países con presencia del viroide *sunblotch*.⁶¹ De entrada, es importante aclarar que no se cuenta en esta investigación con el conocimiento técnico para valorar —por el fondo— las circunstancias que mediaron el establecimiento de la medida fitosanitaria, por ende, sobrepasa el alcance y las posibilidades de este trabajo, el realizar un abordaje a profundidad sobre los aspectos técnicos —de índole fitosanitario y jurídico— en derredor de tal decisión estatal. No obstante, al ser un acontecimiento de directa incidencia sobre el escenario productivo del aguacate, es pertinente recopilar la perspectiva de las y los productores y demás actores vinculados con la actividad, para analizar su efecto sobre el devenir de la actividad, especialmente sobre las decisiones que toman las y los

⁶⁰De acuerdo con Pizarro (2006), los tratados comerciales de primera generación estaban enfocados casi totalmente en la desgravación arancelaria; los de segunda incorporaron disposiciones sobre las inversiones; y los de tercera generación ampliaron el alcance a disposiciones ambientales, de propiedad intelectual, regulaciones del trabajo, etc.

⁶¹La medida recayó sobre Australia, España, Ghana, Guatemala, Israel, México, Sudáfrica, República Bolivariana de Venezuela y el estado de Florida, en Estados Unidos.

productores ante la incertidumbre sobre cambios futuros en la administración fitosanitaria nacional.

Resulta importante reconocer la postura oficial alrededor de la medida fitosanitaria tomada en 2015. En una entrevista, el actual director del Servicio Fitosanitario del Estado —Alexander Araya— explica que existen dos tipos de medidas fitosanitarias: las normales, que empiezan a regir seis meses después de ser notificadas; y las de urgencia, que se aplican de forma inmediata después de la notificación. Una vez que se establece alguna medida fitosanitaria, los productos sujetos a esta deben estar debidamente certificados como libres de la plaga o patología en cuestión, para lo cual se extraen y examinan muestras en laboratorio, y dependiendo del resultado se procede a permitir el ingreso de la mercancía, o no. Indica el señor Araya que:

(...) cuando se aplicó la medida fitosanitaria por las importaciones de aguacate mexicano, se hizo como una medida de urgencia, puesto que no había tiempo para realizar un estudio tan grande, como lo es un análisis de riesgo. Por lo que afirma que no está prohibido el importar aguacates de cualquier parte del mundo, solamente se deben cumplir los requisitos. (Herrera, González y Núñez, 2019, p. 85)

Uno de los jerarcas de mayor rango en cuanto al manejo del aguacate en el MAG se refirió sobre este tema en una línea muy coincidente con la del Servicio Fitosanitario del Estado:

A México no se le ha limitado que mande, México puede mandar aguacate. De hecho hubo un embarque que estuvo ahí en frontera, y fueron los mismos mexicanos que lo devolvieron. Porque si le hacíamos el análisis y aparecía con *sunblotch*, entonces por eso ellos no quieren mandar, porque lo tienen en todo el país. Y aquí ya se han hecho tres

barridos a nivel nacional y no se ha encontrado, y se ha hecho de forma responsable. [...] Disculpa, no hay cierre de aguacate a México, México puede mandar aguacate, siempre y cuando cumpla con el requisito de envío libre. (T12)

Durante la investigación también se identificó perspectivas similares a las anteriores, entre productoras y representantes de organizaciones:

La medida fitosanitaria lo que hizo fue generar, no un cierre, sino una medida de restricción de producto que no venga con la certificación de que no se encuentre infectado, y sea área libre de *sunblotch*, del viroide. (T6)

Las citas anteriores encajan el establecimiento de la medida, dentro de las gestiones fitosanitarias de rigor y oficio, ajenas de cualquier otra intencionalidad. Sin embargo, llamó la atención la respuesta brindada por quien era el jerarca del Ministerio cuando se tomó la medida fitosanitaria. Ante la consulta sobre cuáles acciones o proyectos de su gestión y orientados hacia el aguacate destacaría como de mayor importancia o peso, la respuesta comenzó de la siguiente forma: “Yo creo que, bueno uno fue esto, lo de la restricción de la importación de México” (T17).

A pesar de que la medida fitosanitaria no solo regía para México, es entendible que la atención mediática se centrara sobre este caso, por ser el principal proveedor para el mercado costarricense desde finales del siglo XX. Estimaciones del MAG (2013) citadas por (Herrera et al., 2019) indican que, en 2013, el monto anual importado de aguacate rondaba los \$20 millones. Notablemente, detrás de tal flujo de dinero hay muchos actores e intereses de por medio:

Después de la medida, obviamente sí hubo mucha presión por parte de los importadores. Jamás... o sea, dejaron de percibir no sé cuántos miles de millones. Se encuentra en manos de cuatro familias, poniéndole muchísimo. (T6)

Algunos grupos empresariales, como la Cámara de la Industria Alimentaria y la Cámara de Exportadores e Importadores, acusaron al gobierno de Luis Guillermo Solís de promover una política de restricciones al intercambio comercial (CNP, 2015). Incluso, se interpuso una demanda formal contra el Estado por este caso, que se encuentra en trámite ante el Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda.⁶²

La medida fitosanitaria tuvo menciones recurrentes a lo largo del trabajo de campo. Tal como se verá en el capítulo sobre la evolución de las condiciones socioproyectivas, este se identifica como un factor de alta incidencia sobre las condiciones actuales de la actividad aguacatera. Más allá de que no se encuentre dentro de los objetivos de esta investigación el profundizar sobre las condiciones que mediaron esta decisión fitosanitaria, sí corresponde abrir preguntas y cuestionamientos sociológicos, a partir de los hallazgos encontrados.

Para ello, es útil retrotraer la investigación de Alpízar (2005), quien detalló la influencia del sector lechero en la negociación del tratado bilateral entre México y Costa Rica. El autor expone algunos elementos teóricos que determinan el poder de un grupo de presión, entre ellos: su trayectoria, cantidad de afiliados, nivel de organización, prestigio, nexos políticos con el gobierno, etc. (p. 95). Replicar el abordaje de este autor sobre el caso del aguacate, requiere no solo determinar si el sector aguacatero costarricense cumple con los requisitos para configurarse como un grupo de presión poderoso, sino que también implica valorar la dinámica de estos

⁶²Ante este caso, el Tribunal falló en primera instancia el 5 de febrero del 2020 (voto 11-2020 TCASV).

elementos en un escenario distinto, donde no hay de por medio una discusión legislativa, ni la construcción de una posición nacional en una mesa de negociación internacional.

4.5 Balance retrospectivo: ubicación del aguacate en el marco de la estructuración de la política agrícola y comercial costarricense

¿Qué lugar ha ocupado un cultivo como el aguacate durante las últimas dos décadas, dentro de la estructuración estatal de la política agraria y comercial costarricense? La respuesta a esta pregunta está profundamente vinculada con las transformaciones del Estado costarricense durante los años ochenta, y noventa. Tal como se expuso en la contextualización de esta investigación, el proceso de reestructuración del Estado costarricense —en el marco del paquete de ajustes impulsado por los organismos financieros internacionales— tuvo un común denominador en la nueva estrategia socio-productiva y económica nacional: la priorización de la atracción de divisas extranjeras, *ergo*, dólares.

El sector agrícola no fue la excepción; en el marco de estos procesos, se apostó decididamente por la promoción de las Exportaciones Agrícolas No Tradicionales (EANT). No es parte de los objetivos de esta investigación profundizar las particularidades del giro hacia los productos de exportación no tradicionales. Sin embargo, este proceso tuvo una enorme incidencia sobre el sector agrícola costarricense durante las subsiguientes décadas, abarcando también el periodo de estudio. Además, fue justamente a partir de esta reestructuración, y su preferencia por los cultivos no tradicionales, que se comenzó a zanjar la bifurcación del agro costarricense.

Por un lado, se evidenció un retramiento del accionar estatal sobre las y los productores pequeños y medianos orientados al mercado nacional, que se concretó en aspectos como: la contracción de la extensión y asistencia técnica; el cese de programas de compra estatal de

grano; el encarecimiento del crédito al campesinado; la reducción de los programas de adjudicación de tierras, etc. (Fernández, 2004). Por otro, y en sincronía con la denominada *Agricultura del Cambio*, el estado promovió condiciones altamente favorables para las EANT; entre ellas incentivos fiscales de considerable envergadura, con los cuales se pretendía compensar distorsiones internas, que pudieran lastrar la competitividad del país en los mercados internacionales (Conroy et al., 1997, citado por Botella, 2012).

Tal bifurcación del sector agrícola nacional delineó la tendencia histórica reciente del accionar estatal en materia agrícola. Al preguntar en el trabajo de campo por la percepción de cambios —positivos o negativos— en el accionar estatal sobre el agro durante años recientes, uno de los informantes dejó entrever en su respuesta el contraste entre cultivos que fueron parte de la estrategia de reforma agrícola de los años ochenta, y otros cultivos como el propio aguacate: “Vea, yo considero que haciendo excepción sobre piña y banano, que Costa Rica es potencia mundial en eso, en lo demás estamos caídos, por completo estamos caídos” (T2).

La bifurcación del agro costarricense conllevó a la configuración de políticas diferenciales, que priorizaron a los cultivos orientados al mercado externo. No solo se generó una transferencia de las capacidades estatales de sectores tradicionales, hacia sectores no tradicionales, sino que también proliferaron nuevas reglas, de índole macroeconómico y fiscal, orientadas a favorecer al sector agroexportador, ya fuera del tradicional banano, o de la incipiente piña. En este último cultivo, el crecimiento durante los años ochenta fue exponencial; por citar un ejemplo, la Tasa de Crecimiento Anual Compuesto de la producción de piña en la Región Huetar Norte entre 1980 y 1989 fue del 78.8%; crecimiento que se mantuvo durante las primeras dos décadas del siglo XXI (Arias, Retana, Torres y Peña, 2017).

En los párrafos precedentes se ha intentado describir, de forma sucinta, un proceso de reestructuración estatal sumamente amplio y complejo. Más que profundizar sobre sus detalles y pormenores, lo que interesa en primera instancia es discutir, tanto las razones, como las formas como el papel del estado —y su relación con sectores específicos de la sociedad— se modificó. Lo anterior, para luego analizar la forma como tal proceso ha influido en el devenir de un cultivo secundario y orientado al consumo interno, como lo ha sido el aguacate hass en el país, desde el inicio de su explotación comercial.

Desde los primeros años de la república, la agricultura ha sido una cuestión de interés para el Estado costarricense. Tal y como señalan Ozslak y O'Donnell (1995), el surgimiento de las políticas públicas se precede por la problematización social de ciertas demandas o necesidades; una vez que son *socialmente problematizadas*, pueden devenir en *cuestiones* socialmente merecedoras de abordaje estatal. Tanto las demandas como los actores que las promueven son variables a través de la historia; conforme estas fluyen, también lo hacen las cuestiones y, por ende, los asuntos que serán abordados mediante las políticas públicas.

El reconocimiento de una cuestión siempre implica que el estado tome una posición al respecto.⁶³ En el caso de marras, claramente implicó que la posición preponderante del estado frente a la cuestión agrícola, se inclinó hacia el favorecimiento de las EANT, por encima de los sectores tradicionales y orientados al mercado local, tal y como lo fue posteriormente el aguacate. Esto no ha pasado por desapercibido entre las y los aguacateros de Los Santos. Un informante estableció una comparación con el caso de Colombia, para relatar su perspectiva sobre las aparentes oportunidades que ha perdido el país en el desarrollo del aguacate, de modo

⁶³Precisamente, Ozslak y O'Donnell (1995) conciben que las políticas públicas surgen de la toma de posición que realiza el estado, a partir de la cual se delinea el modo de intervención para su resolución.

que vinculó la falta de acompañamiento en este cultivo, con el dinamismo que otros cultivos han logrado alcanzar:

[...] Estamos hablando que hicieron un trabajo muy bueno en 5 años... ¿por qué Costa Rica no lo pudo hacer? Y esto no es solo con el aguacate, sino que pasa con un montón de productos. Le puedo quitar el café, que no somos ni los mejores exportadores a nivel centroamericano. Piña y banano; nada más, pare de contar. (T2)

Precisamente, a lo largo de este capítulo se ha constatado que —al menos durante el periodo de estudio— el aguacate no contó con políticas públicas robustas y sostenidas de apoyo al sector. Esto no solo fue identificado a partir del relato de agricultores, sino que también por medio de la revisión de documentación oficial, e incluso por el propio reconocimiento de funcionarios de alto nivel jerárquico que fueron entrevistados. En este punto, resulta valioso incorporar las reflexiones de Grindle (1996) sobre el estado «capaz», compuesto por cuatro tipos de capacidades estatales.⁶⁴

Entre estos tipos se encuentra la capacidad administrativa (*administrative capacity*), la cual es especialmente importante para el desarrollo del agro, y especialmente en un país como Costa Rica, que debe competir con sistemas agrícolas que subsidian sustancialmente sus actividades agrícolas. La ejecución de estas capacidades administrativas, no se presenta de forma dicotómica entre total ausencia o total presencia; lo normal es que varíe, tanto en intensidad y dirección, según las condiciones contextuales de cada momento histórico.

Determinados acontecimientos históricos pueden provocar profundos cambios —incluso de larga data— en la composición y orientación de las capacidades estatales. Tal como señala

⁶⁴Capacidades institucionales, técnicas administrativas y políticas; ver ampliación en el marco teórico.

Sojo (1998), uno de los efectos de las reformas económicas estructurales que atravesó Costa Rica en los años ochenta y noventa, consistió en la contracción de las capacidades administrativas del Estado, entendiéndoles según la teorización de Grindle (1996). Esta contracción no es homogénea para toda la economía, ni para todo el agro; es selectiva y focalizada, pero, además, relacional: mientras tales capacidades se contraen en unos sectores, en otros se extienden, cualitativa y cuantitativamente. Es precisamente lo que sucedió en Costa Rica entre las EANT y demás actividades orientadas al mercado local, entre ellas gran parte de la fruticultura, específicamente un fruto como el aguacate.

Estas dos vertientes de bifurcación identificadas devinieron en *cuestiones*, al ser socialmente problematizadas. Su abordaje estatal comienza por la configuración de la modalidad de intervención, la cual no solo se define por sus acciones, sino también por sus omisiones. Y es que tal como señalan Ozslak y O'Donnell (1995), toda intervención conlleva una cierta direccionalidad burocrática y normativa, a partir de la cual se moldean —en mayor o menor medida— las prácticas y formas del estado frente a un sector o actividad. Sobre esta direccionalidad, los autores anotan dos consideraciones. En primer lugar, que ella es antecedida por una toma de posición preponderante por parte del estado, proceso que no es ni espontáneo, ni casual. El estado costarricense de las últimas décadas no ha acostumbrado a inclinar su posición preponderante hacia sectores agrícolas de pequeña escala, sino hacia poderosos sectores agroindustriales, lo cual no escapa de la lectura que los aguacateros hacen sobre su ubicación frente al estado:

Entonces, haciendo excepción sobre esas personas, yo creo que todo el país está mal. Porque mirá vos me decís piña, sí, ¿pero quienes son los dueños de piña? No hay cinco

mil productores de piña que tengan 2.5 hectáreas de piña cada uno. No no, eso es Pindeco que tiene 2000, Del Monte que puede tener otro poco, Chiquita tendrá otro poco. (T2)

Y es que en Costa Rica, sectores agroindustriales como el piñero han amasado importantes cuotas de influencia sobre el estado, en un ilustrativo ejemplo del poder empresario expuesto por Anchorena (2018). Al ser un cultivo privilegiado por la estrategia denominada *agricultura del cambio*, este sector no solo gozó de condiciones fiscales favorables que coadyuvaron sustancialmente su expansión durante los años ochenta y noventa (Aravena, 2005), sino que también desplegaron estrategias de incidencia sobre la configuración de políticas públicas del sector agrícola, así como su regulación.⁶⁵ Las EANT gozaron de política pública *a la medida*, y cuantiosos incentivos fiscales, lo cual potenció en este sector un dinamismo que le permitió aprovechar cabalmente el proceso de apertura comercial. Por otro lado, está el aguacate, representando al conjunto de actividades que debieron enfrentar la apertura comercial, con un rezago estructural como antecedente directo.

Encontramos pues un montón de situaciones que se habían dado con los tratados de libre comercio, donde nosotros habíamos quedado completamente desprotegidos. ¿Por qué habíamos quedado desprotegidos? Bueno, porque cuando vos como un gobernante de un país firmás un tratado de libre comercio con otro país, lo mínimo que podés negociar, es que si vamos a abrir la negociación en tal término, pero yo necesito capacitar a estos sectores productivos que van a verse... no afectados pero que van a verse de tú a tú en la competitividad verdad, para poder sobrevivir... pero eso nunca se dio. (T16)

⁶⁵Por ejemplo, Alfredo Volio —quien ha sido productor de piña a gran escala, y presidente de CANAPEP— fungió como Ministro de Agricultura entre 2006 y 2007. Además, Obando (2017) reseña las asimétricas participaciones del sector empresarial y de la sociedad civil, en plataformas de diálogo con los sectores vinculados a la producción de piña.

Una segunda consideración por recuperar de Ozslak y O'Donnell (1995) tiene que ver con el *conflicto de políticas* a lo interno del estado, a partir de lo cual se constata que ni el estado ni su accionar son monolíticos. Al contrario, son órganos en constante reconstrucción, proceso que se expresa en cada una de las aristas que componen su accionar. Es natural que dentro del mismo estado haya intereses contrapuestos, y un caso concreto se encuentra entre la institucionalidad agrícola —MAG y CNP, principalmente—, y por otro lado las entidades íntimamente vinculadas con el proceso de apertura, representadas principalmente por el Ministerio de Comercio Exterior (Hernández, Carazo y García, 2015).

En COMEX, por ejemplo, diay imagínese que estaba la Ministra Anabelle González, esposa de Francisco Chacón, que si no me equivoco era el Ministro de Información de Casa Presidencial. ¿A qué venían ellos? Era a vender el país, o sea era a vender todo. No era a defendernos en ningún momento a nosotros como agricultores. Nada. O sea ustedes, no me importan. Yo voy con ellos porque ellos son los de la plata, los que manejan esta carajada y por eso me uno a ellos. (T1)

Al igual que en la cita mostrada líneas arriba —en la cual se mencionó a distintas agroindustrias—, este relato sobre COMEX permite apreciar que la bifurcación no ha pasado desapercibida entre las y los productores de aguacate. Se señala no solo las características de los sectores estatales proclives y afines al sector agrícola hegemónico, sino también su dinámica. Además, la posición preponderante del estado frente a esta cuestión se encuentra profundamente asentada, de modo que su cambio no se vislumbra cercano:

Tenemos un Ministro de Agricultura, Don Renato, que yo lo conozco personalmente y tenemos una bonita amistad, pero él no puede hacer nada si el país ha estado atado por 30

o 40 años. O sea por más que quiera no puede hacer nada, y él se va a ir de frente y va a ir pegando y pegando y él no va a poder hacer nada porque el país está atado. (T2)

La noción de *conflicto de políticas* no debe limitarse a las disputas que se generen propiamente en el marco de determinado proyecto o programa público, sino que debe abarcar aquellos procesos en los cuales se confrontan visiones e intereses, que derivan en la definición de una *posición estatal*, en materia sociopolítica, institucional y regulatoria. La bifurcación que mencionamos previamente no solo se ha apreciado en las condiciones socio-productivas de cada sector, sino también en la acción del estado, e incluso en la regulación.⁶⁶ Dentro de los sectores ganadores, los informantes no solo identifican a las EANT, sino también aquellos grupos empresariales vinculados con la importación.

Bueno eso fue desde el 2015 para abajo, y estamos hablando... Qué te digo, del 90 al 2005, casi 25(sic) años. Eso mucho se debió a los programas estructurales, a los PAE. Era más rentable para un comerciante traer aguacate mexicano, por un aspecto económico, que comprárselo al productor de acá, porque acá no había transferencia en tecnología, al no haber transferencia en tecnología, los manejos post- cosecha estaban caídos. (T2)

Y el aguacate, diay era poquito lo que había, e igual los mercados... Todo estaba calladito, allá los importadores grandes eran los que tenían esa cuestión, verdad. (T9)

La orientación que tomó la política estatal agrícola desde los años ochenta ha tenido gran calado sobre el accionar en la actividad aguacatera durante el periodo de estudio. Tanto los sectores vinculados a la exportación de cultivos no tradicionales, como a la importación de

⁶⁶Por ejemplo, el trato diferenciado que recibieron ciertos productos en el marco de la implementación de los Certificados de Abono Tributario (CAT).

alimentos, se vieron beneficiados por políticas públicas y condiciones regulatorias alineadas con sus intereses y actividades comerciales. Lo anterior, en detrimento de otros sectores orientados al mercado interno, que tuvieron que enfrentar una creciente competencia con el comercio exterior, sin contar con apoyos estatales sólidos y sostenidos.

4.6 Conclusiones del capítulo

Este capítulo ha tenido como propósito identificar el accionar del Estado costarricense sobre la actividad agrícola de Los Santos, particularmente en cuanto al aguacate y en el marco del proceso de apertura comercial con México. A partir de Granovetter (1985), se ha concebido que las relaciones económicas se configuran a partir del entramado social y político histórico en curso. Las decisiones, relaciones y acciones en la institucionalidad pública agrícola, orientan y moldean el comportamiento económico, y en este caso puntualmente los cursos de acción socioproduciva y comerciales de las y los productores aguacateros de Los Santos.

Antes de condensar los hallazgos en esa línea, un señalamiento importante: se identificó que gran cantidad de la documentación oficial enmarcada en procesos de rendición de cuentas, informes de labores, o memorias de gestión de la institucionalidad agrícola, carece de datos que permitan identificar, de forma desagregada y precisa, el accionar estatal según ubicación espacial y cultivo. Lo anterior dificulta determinar con certeza el alcance real de las políticas públicas —ya sean proyectos, planes, programas— destinadas a la actividad agrícola de Los Santos, específicamente, a la actividad del aguacate.

Sin desatender la limitación señalada líneas arriba, se procede a reseñar los principales hallazgos relacionados con el accionar del Estado costarricense en la actividad aguacatera. La ruta de análisis comenzó por indagar el rol que este tuvo en la incursión de muchos agricultores

en esta —entonces incipiente— actividad aguacatera, durante los años noventa. El aguacate fue uno de los cultivos seleccionados para promover procesos de diversificación agrícola, en el marco del Programa de Reconversión Productiva; de hecho, la mayoría de las acciones implementadas durante los primeros años del periodo de estudio se enmarcaron en dicho programa.

Varios factores impulsaron la exploración del aguacate como cultivo de reconversión en Los Santos: la afectación de plagas en el agro de la zona, las crisis de precios del café y en términos más generales, la visualización de la necesidad de reducir la alta dependencia a un solo cultivo. Sin embargo, el rol estatal en este proceso ha quedado en entredicho: se recriminó la ausencia de un adecuado acompañamiento, el cual revestía de especial importancia, al estarse impulsando una actividad agrícola nueva, en su vertiente comercial. Además, se identificó que las primeras acciones estatales de promoción del cultivo se hicieron con variedades que no resultaron adecuadas para las condiciones agroclimáticas de Los Santos. Esto denota que tal promoción no fue precedida por suficiente investigación, de modo que las decisiones sobre las variedades a impulsar se tomaran con mayor suficiente fundamento técnico y precisión.

Al ser el aguacate un cultivo más exigente e intensivo que el café, y considerando que la gran mayoría de las y los agricultores de Los Santos se han formado en la actividad cafetalera, la capacitación se torna de especial necesidad. En esta área, se ha identificado la realización de actividades como talleres en campo, giras a fincas integrales, etc. Además, en cuanto al contenido resalta que desde el inicio del periodo de estudio se incorporaron rúbricas sobre el TLC con Estados Unidos y la globalización comercial. También, se percibe un especial énfasis en agricultura orgánica y elaboración de bioinsumos, lo cual fue uno de los componentes más resaltados por los informantes.

En el área de transferencia agrícola, primaron durante el periodo de estudio las acciones aisladas y puntuales sin evidenciarse una concatenación que derivara en una intervención pública sostenida. En cuanto a investigación agrícola, se identificó un panorama similar: si bien se generaron múltiples publicaciones de manuales y guías, la documentación disponible no da cuenta de procesos sostenidos de investigación, que se vincularan con transferencia de conocimiento a productores. Un aspecto que resaltar se encuentra en la organización del IV Congreso Latinoamericano de Aguacate, realizado en 2013 en Costa Rica. Este Congreso propició que se revelaran hallazgos científicos que luego fueron muy influyentes en el panorama fitosanitario de esta fruta en el país.

También se identificó en este capítulo que las opciones de financiamiento, no se encuentran compaginadas con las características del cultivo de aguacate y específicamente con su ciclo. Fueron reiterativos los señalamientos alrededor de la dificultad para acceder a crédito, debido a que las entidades financieras no disponen de opciones acorde con un cultivo de “ciclo largo” como lo es el aguacate, cuyos rendimientos plenos pueden requerir incluso más de cinco años, desde la siembra.

Tal y como exponen Oszlak y O’Donnell (1995), las omisiones también son parte de las modalidades de intervención del estado. En este capítulo no solo se han identificado omisiones y falencias en el plano de la política agrícola, sino también comercial. El TLC con México contiene en sus cláusulas distintos comités y órganos de vigilancia y monitoreo, e incluso uno enfocado en temática agrícola, sin embargo, durante la investigación se identificó que no han sido activados por las partes.

Tal como explican Duina y Morano-Foadi (2011), estos órganos constituyen un valioso mecanismo para que las partes de un acuerdo comercial puedan exponer afectaciones en sectores

internos, y eventualmente hacer uso de algún mecanismo arancelario o no arancelario de contención (Duina y Morano-Foadi, 2011). No obstante, en el marco de esta investigación no se identificó ninguna iniciativa por parte del Estado costarricense, para activar tales mecanismos, y hacer uso de los mecanismos contemplados para atenuar afectaciones internas.

En resumen, más allá de que en la escala micro y regional se identificaran algunas iniciativas resaltadas por parte de los informantes, lo cierto es que durante el periodo de estudio se careció de políticas públicas sustanciales y sostenidas, las cuales resultaban de imperiosa necesidad, para consolidar la actividad y sobrelevar las implicaciones de la creciente presencia de aguacate importado en el mercado nacional. Vinculado a lo anterior, deben tenerse en cuenta los recortes que se han evidenciado en este capítulo, en rubros presupuestarios orientados a brindar el apoyo que las y los productores de aguacate han demandado. Por ejemplo, el programa sectorial de Investigación y Transferencia experimentó una reducción interanual del -76.7% entre 2013 y 2014.

Corresponde a la Sociología económica analizar las mediaciones sociales que inciden y repercuten en la acción y relaciones económicas (Salas, 2004). En el caso de estudio, tales mediaciones estuvieron históricamente enmarcadas en un contexto de apertura comercial, liberalización, y transformación de la forma e intensidad con que la institucionalidad pública se vincula con los distintos sectores agrícolas (Llaguno, Cerdas y Aguilar, 2014). En ese marco histórico, la vinculación entre las dinámicas agrícolas locales del aguacate en Los Santos y las redes de comercio internacional globalizado se estableció y profundizó sin una adecuada contención, que permitiera atenuar los efectos derivados de la competencia entre sistemas productivos y comerciales sustancialmente asimétricos.

Mientras se profundizaba la liberalización comercial del aguacate mexicano en el plano internacional, en Costa Rica esta fruta mantenía su ubicación histórica en el engranaje de la política estatal agrícola. En la bifurcación que, aún actualmente, define el abordaje estatal de los sectores agrícolas, el aguacate se ha ubicado entre los cultivos secundarios, al estar orientado al mercado local. Esto ha resultado palpable en el trabajo de campo: desde los reiterativos reclamos por la ausencia de políticas públicas sustanciales de apoyo, hasta el reconocimiento, por parte de exjerarcas, de que el aguacate se consideraba como un cultivo secundario no prioritario.

Capítulo V: Cambios en dinámica socioprodutiva del aguacate en la zona de Los Santos

5.1 Introducción

En este capítulo se analiza la dinámica de la producción agrícola —especialmente aguacatera— en Los Santos, y sus principales cambios entre 2002 y 2018. También, se aborda la situación socioeconómica de las y los productores de aguacate, colocando el énfasis en las circunstancias que mediaron para que algunos de ellos tuvieran que abandonar la actividad. Finalmente, se exponen y analizan las percepciones y valoraciones que las y los productores de aguacate —así como funcionarios estatales— manifiestan sobre la evolución de la actividad aguacatera, y el papel que en ella ha jugado el proceso de apertura comercial con México.

5.2 La dinámica productiva aguacatera en la zona de Los Santos frente a la apertura comercial con México

Al analizar las dinámicas y transformaciones contemporáneas en escenarios rurales y agrícolas latinoamericanos resulta importante considerar la ampliación de la interdependencia entre las relaciones sociales y comerciales, a escala internacional (Shnieder, 2004). Esto es aún más relevante cuando se pretende analizar la incidencia de un fenómeno económico específico, como la apertura y liberalización comercial.

Tal y como se explicará a mayor detalle en este capítulo, el aguacate contó con un proceso de desgravación paulatino en el marco del Tratado de Libre Comercio con México.⁶⁷ Esto implicó que el arancel de importación a Costa Rica se redujera gradualmente, hasta alcanzar el libre comercio pleno en 2009. En el fondo, un intercambio comercial es un acontecimiento

⁶⁷Ley N°7474.

político, en el cual dos o más partes se encuentran para fijar las condiciones bajo las cuales se intercambiará una mercancía. El establecimiento de relaciones comerciales desreguladas entre partes profundamente asimétricas, puede provocar alteraciones en los procesos productivos de las partes, así como favorecer ciertos sectores de la economía, mientras penaliza a otros (Strange, 2020).⁶⁸ Precisamente, en esta línea apunta una de las principales críticas al libre comercio en su fase neoliberal y globalizada. Y es que mientras sectores poderosos e influyentes abogan por el libre comercio, defendiéndolo desde sus constructos teóricos, en la práctica es usual que se obnubilen sus efectos y resultados concretos, en la generación de desigualdades a nivel interestatal e interclase (Strange, 2020, p. 28).

En la sección de contextualización de esta investigación, se mostró la evolución que han tenido, tanto el volumen como el valor de las importaciones de aguacate provenientes de México, entre 2002 y 2015. Así mismo, se expuso el comportamiento de la variación interanual en la variable del valor importado, durante 2009 y 2014, es decir, los años entre el libre comercio y el establecimiento de la medida fitosanitaria ante el *sunblotch*. Ahora bien, ¿cómo ha evolucionado el panorama productivo del aguacate, mientras en el país se concretaba el proceso de apertura comercial con México? Considerando que muchos de los análisis sobre el libre comercio se centran en sus resultados macroeconómicos, en este capítulo se opta por mostrar las condiciones productivas en el territorio, como preámbulo que permita reconocer y analizar cambios en la dinámica socio-productiva y comercial de este cultivo, en el marco del proceso de liberalización de su comercio con México.

⁶⁸Un abordaje sobre la integración económica entre países dispares en de la Reza (2006).

5.2.1 Tierra y formas de tenencia para la producción aguacatera en Los Santos

Durante la década de los años noventa el área destinada a producción de aguacate tuvo un crecimiento muy significativo: se pasó de 112,7 hectáreas en 1993, a 319,3 hectáreas en 1999, lo cual representó un incremento del 65% (MAG, 2007). Tal y como se mostró en el capítulo de contextualización de esta investigación, la evolución del volumen de producción y el área sembrada con aguacate a nivel nacional mostró un incremento considerable entre 2004 y 2018; se pasó de 371 hectáreas sembradas, en 2004, a cerca de 3000, en 2018. No obstante, entre 2009 y 2014 se observó un estancamiento, manteniéndose el área fluctuando alrededor de las 1.900 ha, para luego repuntar de nuevo a partir de 2015.

Con respecto a Los Santos, en 2007, se estimaba que el área destinada al aguacate alcanzaba las 1,200 hectáreas (MAG, 2007). Posteriormente, en 2010, el MAG contrató una investigación a la agencia consultora Consulsantos (2010), la cual estimó un área sembrada de 1,530 hectáreas, distribuidas en 745 fincas. Años más tarde, el Censo Nacional Agropecuario 2014 registró la extensión de fincas dedicadas al aguacate por cada cantón del país. Para la zona de Los Santos se obtuvo los siguientes datos:

Tabla 4. Zona de Los Santos: Extensión en hectáreas de fincas sembradas con aguacate, según cantón.

	Cantidad de fincas de aguacate	Extensión en hectáreas		Cantidad de plantas dispersas
		Sembrada	En edad de producción	
Dota	311	157,88	145,43	11.991
León Cortés	653	127,69	118,79	41.821
Tarrazú	410	64,85	39,84	18.935
Total Los Santos	1.374	654.48*		72.747

Fuente: Elaboración propia a partir de INEC (2014).

* Este dato no contempla la extensión de las plantas dispersas.

Tal como se observa, la extensión total registrada por este censo fue de 654,48, cifra notablemente menor a lo que otros estudios venían estimando. Debe señalarse que esta cuantificación de la extensión no contempló lo respectivo a las plantas dispersas.⁶⁹ Atendiendo tal aclaración, es importante señalar que si bien Dota se ubicó como el cantón con mayor área dedicada al aguacate, León Cortés prácticamente cuadriplicó la cantidad de plantas dispersas, las cuales, de ser contabilizadas, podrían modificar sustancialmente las cuantificaciones. Dota, además, fue el cantón con menor cantidad de fincas aguacateras registradas. Otro dato de interés

⁶⁹Según el glosario de términos y conceptos de este censo, las plantas dispersas son entendidas como “Cultivos permanentes o forestales que no se encuentran como plantaciones compactas, sino que fueron sembrados de manera dispersa, es decir, no es posible determinar la superficie que ocupan” (INEC, 2015: 111).

se encuentra en que en todos los cantones se registró mayor extensión sembrada que en producción, lo cual resulta especialmente importante de considerar en cultivos de ciclo largo como el aguacate. Finalmente, el dato de extensión aguacatera más reciente con que se cuenta proviene del Plan Nacional de Fortalecimiento del Sector Aguacatero —publicado en 2019—, el cual estimó un área de 1.800 hectáreas sembradas con aguacate en todo el país, y 900 en Los Santos.⁷⁰

Los datos sobre la evolución del área dedicada al aguacate en el país muestran que en la década de 1990 se dio un repunte, el cual coincidió con la promoción de este cultivo como alternativa de reconversión, y también con los primeros años de vigencia del TLC con México, cuando aún la desgravación era incipiente. Posteriormente, el área sembrada a nivel nacional se mantuvo estable alrededor de las 500 hectáreas, hasta el periodo 2014-2015, cuando se evidencia un crecimiento muy significativo, que coincidió con el establecimiento de la medida fitosanitaria, en 2015. Con respecto a Los Santos, tal como se ha mostrado los datos disponibles, presentan diferencias en cuanto sus procesos metodológicos y de cuantificación, por lo que se imposibilita postular conclusiones sobre la evolución del área sembrada con hass, y sus posibles variaciones. Sin embargo, a partir de las entrevistas realizadas, se ha obtenido información de alto interés sobre la vinculación las y los agricultores con la tierra para cultivo de aguacate hass.

De previo a ello, una aclaración inicial: en toda la indagación realizada no fue posible obtener estadísticas oficiales sobre formas de tenencia de la tierra en aguacate, y desagregadas a escala cantonal. Considerando lo anterior, se ha optado por revisar algunas estadísticas generadas por el Censo Agropecuario 2014 (CENAGRO), haciendo la salvedad de que los datos

⁷⁰En este mismo documento se menciona que Costa Rica “no cuenta con estadísticas certeras en cuanto a la producción de aguacate” (Ministerio de Agricultura y Ganadería y IICA, 2019:8). Durante la revisión de estadísticas realizada para esta investigación, se identificó inconsistencia entre fuentes de información. Mientras el Plan citado estimaba 1,800 ha, tanto el Boletín Estadístico Agropecuario 2015-2018 como la plataforma FAOSTAT reportaban 3,000 ha para 2018.

corresponden a todas las actividades de índole agropecuaria. En la siguiente tabla se muestra el panorama sobre la tenencia de la tierra para uso agropecuario en los tres cantones que conforman la zona de Los Santos.

Tabla 5. Zona de Los Santos: Extensión en hectáreas de fincas agropecuarias por forma de tenencia de la tierra, según cantón.

	Como propietario(a) o a modo de propietario(a)	En arrendamiento	Otra forma simple	Tenencia mixta*	Extensión total de fincas	Cantidad de fincas
Dota	12,283.7	36.0	230.1	1,742.2	14 292,0	665
Tarrazú	10,539.0	133.3	21.3	1,066.2	11 759,7	1,202
León Cortés	4,012.9	125.5	161.8	1,092.9	5 393,1	1,405

*Nota: incluye propio y alquilado; propio y esquilmo; y otras formas mixtas.

Fuente: Elaboración propia a partir de INEC (2014).

Tal como se observa, el cantón de Dota presentó mayor extensión de fincas dedicadas a la actividad agropecuaria, pero también fue el que registró menor cantidad de fincas. La información recolectada por este censo muestra una preponderancia de la tenencia propia de la tierra para las actividades agropecuarias, y una participación minoritaria de la tenencia bajo modalidad de alquiler. Este escenario de la totalidad de la actividad agropecuaria, coincide con la tendencia registrada para el caso específico del aguacate, en el trabajo de campo:

[...] Pero creo que aquí en la Zona no se está dando tanto eso del alquiler. Creo que puede andar en un 80% propia, 20% alquilada. (T3)

Hay muchos con tierra propia, pero sí hay arrendamiento. Puede ser que... no sé, no tengo el dato exacto, pero quizás un 20% de arrendamiento. [T6]

Tarrazú fue el cantón con mayor porcentaje de tenencia propia (89,6%), seguido por Dota (85,9%) y, por último, León Cortés (74,4%). Los datos del CENAGRO también permiten ahondar sobre el comportamiento del arrendamiento de tierras para uso agropecuario, con desagregación a nivel cantonal. Llama la atención la alta presencia de la modalidad de arrendamiento gratuito, especialmente en Tarrazú y en León Cortés, donde esta modalidad representa el 97,4% de las tierras bajo algún tipo de arrendamiento.⁷¹ Con respecto a la modalidad de pago de alquiler, Dota fue el único cantón que arrojó una presencia alta, representando el 83,3%. Los otros dos cantones registraron una baja presencia de esta modalidad.

Es importante recordar que las estadísticas anteriores se refieren al comportamiento en toda la actividad agropecuaria de los cantones. Estos datos son secundados por la descripción que el MAG realizaba, en 2007, en el documento denominado *Caracterización de la Agrocadena de aguacate, zona de Los Santos*, exponiendo que este territorio no presentaba “grandes conflictos con el uso del suelo, pues en su gran mayoría los productores son propietarios de sus parcelas” (p. 13).⁷² Puntualmente, sobre el tema de estudio, durante las entrevistas se recalcó en reiteradas ocasiones la importancia de considerar las particularidades del ciclo agronómico del aguacate, para comprender las formas de tenencia de la tierra, y en general la dinámica

⁷¹Esta modalidad se genera “cuando una persona productora utiliza tierras con autorización de la propietaria o propietario y por las que no paga renta o alquiler alguno. Por ejemplo, una persona que trabaja la tierra prestada por un familiar” (INEC, 2015: 24).

⁷²En esta cita se evidencia una limitada concepción sobre conflictividad agrícola de la institucionalidad agropecuaria, reduciéndola a la mera posesión formal de terrenos. Se ignora en esta caracterización los posibles conflictos y transgresiones en las relaciones laborales de la agrocadena.

productiva de esta fruta: “[...] por ser un cultivo perenne que lleva demasiado tiempo, va a costar mucho que alguien te alquile. Aquí tenés que comprar la tierra para poder salir” (T1). Si bien es cierto que algunos de los entrevistados relataron tener o haber tenido en algún momento fincas alquiladas, la mayoría recalcó que alquilar tierra para la siembra de aguacate no es un negocio rentable ni conveniente, por ser un cultivo con ciclo tan largo, en comparación con otros cultivos.

Aquí casi todo mundo procede en tierra propia. Por ejemplo en el caso del aguacate, alquilar una finca para sembrar aguacate... ¿cuántos años tiene usted que esperar para verlo? Tendría que alquilarla a 20 años, 30 años... O sea no, son 10 años metiéndole para después sacarle, entonces no es factible. (T9)

Es que vea lo que pasa es que si usted alquila un terreno diay le va a ir cosechando en unos cinco años... y si le están cobrando por año, no le da para arrancar. (T8)

Varios productores y técnicos entrevistados explicaron que las plantaciones de aguacate requieren por lo menos 5 años, desde que los árboles son sembrados, para que entren a su fase de plena producción, e incluso se considera que las primeras cosechas del árbol, no son las mejores. Bajo un contrato de alquiler, el arrendatario necesitaría de una fuente de ingresos alternativa para ir pagando su mensualidad o anualidad, mientras su plantación alcanza los rendimientos óptimos. El ciclo extendido de este cultivo, sumado a los precios de la tierra en la zona de Los Santos, se configuran como una barrera de entrada a la actividad; se requiere de una fuerte inversión para comenzar. Adicionalmente, se debe contemplar los costos de producción. En 2014, el Ing. Marvin Garbanzo generó un modelo de costos para aguacate hass, y estimó que tan solo en el

primer año se requiere una inversión aproximada de ₡1 822 516.75 por hectárea (Producción Sostenible. MAG/ Región Central Oriental, 2020).⁷³

Ahora bien, debe tenerse en cuenta que aquellos productores grandes y con mayor estabilidad financiera, así como diversidad de fuentes de ingreso, sí mostraron interés en la modalidad de alquiler. Por ejemplo, un productor entrevistado que, además, se dedica parcialmente a la comercialización, explicó que actualmente trabaja con tierra propia, pero “[...] si me sale alguien que le pueda dar por la jupa, le alquilo. No compro...” (T2). Él, además, expresó su preferencia por alquilar fincas que ya cuenten con aguacate en fase de plena producción. Indudablemente, alquilar una finca que ya se encuentre presentando rendimientos productivos plenos, requeriría un flujo de ingresos del arrendatario que no parece ser muy común en esta actividad; probablemente sería una pequeña minoría la cual podría arrendar una finca bajo tales condiciones. Además, se configura como una práctica más factible entre aquellos productores que antes de ingresar al aguacate, ya contaban con cierta estabilidad en la actividad cafetalera. Precisamente, por ello resulta importante incorporar en el análisis las prácticas de combinación de cultivos, en la actividad aguacatera de Los Santos.

5.2.3 El aguacate y las prácticas de combinación de cultivos

Uno de los rasgos característicos de la actividad aguacatera de la zona de Los Santos, ha sido su entronización con el café, lo cual es entendible en una zona que ha estado transversalmente determinada por la actividad cafetalera durante más de un siglo. A dos años del inicio del periodo de estudio, el MAG describía de la siguiente forma el panorama del cultivo de aguacate, en su Memoria de Gestión del año 2004: “Un cultivo que está teniendo importancia es el aguacate, que se está sembrando en asocio con café principalmente [...]” (MAG, 2004, p. 97).

⁷³Este monto no consideró ningún gasto relacionado con la adquisición o arrendamiento de la tierra.

Además, en 2007, este Ministerio retrataba al aguacate como un cultivo utilizado por los productores de la zona para diversificar las fincas de café, y así enfrentar las caídas en los precios internacionales (MAG, 2007, p. 13). De hecho, se estimó que, en 2009, apenas el 33.3% de las fincas de aguacateras de Los Santos lo hacían sin asocio con otro cultivo; del restante 66.6% la gran mayoría de las plantaciones se encontraban en asocio con café, y un pequeño porcentaje con otros cultivos como manzana, frutales y mora (Consulsantos, 2010). Este dato es muy cercano a la estimación que unos años después expresó el señor Carlos Gamboa —Presidente de APACOOP—, quien consideró que alrededor del 60% de la producción de aguacate en Los Santos, se encontraba en asocio con café (Herrera et al., 2019).

¿Cuáles aspectos caracterizan la entronización entre el café y el aguacate, y qué incidencia ha tenido sobre la evolución de la actividad aguacatera? Inicialmente es preciso reflexionar que la identidad colectiva de Los Santos se constituyó a partir de un «nosotros» que de forma autónoma —al margen de la capital josefina— logró forjar una región cuya “apuesta económica fue por el café, en tanto referente primario de progreso y desarrollo [...]” (Loría, 2012: 256). Esto explica que muchos agricultores de la zona hayan mostrado —e incluso sigan mostrando— reticencia a que sucedan grandes transformaciones, tanto a nivel general de la región, como a nivel micro en sus plantaciones cafetaleras: “Hay un problema: el agricultor cafetalero, sigue siendo cafetalero. Cuesta mucho cambiar de cafetalero, a aguacatero” (T10).

Tal como se comentó previamente, el aguacate ha sido visualizado en Los Santos como un complemento para el café, lo que fue narrado de la siguiente manera: “Bueno, tenemos que ser claros en algo: El aguacate aquí entró para ayudarle al rey, el rey es el café, en la zona de Los Santos. Pero, la gente empezó a ver que con solo café ya no se salía” (T4). En la anterior cita se devela un rol subordinado del aguacate, con respecto al café, lo cual forjó entre algunos

productores una concepción del aguacate como cultivo subordinado al café; cultivo secundario y complementario. Se considera que esta concepción y forma de entender el cultivo de aguacate durante sus primeros años tuvo una incidencia considerable en el futuro de la actividad. Tal como fue expresado, este cultivo se introducía con el propósito de aumentar la rentabilidad de determinada porción de suelo, para poder sobrevivir y mantenerse en el escenario agrícola:

Sí, con café. Es la única manera de... en su debido momento era la única manera de generar rentabilidad por hectárea, porque se veía como hectárea, no se veía como una hectárea de aguacate, o una hectárea de café, se veían las dos como hectárea. Ahí sí salía más rentable porque la gente dice “sí, con lo del aguacate, mantengo el café, entonces ya te quedaba el café libre”. (T2)

Precisamente el impulso —tanto estatal como organizativo/asociativo— al aguacate se da bajo esta misma idea de complementar los ingresos cafetaleros, al tiempo que se reduce la vulnerabilidad ante la oscilación de los precios del café, diversificando la matriz agrícola de la zona. Sin embargo, el apego y la arraigada costumbre de mantenerse vinculado o vinculada a la actividad cafetalera, pudo incidir negativamente en el proceso de transición e incursión en este nuevo cultivo. Una de las principales debilidades que identificó el Plan Nacional de Apoyo al Sector Aguacatero, fue precisamente la falta de manejo diferenciado en las plantaciones de aguacate con café (Ministerio de Agricultura y Ganadería & IICA, 2019). Muchos productores intentaron —fallidamente— darle mantenimiento a los árboles aguacateros bajo las mismas prácticas del café, lo cual ha sido contraproducente:

Entonces si usted le dice «mire tiene que eliminar un número determinado de plantas para que el arbolito pueda crecer y desarrollarse». Pero no, él cree que es un árbol vigoroso y rústico, y que va a lograr, este... y entonces pues ha habido muchas pérdidas de árboles

dentro del café, porque llegaban y el puñillo de fertilizante que le echaban al café, se lo echaban al aguacate, el atomizo que le hacían al café, llegaban y le hacían un «espantado de moscas» al aguacate, y no, hay que trabajarlos como cultivos separados. En ningún momento es eliminar café, es intercalar aguacate con café, y tener manejos particulares por cada uno. (T12).

Usted si es cafetalero usted siembra un palo de aguacate ahí. y se desarrolla, se levanta, y si hay una mata estorbándole ahí, usted la deja. Usted no le da campo a ese palo de aguacate, porque está siempre con la mentalidad del café. Pero si usted le da campo a ese palo de aguacate, es otra cosa. (T10).

Lo plasmado en estos fragmentos de entrevista, coincide con lo denominado por Consulsantos (2010) como «Sistema asociado café con aguacate», el cual suele evidenciarse en productores con importantes vínculos históricos familiares al cultivo cafetalero, pero que se han interesado por incorporar el aguacate como sustitución de la sombra tradicional, y mejorar la productividad de la parcela. Otra característica radica en que —tal y como describen los informantes— es común que en este tipo de fincas se trasladen las prácticas agronómicas del café al aguacate, por los limitados conocimientos técnicos en este cultivo, además, no se diferencian los costos entre las plantaciones de ambos cultivos.

Evidentemente, el arraigo cultural con el café ha sido un factor de alta incidencia sobre las prácticas agrícolas de los productores de aguacate, la mayoría de ellos con antecedentes directos en la actividad cafetalera; y no solo en las prácticas y costumbres agrícolas, sino también en la misma permanencia en la actividad aguacatera. En Los Santos se dice —en espacios informales— que la mitad de las personas que empiezan proyectos de aguacate los abandonan “por la cultura del café, por lo fácil que es, y ser un cultivo a mediano o largo plazo” (T9).

La diversificación de cultivos en regiones nuclearmente cafetaleras no es nada nuevo en Costa Rica. En el marco del Convenio Internacional de Café de 1962, se promovió la diversificación agrícola en las zonas cafetaleras, para reducir los eventuales impactos de la sobreproducción, y caída de precios. En Costa Rica, este proceso de comenzó a impulsar desde 1967, con cultivos como la macadamia, chayote, palmito de pejibaye, y las maderas (León, 2012). Los Santos no fue la excepción, pues históricamente se ha caracterizado por contar con la presencia de una amplia diversidad de productos agrícolas, muchos de ellos para el autoconsumo, o el intercambio y trueque en proximidad.

Ahora bien, la combinación con orientación comercial de estos dos cultivos —café y aguacate—, parece tener mucha coincidencia con la historia cafetalera, y configurarse como una estrategia de resguardo y supervivencia, ante la volatilidad de los precios de estos dos productos en el mercado nacional e internacional.⁷⁴ Precisamente, algunas organizaciones como el Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú han promovido la combinación como estrategia de defensa ante amenazas del mercado: “Y nosotros como Centro Agrícola estamos motivando a la gente a que haga mixto, para que se pueda defender” (T5). No obstante, queda claro que si se desea ingresar a disputar de forma decidida el mercado —cada vez más exigente— de aguacate hass, es imprescindible promover la especialización en el manejo de las plantaciones aguacateras.

5.3 Dinámica laboral en la actividad aguacatera de Los Santos

Durante las últimas décadas, la indagación sociológica ha puesto atención sobre la creciente unificación de los mercados de trabajo urbano y rural (Etxezarreta et al., 1995; citado por Sacco dos Anjos y Velleda Caldas, 2007). Bajo la vertiente teórica de la *nueva ruralidad*,

⁷⁴Se entiende que desde las primeras décadas que se cultivó café en la zona, se orientó hacia su exportación a mercados internacionales. Se hace énfasis en la orientación comercial del aguacate, consolidada durante el periodo de estudio en esta zona.

surgen conceptos como la *pluriactividad* y la *agricultura a tiempo parcial*, que han sido de amplio uso para dar cuenta de las transformaciones de la dinámica laboral agrícola en países céntricos/industrializados. En Latinoamérica, estos giros discursivos y conceptuales han sido en muchos casos utilizados para maquillar procesos de *descampesinización*, y la creciente precarización de las condiciones de vida en los entornos rurales (Hernández Cascante, Carazo Vargas, & García Fonseca, 2015).

No se trata de rechazar de plano el concepto de pluriactividad agrícola, sino más bien de indagar críticamente sobre el preámbulo y trasfondo del surgimiento de este tipo de fenómenos en el campo latinoamericano y costarricense. Para este caso de estudio, debe atenderse que la zona de Los Santos pasó de tener un sistema agrario compuesto mayoritariamente por trabajo familiar y escasa contratación externa de personas trabajadoras, hacia la consolidación de una burguesía agroindustrial que comenzó a producir con relativamente altos niveles de tecnología y relaciones asalariadas, derivando en el establecimiento de un proletariado agrícola (Raventós, 1984, citado por Loría, 2012).

Este apartado expone los hallazgos sobre la dinámica laboral en la producción de aguacate en Los Santos, así como la percepción que tienen de este proceso los representantes de entes estatales entrevistados. Un primer rasgo a resaltar sobre la dinámica laboral del aguacate en Los Santos es que esta actividad requiere de una mano de obra con mayor cualificación que otros cultivos. Tal como se reflexionó en el capítulo sobre accionar estatal y capacitación, actividades relativamente nuevas como el aguacate trastocan las dinámicas tradicionales de transmisión familiar y vecinal de conocimientos y técnicas agrícolas. Se identificaron productores que capacitan a las personas trabajadoras de sus fincas en aspectos como la poda y enjertación, sin

embargo, algunos propietarios de fincas reportaron seguir realizando los procesos que conllevan mayor complejidad:

Mire la mano de obra... se necesita una mano de obra especializada, más que todo.

Siempre hay que capacitar a la gente para que le haga las cosas. Pero lo más técnico casi siempre es el dueño de la propiedad, que tiene que capacitarse, y aprender de todo. (T1)

Durante las entrevistas, se identificó posturas muy diversas con respecto a la participación de la mano de obra familiar en la actividad aguacatera actual. Algunos informantes indicaron que el núcleo familiar ya no se involucra activamente en las tareas agrícolas, y que las generaciones jóvenes optan —cuando les es posible— por avanzar con estudios en centros urbanos, en lugar de dedicarse al trabajo agrícola: “Ya ahora digamos, para nadie es un secreto que ya la familia casi no trabaja. Los muchachillos estudian y se van a la universidad” (T5). Otros informantes, y en especial la representante de Frutalcoop, recalcaron el importante rol que aún tiene la participación familiar en algunas plantaciones:

Vea, nosotros sí tenemos casi un 90% de agricultura familiar, porque la agricultura familiar, indiferentemente de su tipología... la base principal es la mano de obra familiar, entonces los mismos productores trabajan, los hijos de los productores trabajan. (T6)

El componente laboral dentro de la caracterización socio-productiva de esta actividad, permite observar las diversas y variables condiciones entre los productores aguacateros de Los Santos. La participación familiar es frecuente entre productores identificados como “pequeños”, mientras que aquellos productores con mayor extensión de tierras y capital sí han incorporado la contratación de personal externo, de forma temporal o permanente:

Es que ese es un tema muy, digamos eh, los que son productores pequeños siempre son ellos los que trabajan, los familiares les ayudan, los hijos. Pero digamos, los productores grandes de aguacate, que aquí hay un montón, no ellos todo es contratado, porque diay para nadie es un secreto pero ya los ticos no nos gusta trabajar el campo. (T9)

Cuando en las entrevistas se consultó cuáles eran los principales obstáculos o dificultades para emprender la actividad aguacatera en Los Santos, uno de los señalamientos recurrentes —tanto por productores, como representantes de organizaciones y funcionarios estatales— fue el peso de las denominadas “cargas sociales”. Mencionan que este es un factor que constriñe la competitividad de la producción nacional frente a otros países: “O sea nosotros no podemos, o sea las cargas sociales aumentan tantísimo los costos... que nosotros diay, el producto nuestro allá, di no es competitivo” (T6). Sin embargo, otros entrevistados dejaron entrever que el cumplimiento de las obligaciones ante la seguridad social es relativo y fluctuante entre los contratistas de mano de obra: “Di los pasan por la Caja o no los pasan por la Caja, eso es dependiendo de cada persona” (T2).

En esta misma línea, también surgieron expresiones que denotaron la informalidad que se presenta en algunas de las prácticas laborales de fincas aguacateras: “Si tienen una producción muy amplia sí hacen una contratación... No contratación, no lo vería como contratación, sino que tienen un peón. (T6). De hecho, el MAG (2007) estimaba que alrededor del 80% de la mano de obra para aguacate se concreta bajo modalidad de jornales ocasionales.

La creciente informalidad laboral es un fenómeno muy común, en el marco del proceso de globalización neoliberal de las últimas tres décadas. Sectores productivos relativamente incipientes como el aguacatero, entran en competición directa frente a matrices agrícolas extranjeras que gracias al aprovechamiento de economías a escala y distintos tipos de subsidios,

pueden ofrecer producto a muy bajo costo. En tal panorama, frecuentemente la reducción de costos pasa por la sustitución de personas trabajadoras fijas y estables, por mano de obra temporal, flexible y bajo informalidad (Kay, 2009).⁷⁵ Al respecto, durante la realización de entrevistas fue común que junto con la recriminación por el peso de las “cargas sociales”, se establecieran comparaciones sobre el precio de jornales agrícolas en el resto de países centroamericanos, lo cual es ilustrativo de la “competencia hacia abajo” que se puede generar cuando se abre la competencia entre países con condiciones socio-productivas muy disímiles.

A lo anterior, debe sumarse el análisis de fenómenos migratorios de alta importancia en Los Santos. Durante las últimas tres décadas, la dependencia de la mano de obra foránea para sobrellevar las actividades agrícolas de este territorio es innegable, tanto de costarricenses de otras zonas —mayoritariamente indígenas—, como personas nicaragüenses y panameñas (Loría, 2012). El café fue perdiendo peso como destino del empleo local, lo cual se relaciona con los bajos precios, así como la sustitución de tierras agrícolas para otras actividades como el turismo, y también la migración, tanto a otras partes del país como hacia el extranjero. Estos fenómenos coinciden con una mayor presencia de personas trabajadoras migrantes o transfronterizas (Morales, Lobo y Jiménez, 2014, p. 48). Por ende, la movilidad de esta mano de obra ha generado una suerte de migración de relevo en estos territorios.⁷⁶ El aguacate no es ninguna excepción, y tal como en otras actividades productivas de la zona, también cuenta con una importante presencia de personas trabajadoras migrantes.

[...] Después el resto pues viene mucho nica e indio, panameño, que los contratan ocasionalmente. (T4)

⁷⁵Una amplia exposición sobre la configuración histórica de la crisis del empleo formal y la precarización laboral latinoamericana en Pérez (2014).

⁷⁶Una amplia exposición sobre la reconfiguración del mercado laboral en la agrocadena del café de la zona de Los Santos en Hartley y Delgado (2017).

El que tiene mucho tiene unos niquillas, más que todo nicas es lo que llega a trabajar.
Uno que otro indio también. (T5)

La forma como los informantes se refirieron a las personas trabajadoras foráneas fue mayoritariamente despectiva. Además, de nuevo se aprecia la informalidad bajo la cual suelen darse estos involucramientos laborales. También se debe tener presente que las dinámicas laborales del aguacate se han encontrado muy ligadas a la actividad cafetalera, especialmente durante los primeros años del periodo de investigación, pues el aguacate era aún un cultivo relativamente incipiente, al menos en la arena comercial (MAG, 2007).

En términos generales, durante el trabajo de campo se constató que la actividad aguacatera en Los Santos ha transcurrido, durante las últimas tres décadas, de un panorama donde primaba la actividad agrícola apoyada por mano de obra familiar y vecinal —colaborativa— hacia un escenario en el que cada vez se reporta mayor involucramiento de mano de obra asalariada, asemejándose al café. No obstante, tal y como se identificó en el trabajo de campo, el nivel de participación familiar ha sido muy variable. En 2009, el 55% de las fincas encuestadas por Consulsantos (2010) reportó contar con algún grado de participación familiar en la producción aguacatera, versus un 45% en el que solamente se involucró el productor.

Atendiendo lo anterior, debe señalarse que las prácticas mencionadas de participación familiar y vecinal no han desaparecido; al contrario, parecen ser pieza clave entre productores de menor escala. Tal como se relató líneas arriba con el caso de Frutalcoop, la mano de obra familiar sigue teniendo un papel muy importante. Además, en algunos casos la participación familiar en labores agrícolas se entremezcla con otros trabajos en centros urbanos:

Como en el caso mío, cuando tengo que echar un peón a abonar, eh, se echa un peón. Eh, si hay que atomizar, pues el muchacho me ayuda, él trabaja 6x6, él trabaja en la Fuerza Pública en San José, entonces él viene, al menos ayer vino y está 6 días aquí y luego se va para allá. Entonces él me ayuda a trabajar. Y vamos a la finca arriba cuando él está; cuando él no está yo no voy. (T10)

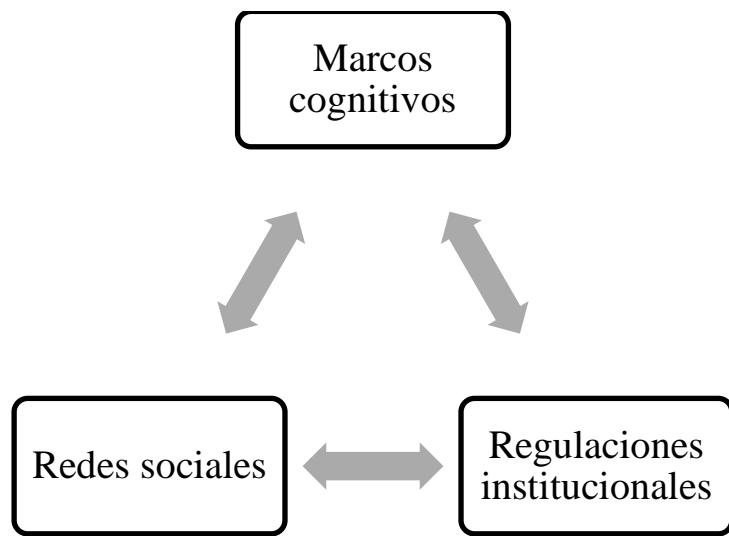
Tal como se aprecia, este productor informó que ocasionalmente cuenta con la colaboración de algún peón para labores específicas. Previamente, era su hijo quien realizaba estas actividades de forma ordinaria. Incluso se identificó entre productores ciertas dinámicas colaborativas más allá del vínculo familiar, sustentadas en la vecindad y afinidad: “Si uno tiene poco, diay solo, o con amistades, ahí cambiamos tiempos” (T5). Este tipo de dinámicas han sido muy comunes en la historia de la agricultura campesina en Latinoamérica, y conforman lo que Alaci (1976) citado por Shnieder (2004) denomina «lealtades primordiales», entendidas estas como el conjunto de derechos y obligaciones que se tejen a partir de la cercanía social, la residencia y la identidad étnica.

5.4 Comercialización y disputas en el mercado del aguacate

El componente sobre la comercialización es probablemente uno de los más importantes para entender la incidencia del proceso de apertura comercial, sobre el devenir de un cultivo como el aguacate. Antes de exponer los principales hallazgos de esta sección, es preciso recalcar que los mercados son —en lo amplio y sustancial— arenas de interacciones sociales para el intercambio de bienes y servicios. El acercamiento sociológico a los mercados debe tener presente la estructuración social de los mercados y trascender la visión de ellos como simples espacios de encuentro donde actores anónimos y homogéneos accionan a partir, únicamente, de su interés individual inmediato (Beckert, 2010).

Tal como se comentó en el apartado teórico de esta investigación, Jens Beckert presenta —en su artículo *How do fields change: The Interrelations of Institutions, Networks, and Cognition in the Dynamics of Markets*— tres elementos esenciales para explicar la estructuración social de los mercados, a saber: redes sociales (*social networks*), regulaciones instituciones (*institutions*) y marcos cognitivos (*cognitive frames*). Pero el mayor aporte de tal artículo no radica en la descripción de cada uno de estos elementos, sino en el señalamiento sobre cómo se influencian recíprocamente. Este aspecto es muy valioso para reflexionar los hallazgos sobre las pugnas entre quienes accionan por conservar o transformar las condiciones del escenario socio-productivo, y el mercado aguacatero.

Figura 6. Fuerzas sociales participantes en la estructuración social de los mercados, según Beckert (2010).



Fuente: elaboración propia a partir de (Beckert, 2010).

La confluencia de distintas fuerzas sociales en la estructuración social de un mercado, puede ser una fuente de *estabilidad*, en tanto estas fuerzas se complementen o compaginen. Pero puede ser también fuente de *inestabilidad* y conflictividad, si los cambios en alguna de las estructuras tienen repercusiones sobre las estrategias o prácticas comerciales de otro actor, lo

cual puede suceder por el surgimiento de nuevas oportunidades de lucro, y el cierre o reducción de preexistentes (Beckert, 2010). El análisis de redes sociales, parte de la premisa de que la posición de los actores con respecto a otros, influye en el devenir de los procesos productivos y económicos; y particularmente en este caso, sobre aspectos como los precios, el relacionamiento laboral, los márgenes de ganancia, e incluso la predisposición a realizar inversiones o contratos arriesgados (Beckert, 2010).

Los actores económicos pueden, según sus posiciones en las redes sociales y los capitales que articulen, incidir en mayor o menor medida sobre la preservación o el cambio de las regulaciones institucionales, y también sobre la composición y difusión de determinados marcos cognitivos y construcciones culturales. Tal y como reflexiona Beckert (2010), esos procesos suelen operar en forma combinada e influirse mutuamente, de modo que —por ejemplo— un cambio en las regulaciones institucionales, suele tener como trasfondo un correlato en el ámbito de las construcciones culturales sobre la actividad regulada y una articulación sociopolítica que lo promovió.

La conjunción de estas tres fuerzas deriva en cambios que pueden determinar el devenir de una actividad productiva, tal y como sucede con la política comercial del país. Por ello, durante el trabajo de campo de esta investigación, se colocó especial énfasis en identificar cuáles lapsos —dentro del periodo de estudio— se percibe como los que presentaron mayores dificultades para las y los productores locales, tanto por el nivel de precios pagados al productor como por cambios en requerimientos en la calidad, dificultades especiales para la colocación de la producción, saturación de mercados, etc.

Si bien es esperable y entendible que esta percepción varíe según las condiciones particulares de cada agricultor en cada momento histórico, se ha identificado una coincidencia

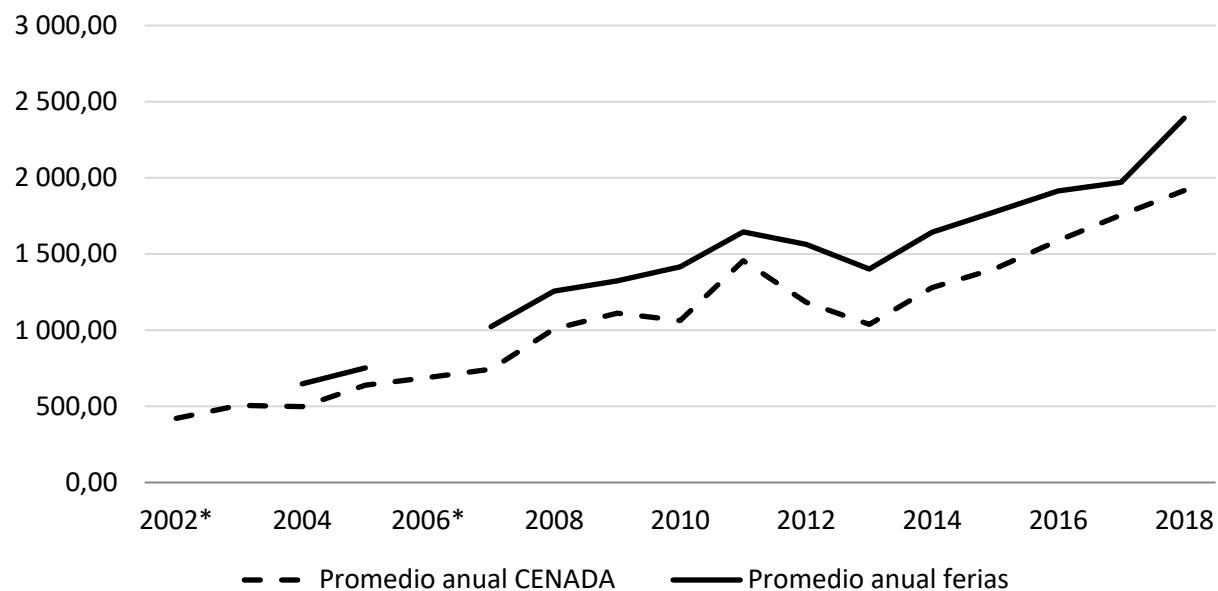
entre los informantes que sí optaron por responder ante estas preguntas señalando períodos específicos. De forma directa o indirecta, se reportó que los años comprendidos entre el final de la década del 2000 y principios de la década de 2010 fueron de especiales dificultades para varios productores:

Vamos a ver, eh, 2011 en adelante: **2011, 2012, 2013** fueron catastróficos en la parte de mercadeo. Era una saturación terrible digamos, los mercados copados por las importaciones, en todos los sentidos de la palabra: desde los supermercados, los mercados de los agricultores, las ferias, CENADA... al 100% abarrotado totalmente, sin que nadie defendiera ese tipo de mercado. (T16; énfasis propio)

Ok ok, eso le estoy hablando que eso fue **2010, 2011, 2012, 2013**, y ya eso cada vez se venía agravando más y más. Diay, eran grandes cantidades de aguacate que llegaban todas las semanas. Usted sacaba un poquito de aguacate y no lo podía vender en el mercado. Llegaban los compradores y te decían, yo te lo compro, y tal vez se llevaban 500 kilos de buena calidad, y se llevaban... y le llegaban con una miqueta, o sea estamos hablando que le compraban a usted a ₡200 - ₡300 el kilo de aguacate. Las grandes empresas, los supermercados, no le querían comprar aguacate. (T1; énfasis propio)

Con el propósito de sumar información de interés para el análisis del relato de estos agricultores. A continuación, se aporta un gráfico que contiene la evolución del precio promedio anual del aguacate, tanto en el Centro Nacional de Abastecimiento y Distribución de Alimentos (CENADA) como en ferias del agricultor:

Gráfico 8. Costa Rica: Precio promedio anual del aguacate comercializado en CENADA y Feria del Agricultor, 2002-2018 (colones/kg)



Fuente: elaboración propia a partir de datos proporcionados por el Servicio de Información de Mercados del CNP (2019).

*: Datos no disponibles para los años 2002, 2003 y 2006 en cuanto a Ferias del Agricultor.

Estos gráficos muestran una reducción en el precio del aguacate a partir de 2011, y no fue hasta 2014 que el precio volvió a incrementarse. Cuando se profundiza sobre este tema en las entrevistas, los productores comentaron en muchas ocasiones la incidencia que estaba teniendo en el mercado nacional el comercio aguacatero con México. Esto encuentra sincronía con los datos estadísticos revisados, pues —como se expondrá más ampliamente en próximos párrafos— los períodos de mayor afectación que han reportado los productores coinciden con años de crecimiento sostenido de las importaciones, además, con el pico histórico de importación registrado, en 2013, cuando ingresaron más de 13,000 toneladas de aguacate.

Pero es muy importante que el análisis no se limite únicamente al panorama cuantitativo del crecimiento de las importaciones provenientes de México, sino también el componente cualitativo. En 1914 Estados Unidos estableció una medida fitosanitario que prohibió el ingreso de aguacate mexicano, debido a sospechas de presencia de algunas plagas, como el gusano barrenador del hueso y ramas. Fue hasta 1997 que algunos estados comenzaron a levantar dicha medida; de previo a ello, las exportaciones mexicanas se dirigían a Europa —mayormente Francia— así como Canadá y Japón (Echánove, 2008). Posteriormente, en 2007, California —el último estado que mantenía tal restricción, y el más poblado de Estados Unidos— reactivó los permisos de importación de aguacate mexicano, lo cual, además, coincidió con un desabastecimiento de esta fruta en el mercado local californiano, debido a una helada que afectó gravemente la cosecha en San Diego, donde se producía en aquel momento el 95% del aguacate estadounidense (La Jornada, 2007).

Estos elementos contextuales son importantes para entender que a partir de febrero de 2007, las prioridades del comercio exterior aguacatero mexicano se modifican sustancialmente, pues comienza a dedicarse de lleno a satisfacer el mercado estadounidense, no solo en términos cuantitativos —satisfacer la creciente demanda, por eventos como el *Super Bowl*— sino también en términos cualitativos —orientar hacia EE.UU. las cosechas de mayor calidad—. Además del mercado estadounidense, México también prioriza el abastecimiento a mercados asiáticos y europeos que, según fue relatado, tienen una particularidad que también incide sobre el aguacate que termina siendo exportado a Costa Rica:

El aguacate que llega acá, es aguacate de desecho, no porque sea de mala calidad, sino porque es aguacate que ellos [Méjico] no pueden exportar, porque los demás países —principalmente asiáticos y europeos— consumen aguacate de un gramaje muchísimo

más bajo. O sea estamos hablando de producto de menos de 200g, incluso un aguacate de 200g es muy grande para ellos. Entonces, el aguacate que entra acá... el tico considera que entre más grande mejor. Entonces, es un aguacate de desecho para ellos, y satura.

(T6)

En ese tiempo que traían aguacate de México, todo el tiempo estaba difícil. Porque México trae aguacate de allá a muy bajo precio, porque ellos no exportan acá lo que es calidad, sino que tiran una segunda-tercera, y nos bajan los precios a nosotros. (T10)

Este fenómeno provocó que el aguacate costarricense —incluso alguno de alta calidad, con todos los cuidados e inversiones asociadas— tuviera que competir en precio con fruta importada que no necesariamente sobrepasaba en calidad a la nacional (SIM-CNP, 2010). Los productores que hubieran logrado mejorar su productividad y calidad, se enfrentaron a un mercado nacional que no reconocía la calidad de sus cosechas:

¡Claro que sí! Eh, al principio, me acuerdo que los precios del aguacate... Estábamos vendiendo aguacate grande, de primera calidad, a menos de \$1. Estamos hablando de ₡400 en ese tiempo, hace 10-12 años, y para atrás... a más de \$1 nunca, nunca. (T9)

El menor pago por la fruta nacional versus la importada fue un punto que también apareció en las entrevistas con funcionarios estatales. Los importadores han tenido una amplia presencia en el mercado nacional de aguacate, y han consolidado un alto poder para incidir sobre las condiciones del mercado, y músculo de negociación frente al productor nacional. Esto se explica por la alta dependencia que el país ha tenido de las importaciones, para poder abastecer la demanda nacional. Para ilustrar lo anterior, se debe tener en cuenta que —por ejemplo— en el año 2007 se estimaba que el 90% del aguacate disponible en el mercado nacional era importado

(MAG, 2007).⁷⁷ Este aspecto, aunado a que durante el periodo de estudio la afiliación de productores en asociaciones se mantuvo relativamente baja, se traduce en que los agricultores —especialmente aquellos pequeños— se presentan a vender su cosecha con muy poco poder de negociación, y con necesidad de liquidez para atender las obligaciones financieras de su finca.⁷⁸

Nos fue relatado que incluso en algunos periodos, a los productores nacionales se les pagaba un 40% menos del costo de nacionalizar la fruta traída del extranjero. El aumento paulatino en los estándares de calidad, sumado al bajo precio pagado al productor nacional, generaron un círculo vicioso de difícil escape:

Entonces, ¿qué pasaba con eso? Que el productor, pues **o comía él, o le daba de comer al cultivo.** Entonces, hemos tenido problemas de rendimiento y de calidad, porque históricamente ha sido difícil poder acomodar la fruta del productor nacional en el mercado, porque los importadores han manejado las condiciones, en función del volumen importado que tienen, y entonces han limitado la incorporación del nacional, o con los precios... (T12; énfasis propio)

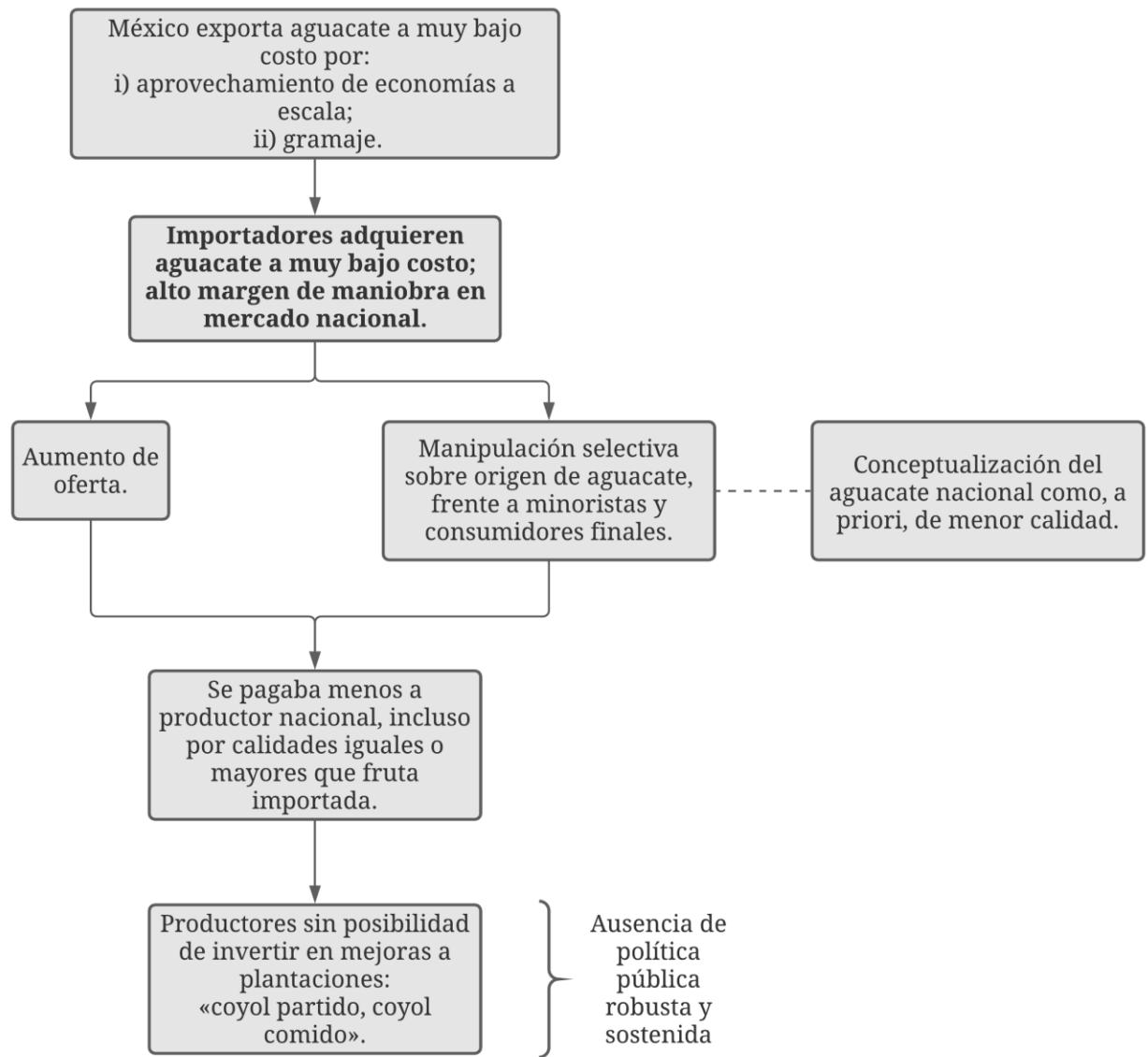
La mayoría de productores entrevistados expresaron de forma amplia y reiterativa la necesidad de mejorar la calidad de la fruta producida, así como la productividad por hectárea. Sin embargo, también se hizo énfasis en las barreras que han dificultado al agricultor acometer tales mejoras, habida cuenta de la dificultad para acceder a financiamiento, así como las debilidades de la extensión agrícola estatal. En este punto, se ha identificado un círculo vicioso en el que muchos agricultores parecen haber caído, al no poder costear las inversiones en su

⁷⁷Estimaciones más recientes indican que antes de establecerse la medida fitosanitaria de 2015, se importaba el 88% del aguacate consumido en Costa Rica, lo cual equivalía a aproximadamente 12,000 toneladas (Herrera et al., 2019).

⁷⁸En 2007, se estimaba que de los 700 productores de aguacate de Los Santos, apenas la mitad formaba parte de alguna organización. El resto consistía en productores independientes, que comercializaban de forma individual (MAG, 2007).

finca necesarias para mejorar la calidad de sus cosechas. En la siguiente figura se esquematiza los elementos que interactúan en este fenómeno del escenario socio-productivo:

Figura 7. Dinámica a partir de la incidencia de importadores y comercializadores, sobre el mercado nacional de aguacate.



Fuente: elaboración propia, a partir de entrevistas y revisión documental.

La anterior figura esquematiza los señalamientos que se ha recolectado, con respecto a la incidencia de parte del sector importador, sobre el mercado nacional de aguacate. Esta incidencia se despliega en dos ejes: por un lado, un menor pago al productor nacional por fruta de igual o mayor calidad que la importada, por otro, una aparente combinación selectiva de los aguacates según su origen, de modo que se afecta la percepción del consumidor sobre el aguacate nacional. En la mayoría de situaciones de compra, el consumidor no dispone de información fidedigna sobre el origen del aguacate que compra. En una investigación publicada por la Universidad Técnica Nacional, en 2019, el señor Randall Benavides —en ese momento presidente de la Cámara de Exportadores e Importadores de Productos Perecederos— se refirió sobre este aspecto en los siguientes términos:

Según lo comenta don Randall, el consumidor es muy probable que no reconozca cuál aguacate hass es de México, y cuál es producción nacional, solo se da cuenta hasta que llega a la casa y descubre que la calidad no es la misma. El entrevistado reitera, que la gente claramente dice «el aguacate que se vende en Costa Rica es de mala calidad, ya sea importado o no, porque como el mexicano no hay». (Herrera et al., 2019, p. 76)

A pesar de esta predominante imposibilidad de que el consumidor identifique con certeza la procedencia del aguacate comprado, llama la atención la percepción que se generó durante muchos años sobre la calidad del aguacate nacional. Y es que fue hasta 2012 que se estableció —en forma preliminar— un sello de origen del aguacate costarricense, por lo que de previo no se contaba con algún mecanismo oficial que permitiera reconocer la presencia del aguacate nacional (Vindas, 2012).⁷⁹ Uno de los informantes relató una estrategia que habría sido utilizada para

⁷⁹Además, no existe documentación o registro que debole el alcance que hubiere tenido el mencionado sello de calidad. En las entrevistas no se reportó algún beneficio de este sello, al contrario, fueron recibidas críticas sobre su implementación.

reforzar la idea, en el consumidor nacional, de que el producto costarricense sea —a priori— de menor calidad que el importado.⁸⁰ Consistía en combinar selectivamente el aguacate nacional, con el importado. Esto se facilitaba debido a que algunos compradores de fruta nacional, paralelamente participaban en el negocio de la importación de esta fruta. Fue descrito de la siguiente manera:

La gente de aquí, muchos aguacateros de aquí tenemos un problema y es que el aguacate de aquí, **yo cojo aguacate de aquí, de veras pura primera, calidad, y lo lleva uno a San José y la gente dice «prefiero el aguacate de México»**, ¿pero quién tiene la culpa de eso? Yo no... los comerciantes, verdad, esos importadores que le digo yo a usted que son como 5 que quieren meter aguacate de México, porque ellos lo que quieren es plata. **Entonces, ellos se encargan de comprar también el aguacate de aquí, y en ese tiempo decían:** «este aguacate es de México», y era aguacate de aquí de Los Santos. Lo vendían como de México. Y llegaba otro atarantado de la misma zona a vender aguacate ahí, más malo, con ocerón. Entonces decían los comerciantes «este es el de Costa Rica, de la zona de Los Santos», y el mexicano era el más bueno, pero no sabían que el bueno lo pusimos nosotros también. (T10; énfasis propio)

Incluso, este tipo de prácticas se habrían acompañado de manipulación de los empaques del aguacate: “[...] muchas veces los intermediarios no compraban nuestra fruta o pagaban un precio muy inferior, y en algunos casos, fruta nacional era colocada en empaques mexicanos para poder cobrar un mayor valor” (Jiménez, 2015, p. 7). En 2016, un documento de planificación institucional agrícola identificó un panorama coincidente con lo relatado líneas arriba: “Durante muchos años el mercado nacional ha dependido de importaciones procedentes principalmente de

⁸⁰Resulta interesante mencionar que Pessoa et al. (1998) también identificaron una situación similar con el caso de la comercialización de cebolla de la zona alta de Cartago.

Méjico que lo abastece a precios competitivos. Esto en parte ha generado que los comercializadores paguen precios inferiores al productor nacional con referencia a calidades similares importadas” (Plan Estratégico para la Mejora del Aguacate de Altura, 2016). Lo anterior, aunado a la afectación en cuanto a las percepciones sobre la calidad del aguacate nacional, configuró un panorama adverso para las y los productores de aguacate de Los Santos, en el marco del proceso de apertura comercial.

En este punto, es preciso reflexionar sobre la creciente interdependencia entre la escala global y la local, en lo que a producción y consumo agrícola se refiere. Más precisamente, sobre la incidencia que tiene en la dinámica socio-productiva local, los cambios en los modos de vida y los patrones de consumo de la sociedad, a escala global y nacional (Shnieder, 2004). Por ejemplo, resulta evidente que la creciente demanda a nivel global del aguacate, es un aliciente para la actividad en todo el país. Pero, también, se debe atender los cambios concretos que a nivel nacional se dan en cuanto a los patrones y preferencias de consumo, en este caso alrededor del aguacate. Además, estas dinámicas también son muestra del carácter político y social de los mercados, que tal y como ha expuesto Fligstein (1996), conllevan distintas reglas y nociones compartidas —al menos por sectores particulares de la sociedad— que definen la composición y estructuración de las prácticas de intercambio comercial.

A partir de esta investigación, no es posible formular conclusiones sobre el peso que pudo haber tenido en los ingresos de aguacateros nacionales, el factor de la percepción entre minoristas y consumidores nacionales, sobre la calidad del aguacate costarricense. No obstante, resulta esencial que en un futuro se ahonde a profundidad sobre los fenómenos socioeconómicos y culturales que surgen en la dinámica de los espacios de comercialización agrícola, así como sus posibles vínculos con los actores del mercado que también tienen intereses directos sobre el

comercio internacional de cada producto agrícola. Además, en el transcurso de esta investigación surgió un factor que habría tenido una incidencia muy considerable sobre el mercado aguacatero: la presencia y aparente vinculación de ciertas actividades ilícitas, con el comercio internacional de aguacate.

5.4.1 Los intersticios entre la legalidad e ilegalidad: percepción de productores sobre circuitos del contrabando

Los intercambios comerciales internacionales siempre tienen, detrás de la mercancía comercializada, un conjunto de relaciones sociales que conforman sus cadenas de comercialización. En las actividades productivas ilegales, y su distribución —nacional o internacional— también se replica este conjunto de relaciones sociales. Desde la década de 1990, la producción mexicana de aguacate, y especialmente la del estado de Michoacán, se ha visto involucrada de distintas formas con el crimen organizado y el narcotráfico (Kamali, 2019). En el suroeste de Michoacán se configuró un ordenamiento social alrededor de la agroindustria aguacatera, que incluso derivó en articulaciones entre organizaciones criminales, empresarios y autoridades estatales para aprovechar el auge aguacatero como una mampara para la inversión de capitales ilegítimos y el lavado de activos (Hincapié, 2015).

Esta situación no es ajena para Costa Rica. En 2010, el entonces ministro de Seguridad Pública, José María Tijerino, se entrevistaba con el periódico mexicano *Proceso* y relataba sus valoraciones sobre la incursión de cárteles mexicanos en suelo costarricense, especialmente el cártel de Sinaloa y La Familia Michoacana (Proceso, 2010). Previo a esa entrevista, en 2008, se desarticuló en Costa Rica una banda dedicada al tráfico de cocaína entre México, Costa Rica y Colombia, que utilizaba como mampara la comercialización de aguacate (Aguilar, 2008).

La problemática del narcotráfico en territorios productores de aguacate en México fue comentada por varios de los informantes. Pero, además, en varias ocasiones se mencionó al narcotráfico y lavado de dinero como problemáticas que han estado en uno u otro momento vinculadas al entorno aguacatero costarricense, a nivel de producción y comercialización. Uno de los primeros informantes —no sin antes bajar su tono de voz y mostrar un cierto encogimiento— colocó estos dos factores al final de la entrevista, y luego partió de la situación mexicana para dar a entender posibles paralelismos con Costa Rica: “La actividad aguacatera en México es la principal actividad agrícola, y la que se presta más para el narcotráfico. Con eso le digo todo... Imagínese aquí en el país, Costa Rica, terceromundista. Entonces sí es, es vacilón...” (T2). Otro de los informantes relató que aproximadamente en el año 2000 se agudizó esta situación:

Mirá empezó a salirse de las manos, y el narcotráfico empezó a hacer diabluras aquí, y a traer... bueno. Mirá nosotros vimos crecer capitales de la noche a la mañana, de forma monstruosa. Entonces, el trasfondo de la situación del aguacate, lleva mucha sangre de Michoacán, y mucho lavado. (T16)

Este mismo informante extendió su descripción del posible involucramiento del narcotráfico en esta actividad hasta años recientes. Además, compartió su perspectiva sobre la magnitud de dinero y lucro que se mueve junto con el comercio internacional del aguacate, de modo que cuando se estableció la medida fitosanitaria sobre el aguacate, en 2015, lucrativos intereses habrían sido afectados:

¿Por qué hoy por hoy el tema del aguacate lo maneja el Estado? Porque desde la Comisión, lo que le pedimos al Estado en aquel momento, doña Tania en el gobierno de doña Laura, fue eso, que fuera el gobierno quien enfrentara esta situación, **porque sino ya hubieran aparecido un montón de productores de la zona de Los Santos allá en el**

Zurquí, seguro con la bolsa negra. Imaginate, casi \$70 millones era la importación, y diay quién les va a creer que nos comemos esa cantidad de aguacate. A dólar en la finca en México, y a \$1.15 en CENADA. ¿Con quince centavos hacían toda la tramitología? Por Dios santo. ¿Y la ganancia, dónde estaba? Digamos que tiene mucha cola de fondo. (T16; énfasis propio)

Es importante indicar que según la revisión de estadísticas, en ningún año del periodo de estudio la importación de aguacate proveniente de México y oficialmente reportada como ingresada a suelo costarricense, ha mostrado un monto igual o superior a \$70 millones anuales.⁸¹ Sin embargo, se rescata este relato porque muestra una percepción sobre el mercado del aguacate y el negocio de la importación, que reviste de interés para esta investigación. Al ser una potencia productora, México puede ofrecer precios sumamente atractivos para que su fruta sea importada, especialmente a países como Costa Rica donde —como se señaló previamente— no se envía fruta de primera calidad, sino segunda o tercera.

Durante la investigación, no fue posible obtener datos fidedignos sobre el precio pagado por importadores costarricenses para traer aguacate mexicano al país. Esto, además, puede ser un elemento muy fluctuante por la diversidad de contratos y términos que cada importador acuerde con su proveedor. Con el propósito de ilustrar la diferencia de precios entre los mercados mexicano y costarricense, se revisa las estadísticas del Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados (SNIIM) de la Secretaría de Economía de México. Se tomó como año de referencia 2014, pues este fue el último año entero cuando se importó aguacate proveniente del México al país. Se identificó que el precio promedio anual en un mercado mayorista de la Ciudad de México —Central de Abasto de Iztapalapa—, de una caja con 10 kg de aguacate de

⁸¹El pico más alto se registró en 2014, cuando el valor importado anual de aguacate fue de 21 millones de USD (ITC, 2020).

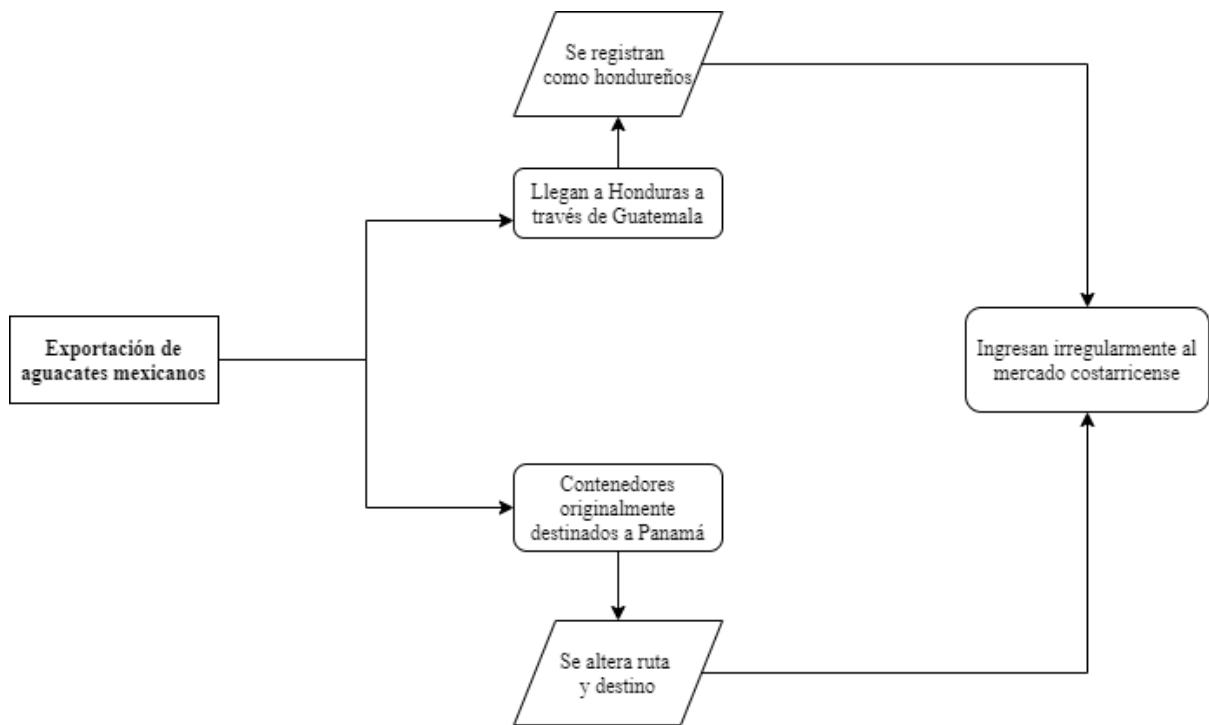
primera calidad, se reportó en 24,7 pesos mexicanos, lo cual equivalía a cerca de \$2.5.⁸² En ese mismo año, el precio promedio anual del kilogramo unitario de aguacate hass en CENADA fue de ₡1279, es decir, unos \$2,9 según el tipo de cambio al cierre del 2014.

Notablemente se requiere considerar muchos otros factores económicos y financieros para poder comparar de forma precisa la composición de precios de determinada mercancía, entre mercados tan disímiles como lo son el mexicano y el costarricense. No obstante, los datos expuestos líneas simplemente pretenden contextualizar las sustanciales diferencias que ha presentado durante el periodo de estudio la comercialización del aguacate en México y en Costa Rica, y que uno de sus principales factores se encuentra en la masiva producción aguacatera del país norteamericano. Tal como se ha relatado durante el trabajo de campo, esta divergencia de precios permitió a los importadores adquirir el aguacate mexicano a precios muy atractivos, lo cual mejoró sus utilidades en la fase de comercialización interna.

Otro elemento de importancia para analizar la dinámica del mercado del aguacate, es el contrabando. Durante las entrevistas, fue un tema amplia y recurrentemente traído a colación, lo cual denota su magnitud e incidencia sobre la dinámica comercial del aguacate. Esto también ha estado presente en otras investigaciones recientes sobre el aguacate en el país; e incluso se describe la estrategia de contrabandistas mexicanos, quienes aparentemente llevan el aguacate a Guatemala para luego transportarlo a Honduras y nacionalizarlo hondureño, y posteriormente ingresararlo a Costa Rica, como si fuera aguacate hondureño (Herrera et al., 2019).

⁸²Considerando que el tipo de cambio promedio anual durante 2014 del peso mexicano frente al dólar estadounidense fue de 13,29 (Statista, 2020).

Figura 8. Descripción de las rutas de contrabando de aguacate mexicano que ingresa al mercado costarricense.



Fuente: Elaboración propia a partir de Herrera et al. (2019) y entrevistas realizadas.

Al respecto, se identificó entre productores de Los Santos molestia y reclamo por la falta de acción estatal ante esta situación, que dicen es de conocimiento general entre la institucionalidad agrícola, fitosanitaria y comercial del país. Además, cuando se consultó a una representante de organización de productores su percepción en términos generales sobre el accionar estatal en aguacate, señaló directamente la pasividad ante el contrabando:

O sea, tenemos un Director de Servicio Fitosanitario que lo tenemos pintado en realidad. Como le dije, es un secreto a viva voz de que se está trayendo aguacate mexicano a través de Honduras. Tiene conocimiento y no hay un accionar. (T6)

Este reclamo ilustra una aparente falencia en cuanto al ejercicio de la capacidad institucional del Estado para hacer cumplir las normas y reglas de los intercambios comerciales

(Grindle, 1996). Aunado a políticas de apertura comercial que, como señalamos, complejizaron el acceso a mercados de productores nacionales, también se estaría frente a incumplimientos a la legalidad, ya de por sí desfavorable. En las entrevistas se recibió relatos precisos sobre las vías de contrabando más recurrentes, entre ellas la realizada a través de Honduras. No obstante, también se sugieren condicionantes políticos de fondo que habrían inhibido las intervenciones sobre estas irregularidades:

Es el mexicano. Pero dicen que es de Honduras. Pero como Honduras le pone un registro, diay usted no puede hacer nada. Entonces usted se va y dice: “¿y dónde están los árboles?” Diay no, el Estado le dice que es de Honduras, y créalo que es de Honduras, usted no puede interesar absolutamente nada. Y como está el Mercado Común Centroamericano que data de 1950, diay mae esa vara, nadie se atreve a tocarlo. (T1)

Aunado a lo anterior, resulta llamativo que Honduras figuró como uno de los 10 países que entre 2015 y 2016 importó mayor cantidad de aguacate desde México, teniendo en consideración el tamaño de su población y mercado, frente a otros posibles compradores de esta fruta (CEDRSSA, 2017). Otros productores también señalaron situaciones similares con los cargamentos dirigidos a Panamá:

Aquí los contenedores que van directos a Panamá, se quedan en Barrial de Heredia, ahí los descargan y se desaparecen, el aguacate mexicano. El aguacate que le dicen a usted que va para Panamá, se queda en Barrial, ahí lo descargan, le meten otra cochinada, pum lo pasan, y de regreso viene otra vez el mismo camión y viene vacío, o con las mismas cochinadas. (T1)

Un señalamiento similar al anterior fue realizado en 2016 por la Cámara de Importadores de Productos Perecederos, quienes solicitaron a las autoridades investigar la posible comercialización de aguacate proveniente de México bajo esta modalidad ilegal. Además, en declaraciones a prensa el señor Randall Benavides señaló que en Panamá no se suele consumir en altas cantidades aguacate variedad hass, por lo que resulta sospechoso el aumento en la demanda de este tipo durante años recientes (Siu, 2016). La Policía de Control Fiscal ha realizado múltiples decomisos de esta fruta en distintas partes del país, y ha reportado un aumento en la confiscación de productos agrícolas —entre ellos el aguacate— desde finales de 2017 (Solano, 2018). La dimensión de esta importación irregular ha tenido una repercusión directa sobre las condiciones de comercialización:

[...] uno hoy claramente estaba muy preocupado porque ellos no han podido comercializar aguacate nacional por la cantidad de aguacate mexicano que ellos saben... son muy conscientes de que es aguacate mexicano, que está entrando. (T6)

Tal como se señaló previamente, productores reclaman que el accionar estatal ante el fenómeno del contrabando durante los últimos años ha sido limitado, mientras las afectaciones al mercado nacional fueron sustanciales. Resulta evidente que el alto intercambio financiero entre ambos países en el marco del comercio aguacatero, despertó el interés de sectores en busca de actividades que facilitaran el lavado de capitales y trasiego ilícito de sustancias. Además, las omisiones y posibles complicidades a nivel estatal merecen atención particular, no solo en el caso aquí expuesto sobre el aguacate, sino también en otros cultivos que durante los últimos años se han visto recurrentemente vinculados a tráficos internacionales ilícitos.⁸³

⁸³Una exposición sobre el caso de la piña en Rojas (2018).

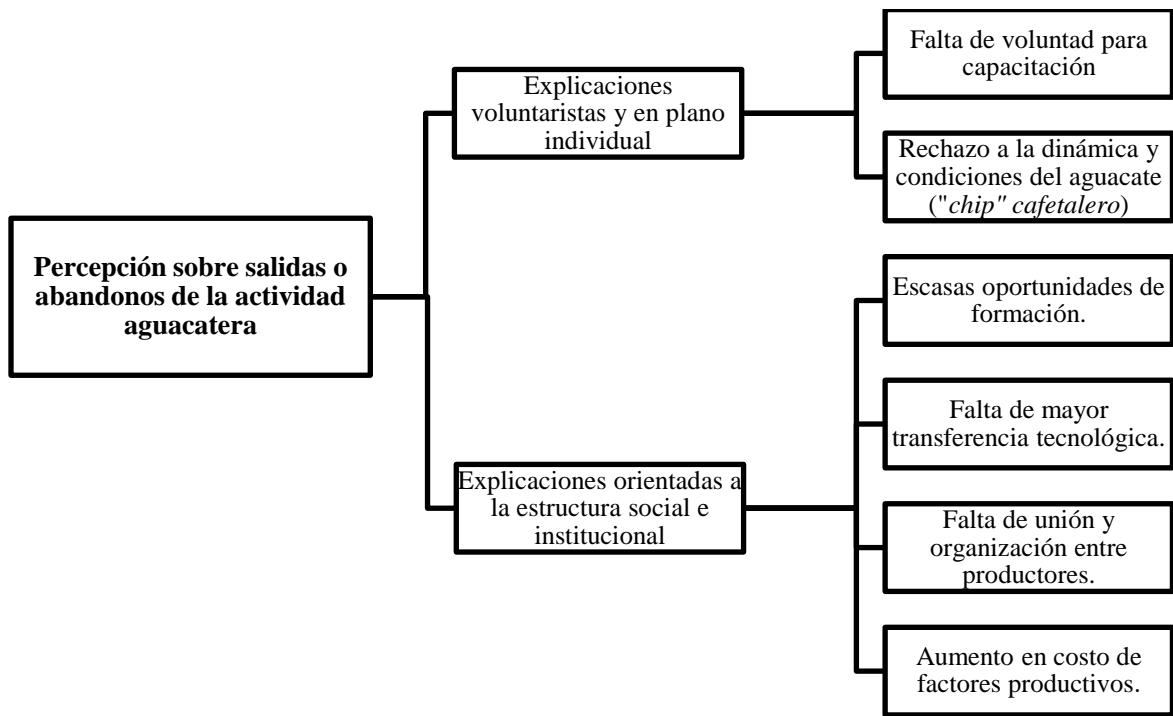
5.5 Cambios en el panorama socioeconómico de las y los productores de aguacate en el marco de la apertura comercial: los abandonos del cultivo

En el capítulo sobre el accionar estatal, se explicó que el aguacate fue introducido y promovido como una alternativa para diversificar la matriz productiva agrícola de Los Santos. A partir de los hallazgos, se analizaron algunas deficiencias que tuvo la institucionalidad agrícola a la hora de acompañar y promover este cultivo entre las y los agricultores de la zona, principalmente cafetaleros. En esta sección, se coloca la atención sobre las circunstancias en las cuales algunos productores que incursionaron en el cultivo se vieron en la obligación de salir de este, bajo diversas circunstancias. Estas situaciones son de alto interés para la presente investigación, debido a que ilustran la evolución de las condiciones y réditos de este cultivo, en el marco del proceso de apertura comercial con México.

5.5.1 Quienes salieron de la actividad aguacatera

Durante la aplicación de entrevistas, fueron recurrentes las menciones sobre personas que en determinado momento abandonaron la actividad aguacatera bajo distintos términos; ya sea la venta total de fincas, abandono de aguacatales, o reconversión de la tierra hacia otro cultivo. Las razones que los informantes identifican fueron diversas, pero en general se pueden agrupar en dos líneas: las voluntaristas e individualistas, que achacan los problemas productivos —por ende, socioeconómicos— a las decisiones y acciones individuales de cada productor; y las contextuales, que resaltan la incidencia de condiciones particulares del entorno socio-productivo e institucional.

Figura 9. Agrupación de explicaciones sobre la salida o abandono de la actividad aguacatera.



Fuente: elaboración propia a partir de entrevistas.

Las explicaciones del primer eje tendieron a señalar aspectos como la motivación y confianza en sí mismos, así como la perspicacia e inteligencia para buscar asesoría, e incluso la suerte con las cosechas. En este mismo eje llamó la atención el señalamiento sobre las características agronómicas del cultivo y, nuevamente, se dejó entrever el peso que habría tenido entre algunos productores el apego, tradición y usanza cafetalera:

Y aparte que es un cultivo nuevo, donde la gente acá ha sido 100% cafetalera. Mucha gente se salió, y lo dejó ahí. Además que es un cultivo que los mayores rendimientos empiezan a partir de los 8 años, a largo plazo; mientras que el café ya a los 3 años, diay usted está ya recogiendo. Entonces, mucha gente por eso no les gusto. (T9).

Indudablemente, la relación *tiempo-rendimientos de cosechan* tiene una repercusión directa sobre las posibilidades materiales y económicas de mantener una finca. No obstante, no debe ignorarse la incidencia que en otros cultivos tiene el tema del arraigo a la actividad cafetalera. Este elemento surgió en varias ocasiones para relatar las dificultades que algunos productores han tenido al incursionar en el aguacate, o incluso la renuencia a hacerlo: “Es que, para nadie es un secreto que el tico como que está aferrado al café. Al tico cuesta mucho sacarlo de ahí, de ese conformismo del café” (T5).

Siguiendo a Beckert (2010), los marcos y configuraciones cognitivas de actores económicos y productivos —en este caso agricultores— sobre determinado cultivo y el rol que este cumple en su entorno vital, es un factor que entra en interacción con las otras dos fuerzas sociales estructurantes del entorno socio-productivo. Estas configuraciones influencian el devenir de acciones, proyectos, planes que sean impulsados tanto por las instituciones estatales como las organizaciones. Durante el trabajo de campo, se ha visto cómo esta configuración simbólica (que algunos informantes denominaron como el *chip cafetalero*) ha influido sobre las prácticas agrícolas de quienes incursionan en el aguacate.

Asimismo, se identifica un conjunto de explicaciones que se orientan a señalar aspectos vinculados con la estructura social e institucional del territorio. Varios productores señalaron las escasas oportunidades de formación, así como las deficiencias en los procesos de transferencia tecnológica, lo cual coincide con la tendencia de los hallazgos que surgieron en el objetivo sobre el accionar estatal. Aunado a ello, hay dos elementos adicionales de gran relevancia que se compaginan con esta percepción de ausencia del accionar estatal: el mayor requerimiento de conocimientos técnicos y agronómicos que exige el aguacate, y la dificultad para acceder a

financiamiento acorde con las condiciones y ciclos propios del aguacate. Pero también se mencionó la falta de unión y articulación entre productores:

[...] pero puede ser que también no ha habido unión con los productores. Vea que tal vez porque usted produce aguacate, y va alguien que no sabe producir y quiere producir, vea entonces no le dan la mano, no le ayudan. Entonces yo creo que por ahí; la mayoría se ha quedado por ese motivo. Vea, no hay, no ha habido... Uno jala para un lado, otro para otro. No ha habido unión; si hubiera habido unión, yo creo que es diferente. (T8)

Ante estas dos explicaciones que mencionadas líneas arriba, es preciso reflexionar el rol de las organizaciones. Aquellos productores que realmente han tenido un involucramiento cercano con organizaciones, las caracterizan positivamente, no obstante, es importante tener en cuenta la baja tasa de afiliación que en términos generales muestra el sector aguacatero, estimada en apenas un 40% del total de productoras y productores, según datos del Plan Nacional de Fortalecimiento del Sector Aguacatero. Esta tasa baja al 20% cuando se trata de productores organizados que reciben asistencia técnica (Ministerio de Agricultura y Ganadería y IICA, 2019). Además, también se recogió algunos relatos que dan cuenta de situaciones de conflictividad en el escenario socio-productivo, comercial y organizativo. Por ejemplo:

Durante ese período las organizaciones nunca trataron de trabajar juntas, más bien existía una guerra constante por el tema del mercado hasta el 2014 que dados los problemas que tenían de mercado se sentaron en una mesa de trabajo convocada por el MAG con el fin de buscar alguna alternativa para diferenciar el producto nacional [...] (T13)

Hay una amplia literatura que muestra el importante rol de la asociatividad y las redes de apoyo y colaboración rurales, para el desenvolvimiento y la innovación en las producciones

agrícolas (Lugo-Morin, 2009; Monge y Hartwich, 2008). Si bien el tema de las organizaciones será profundizado en un capítulo específicamente dedicado a ello, es necesario al menos comentar sucintamente la interacción que algunos de los productores entrevistados han reportado tener con ellas, pues es un factor determinante de la forma como se produce, y especialmente como se comercializa.

Uno de los informantes reflexionó sobre el abordaje diferencial que algunas de estas organizaciones han tenido sobre productores, según su peso en el mercado y su «tamaño»: “Diay es que es como todo: el grande busca al grande, y al pequeño lo dejan de lado” (T15). Este relato es muy ilustrativo de la percepción que tiene un productor que, al momento de la aplicación de la entrevista, no se encontraba agremiado a ninguna organización. Es decir, que forma parte del 60% de productores que, según se ha estimado, no se encuentran afiliados (Ministerio de Agricultura y Ganadería & IICA, 2019). Y es que, tal y como se ampliará posteriormente, uno de los mayores factores de vulnerabilidad del sector aguacatero frente al empeoramiento de las condiciones de mercado y las decisiones en materia de política comercial, fue justamente su desarticulación y reducido músculo político.

5.6 El escenario socio-productivo del aguacate frente al proceso de apertura comercial con México: percepciones y valoraciones.

En la literatura especializada, se ha generado un profuso debate sobre el proceso de configuración de creencias y posturas sobre el libre comercio. Algunos autores señalan que esta configuración está profundamente vinculada con la posición de los actores en economía, y a partir de la identificación de los efectos directos sobre sus intereses, suelen conformar plataformas —partidos políticos, plataformas de opinión, etc. — que inciden notablemente sobre la definición final de los términos en que se negocian y acuerdan los tratados.

Otros reducen la magnitud de la influencia del interés individual en la definición de políticas de comercio internacional, por ser usualmente difícil para algunos sectores de la población conectar analíticamente su bienestar económico personal, con las decisiones tomadas por el gobierno en cuanto al comercio internacional (Mansfield & Mutz, 2009). Demás investigaciones han centrado su atención en relacionar variables como el nivel de cualificación, con las posturas de apoyo o rechazo al comercio internacional (Beaulieu, Yatawara y Wang, 2005). En esta sección, se toma algunas de las reflexiones planteadas en las investigaciones, para analizar los hallazgos sobre la percepción, valoración y preferencias de los actores involucrados en la producción de aguacate en Los Santos, con respecto al proceso de apertura comercial con México.

5.6.1 La perspectiva de los actores estatales

Las intervenciones y políticas públicas deben formularse a partir de diagnósticos y análisis concretos, del problema o la situación social insatisfactoria que se desea abordar (Ivàlua, 2009). Por ende, resulta necesario revisar qué tipo de valoraciones sobre la apertura comercial, se han plasmado en la documentación de planificación institucional oficial del sector agrícola, así como las percepciones de sus funcionarios. A partir de la documentación oficial que fue revisada, no se encontraron diagnósticos sustanciales sobre la incidencia de las importaciones provenientes desde México, en la producción y el mercado local. Esto llama la atención, al estar el mercado nacional de aguacates — por ende, la producción nacional— tan vinculada e interdependiente al comercio con este país. Claramente, durante el periodo de estudio de esta investigación la producción nacional no fue suficiente para abastecer ni tan siquiera la mitad de la demanda nacional de esta fruta, de modo que las importaciones fueron necesarias para suplir la demanda nacional. Empero, este aspecto no debe derivar en una aceptación acrítica de la forma

como se concretan tales importaciones, o una exclusión de su análisis, para la formulación de las políticas públicas que durante este periodo se implementaron.

Una de las pocas menciones sobre el comercio de aguacates con México se encuentra en la Memoria Institucional del MAG correspondiente al año 2006. Específicamente, en la sección sobre la Dirección Regional Central Oriental se expuso el potencial de la zona de Los Santos para avanzar decididamente con este cultivo, el cual se visualizaba como una alternativa de diversificación, además, se señaló el potencial de crecimiento en el mercado local, pues Costa Rica ostentaba en ese año el segundo lugar per cápita a nivel mundial en cuanto a consumo de aguacate. Sin embargo, paralelamente se describió las principales limitaciones de la actividad:

En este proceso de agrocadena del cultivo de aguacate, se rescata como elementos limitantes para el desarrollo de la actividad, las fases de producción en el orden de deficiencias en asistencia técnica; investigación, así como la falta de información o ausencia de un censo. En la fase de comercialización, la falta de organización para la comercialización y la desprotección de la producción nacional ante la importación de aguacate Mexicano. (MAG, 2006)

Vale recalcar que las deficiencias mencionadas en esta cita coinciden en gran medida con los hallazgos expuestos en el capítulo sobre el accionar estatal. Además, tal como se aprecia, desde los primeros años del periodo de estudio había algún tipo de reconocimiento de los efectos provocados por la creciente importación mexicana. A pesar de tal reconocimiento, en la documentación oficial de los años subsiguientes, no se denota ningún análisis sustancial sobre la incidencia del comercio internacional en el mercado nacional y, por ende, ninguna política pública que claramente pretendiera contener o contrarrestar tales efectos, fortaleciendo estratégicamente al sector productivo nacional. El ministro que ocupó el cargo al final del

periodo de estudio expuso sus críticas al hecho de que este proceso de apertura iniciara sin el debido acompañamiento al sector productor nacional:

Entrar en esa apertura comercial así tan irrestricta a mí me pareció muy arriesgado; segundo, si se iba a hacer, tenía que haber un acompañamiento, básicamente en la tecnología productiva para ser competitivos en la producción primaria, y también en la generación de valor agregado. (T17)

También, señaló algo que coincide con las críticas esgrimidas por varios de los productores entrevistados, especialmente aquellos que han tenido la oportunidad de asistir a congresos latinoamericanos o mundiales de aguacate, y que tienen mayor conocimiento sobre la dinámica de este cultivo a nivel internacional. Se considera que el país no ha ejercido una debida defensa comercial, para resguardar al productor nacional:

Encontramos pues un montón de situaciones que se habían dado con los tratados de libre comercio, donde nosotros habíamos quedado completamente desprotegidos. ¿Por qué habíamos quedado desprotegidos? Bueno, porque cuando vos como un gobernante de un país firmás un tratado de libre comercio con otro país, lo mínimo que podés negociar, es que si vamos a abrir la negociación en tal término, pero yo necesito capacitar a estos sectores productivos que van a verse... no afectados pero que van a verse de tú a tú en la competitividad verdad, para poder sobrevivir... pero eso nunca se dio, sino que nosotros, el conocimiento que hemos traído a Costa Rica en el sector aguacatero lo hemos logrado independientes. (T17)

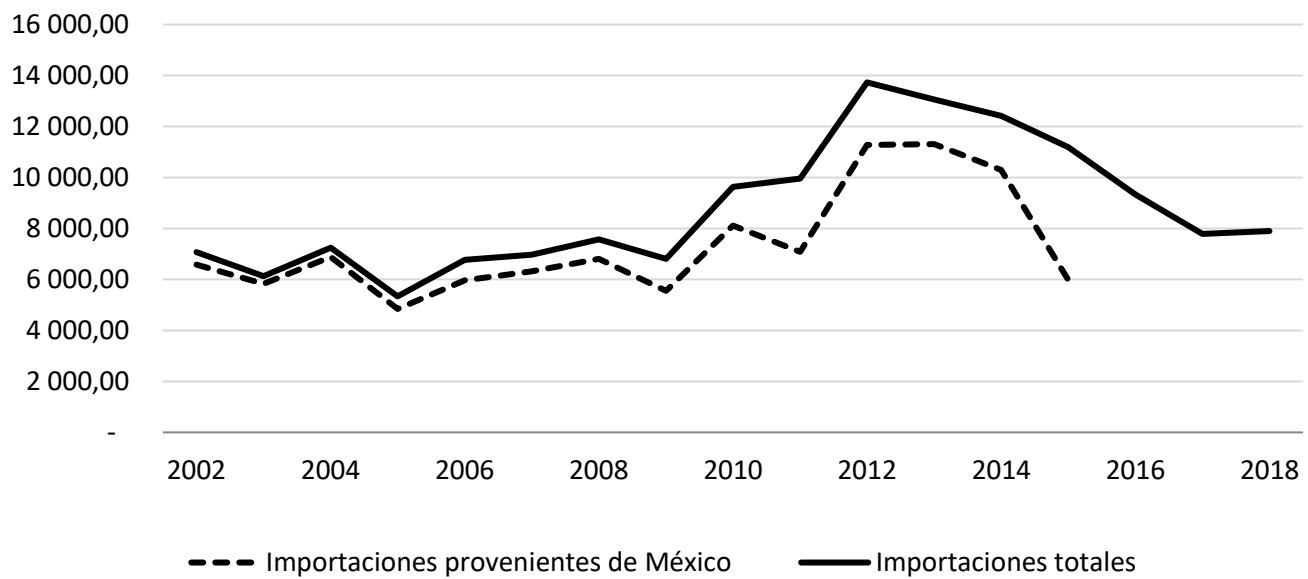
Este señalamiento coincide con abundante evidencia recolectada —tanto documental como oral— y que reclama la falta de acciones para resguardar los cultivos costarricenses en épocas de cosecha. También se reportaron críticas sobre el retraso que la administración del

periodo 2014-2018 tuvo en la presentación e implementación del Plan Nacional de Fortalecimiento del Sector Aguacatero, no solo provenientes de productores, sino incluso funcionarios estatales: “Pero te digo una cosa, hemos perdido 4 años, para lanzar esto. Y ha sido justamente por un asunto de Ministro. Al anterior, no le dio la... yo mismo se lo propuse” (T12). Otro funcionario señaló una posible vinculación entre la importación, y la dinámica productiva local:

La importación de aguacate hass empezó a disminuir **a partir del 2012 y la producción nacional empezó a tener mejores niveles de productividad**, mi interpretación es que se estaba dando una sustitución de importaciones y si no se hubiera cerrado el mercado, probablemente esa tendencia se hubiera mantenido (T13; énfasis propio).

Tal como muestra el gráfico, las importaciones totales de aguacate tuvieron un pico histórico en 2012, año cuando se registró la suma de 13,731 toneladas. De hecho, las importaciones totales muestran un rotundo crecimiento entre el periodo 2005 y 2011, con la única excepción del año 2009, que registró un decrecimiento. Las importaciones provenientes de México tuvieron su pico en 2013, con 13,061 toneladas.

Gráfico 9. Costa Rica: Volumen de las importaciones anuales de aguacate, provenientes de México y totales, 2004-2018 (toneladas métricas)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Sepsa (2011) y International Trade Centre (2020).

En términos generales, los funcionarios estatales entrevistados coinciden en que la creciente importación de aguacate se dio sin un debido acompañamiento por parte de las instituciones estatales. Aunado a ello, se debe reiterar que ha sido muy ilustrativa ausencia —en la documentación oficial revisada— de diagnósticos, análisis o tan siquiera menciones sobre el papel del comercio internacional, en la dinámica interna del aguacate. A pesar de ser un cultivo tan vulnerable y dependiente a este comercio. Estos datos estadísticos son muy relevantes para el análisis de los relatos de personas productoras, cuando expusieron sus valoraciones sobre la apertura comercial y su incidencia en la actividad aguacatera.

5.6.2 La visión desde el campo

A raíz de múltiples factores que se han comentado en secciones previas de este capítulo —como el contrabando y el ciclo vicioso entre bajos precios y calidades—, la venta del aguacate se dificultó sustancialmente para los productores aguacateros de Los Santos. Además, los períodos que los agricultores entrevistados señalaron como los más adversos, coinciden con picos del volumen de importación de aguacate, y también con años que mostraron contracción en los precios.⁸⁴ Ahora se pretende profundizar en las perspectivas y valoraciones que estos agricultores expresaron sobre los cambios en la dinámica social y productiva de su entorno agrícola, y la forma como explican esos cambios, lo cual en muchas ocasiones derivó en señalamientos sobre el comercio internacional aguacatero:

Entonces esto del TLC con México, bueno ese es el que más más nos afectaba. El de México fue lo más bravo. Ahora, llegó el momento en que, por ejemplo al 2010 había cantidades de aguacate... pero aquí era para... todo, nadie quería comprar el aguacate, nadie. (T1)

Sí, eso nos afecta mucho, claro. México inundaba el mercado aquí, lo inundaba y entonces el aguacate... no hallábamos ni qué hacer con el aguacate. (T3)

Sí, ah claro, se sentía. En el momento que México tiraba aguacate para acá yo decía «ya está, estamos jodidos nosotros». (T10)

De forma paralela al señalamiento de esta estrechez en las posibilidades de colocación de la fruta nacional, surgieron dos elementos subyacentes. Por un lado, el ofrecimiento de precios muy bajos por parte de los compradores e intermediarios de escala pequeña y mediana, lo cual ya se comentó con mayor detalle en líneas previas; por otro, las complicidades necesarias para la

⁸⁴En CENADA y Feria del Agricultor, tal como se presentó en el gráfico 8.

colocación en grandes cadenas: “O sea Walmart, Periféricos, todo ese montón de cadenas, costaba, usted tenía que ser casi amigo del dueño, para llegar y decirle *mirá comprame algo de aguacate que tengo*” (T1).

Al exponer estas dificultades, algunos productores también hicieron mención a la falta de apoyo estatal en cuanto a transferencia de tecnología y manejos post-cosecha. Además, se trajo a colación que para los comerciantes era más rentable adquirir el aguacate mexicano, que comprárselo al productor nacional:

Era más rentable para un comerciante traer aguacate mexicano, por un aspecto económico, que comprárselo al productor de acá, porque acá no había transferencia en tecnología, al no haber transferencia en tecnología, los manejos post- cosecha estaban caídos. (T2)

Sin duda, la preferencia de los comerciantes nacionales por el aguacate importado desde México tiene variadas explicaciones. Por un lado, resultaba muy difícil competir contra los precios que México, en tanto potencia mundial, podía ofrecer gracias a su producción en gran escala, aunado al envío de aguacates de segunda o tercera calidad que no podía colocar en los mercados priorizados.⁸⁵ Sumado a este panorama de competición adversa, se encuentra la falta de políticas sustanciales y sostenidas de transferencia tecnológica y apoyo al sector:

El problema fue que no se explotó bien el mercado, porque se vinieron las importaciones, estábamos teniendo pluses interesantes, pero se vinieron las importaciones y el productor no tenía dónde vender la fruta. ¿Que si faltó? Bueno sí, faltó apoyo por parte del Gobierno. (T2)

⁸⁵ Debido al re direccionamiento de las mejores cosechas hacia Estados Unidos, a partir de 2007, tal como se explicó líneas arriba.

En este punto es muy pertinente recordar brevemente el proceso de desgravación que se definió para el aguacate. Tal como se expuso en el capítulo previo, este producto se ubicó en la categoría de desgravación E, y quedó libre de arancel a partir del 1 de enero de 2009. De previo a ello, el arancel se redujo anualmente en quince etapas iguales. Al inicio del periodo de estudio de esta investigación, el arancel de importación se encontraba en 10,6%, y si bien se fue disminuyendo año con año, parece haber mantenido las importaciones aguacateras relativamente estables. Incluso, resulta muy ilustrativo que en 2008 —último año con arancel vigente— las importaciones de aguacate proveniente de México contabilizaron 6.813 toneladas, lo cual significó una variación porcentual de apenas 3.46% con respecto al volumen importado en 2002.

Se consideró importante traer a colación esta información referente al proceso de desgravación, pues ilustra el relativamente extenso periodo en que el aguacate mantuvo protección arancelaria que contuvo la importación. Aquel era un periodo idóneo para fortalecer al sector aguacatero de Los Santos y acompañar su preparación para enfrentar de mejor forma el libre comercio. Este cultivo se introdujo en Los Santos como una alternativa para la diversificación agrícola en el territorio, pero no contó con apoyos decididos desde la institucionalidad agrícola. Tal como se describió en el capítulo anterior, el accionar estatal durante este periodo fue limitado y aislado; en resumen, se careció de política pública sustancial y sostenida de apoyo al sector aguacatero. No cabe duda de que ha habido importantes esfuerzos desde las propias organizaciones para mejorar su calidad y capacidad productiva, sin embargo, no parecen haber sido suficientes ante los cambios que generó la creciente importación en el mercado nacional.

5.7 Conclusiones del capítulo

En las últimas tres décadas, la siembra de aguacate en Los Santos transitó variaciones interesantes. Su siembra se concibió en algunas fincas como fuente de sombra, para las plantaciones de café, además, sus cosechas se destinaban al autoconsumo de la unidad agrícola, y en menor medida a la comercialización en el entorno local. Paulatinamente, llegó a consolidarse como la segunda actividad agrícola con mayor presencia en la zona, que incluso ha incursionado esporádicamente en la exportación. Este capítulo ha pretendido pasar revista sobre la dinámica de algunos componentes esenciales de esta actividad, así como sus cambios en el marco de la apertura comercial de este producto con México.

En cuanto a las condiciones socio-productivas, se identificó que durante el periodo de estudio primó considerablemente la producción aguacatera con tierra propia, lo cual coincide con el panorama de Los Santos en toda la actividad agropecuaria (INEC, 2014). El alquiler no se visualizó como una opción adecuada, debido al largo ciclo que presenta este cultivo entre la siembra y la cosecha. Este elemento generó una barrera de entrada a la actividad aguacatera, pues se requería una fuerte inversión para adquirir la tierra y demás insumos para echar a andar una plantación. Esto explica que la combinación de cultivos haya sido un factor central en el desarrollo inicial del aguacate.

Tal como se evidencia en el capítulo, la producción de aguacate con fines comerciales —especialmente la variedad hass— fue promovida con el propósito de diversificar la matriz agrícola de Los Santos y reducir la creciente vulnerabilidad, ante las oscilaciones de los precios internacionales del café; también, se incorporó en algunas plantaciones, para generarle sombra a las plantas de café. La combinación de ambos cultivos mejoró en ciertas ocasiones los ingresos de productores de Los Santos, sin embargo, también tuvo repercusiones negativas en la

evolución de algunas plantaciones. Al ser una zona con sólida tradición y apego al café, se identificó que en los primeros años del periodo de estudio hubo reticencia por parte de productores de apostarle únicamente al aguacate. También se reportó que en significativas ocasiones simplemente se replicó en el aguacate las mismas prácticas agronómicas del café, lo cual lastró la productividad al no haber abordajes especializados.

Ante tal panorama, es valioso recuperar las críticas que Beckert (2013b) plantea al modelo de acción y elección racional, al postular que la acción económica debe considerarse como anclada y sujeta a estructuras sociales y marcos culturales. Este aspecto ha sido evidenciado en las prácticas agronómicas mencionadas líneas arriba, al existir reticencia para transformar plantaciones o readjustar las prioridades, aunque sea lo que aparentemente depararía mejores réditos. También se evidencia en la promoción e incursión de este cultivo en Los Santos, pues ante los múltiples cursos de acción posibles, las y los cafetaleros optaron por emprender el proyecto de diversificación agrícola con el aguacate como opción estelar, gracias a la confluencia de voluntades, representaciones e intervenciones de la institucionalidad agrícola.

Tal conjunción de expectativas compartidas, configura lo que Beckert denominó *expectativas ficticias*, las cuales son de gran utilidad para trazar rutas de acción e incursionar, en este caso, en el cultivo de una fruta relativamente desconocida en su faceta comercial. Y es que —tal como continúa exponiendo Beckert— las *ficciones* que conforman las expectativas ficticias no necesariamente deben ser reales, pero sí creíbles. Ello explica que, a pesar de que cuando se comenzó a promocionar el aguacate no existía certeza técnica sobre la idoneidad de las variedades propuestas, igualmente una cantidad considerable de productores incursionara en el cultivo. De este modo, la posición de cada actor en las redes socioproyectivas y comerciales del

aguacate, permitió una participación —mayor o menor— en la configuración y difusión de estos marcos cognitivos, esenciales para allanar el camino a la incursión del aguacate.

En cuanto a la dinámica laboral, durante los primeros años del periodo de estudio la producción de aguacate se basaba —principalmente— en mano de obra familiar. Posteriormente, se identifica un proceso de asimilación con la dinámica laboral cafetalera, pues se amplió la contratación de personas trabajadoras para apoyar las labores de las fincas, proceso en el cual —al igual que en el café— la migración ha tenido un rol cada vez más preponderante. Esta contratación se generó primordialmente por jornales y, en ocasiones, sin la debida formalización ante la seguridad social. A pesar de lo anterior, debe señalarse que la participación familiar fue pieza clave para las y los productores en pequeña escala, con un especial peso entre los afiliados a Frutalcoop.

En este capítulo también se mostró la coincidencia entre los periodos identificados por las y los productores como de mayor dificultad para colocar sus cosechas, con los años que registraron las cifras de importación de aguacate más altas, así como oscilaciones en los precios de ferias del agricultor y CENADA. Varios informantes resaltaron los años 2011, 2012 y 2013 como especialmente complejos y desafiantes para la actividad aguacatera en Los Santos. Relataron que fue sumamente difícil colocar sus cosechas y cuando se lograba, recibían pagos muy bajos.

La colocación de la fruta nacional se complejizó aún más por las valoraciones apriorísticas de minoristas y consumidores sobre la calidad del cultivo costarricense, versus el importado. Lo anterior derivó en que disminuyeran aún más los precios de compra al agricultor nacional. Esta dinámica en el mercado de comercialización del aguacate, muestra el peso que pueden adquirir los marcos cognitivos, en la estructuración social de un mercado (Beckert,

2010). Durante la investigación se señaló el cambio sustancial que tuvo la exportación mexicana de aguacate en 2007, a raíz del levantamiento de la medida restrictiva de California. No obstante, paralelamente se posicionó el imaginario de que el aguacate nacional era, por naturaleza, de inferior calidad que el importado, aspecto que estuvo muy presente durante las entrevistas realizadas.

En el transcurso de la investigación se identificó otro elemento con importante incidencia sobre la comercialización de esta fruta: el contrabando. A partir de la revisión documental y las entrevistas, se constató que esta práctica fue recurrente, y que se agudizó a partir del establecimiento de la medida fitosanitaria ante el viroide *sunblotch* en 2015. Además de describir las principales rutas de contrabando, algunos productores también señalaron la limitada intervención estatal ante esta problemática, a pesar de considerarse de amplio y común conocimiento. Además del contrabando, también se constató que durante los últimos años la comercialización de aguacate fue utilizada para lavado de dinero y narcotráfico.

Es importante recalcar que de previo al establecimiento de la medida fitosanitaria por el *sunblotch*, el contrabando coexistió con la importación legal. Por ende, ambos procesos —y sus efectos— han estado relacionados. Si bien los productores han reportado una mejoría en sus condiciones de acceso al mercado luego de 2015, también se ha indicado que los ingresos ilegales de aguacate incidieron sobre los precios, y posibilidades de colocación de cosechas de Los Santos. No obstante, no ha sido posible desagregar analíticamente ambos fenómenos para analizar la incidencia particular de cada uno, debido a que no se cuenta con estimaciones confiables sobre la dimensión del contrabando de esta fruta.

Otra relación entre ambos fenómenos se encuentra en el señalamiento sobre el limitado accionar estatal hacia la actividad. En cuanto a la importación legal, se identificó una omisión en

la administración del tratado, al no aprovecharse los mecanismos de control y monitoreo que estableció el TLC con México, como el Subcomité de Comercio Agrícola. Con respecto al contrabando, fueron recurrentes los señalamientos sobre la inacción estatal, ante la constante importación ilegal.

Finalmente, uno de los hallazgos más relevantes del capítulo se encuentra en la recuperación del fenómeno del abandono o salida del cultivo de aguacate, que permitió una aproximación hacia la evolución de las condiciones socioeconómicas de quienes se vincularon al cultivo. Las adversas condiciones del mercado habrían dificultado la permanencia de muchas agricultoras y agricultores en el aguacate, aunado a la insuficiente asistencia técnica y también lo profundamente arraigadas que se encuentran algunas concepciones y prácticas propias de la actividad cafetalera. Además, un factor determinante se encontró en la escasa articulación organizativa del sector aguacatero, lo cual debilitó su músculo político para incidir sobre las condiciones del proceso de negociación sobre el tratado, pero también para presionar por mejores condiciones de venta en el mercado nacional.

Capítulo VI: Caracterización de la dinámica de las formas organizativas

6.1 Introducción al capítulo

La modificación en las condiciones bajo las cuales se generan los intercambios comerciales, incide sobre la forma como se producen las mercancías sujetas a tal intercambio. Consecuentemente, también incide sobre las relaciones sociales que preceden tanto la producción como la comercialización. Esto es aún más visible cuando tal modificación se genera a raíz de un tratado de libre comercio, que tal y como se puede apreciar en Hernández y Flórez-Estrada (2004), abarca múltiples y diversos planos en lo ambiental, sociopolítico, jurídico, laboral y por supuesto económico. Por ende, los procesos de apertura y liberalización comercial entran en interacción —armoniosa o conflictiva— con múltiples elementos del conjunto socioeconómico y político de un país o una región. Precisamente, por ello se consideró de alta importancia en esta investigación, observar la dinámica organizativa aguacatera de Los Santos, en el marco de un fenómeno que alteró el plano comercial y productivo de este cultivo en la región.

Los efectos de un proceso de apertura comercial sobre determinado cultivo y territorio, varían según las fuerzas políticas y sociales que lo impulsen o lo rechacen. Cuando Costa Rica apenas comenzaba a transitar la senda de la apertura comercial bajo el modelo de Tratados de Libre Comercio, el sociólogo Mario Fernández recalca la afectación diferenciada que tendrían los sectores agrícolas, según su capacidad de comprensión de los fenómenos globales y locales en curso, así como su habilidad de articulación y reacción:

[...] la situación no es homogénea en todo el sector agropecuario, por lo que probablemente los efectos sean diferenciales de acuerdo con los niveles de organización y

a la capacidad de acción. Desde esta perspectiva, es claro que los sectores de productores que no eleven su capacidad de organización serán los más vulnerables, lo que es particularmente grave si se piensa en la gran cantidad de pequeños productores dispersos y no organizados. (Fernández, 2004, p. 236).

Evidentemente, la interacción entre ambos fenómenos —apertura comercial y dinámica organizativa agrícola— no es unidireccional, sino que se genera una incidencia mutua. Las organizaciones agrícolas y rurales, en tanto actores colectivos, intervienen —con distintos niveles de efectividad— en la determinación de las nuevas reglas que determinarán los intercambios comerciales futuros en determinado mercado y en la forma como esas nuevas reglas son administradas e implementadas. Por ello, resulta importante analizar cómo la liberalización del comercio internacional de aguacate con México se entronizó con la dinámica organizativa aguacatera de Los Santos.

Teniendo en consideración lo anterior, el análisis que se realizará en este capítulo contiene dos grandes operaciones. La primera, describir a las cuatro principales organizaciones aguacateras de Los Santos, así como mostrar las percepciones que sobre ellas tienen los actores productivos y estatales participantes del estudio; la segunda, exponer las vinculaciones identificadas durante, entre la dinámica organizativa de la zona, y el proceso de apertura comercial, teniendo en consideración los intersticios de este con el panorama comercial del cultivo. Antes de ello, es necesario presentar algunos elementos sobre el panorama organizativo agrícola de Los Santos.

6.2 La organización agrícola en Los Santos bajo un contexto de creciente apertura comercial

En términos generales, los movimientos sociales pueden ser entendidos como un conjunto de acciones colectivas que adquieren cierta estabilidad en el tiempo, así como un nivel de organización orientado hacia el cambio o la conservación de alguna esfera de la sociedad (Garretón, 2002). A partir de esta definición, se puede sostener que una organización social es una expresión de un movimiento social, que procura incidir en la definición y funcionamiento de determinada intervención pública, ya sea un proyecto o programa, o como en este caso, un tratado comercial internacional. Además, la organización se puede concebir como una “mediación entre sus integrantes, y las aspiraciones (finalidades) que planteen los movimientos sociales particulares” (Franceschi, 2008, p. 10).

Tal como ha sido ampliamente expuesto en capítulos previos, el panorama agrícola de la zona de Los Santos ha estado permeado por la actividad cafetalera, especialmente bajo la modalidad cooperativa. El modelo cooperativo orientado a la actividad agrícola comenzó en Los Santos a partir de los años sesenta, cuando la Sección de Fomento Cooperativo del Banco Nacional lo impulsó en esta zona. En este contexto surgieron Coopedota y Coopetarrazú, dos de las mayores cooperativas que han surgido en la historia de Los Santos (Campos, Elizondo y Muñoz, 2014).

Tal antecedente histórico tiene aún mucho peso en el panorama sociopolítico y socioproyectivo de esta región. En la actualidad, la zona mantiene un nivel relativamente alto de organización social en el marco de actividades productivas. Se cuenta con una cantidad importante de asociaciones —ya sean comunalistas o productivas y comerciales— así como nuevas cooperativas. Sin embargo, es importante señalar que en los últimos años el rol de las

organizaciones en el engranaje agrícola nacional se ha modificado, en tanto parte de un sistema que ha transitado en las últimas décadas por importantes reacomodos.

Tal como se expuso en capítulos precedentes, en los años ochenta y noventa el panorama agrícola costarricense atravesó profundas transformaciones que se remontan a la *agricultura del cambio*, la cual que acompañó los procesos de ajuste estructural en los años ochenta. La apertura comercial no solo conllevó una reorientación de la producción agrícola —de cultivos tradicionales, hacia cultivos no tradicionales de exportación— sino que también implicó un cambio en la forma como el Estado accionaba en materia agrícola. Si bien se mantuvieron algunas responsabilidades estatales, su financiamiento se redujo cada vez más:

Estas responsabilidades, justamente correspondían a las denominadas *Políticas de Caja Verde*, que en apariencia no causarían grandes distorsiones al comercio o a la producción. No obstante, para Costa Rica aplicar estas políticas resultaba casi imposible debido a la restricción del presupuesto público destinado a la agricultura en el marco del ajuste estructural. Poco a poco se fueron eliminando y desfinanciando algunas de estas Políticas de Caja Verde asumidas, en particular, el desmantelamiento de ciertos programas de investigación y extensión del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). (Porras Solís, 2018, p. 114)

Tal como ha sido expuesto en secciones previas de esta investigación, el panorama descrito no fue exclusivo de los años ochenta ni noventa, sino que estuvo también presente —con sus respectivas particularidades— durante el periodo de estudio que abarca esta investigación. Ante tal panorama estructural, surgen interrogantes con respecto a las expectativas alrededor de las organizaciones agrícolas, y específicamente de las aguacateras en Los Santos.

Los informantes entrevistados que laboran dentro del aparato estatal agropecuario, vislumbran y revelan un retraimiento de las funciones y capacidades de apoyo del Estado. Por ejemplo, en una de las entrevistas un funcionario público relató las proyecciones manejadas en su institución con respecto a la jubilación de cerca de 250 funcionarios. Indicó, además, que gran cantidad de estos funcionarios corresponden a puestos de apoyo directo al sector agrícola, cuya renovación se vislumbraba difícil y parcial. Frente a este panorama, uno de los funcionarios entrevistados sostuvo que ante tal retraimiento, las organizaciones deberán asumir más tareas de apoyo al sector productor:

Eh, aquí Daniel importante el hecho de que el sector productor tiene que asumir compromiso. Ya hoy por hoy no estamos en condiciones de poder, desde la parte estatal, tener articulación para apoyar, como en un pasado se pudo haber hecho. ¿Por qué? Porque justamente hay menos presupuesto año con año. [...] Entonces, necesitamos que el sector productor, pues asuma roles protagónicos, y de compromiso. Aquí las organizaciones van a tener que ver cómo contratan profesional técnico para poder atender a sus productores. (T12)

Ante el progresivo debilitamiento del accionar estatal sobre el agro, se pretende trasladar hacia las organizaciones parte de las tareas fundamentales que el Estado acometió durante décadas, pero que venían en franca disminución desde los años noventa (Porras, 2018). No solo se atiende una reducción cuantitativa, sino también una modificación de tipo cualitativo en el accionar estatal de apoyo al sector aguacatero. Puntualmente, se ha identificado que el INA ha incorporado en su accionar en Los Santos, ejes de capacitación bajo en el enfoque de los agronegocios, de modo que la oferta de capacitación se ha ampliado hacia: administración agropecuaria, mercadeo agropecuario, contabilidad agropecuaria, etc. Estos nuevos elementos

dentro del accionar estatal acompañan una nueva concepción del agricultor, en el marco de la globalización y la creciente apertura comercial: “alguien puede ser muy bueno produciendo, pero eso no te garantiza ser un empresario exitoso del cultivo de aguacate” (T14).

Si bien estas nuevas modalidades de capacitación pueden brindar herramientas de utilidad para que tanto organizaciones como productores individuales enfrenten las cambiantes condiciones del mercado, también se debe reflexionar qué tipo de transformaciones rurales y organizativas se encuentran en el telón de fondo. Puntualmente, es importante reflexionar “hasta qué punto es generalizado el interés y las posibilidades de los pequeños productores y productoras por convertirse en empresarios y aún más, en empresarios que compiten en el mercado internacional (Franceschi, 2008, p. 19). Precisamente, para dilucidar esto, se requiere describir los principales elementos que caracterizan a las organizaciones aguacateras de Los Santos.

6.3 Caracterización de las organizaciones aguacateras de Los Santos

Existen múltiples y variadas propuestas para categorizar y ordenar las distintas articulaciones colectivas que se generan en la ruralidad, y vinculadas a la actividad agrícola. Por ejemplo, Moyano (1993), citado por Gómez (2000), distingue dos grandes ramas para caracterizar a las organizaciones rurales. Por un lado, aquellas con carácter reivindicativo, el cual le impregna a la organización una propensión hacia la defensa integral de los intereses del colectivo al que dicen representar —ya sea territorial, o por rubro—, y se acompaña de un marcado contenido ideológico.

Por otro lado, identifica organizaciones de carácter económico, orientadas hacia la consecución de fines exclusivistas y particularistas, centrados en el beneficio de sus agremiados,

y proyectados en la inmediatez. Por su parte, Gómez (2000) complementa tal categorización, incluyendo la impronta instrumental, que refiere a la utilización de organizaciones como plataformas funcionales para apalancar tareas específicas de las fases de producción, transformación y comercialización de los productores agrícolas. Es importante anotar que los elementos de estas improntas se pueden mezclar, en la dinámica de una organización.

En este punto resulta de interés recuperar la categoría de campesinado. Tal como indica (Franceschi, 2008), esta categoría reviste un alto nivel de abstracción, pues la realidad rural muestra un alto nivel de heterogeneidad, que dificulta el establecimiento de características comunes exhaustivas. No obstante, teniendo en cuenta que un elemento esencial de las organizaciones sociales y agrícolas es la consolidación de una identidad colectiva, resulta de interés recuperar algunos de los rasgos básicos de la economía campesina que esta autora expone, a saber: organización autónoma de producción gracias a la posesión sobre medios de producción, participación familiar en producción y reproducción familiar en condiciones de subconsumo y en ocasiones autoexplotación, lo cual deriva en escasa o nula posibilidad de acumulación de excedentes. Ahora bien, esta autora también identifica rasgos de diferenciación entre el campesinado, y presenta aspectos como la condición de la tenencia de la tierra, el grado de complejidad del proceso productivo, presencia de trabajo asalariado, etc. (Franceschi, 2008).

Tales aspectos resultan importantes para comprender la diversidad y heterogeneidad de las bases de las organizaciones agrícolas de la zona. Durante los primeros cuatro años del periodo de estudio, se identificó una ausencia en la documentación oficial disponible, de análisis, caracterizaciones, o cuando menos menciones sobre el panorama organizativo de la actividad aguacatera en el país. La primera mención al respecto fue identificada en el primer boletín de

Análisis y Monitoreo de Mercados de Aguacate que publicó el CNP en 2006, y en aquel momento se indicó lo siguiente:

El mercado costarricense del aguacate, no logra aún organizarse de una manera efectiva, de tal forma que le permita, no solamente ser autosuficiente en la producción de consumo local, sino que aún no cuenta con un censo, cuyas variables estadísticas, faciliten hacer proyecciones diversas de tal manera que se vean beneficiados los pocos grupos organizados existentes y el mercado en sí (CNP, 2006, p. 5).

Además, en este mismo documento solo se hizo mención explícita a la Asociación de Productores Agrícolas y Comercialización (APACO), indicando que en ese entonces se estimaba que tal organización cosechaba cerca del 30% de la producción nacional (CNP, 2006). Un año más tarde, en 2007, el MAG publicó el documento titulado *Caracterización de la Agrocadena de Aguacate, Zona de los Santos*, en el cual se describe que el Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú y APACO fueron en ese momento las organizaciones pioneras de la actividad, no obstante, en tiempos recientes se habrían incorporado nuevas organizaciones.

Así mismo, se comenta sobre “la reciente formación de una comisión compuesta por representantes de las organizaciones de productores, con el propósito de fungir como una estructura orientadora de la actividad aguacatera en la subregión de los Santos y Frailes” (MAG, 2007, p. 46). Lo anterior hacía referencia a la denominada Comisión de Aguacate, conformada en 2004. Este documento también expuso una caracterización sobre el nivel organizativo de las organizaciones presentes en 2006 en Los Santos, lo cual será recuperado próximamente.

Actualmente, existen cuatro organizaciones vinculadas de forma sustancial con la actividad aguacatera en Los Santos, a saber: Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú (CACTA),

Cooperativa de Productores Agrícolas y Servicios Múltiples de la Zona de los Santos Responsabilidad Limitada (APACOOP R.L), Cooperativa Agrícola Industrial de Productores de Frutas de Altura de Los Santos Responsabilidad Limitada (FRUTALCOOP R.L) y la Asociación de Productores Frutales de Llano Bonito. A continuación, se describe brevemente el perfil de cada una de estas organizaciones:

6.3.1 Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú (CACTA)

Es un ente adscrito al Ministerio de Agricultura y Ganadería conformado en 1972 bajo la Ley N° 4521, la cual establece que los Centros Agrícolas Cantonales son “organizaciones de productores, sujetas al Derecho Privado, con personalidad jurídica y patrimonio propios”. Su objetivo consiste en:

[...] fomentar la participación de los productores y la población local para el mejoramiento de las actividades agropecuarias, agroforestales, pesqueras y de conservación de los recursos naturales, así como para el ofrecimiento de la debida capacitación, créditos, transferencia tecnológica y otros beneficios que contribuyan para el desempeño de su actividad productiva (Ley N° 4521).

Esta organización se especializó en la producción de materiales y asesorías para la fase de producción primaria de aguacate (MAG, 2007). En 2017, se estimaba que contaba con 175 asociados (Siu, 2017). Sus principales líneas de acción han sido la capacitación y asistencia técnica, además, ha apostado por la elaboración de viveros frutales; en 2017 se informó que tenía una inversión de \$275.000 en viveros de aguacate, además, también reportaron la presencia de un proyecto conjunto con el Programa Nacional de Empleo (PRONAE), para la siembra de 500.000 árboles frutales (Concejo Municipal de Tarrazú, 2017). Al momento de realizar el

trabajo de campo no contaban con una estructura de financiamiento directo a personas productoras, sin embargo, a partir de 2017 comenzaron el trámite de inscripción ante el Sistema Banca de Desarrollo.

Esta organización es reconocida por su importante rol en la introducción del aguacate hass en Los Santos. Ya en 2007 el MAG la categorizaba como organización tipo A, entendiendo esto como aquellas organizaciones con proyectos y canales de comercialización claros, además de participación sostenida de afiliados, e implementación de la gestión empresarial en su accionar (MAG, 2007). Vale acotar que esta organización ha realizado pruebas de exportación a Europa, y en 2018 contaba con planes para formalizar y estabilizar tales envíos internacionales (Obando, 2018). Además, ha sido una de las organizaciones más involucradas en la exigencia de medidas de protección fitosanitaria para la producción nacional. En 2017, solicitaron al gobierno prohibir la importación de aguacate peruano, debido a que las autoridades de ese país reconocieron, en documentación oficial, que no tenían zonas aguacateras libres del viroide *sunblotch* (AM Prensa, 2017).

Ahora bien, es importante señalar que durante el trabajo de campo se identificó que, a pesar de la tradición y trayectoria con que cuenta el CACTA, no ha estado exento de roces con otros sectores productivos de la zona. Un productor aguacatero que incluso ocupó temporalmente la presidencia del CACTA, reportó choques que ha tenido la organización con grupos cafetaleros de la zona: “la oligarquía cafetalera de la zona de Los Santos casi que lo tiene en el suelo, totalmente, o sea lo paró totalmente, me entiende” (T1).

Tal como se ampliará posteriormente, durante las últimas décadas el cultivo del aguacate se ha caracterizado por realizarse de forma mixta con café. De hecho, el aguacate fue introducido a la zona bajo la pretensión de complementar la actividad cafetalera. Sin embargo, el crecimiento

que ha tenido la actividad durante los últimos años —especialmente luego de 2015— le ha permitido trascender paulatinamente su rol subordinado al café, presentándose como una actividad que incluso podría, al mediano plazo, disputarle al café su preponderancia agrícola en la zona. Eventualmente, estas perspectivas podrían provocar tensión y conflicto entre ambos sectores productivos, de no establecerse estrategias para complementar las producciones y sus réditos.

6.3.2 Cooperativa de Productores Agrícolas y Servicios Múltiples de la Zona de los Santos, Responsabilidad Limitada (APACOOP R.L)

Esta cooperativa tiene como antecedente directo a la Asociación de Productores Agrícolas y de Comercialización (APACO), articulada en el año 1979 a partir de un grupo de agricultores y agricultoras de Santa Cruz de León Cortés. La motivación principal para la conformación de esta organización se relacionó con la afectación que provocó en Los Santos la crisis del café de los años 1978-1982. En aquel entonces, el propósito inicial fue apoyarse conjuntamente para promover la producción y comercialización de granadilla como cultivo alternativo al café. APACO se constituyó formalmente en 1986, como una asociación civil bajo la Ley General de Asociaciones de Costa Rica N°218.

Documentación oficial describe que esta fue la organización más involucrada en la comercialización y el mercadeo de aguacate, durante los primeros años del siglo XXI (MAG, 2007). En 2008, APACO realizó trámites para constituirse como una cooperativa, pues sus acciones ya no encajaban plenamente en lo dispuesto por la figura de asociación, bajo la ley

N°218. La inscripción como cooperativa ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social se concretó en septiembre del 2008 (MTSS y Infocoop, 2008).⁸⁶

Al año 2016, se estimaba que APACOOP estaba conformada por cerca de 224 asociados, de toda la zona de Los Santos, así como del cantón de El Guarco (Cortés, 2016). Además, contaba con un saldo de cartera de préstamos de aproximadamente ₡2.000 millones, y 643 clientes de los cuales alrededor del 58% se encontraba relacionado con actividades agrícolas y ganaderas. En 2015, esta cooperativa firmó un convenio de cooperación con el IMAS y el extinto banco Crédito Agrícola de Cartago, en calidad de fiduciario del Fideicomiso 32-04 BANCREDITO-IMAS-BANACIO/73-2002.⁸⁷ Las principales líneas de acción reportadas de esta cooperativa han sido —además del financiamiento— la asistencia técnica, vivero, investigación, acopio, empaque y comercialización del producto a los productores afiliados (Herrera et al., 2019).

Durante el trabajo de campo fueron recibidas algunas críticas sobre la creciente inclinación financiera de la organización: “Apacoop es un grupo muy cerrado, que se hizo más financiero, que con visión productor” (T1). Además, de forma coincidente con lo indicado en esta cita, en una entrevista televisiva el señor Carlos Gamboa —gerente de Apacoop— reconoció que la cooperativa ha sido algo cerrada, pues para poder ingresar se debe cumplir una serie de requisitos. Cuando un productor se acerca, se le brindan los servicios como cliente, y luego de un tiempo de mantenerse esta relación, se valora si se le gira una invitación para afiliarse.⁸⁸ En cuanto a los requisitos, la persona debe ser productora y dueña de su propia empresa, pero no

⁸⁶Estos datos provienen del expediente 1276-CO, el cual contiene la documentación del proceso de inscripción formal de APACOOP R.L como cooperativa.

⁸⁷Esta información se encuentra disponible en el acta N°044-06-2015 del Consejo Directivo del IMAS.

⁸⁸Estas declaraciones provienen de Altavista (2017). Además, también se indicó que usualmente transcurre un periodo de 2 años para que una persona logre incorporarse plenamente, pues atraviesa fases de capacitación e inducción a la labor de la cooperativa.

exclusivamente en el sector agrícola. Desde su reconversión a cooperativa, APACOOP se ha enfocado considerablemente en la diversificación, no solo agrícola sino también productiva, extendiéndose a otros sectores de la economía (Infocoop, 2017).

Al realizar las entrevistas, varios informantes opinaron que APACOOP era, en ese momento, la organización aguacatera más consolidada de Los Santos. Además, un productor que no ha tenido participación formal en ninguna de las organizaciones, consideró necesario balancear las condiciones de estas, de modo que haya mayor competencia: “APACOOP es una empresa que, para mí, tiene que tener otra empresa que por lo menos choquen... es que ellos ahorita no tienen competencia de nada” (T15). Cuando se ahondó sobre estas diferencias, pero en otros planos, como la asistencia y apoyo a productores, se dejó entrever que prima entre los informantes una concepción de la organización que se restringe a su rol comercial y empresarial: “Es que aquí, como le digo, es solo una empresa” (T15). A partir de estas y otras referencias, se observa que, tanto desde el plano estatal como de agricultores, resalta una visión de la organización en su carácter económico e instrumental, por encima de lo que Gómez (2012) expone como carácter reivindicativo.

6.3.3. Cooperativa Agrícola Industrial de Productores de Frutas de Altura de Los Santos, Responsabilidad Limitada (FRUTALCOOP R.L)

Esta organización tiene como principal antecedente la existencia de una asociación de productores de frutas de altura de Copey de Dota, la cual se decidió constituir como una cooperativa ante la necesidad contar con mayor formalidad y estructuración interna, y así lograr acceder a recursos estatales, y tener mayor incidencia a nivel gubernamental:

Frutalcoop inició en octubre de 2006, como para solventar una necesidad totalmente política. Había una organización, o una asociación de productores de frutas de altura, en

Copey de Dota, y no podían acceder a recursos ni siquiera eran escuchados a nivel gubernamental entonces decidieron formar una cooperativa. (T6)

La asamblea constitutiva de FRUTALCOOP se llevó a cabo en Copey de Dota el día 25 de julio del 2006, y fue formalmente inscrita ante el registro de Organizaciones Sociales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social el día 5 de octubre del 2006. En el listado de su acta constitutiva figuran 53 personas como asociadas fundadoras, cada una comprometiéndose al pago de ₡100.000 como capital social de formación. Tal como fue relatado en una entrevista, en el marco de su fundación, cerca del 90% de estos productores estaban enfocados en aguacate, y apenas el 10% en frutas, como manzana, mora, fresa y granadilla. Cabe destacar que en sus objetivos estatutarios, se encuentra el fomento del comercio y consumo de aguacate y otras frutas de altura.

Según fue narrado, esta cooperativa tuvo periodos de inactividad, especialmente en cuanto a la comercialización: “Estuvo inactiva —comercialmente hablando— durante 2 años y un poco... pero sí estuvo políticamente activa. Sí tuvo una representación, e incluso para lo de la medida fitosanitaria de *sunblotch* con México” (T6). Y es que esta organización muestra ser una de las que tiene mayor participación e involucramiento en el plano político institucional. En 2016, los señores Pablo Chacón y Daniel Ureña representaron a Frutalcoop R.L en una audiencia en la Asamblea Legislativa, específicamente en una sesión de la Comisión de Asuntos Agropecuarios y Recursos Naturales. En esta audiencia, el señor Chacón relató lo siguiente:

El tema principal que desea tocar es el de la importación de aguacates desde México, y señaló que las medidas impulsadas por el SFE fueron acertadas. Asimismo, apuntó que

este tema es científico y que ha sido convertido en político por el gobierno y las cámaras empresariales. (Aselex, 2016)⁸⁹

Posteriormente, el señor Ureña se pronunció en esta misma sesión sobre el desmantelamiento y debilitamiento del MAG, además, expresó su preocupación de que la asistencia técnica que el gobierno debe brindar para impulsar los temas agropecuarios, esté siendo reemplazada por empresarios, así como la afectación que han sufrido por el hecho de que las autoridades beneficien a los importadores (Aselex, 2016). En términos generales, estos antecedentes son coincidentes con lo relatado durante la entrevista a una funcionaria de esta cooperativa:

Las organizaciones, y principalmente Frutalcoop, que es el que paga asesoría legal directamente para eso... si no es porque hay un abogado ahí, no se hace nada, literalmente no se hace nada. De igual manera, no se hace mucho porque es a nivel estatal, pero por lo menos se está molestando, se está generando conflicto, y demás. (T6)

Tal como se observa, Frutalcoop ha incorporado como un eje central de su accionar, las gestiones ante instancias gubernamentales, así como la incidencia política en distintos espacios. Esto incluso teniendo en cuenta que se perfila como una organización de escala media, si se le compara con el CACTA y especialmente con APACOOP.

6.3.4 Asociación de Productores Frutales de Llano Bonito S.A.

Esta organización fue fundada en el año 2006. Al 2007, contaba con aproximadamente 30 integrantes, y no poseía cédula jurídica, además, en ese mismo año se consideraba que era la organización de menor tamaño y afiliación, en el sector aguacatero de Los Santos. Fue la única

⁸⁹Estas declaraciones se encuentran en el acta de la sesión AGR29-3-16.

catalogada por el MAG con nivel B, entendido este como aquellas “organizaciones con proyectos en idea, con activa participación de sus afiliados, nivel medio de cohesión, administración básica no diferenciada y poco impacto en logros” (MAG, 2007, p. 46). Cabe mencionar que esta organización recibió en 2017 la suma de ¢24.5 millones provenientes del Programa de Transferencia del MAG, para el aumento de la capacidad de su centro de acopio (*Presidencia.go.cr*, 2017). Además, durante cierto tiempo estableció canales de comercialización con Automercedo (Herrera et al., 2019).

6.4 El relacionamiento inter-organizacional: la dinámica entre las organizaciones aguacateras

Habiendo caracterizado a las principales organizaciones del sector aguacatero de Los Santos, a continuación, se describe el panorama organizativo del sector aguacatero. Tal como mencionamos previamente, se puede concebir —en términos amplios— a las organizaciones como espacios de mediación entre los integrantes y sus aspiraciones o necesidades (Franceschi, 2008). Ahora bien, la consecución de las necesidades de determinado actor del entorno productivo —individual o colectivo—, puede coincidir o enfrentarse con las de otro actor. Por eso es tan relevante analizar la relación entre las organizaciones aguacateras y la evolución de este. Un análisis de Fortalezas-Oportunidades-Debilidades-Amenazas (FODA) realizado en 2014 y que contó con la participación de actores tanto públicos como privados —INA-MAG-INTA-SFE-UNA-UCR, personas productoras, y representantes de organizaciones—, arrojó las siguientes observaciones sobre el panorama organizacional aguacatero de Los Santos:

Tabla 6. Análisis FODA sobre organizaciones aguacateras, a partir del Plan Estratégico de Aguacate de Altura (2016)

Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Existen grupos organizados de productores con diferentes grados de consolidación.	Fortalecer la cohesión de grupo para construir un frente común entre organizadores.	Rivalidad entre organizaciones.	Que continúen los celos entre organizaciones y no puedan sumar esfuerzos.

Fuente: elaboración propia a partir del Plan Estratégico de Aguacate de Altura (2016).

Se encontraron importantes puntos de coincidencia entre estos elementos y los datos obtenidos durante el trabajo de campo. Se ha mostrado líneas arriba que el escenario organizativo presenta organizaciones muy distintas entre sí, que no solo varían en cuanto a grado de consolidación, sino también en cuanto a la dinámica y los ejes de acción que han priorizado, de modo que la percepción de los productores sobre ellas también es disímil. Por ejemplo, los registros documentales dan cuenta de que APACOOP se mantuvo estable durante el periodo de estudio, y ha tendido hacia la diversificación de actividades, tanto dentro como fuera del plano agrícola.⁹⁰

Asimismo, Frutalcoop ha tenido una mayor inestabilidad y periodos de inactividad; se ha enfocado en la producción de frutales de altura —principalmente aguacate— y se ha preocupado por ejercer incidencia política en distintos espacios institucionales. Para ampliar la perspectiva sobre la diversidad intrínseca a las organizaciones y su evolución durante el periodo de estudio, es oportuno recuperar la forma como las describió un funcionario estatal que ha estado vinculado con la actividad agrícola de Los Santos por casi 10 años:

⁹⁰Dentro del plano agrícola, en 2010, era reconocido como el mayor comercializador de aguacate en la zona (Consulsantos, 2010). En el plano no agrícola, ha incursionado en el financiamiento de actividades varias, y la administración de supermercados.

La única organización que ha tenido una mejor actitud de crecimiento y de fortalecimiento organizacional ha sido APACOOP, hasta el 2015, seguido de Frutales Llano Bonito que tiene una infraestructura muy pequeña; el Centro Agrícola Cantonal está sumergido en varias actividades que no le han permitido consolidar el aguacate; y Frutalcoop es una organización que no ha podido "despegar" como tal. (T13)

También se identificó aspectos vinculados a la cohesión grupal y a la eventual construcción de un «frente común» entre organizaciones. Fue reportado durante el trabajo de campo el interés de formar una plataforma que abarcara a todas las organizaciones aguacateras, con una connotación empresarial: “Ellos están por conformar la Cámara Nacional de Productores de Hass. Cuando yo salí ellos estaban planeando eso. Hacer una figura jurídica que pudiera, por así decirlo, albergar las organizaciones” (T3). Precisamente, esta referencia fue brindada por un informante que ocupó durante algún tiempo la Gerencia en el CACTA.

Otro productor informó sobre las dificultades que han topado con este proceso de articulación inter organizacional: “Y nosotros hemos querido... lo que quiere el CACTA a nivel de la Zona es organizar los grupos, pero viera cómo cuesta, porque la gente pelea por 10 pesos. Viera qué duro” (T5). Este relato hacía referencia al mismo intento mencionado previamente, orientado a instaurar una estructura que abarcara a todas las organizaciones, no obstante, el proyecto no se ha formalizado, a pesar de que —como se verá más adelante— en 2015 se oficializó un espacio de articulación denominado Comisión Regional para la Competitividad del Aguacate de Altura, que luego evolucionó a convertirse en la Comisión Nacional de Aguacate.

Sin embargo, a pesar de las dificultades que este agricultor reportó para concretar vínculos organizativos inter-organizacionales, resulta interesante observar que paralelamente él —junto con agricultores del poblado de San Pedro de Tarrazú— se encontraba en pleno proceso

de reactivación de una organización que estuvo inactiva durante 10 años, pero que en su momento fue muy representativa en el cultivo de la granadilla: la ASOPROG.

Entonces, teníamos esta organización cerrada, que la tenía mi hermano, él era el encargado de esto, la Asociación de Productores de Granadilla. Entonces nosotros nos dimos a la tarea de abrirla, hace siete meses. De abrirlo, para empezar a llevar cuero. (T5)

Las dinámicas organizativas en lo rural están muy permeadas por complejas tramas de historias locales, así como relaciones personales y familiares (Gómez, 2012). A partir de estas configuraciones y relaciones, las organizaciones —incluso aquellas que atravesen lapsos de inactividad— mantienen capitales sociales que pueden ser determinantes a la hora de incorporarse al escenario socio-productivo y al mercado. Pero tales relaciones familiares y personales, también pueden devenir en recelos que dificulten el establecimiento de lazos organizativos de confianza, que trasciendan la mera relación comercial, o de colaboraciones muy puntuales y aisladas. De forma coincidente con el eje de «debilidades» del análisis FODA supracitado, en el trabajo de campo también se reconoció situaciones de rivalidad y distanciamiento entre organizaciones, referidas mayoritariamente a tiempos pasados: “[...] por lo menos, ahora hay una relación más directa. No hay esos roces, entre Frutalcoop y Apacoop, que uno llamaba y ni siquiera contestaban, entonces ya eso se dejó de lado, ya hay madurez” (T6).

Tal y como se observa, el estado de la relación entre las organizaciones parece haber sido relativamente adverso y distante durante los primeros años del periodo de estudio, pero tendió hacia una mejoría en los últimos 3 a 5 años. Resulta muy valioso lo relatado por algunos de los funcionarios estatales entrevistados, quienes hablaron de forma más abierta y tendida sobre temas en los que los productores podrían tener mayor recelo de reconocer y compartir. Las adversas condiciones de comercialización que afectaron la actividad durante algunos años,

provocaron que se generaran disputas por los nichos de mercado disponibles para colocar la fruta: “Durante ese período las organizaciones nunca trataron de trabajar juntas, más bien existía **una guerra constante por el tema del mercado**” (T13; énfasis propio). En esta misma línea, otro funcionario estatal reportó que el manejo de las negociaciones de colocación de fruta con algunos supermercados, se realiza de forma discreta o incluso secreta: “Es que hay secretos de cada uno: “diay, simplemente a mí no me interesa que esta organización le pueda estar vendiendo a tal supermercado y diay, es mi negociación con ellos, y no lo tengo que divulgar”. Cosas de ese tipo” (T11).

Notablemente este tipo de comportamientos y prácticas se presentan en muchos otros cultivos y actividades económicas. Pero en Los Santos se considera que estas disputas por el acceso a mercados explican el nivel de fragmentación y atomización de la comercialización, con su consecuente efecto sobre la dinámica organizativa y la capacidad de negociar e incidir en políticas públicas. Tal como se ampliará más adelante, se ha estimado que alrededor de la mitad de los productores comercializaba su producción de forma individual, a pesar de la existencia de varias organizaciones en el territorio (MAG, 2007). Además, debe agregarse al análisis un componente espacial: el entorno geográfico donde se desenvuelve la producción de aguacate en Los Santos es relativamente cercano, próximo y accesible. Por ejemplo, a partir de los datos recolectados por Consulsantos (2010), se determinó que León Cortés era el cantón donde más aguacate se producía en Los Santos, y presentaba una densidad de 3.9 fincas aguacateras por km^2 .⁹¹

A pesar de las notables dificultades que se han presentado a raíz de la desarticulación y fragmentación de la venta de fruta, también se ha identificado que los productores no reportaron

⁹¹Esta investigación contratada por el MAG contabilizó un total de 745 fincas aguacateras en los cantones que conforman Los Santos, de las cuales el 64.1% (478) se encontraba en León Cortés, cuya extensión es de 120.8 km^2 .

como prioritario el tema del fortalecimiento y acompañamiento organizativo. Se consultó a productores aguacateros: “¿Qué tipo de apoyo le pediría a su organización o entidad gubernamental para mantenerse en la actividad?”, ante la cual mayoritariamente se reportó que “Financiamiento” y “Asesoría Técnica”. El componente de organización quedó relegado al penúltimo lugar (Consulsantos, 2010). Indudablemente esto ha planteado un serio desafío para las organizaciones, pues en una proporción significativa de productores, no parece reconocerse la importancia de accionar de forma articulada en el mercado, especialmente cuando hay en medio decisiones inminentes que pueden transformar rotundamente las condiciones de comercialización, como fue el caso del tratado con México.

Ahora bien, la evolución que ha mostrado el escenario aguacatero de Los Santos, especialmente durante los últimos años, exige que se preste mucha atención sobre la vinculación entre el entorno organizativo, y las acciones estatales pretendidamente orientadas hacia su fortalecimiento.

6.5 Intersticios entre el Estado y las dinámicas organizativas frente a la apertura comercial del aguacate

Tanto en Costa Rica como en Latinoamérica las organizaciones y movimientos campesinos se han involucrado de diversas formas en las discusiones sobre los procesos de apertura comercial y ajuste estructural. Al constatar las amenazas provenientes de liberalizaciones comerciales que no contemplan las profundas asimetrías entre estructuras agrícolas periféricas versus las de países industrializados, estos actores sociales han ejercido múltiples tipos de acción política para defender su actividad y usos de la tierra (Pinto, 2016; Edelman, 2005). El análisis de la reacción colectiva ante los procesos de apertura comercial debe acompañarse de una revisión de las dinámicas de las formas organizativas agrícolas, en el marco

de un fenómeno comercial con alta incidencia en las condiciones de producción y comercialización de sus cosechas. Por tanto, esta sección se enfoca en dos elementos: el accionar estatal orientado al fortalecimiento de las organizaciones; y el accionar de las organizaciones —o su omisión— frente a los cambios que generó la apertura comercial en Los Santos durante el periodo de estudio.

6.5.1 Dinámica organizativa y espacios institucionales: el caso de las comisiones aguateras en Los Santos

Desde inicios del siglo XX hubo iniciativas estatales para promover la organización de productores agrícolas en juntas, comisiones o comités locales. Bajo la administración de Cleto González Víquez se crearon las Juntas de Agricultura, en 1907. Otro acontecimiento de interés fue la creación de los Centros Agrícolas Cantonales, que surgieron en 1949, por medio de la Ley N° 383 y, posteriormente, con la Ley N° 4521 se fijaron los deberes y atribuciones de dichos Centros (MAG, 1973). Ahora bien, es importante aclarar que el texto de esta ley fue reformado de manera integral en 1999, por la ley N° 7932.

Entre 2002 y 2018, ni la zona de Los Santos ni el país en general contaron con alguna cámara o federación que conjuntara a las distintas asociaciones y organizaciones predominantemente aguateras. Este vacío fue parcialmente subsanado mediante la creación de distintas comisiones, primero a nivel regional, y luego nacional. La siguiente figura muestra las comisiones sobre aguacate establecidas e impulsadas por el MAG, durante el periodo de estudio.

Figura 10. Comisiones de articulación entre el sector productivo de aguacate e institucionalidad agrícola, entre 2002 y 2018



Fuente: elaboración propia.

La Comisión de Aguacate de 2004 fue conformada por el MAG, en conjunto con el Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú y APACO. Según documentación oficial, estaba orientada a fortalecer la actividad aguacatera, principalmente en Los Santos, y tuvo como fin “aumentar la producción y la calidad de la fruta y así disminuir el alto nivel de importación de países como México y Guatemala” (MAG, 2006: 18). De lo anterior se desprende que incluso varios años antes de que el ingreso del aguacate mexicano se liberalizara por completo, ya era un factor que se tenía en cuenta a la hora de perfilar los propósitos de este espacio organizativo.

A pesar de esto, se debe indicar que durante las entrevistas realizadas no se recibió ninguna mención sobre esta comisión, ni siquiera por parte de los agricultores con más años de estar vinculados con el cultivo. Las pocas referencias encontradas provienen de un informe de final de gestión del periodo 2002-2006. No se identificó la aparición de alguna otra comisión en los años posteriores y la creada en 2004 tampoco vuelve a ser mencionada, de modo que se supone que decayó hasta la inactividad.

En 2014, se instaló una mesa de trabajo convocada por el MAG, que pretendía impulsar la diferenciación del producto nacional. Esta iniciativa derivó lo que informalmente se denominó la «Comisión de Productores de Aguacate» y contó con el acompañamiento de la viceministra de Agricultura del gobierno de Laura Chinchilla Miranda, Tania López Lee. Posteriormente, esta comisión fue oficializada en 2015, bajo el nombre de «Comisión Regional para la competitividad del aguacate de altura».⁹²

En esta comisión se generó un acercamiento entre el sector productivo y las autoridades estatales. Productores que han tenido participación en este espacio, expresaron sus valoraciones positivas sobre la instalación de esta comisión, pues tendió un puente de comunicación y coordinación entre representantes de organizaciones aguacateras, y autoridades ministeriales: “Eso generó como un acercamiento, yo pienso que ahí se abrió la puerta. [...] desde ese momento se gesta el camino por el cual hoy por hoy estamos” (T16).

Desde la parte del funcionariado estatal, también se identificó que el establecimiento de este tipo de espacios habría mejorado la relación inter-organizacional. Un informante que trabaja en el MAG desde 2011 y, previamente, había sido técnico de una organización, relató que durante sus primeros años de estar vinculado con el cultivo, no existió voluntad por parte de las organizaciones para unirse, y prevalecían las disputas, pero el panorama cambió desde la apertura de la mesa de trabajo: “Hasta el 2014 que dados los problemas que tenían de mercado se sentaron en una mesa de trabajo convocada por el MAG con el fin de buscar alguna alternativa para diferenciar el producto nacional” (T13). Este es el preámbulo de la Comisión Nacional de Aguacate, oficializada en 2018 y que incluso promovió un acercamiento del sector aguacatero de

⁹² Mediante oficio DM-MAG-0670-2015.

Los Santos, con la Asociación de Productores de Aguacate de Bajura (APAB), de Orotina y el Pacífico Central:

Nosotros mañana vamos para Orotina, vamos todas las organizaciones, a reunirnos con los productores de bajura. Entonces, se trabaja PITTA Aguacate, se trabaja la Comisión Nacional de Aguacate entonces están todas las organizaciones y sí tenemos una relación muchísimo mejor; o sea en comparación con hace 3 años... (T6)

La Comisión inició a nivel de acá, de la Zona de Los Santos. En ese momento yo no estaba. Iniciaron 4 organizaciones, y cuando se decidió hacerlo nacional, se incorporó aguacate de bajura. Entonces, el proceso sí ha sido lento, pero ha dado frutos. (T6)

Ciertamente, existen algunas críticas sobre estas comisiones recientes, que se dirigen especialmente hacia la lentitud con que se elaboró y oficializó el Plan Nacional de Fortalecimiento del Sector Aguacatero. A pesar de ello, priman entre los productores las valoraciones positivas. En este punto, es útil recuperar la categorización que Lugo-Morin (2013) presenta sobre las redes de organización social, ya sean de carácter reactivo —como una reacción ante problemas ya existentes—, o proactivas —orientadas hacia nuevas oportunidades y líneas de acción—. En el trabajo de campo se ha constatado que la amenaza del *sunblotch* comenzó a estar presente entre los productores y las organizaciones varios años antes de que la medida fitosanitaria fuera establecida. Por ejemplo, se relató que desde el Congreso Latinoamericano de Aguacate que se realizó en Costa Rica en 2013, se comenzó a dilucidar la amenaza derivada de la amplia presencia del *sunblotch* en México. Si bien no se tiene fundamento para sostener alguna relación de causalidad, sí se debe señalar que la activación de los espacios de encuentro inter-organizativos —dígase mesas de trabajo, comisiones— coincide temporalmente con el despertar de la preocupación por el tema del *sunblotch*.

Cuando ya llegó Luis Guillermo, diay nosotros le hablamos francamente: «Esto hay que cerrarlo, hay una enfermedad así y así». Y lo mejor fue que los mexicanos vinieron, los doctores Ochoa y Salazar García. Diay ya ellos se daban cuenta del problema del sun blotch que había en México... Entonces cuando le tocamos las puertas, diay el hombre trae a Francisco Dall'Anese; él es ingeniero agrónomo, abogado, sabe muchísimo de esta carambada. Y de ahí en adelante lo nombra Director del Servicio Fitosanitario. (T1)

Al consultar a uno de los funcionarios estatales con mayor trayectoria en el cultivo del aguacate, sobre si había identificado algún tipo de estrategia desplegada por las y los productores —a nivel individual o colectivo— ante el empeoramiento de las condiciones de comercialización, señaló: “La única estrategia que tenían era cerrar mercado como me lo manifestaron en diciembre del 2012” (T13). El hecho de que se reactivaran espacios de articulación inter-organizativos ante esta amenaza sanitaria, contiene un comportamiento reactivo, en respuesta a una amenaza coyuntural. Además, paralelamente parece haberse generado cierto cambio en la actitud y posicionamiento político de actores del sector, tanto a nivel individual —en cuanto a declaraciones, por ejemplo— como colectivo, en la toma de decisiones conjuntas en medio del diferendo fitosanitario:

El productor de aguacate ya es diferente, ya ellos sí están peleando por lo que es de ellos. Entonces por ejemplo, hace poco, bueno lamentablemente ellos tomaron esa política, que igual con esos muestreos de aguacate, que iban a venir una gente mexicana, eso salió en la prensa y se hizo un burumbún. Que querían fiscalizar fincas, pero simplemente el productor de aguacate dijo: «yo decido quién entra a mi finca y quien no; es mía, y yo quiero que entre el Servicio Fitosanitario del Estado de Costa Rica, nada más». (T11)

Un elemento de alta importancia que se debe reflexionar en este punto de la investigación es por qué el resurgimiento de la voluntad organizativa en el sector aguacatero se dio —aparentemente— hasta que apareció la amenaza sanitaria, y no ante cambios y transformaciones en las condiciones de comercialización a nivel nacional e internacional como, por ejemplo, la progresiva concreción del programa de desgravación arancelaria del TLC con México, que tal como se expuso en capítulos previos, tuvo una muy considerable incidencia sobre las condiciones de comercialización del sector productor nacional.

Al respecto, se identificó una línea de análisis importante para reflexionar la interacción entre el Estado y las organizaciones, ya no solo aguacateras, sino agrícolas y campesinas, frente a la liberalización de mercados y apertura comercial. Durante las dos últimas décadas, se ha implementado una estrategia de dispersión de la cuestión agraria y campesina. Esta estrategia se muestra en dos sentidos: por una parte, en el abordaje del tema agropecuario según rubros productivos puntuales y específicos, lo cual desarticula las necesidades conjuntas y comunes de la pequeña producción agraria. Por otra, se ha tendido a que el abordaje de demandas y necesidades del agro se haga de forma aislada y particular, derivando en negociaciones bilaterales y no multilaterales, lo cual dificulta la conformación de bloques que representen a sectores macro de la estructura agraria y campesina, y con ello se laстра su músculo y peso en las instancias de definición (Hernández, Carazo, y García, 2015).

El aguacate es un ejemplo muy interesante sobre este proceso, pues prácticamente la totalidad de los temas sensibles y determinantes del devenir de la actividad, han sido abordados en espacios parcelados por producto, como las mesas de trabajo y comisiones previamente mencionadas. Esto ha provocado que se diluyan y desagreguen reivindicaciones que son de interés para todo el sector agrícola de la zona, o al menos de todo aquel con características y

circunstancias similares como, por ejemplo, el frutícola. Debe acotarse que la capacidad de incidencia del sector aguacatero se vio limitada por carecer, durante las últimas dos décadas, de alguna estructura inter-organizacional que articulara a las 4 asociaciones y cooperativas que hoy día conforman el sector aguacatero de Los Santos.

Ahora bien, es necesario mencionar que la institucionalidad estatal sí ha habilitado espacios orientados no solo hacia la participación inter-institucional, sino también inter-sectorial e inter-organizacional, sin embargo, al menos en el caso del aguacate de Los Santos, no se han consolidado como espacios de amplia participación, en los cuales se pueda incidir de forma sustancial en el devenir de las condiciones, tanto comerciales como institucionales, de la actividad agrícola.⁹³ Durante las entrevistas realizadas, las menciones sobre estos espacios mostraron que son visualizados como órganos de mero trámite administrativo, a los cuales —ocasionalmente— se recurre para concursar por algún tipo de financiamiento. Ni siquiera por parte de los funcionarios que —teóricamente— participan en sus sesiones, se recibió algún ipo de exposición sobre la incidencia de ellos en el panorama socioproyectivo o comercial del aguacate.

Entonces, en el aguacate la tónica ha girado alrededor de las organizaciones segmentadas por cultivo. Si bien los espacios organizativos por rubro productivo pueden derivar en beneficios puntuales para algunas organizaciones —como, por ejemplo, dotación de maquinaria, financiamiento, fondos no reembolsables, etc.—, lo cierto es que al mediano y largo plazo, esta nueva forma de organización laстра el poder de incidencia de las estructuras agrícolas y campesinas, en la definición de elementos neurálgicos del funcionamiento y orientación del Estado, y de las condiciones de los mercados.

⁹³Espacios como los Comités Sectoriales Locales (COSEL) del MAG, o los Consejos Territoriales de Desarrollo Rural (CTDR) del INDER.

Así, la práctica de estructurar las políticas públicas y los correspondientes procesos de interlocución con organizaciones campesinas alrededor de rubros productivos, y no en un marco de abordaje de las agriculturas indígenas y campesinas como estructura económico-productiva y sociocultural integral; se considera un factor de debilitamiento para la organización campesina. (J. L. Hernández, Carazo, y García, 2015, p. 75).

Graciarena (1976) expone que los estilos de desarrollo trascienden el conjunto de políticas y objetivos explícitamente sancionados por el Estado, y se ubican en aquello que se sedimenta, por medio de prácticas sociales y políticas concretas. Se aprecia que, tanto en Los Santos como a escala nacional, han emergido diversos espacios pretendidamente orientados hacia la participación y el diálogo intersectorial en la formulación de políticas agrarias. No obstante, se ha observado, durante las últimas décadas, una atomización de la estructura agraria y campesina vinculada con la pequeña producción. Tal atomización ha vuelto aún más difícil que estos sectores incidan efectivamente sobre las decisiones que determinarán estructuralmente sus mercados por las próximas décadas. Incluso ante el tratado que avivó más los ánimos y hacia el que se dirigió mayor atención, se identifica el efecto de esta estrategia de dispersión:

Como señaló Basilio Rodríguez, «primero nos dividieron [en las sesiones de negociación] por productos y luego nos dividieron el pensamiento», en alusión a las negociaciones del TLC con EEUU que el gobierno impulsó para cada organización y sector por separado. (Hernández et al., 2015, p. 76)

No solo se trata de que el accionar estatal fomente, en la práctica, este tipo de formas de negociación en el marco de las discusiones sobre tratados comerciales, así como de abordajes estatales *en campo*, de forma parcelada y por rubros. También existe una asimilación de esta operatividad; tal como expone Graciarena (1976), una práctica social sedimentada; la cual,

además, no solo se limita al relacionamiento Estado-organizaciones, sino que también se replica en el relacionamiento inter-organizacional y está presente en la cotidianidad de las fases productivas y de comercialización.

6.6 Organizaciones aguacateras y reacciones ante apertura comercial: posibilidades y dificultades

La oscilación en los precios de productos agrícolas en el mercado mundial, suele tener repercusiones directas e incluso a veces inmediatas sobre la producción, y con ello sobre las relaciones sociales que la fundamentan (Lutz, 2014). Esto se conoce muy bien en Los Santos, pero no solo por el café. Tal y como se ha expuesto en capítulos precedentes, el mercado costarricense de aguacate ha estado altamente influenciado por la dinámica del comercio internacional; con ello, también la actividad productiva de esta fruta en el país, y especialmente en Los Santos. Por ende, las organizaciones de productores, en tanto actores colectivos clave del proceso productivo, han jugado un papel muy importante en la interacción entre la dinámica socio-productiva y la apertura comercial de esta fruta.

Existe un sentir entre varios de los productores entrevistados tendiente a criticar la forma y condiciones bajo las cuales el país comenzó a abrir el mercado aguacatero a la importación. Algunos de los productores entrevistados, y que contaban con mayor conocimiento sobre la dinámica comercial internacional así como el funcionamiento de los TLC en otros países, reclaman que Costa Rica no blindara el mercado nacional de las importaciones; no haciendo referencia al mantenimiento del nivel arancelario original ni mucho menos, sino a la definición de períodos en los cuales se priorizara la colocación de la cosecha nacional, aspecto que otros países sí han implementado:

[...] Y aquí el mercado saturado... donde usted no puede decir: «vea, no va a venir aguacate en los meses que aquí hay aguacate». Pero EE.UU sí lo ha hecho; le dice a México: «aquí hay un libre comercio para ustedes y todo... Pero vea, en 15 días ustedes no pueden entrar aguacate, porque está saliendo el aguacate de California». (T1).

En el marco del proceso de institucionalización de las aperturas comerciales —bajo la figura de TLC— se establecen prácticas, tanto formales como informales, tendientes a la liberalización del comercio, pero también mecanismos y órganos de toma de decisiones, y de monitoreo del proceso, que suelen tener significativas competencias (Duina y Morano-Foadi, 2011). El TLC suscrito con México no es la excepción; tal como se expuso en el capítulo sobre el accionar estatal, cuenta con distintos comités de supervisión, incluso subcomités específicos para materia agrícola. Sin embargo, durante esta investigación se constató que, al menos en el campo agrícola, estos comités no han funcionado.

Además, es importante recordar que en 2012 inició un proceso de renegociación del TLC con México, con el propósito de convertirlo en un tratado regional, de modo que se unificaran los tratados bilaterales de cada país centroamericano con este país. Este nuevo tratado fue analizado en el seno de la Comisión Permanente Especial de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior, de la Asamblea Legislativa. A pesar de ser en ese entonces el aguacate el principal producto agrícola importado desde México, no se hizo ninguna solicitud formal de criterio a ninguna organización aguacatera del país, tal como consta en el expediente legislativo N°18.368.

El 9 de agosto del 2012, la Comisión recibió en audiencia a representantes de la Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria, quienes expusieron de forma general las afectaciones que la apertura comercial le ha generado a sectores del agro, sin embargo, no hubo ninguna mención sobre el caso del aguacate. Es más, cuando correspondió la audiencia con el Ministerio

de Comercio Exterior, el señor Fernando Ocampo —en ese entonces viceministro— señaló categóricamente lo siguiente: “en el sector agrícola ganamos en varios sectores, no hay ningún sector que se vea afectado [...], en realidad el sector agrícola se debía ver como uno de los ganadores del tratado” (Folio 1227, expediente legislativo N°18.368).

La crítica que formularon muchos de los informantes sobre los términos como se fijó la apertura comercial del aguacate y su administración se acompaña de un reconocimiento sobre la incapacidad del sector aguacatero de haber incidido de forma efectiva sobre las condiciones de comercio finalmente acordadas. Lo anterior a raíz de la desarticulación y la falta de una plataforma organizativa que representara los intereses de las y los productores de aguacate:

Ha habido como un descontrol —pienso yo— o una mala administración de los tratados de libre comercio, para decidir en qué momento se puede traer fruta, y en qué momento no, porque tenemos producción nacional, que también puede ser buena como la otra, o mejor podría ser. Entonces, ese desbalance es el que existe. Deberíamos de tener claro, en Costa Rica con los tratados de libre comercio... un error también, por no tener organizaciones, para decir puede traer, o no puede traer. (T7)

Esta desarticulación del sector productivo no solo limitó la posibilidad de incidir efectivamente en la definición de las condiciones como se realizaría la apertura del mercado del aguacate, también ha generado vulnerabilidad y debilidad en el campo de la negociación de precios y estándares de calidad, frente a los comercializadores. La falta de consolidación de la oferta deviene en que se pague al productor en finca un monto que ha sido considerado muy bajo, durante los años que comprende esta investigación: “Entonces, vea la diferencia que le están pagando al productor. ¿Y por qué? Porque no consolida oferta, porque no lo está haciendo a través de organizaciones” (T12). Pero no solo se trata de falta de consolidación de oferta, sino

que también limitados vínculos y coordinaciones en algo relativamente básico, como lo es la comunicación y concertación de un precio local o regional, y esto era una realidad también en 2007: “Actualmente el sistema de comercialización es individual, existiendo poca comunicación para ponerse de acuerdo en precios” (MAG, 2007). Este tipo de fenómenos estuvieron vinculados con el progresivo ingreso de mayores cantidades de aguacate importado, de modo que el pago a los productores nacionales bajaba:

Ha habido gran diferencia en el precio que recibe el productor nacional, el precio que recibe por la fruta, con respecto a la importada, si comparamos calidades semejantes. ¿A qué se debe eso? A que la gran mayoría de los productores comercializa su producción de forma independiente, particular, entonces eso hace que realmente no tengan el suficiente músculo para negociar condiciones, precios. (T12)

Como trasfondo de este panorama, se encuentran la baja afiliación que han tenido las organizaciones del sector aguacatero de Los Santos en su conjunto. En 2007, se estimaba que el 50% de los productores y productoras eran parte de alguna organización, mientras que la otra mitad comercializaba de forma independiente, por medio de intermediarios (MAG, 2007). Doce años después, en el marco del Plan Nacional de Fortalecimiento del Sector Aguacatero, la cantidad de productores afiliados en alguna organización bajó al 40% (Ministerio de Agricultura y Ganadería y IICA, 2019). Muchos de los comercializadores que compraban en finca, revendían esta fruta a minoristas que, a su vez, proveían a comercializadores que participan en distintas ferias en el país. Particularmente, sobre la carretera Interamericana Sur, en el sector conocido como El Empalme:

Hace años, había unos tres, pero ahorita allá arriba hay entre seis, siete bodegueros; personas que tienen bodegas grandes, reciben y le venden a la gente que va a la feria. O

sea, usted no sabe el mercado que hay ahí, para venderle a la gente que va a la feria, es exagerado. (T9)

Sin embargo, la práctica de reventa en feria también se da dentro de la misma zona de Los Santos. En abril de 2017 el Concejo Municipal de Tarrazú recibió en audiencia al señor David Calvo, representante del Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú. Esta audiencia tenía como propósito gestionar un permiso municipal para el uso de un espacio en el Parque de San Marcos, y poder así inscribir la Feria del Productor existente, como Feria del Agricultor patentada ante la Junta Nacional de Ferias del Agricultor. Esto debido a que consideran necesario controlar estrictamente a los productores que asisten a la feria, debido a que “últimamente se ve que las ferias son usurpadas por grandes comerciantes que quitan espacio a los pequeños productores, que el único lugar que tienen es en las ferias” (Concejo Municipal de Tarrazú, 2017). Si bien esta exposición fue realizada en 2017, años antes —específicamente 2006— una de las organizaciones expuso como uno de los argumentos para justificar su creación el hecho de que apenas una minoría de los productores de aguacate lograba comercializar directamente su fruta en la Feria de la zona, y describió de la siguiente forma la situación con la intermediación:

Gran parte de éstos intermediarios no son productores; casi siempre son comerciantes, quienes ofrecen el producto *hasta en 100% más de lo que pagaron a los productores*, ganancia que obtienen en menos de una semana después de recibir el producto con una mínima inversión, (transporte y unas cuantas horas de desvelo), en tanto que los productores deben asistir sus cultivos durante un año para cosechar con los gastos que ello conlleva. (Acta de constitución de FRUTALCOOP, 2006, folio 00013; énfasis propio).

En este punto resulta importante reconocer que —tal como se describió en apartados previos— Los Santos cuenta con organizaciones aguacateras de larga data que, además, han jugado un papel protagónico en la consolidación del cultivo en la región y en el país: “los motores de desarrollo en el tema de aguacate fueron las propias organizaciones de los productores, los centros agrícolas, y algunos líderes importantes” (T17). Sin embargo, a pesar de sus trayectorias y el reconocimiento que por ellas obtuvieron las organizaciones aguacateras de Los Santos no lograron consolidar un liderazgo que les permitiera articular sustancialmente los procesos de comercialización, lo cual al fin y al cabo ha jugado a favor de comercializadores privados, particulares, e importadores.

En esta investigación se concibe al campo aguacatero como una red compuesta por lazos y vinculaciones, que derivan en distintas configuraciones de poder y jerarquía que, además, se puede articular —según vaivenes coyunturales— para mantener o transformar las condiciones como se desarrolla determinada actividad económica. Las fuerzas sociales que componen los espacios de producción y comercialización, pueden ser fuentes de estabilidad, o inestabilidad:

The multiplicity of social forces structuring a market is a source of stability if the different structures reinforce each other. But it is also a source of instability in markets if changes in any one of the structures have repercussions on the strategies of actors because of newly emerging profit opportunities and the closure of hitherto existing ones (Beckert, 2010, p. 614).

Tal como ha sido abordado previamente, existió una pugna entre el sector vinculado a la comercialización e importación versus el sector productivo nacional. Los primeros, constituyéndose como una fuente de estabilidad del sector, tuvieron interés en mantener las condiciones de comercialización tal como fluían, es decir, bajo un proceso tendiente a la

desgravación, y consecuente liberalización del intercambio comercial aguacatero con México. Asimismo, el sector aguacatero se constituyó como fuente de inestabilidad, en tanto era de su interés modificar las condiciones de comercialización, ya fuera reduciendo el margen de ganancia de los comercializadores (consolidando la oferta), o consolidando sus propias estrategias de distribución y comercialización.

Ahora bien, estas redes también se manifiestan a lo interno del sector productivo, y en la interacción entre las organizaciones. La posición de los actores dentro del campo, así como sus capitales y conexiones, jugaron un papel determinante en las disputas por cuotas de mercado. Ante las dificultades reportadas para vender las cosechas, estas disputas se posicionaron como una de los principales obstáculos para el fortalecimiento organizacional. Y es que tanto miembros de organizaciones como funcionarios estatales coincidieron en que de fondo hay un problema de comunicación, pues no se logró transmitir a las y los productores la importancia de articular esfuerzos para impulsar colectivamente agendas de beneficio a todo el sector. Tampoco se logró apelar lo suficiente al plano de la identidad como aguacateros, de modo que se canalice la motivación grupal:

¿Por qué los productores no están afiliándose? Porque diay, a final de cuentas debe haber una motivación, un beneficio, un incentivo, entonces este, van a tener que trabajar fuerte las organizaciones en ese sentido, en cual es ese atractivo que les permite a los productores acercarse y formar parte. (T7)

Una percepción muy similar se desprende del diagnóstico elaborado en el marco del Plan Nacional de Fortalecimiento del Sector Aguacatero, sin embargo, se hace énfasis en la atención de necesidades y apoyos en el proceso productivo:

Si bien se cuenta con organizaciones, éstas no cuentan con la capacidad y la cantidad de asociados suficientes para satisfacer las necesidades del mercado nacional, de igual forma la capacidad de satisfacer las necesidades de sus asociados es insuficiente, razón por la cual un gran número de productores deciden no formar parte de las mismas al sentir ellos que no perciben un beneficio real del modelo asociativo en el caso del aguacate. (Ministerio de Agricultura y Ganadería y IICA, 2019, p. 18)

En este punto, es importante anotar que tanto los representantes de organizaciones como los productores entrevistados vinculados a organizaciones reconocen la debilidad de las organizaciones en esta materia:

Vamos a ver, lo que no estamos percibiendo tal vez nosotros, o que no estamos expresando, es que no estamos haciendo la comunicación como debe llegarle a un productor. ¿Por qué debemos organizarnos? ¿Por qué debemos hacer esto o lo otro? Eso es lo que nos está faltando. Porque cuando yo hablo de la estabilidad, yo tengo que comprometerme como productor —a final de cuentas— a entregarle a alguien mi fruta, y que yo tenga peso, y ella me pueda a mí también ayudar, económicamente. O sea si necesito financiamiento, que me la puedan dar. Como cualquier cooperativa de café, o institución de café, que me puedan ayudar. (T7)

Aunado a lo anterior, figuran las dificultades inherentes a competir frente a los comercializadores, pues estos no deben cubrir algunos costos operativos que las organizaciones sí. En este punto surgió un desafío importante, en términos de la estrategia y la sostenibilidad financiera de las organizaciones. Por una parte, están compelidas a ofrecer condiciones de compra competitivas frente a lo ofrecido por los comercializadores privados, por otra, deben

contar con capacidad financiera tal que permita desplegar acciones de apoyo directo a los productores.

En este momento las organizaciones hemos tratado de salir avante, pero los costos de las organizaciones son elevados, entonces es un poquito complicado en temas de comercialización, porque por ejemplo hay intermediarios que los costos son sumamente bajos, no tienen que mantener una parte administrativa como lo tiene que solventar una organización. Entonces, la parte competitiva está muy difícil. (T6)

Porque el intermediario, es muy fácil: tiene la plata, venden de contado, al final de cuentas usted llega, le vende a ellos y... tome, de una vez. Hay un problema, y tampoco estamos con el músculo económico, para contrarrestar eso. (T7)

Las adversas condiciones del mercado provocaron que fuera muy difícil para las organizaciones presentarse ante los productores como una opción más atractiva que los comercializadores. Paralelamente, esa misma precarización de las condiciones de comercialización de la fruta, y en general de los réditos que brinda la actividad aguacatera, dificultan aún más que las organizaciones puedan 'amarrar', a partir de lazos de afinidad o compromiso, la colocación de la fruta: "yo le vendo a APACOOP, pero si hay otro cliente u otra persona que me suba 100-200 colones, yo no los voy a perder, por —digámoslo así— ser buena gente" (T15).

Las organizaciones han accionado —en mayor o menor medida— para generar bienes colectivos, que son de provecho para el sector aguacatero en general; entre ellos, se podría citar algunas intermediaciones con el Estado para obtener capacitación, asistencia, infraestructura, etc. No obstante, tal y como expone Machado (2000), más allá de los bienes colectivos que se

gestiona y por los cuales se incide políticamente, la organización requiere ofrecer otros atractivos para conseguir una membresía que pueda sostenerla económicamente. Sostén económico que, además de sufragar costos operativos básicos, también debe financiar la gestión de bienes colectivos de la organización. Por citar un ejemplo, se relató que Frutalcoop contrató por su cuenta asesoría jurídica para gestiones relacionadas con materia fitosanitaria y legal, y cuyos eventuales resultados serían de beneficio para todo el sector aguacatero de Los Santos.

Finalmente, es importante prestar atención sobre la reacción de las organizaciones frente al establecimiento de la medida fitosanitaria en 2015, la cual no fue homogénea ni unísona. Si bien prácticamente todas las organizaciones, en uno u otro momento, han dado declaraciones en prensa tendientes a apoyar dicha medida, en las entrevistas fue reportado que Apacoop se mantuvo al margen, y no acompañó otro tipo de gestiones realizadas ante tal coyuntura:

Lo que pasa es que APACO [actual APACOOP] no ha querido apoyar, meterse de lleno a apoyar esta cuestión del cierre del aguacate mexicano. Ellos no han querido entrar a apoyar esa parte. Y en realidad, sí se ocuparía mucho de ellos, porque ellos son un músculo acá en la Zona. Representan una gran parte de productores y todo lo que significan verdad, fueron los primeros. Pero ellos no quisieron, no han querido meterse en la lucha contra eso. En cambio CACTA, Frutalcoop y Llano Bonito han estado muy metidos. (T9)

Cuando fue relatado este aspecto, se intentó indagar más sobre las posibles razones que explicarían el deslinde de Apacoop en gestiones relacionadas con la medida fitosanitaria. La persona informante mencionó que “a APACOOP le ha dado mucha plata el Gobierno, le dan muchas donaciones, entonces no sé si será que como que no se van a poner contra el que le da la mano, verdad” (T9). Si bien durante los últimos años que abarca el estudio, la relación entre las

organizaciones mejoró, debe tenerse en cuenta que en el escenario socio productivo de esta fruta hay desafíos importantes, que pondrán a prueba los avances en esta materia. Por un lado, la implementación del Plan Nacional de Fortalecimiento del Sector Aguacatero, por otro, un eventual levantamiento de la medida fitosanitaria, que de momento ha frenado el ingreso de aguacate mexicano.

6.7 Conclusiones del capítulo

Este capítulo ha pretendido caracterizar el rol y la dinámica de las organizaciones agrícolas de Los Santos, en un contexto de creciente apertura comercial. La dinámica de las organizaciones agrícolas costarricenses vinculadas a cultivos orientados al mercado nacional debe ser analizada teniendo en consideración la reconfiguración que este sector atravesó en los años ochenta y noventa.

Tal como fue expuesto en capítulos previos, el proceso de reforma estructural del Estado y la profundización del modelo neoliberal conllevó un retraimiento del accionar estatal hacia cultivos orientados al mercado interno, en áreas como la transferencia, extensión e investigación agrícola. El aguacate no fue la excepción: tal como se ha comentado previamente, durante la investigación se identificó una ausencia de políticas públicas sustanciales y sostenidas de apoyo a este cultivo, dentro del periodo de estudio.

Este retraimiento ha conllevado el traslado de responsabilidades y competencias que anteriormente eran asumidas por la institucionalidad estatal, hacia las organizaciones. Funcionarios estatales entrevistados plasmaron claramente su perspectiva con respecto al futuro del vínculo entre institucionalidad agrícola y organizaciones: ante un debilitamiento de las capacidades de acción de las instituciones que representan, deberán las organizaciones asumir

labores sustanciales en cuanto a extensión y capacitación. Así, tal y como señala Sojo (1998), se produce una “ilusión de fortalecimiento de la sociedad civil que se «debe» hacer cargo de tareas abandonadas por el Estado” (p. 2). Esto implica un desafío sustancial para las organizaciones, considerando los hallazgos obtenidos en esta investigación, y comentados a continuación.

Durante el periodo de estudio, existieron cuatro organizaciones sustancialmente vinculadas con la actividad aguacatera en Los Santos, las cuales, además, han tenido trayectorias muy disímiles entre sí. Unas han priorizado dentro de su accionar la incidencia política y las gestiones ante instancias gubernamentales; otras se han mantenido al margen de ese tipo de accionar y han tendido a diversificar su cartera de actividades, trascendiendo hacia sectores más allá del agrícola. Han existido intentos para conformar una estructura inter-organizacional, que agrupe a las asociaciones y cooperativas productoras de aguacate hass, sin embargo, tal proyecto no ha sido concretado.

Según la información recopilada, el relacionamiento entre las organizaciones aguacateras se puede caracterizar en dos momentos. A partir de descripciones retrospectivas, se identificó que durante los primeros años del periodo de estudio —entre 2002 y 2013— el escenario organizativo era conflictivo y distante, caracterizado por disputas en el acceso a mercados. No se identificó, ni en las entrevistas ni en la revisión documental, ninguna línea sustancial de coordinación o trabajo conjunto entre las distintas organizaciones. Si bien en 2004 se conformó un grupo denominado «Comisión de aguacate», no se recibió ninguna mención sobre él durante el trabajo de campo.

A partir de los años 2013 y 2014, se identificó un cambio en este relacionamiento, que habría tenido como uno de sus catalizadores la realización en Costa Rica del Congreso Latinoamericano de Aguacate, así como el establecimiento de mesas de trabajo entre

representaciones de organizaciones y del MAG. Estas mesas fueron instaladas con el objetivo inicial de estudiar la situación fitosanitaria con respecto al viroide *sunblotch*, sin embargo fueron constituyéndose como espacios para deliberar instrumentos de planificación institucional.⁹⁴ A partir de este momento, productores entrevistas reportan un acercamiento con otras organizaciones que —tal y como se indicó líneas arriba— incluso derivó en que se valorara formalizar estas relaciones interorganizacionales bajo alguna figura oficial. También se ha identificado que en este lapso de generaron acercamientos con organizaciones de aguacate de bajura, del Pacífico Central.

Ahora bien, esta mejoría reciente en el relacionamiento entre las organizaciones, debe matizarse con la históricamente baja afiliación que han mostrado las organizaciones de aguacate en Los Santos: estimaciones disponibles indican que el porcentaje de productores formalmente enrolados en alguna organización fluctuó entre el 40% y el 50%. La comercialización ha sido una de las principales esferas de acción de las organizaciones aguacateras. Sin embargo, la baja afiliación se tradujo en que una cantidad muy considerable de productores comercializara sus cosechas de forma individual. La falta de consolidación de oferta, unido a la inexistencia de coordinaciones para consensuar precios de venta, derivó en una incapacidad de mejorar las condiciones de colocación de las cosechas. Además, a pesar de que en el marco del retraimiento del apoyo estatal a la actividad se pretendiera que las organizaciones asumieran parte de las acciones de capacitación y acompañamiento, se ha identificado que tales acciones han sido muy puntuales y limitadas por razones presupuestarias.

Las organizaciones no generaron estrategias de planificación y comunicación que permitan aumentar la afiliación de forma significativa y, además, sostenerla a través del tiempo.

⁹⁴Específicamente, en Plan Regional de Aguacate de Altura, y el Plan Nacional de Fortalecimiento del Sector Aguacatero.

Sin embargo, paralelamente, desde las organizaciones se señaló lo difícil que fue disputar frente a los comercializadores privados la preferencia de los productores para comercializar. Tanto las asociaciones como cooperativas tienen gastos y costos operativos que no tienen otros comercializadores, lo cual les facilita ofrecer precios ligeramente más competitivos.⁹⁵

La desarticulación del sector aguacatero en su conjunto, y la debilidad de las organizaciones, lastró las posibilidades de incidir en la toma de decisiones determinantes para la comercialización de esta fruta. La renegociación del tratado comercial con México en 2012 abrió un portillo muy interesante para exponer las afectaciones que el sector estaba viviendo, luego de que en 2009 finalizara el programa de desgravación arancelaria. Sin embargo, tal y como se ha expuesto previamente, el aguacate estuvo completamente ausente en la deliberación de la comisión dictaminadora, y a ninguna organización del sector se le solicitó su criterio. En tal sentido, se vislumbra que desde las organizaciones no se generaron estrategias que amortiguaran los efectos de la apertura comercial, ni mediante de políticas sustanciales de apoyo y consolidación de oferta, ni de incidencia política que propiciara el monitoreo y eventual reajuste del programa de desgravación arancelaria, especialmente en el marco de la renegociación de 2012.

Ahora bien, es importante recuperar que durante la investigación se identificó un “segundo momento”, caracterizado por un sector aguacatero con mayor articulación en cuanto a su relacionamiento inter organizacional. Esto ha sido reconocido tanto por productores participantes de este proceso como por funcionarios agrícolas de Los Santos. En el marco del establecimiento de la medida fitosanitaria frente al *sunblotch*, las organizaciones mantuvieron posturas comunes y coordinadas, para el resguardo de sus cultivos.

⁹⁵Haciendo referencia a los costos inherentes a los servicios que se espera que brinden las organizaciones, en comparación con los reducidos costos de comercializadores individuales y privados.

Ante el panorama descrito en los párrafos precedentes, surge la siguiente interrogante: ¿por qué la reacción y movilización organizativa solamente se accionó frente a la amenaza fitosanitaria del *sunblotch*, pero no ante la amenaza de la liberalización comercial? Tal como ha sido expuesto, los años 2011, 2012 e incluso 2013 fueron de especial dificultad para el sector aguacatero de Los Santos, debido a bajos precios vinculados con la creciente importación de fruta barata desde México. Estos años de especial afectación coincidieron con la renegociación del tratado, sin embargo, no se aprovechó tal coyuntura para incidir en el panorama del cultivo, ya fuera presionando por medidas de protección, o mayor asistencia técnica.

Una hipótesis preliminar consiste en el peso que habría tenido la estrategia de atomización y dispersión del espectro organizativo agrícola: transitar de amplias estructuras agrícolas y campesinas que albergan a múltiples cultivos y actividades, hacia organizaciones especializadas en un cultivo o actividad.⁹⁶ Esta estrategia no es nueva, ha sido especialmente abordada y descrita por Hernández et al. (2015) para el caso del TLC entre Centroamérica y EE.UU. Si bien en algunas circunstancias la especialización organizativa en un cultivo o actividad particular puede ser beneficiosa, al mediano y largo plazo parece limitar la posibilidad de articular amplios y diversos bloques que representen los intereses comunes de las y los campesinos de pequeña escala. La dinámica organizacional del aguacate parece haber caído en este escenario, lo cual debilitó su posibilidad de presionar por mayor apoyo en asistencia y transferencia agrícola, así como incidir sobre la definición de condiciones trascendentales para la comercialización de esta fruta.

⁹⁶Es posible también observar este fenómeno en organizaciones que tienen más de un cultivo, pero encuadrado en la misma área, por ejemplo, la fruticultura de altura.

Capítulo VII Consideraciones finales

7.1 Conclusiones generales

Durante las últimas dos décadas, los Tratados de Libre Comercio se han consolidado como mecanismos estelares de la política económica y comercial costarricense. En 2002, Costa Rica había suscrito apenas cuatro TLC —con México, Chile, República Dominicana y Canadá—, y al final de esta investigación, en 2018, el país contabilizaba quince vigentes, y varios más en trámite (Gamboa, 2017 y COMEX, 2020). Además, tal como ha sido comentado en capítulos previos, desde la década de los años ochenta el Estado costarricense priorizó los productos agrícolas no tradicionales orientados a la exportación, por encima de los cultivos tradicionales, destinados al consumo interno. Es ante este contexto que la presente investigación se propuso estudiar la incidencia del proceso de apertura comercial sobre las distintas aristas de un sector productivo, específicamente el aguacate.

Los tratados comerciales inciden de forma sustancial sobre la dinámica de los mercados internos, y consecuentemente sobre las dinámicas socioproyectivas. También incide sobre la forma como el Estado interviene y se relaciona con sectores agrícolas específicos, así como las necesidades y exigencias que desde tales sectores se generan, en cuanto a su rol en las distintas actividades agrícolas. Los cambios en las condiciones de comercialización y producción que se derivan de la implementación de los tratados, también propician reacciones y adaptaciones por parte de las organizaciones vinculadas con sectores productivos concretos. Son estos tres elementos, los que puntualmente se ha estudiado durante esta investigación, teniendo siempre en perspectiva la imbricación con el proceso de desgravación del TLC con México.

El primer objetivo específico de esta investigación se desarrolló en el capítulo IV, de modo que se identificaron las principales acciones del Estado costarricense en cuanto a la actividad aguacatera de Los Santos, entre 2002 y 2018. Se abordó la dinámica de estas acciones según correspondieran a capacitación, extensión agropecuaria, investigación y transferencia, así como acceso al crédito. Ahora bien, es preciso comenzar reflexionando sobre el rol estatal en la incursión del aguacate como cultivo de reconversión en Los Santos, y en la necesaria sincronía entre la política comercial, y la política de desarrollo agrícola.

Los procesos de desgravación que contienen los TLC inciden de forma sustancial en las condiciones de comercialización del mercado nacional; con ello, también inciden sobre las condiciones de producción, y los réditos económicos de actividades particulares. Por ello resulta esencial la coordinación entre la política de comercio exterior, y las acciones de apoyo a sectores productivos locales, con vulnerabilidades frente a los aumentos en importaciones. Sin embargo, esta investigación muestra la disociación que ha imperado entre ambos aspectos, en el caso particular del aguacate.

Las negociaciones de 1994 entre las autoridades mexicanas y costarricenses derivaron en que el aguacate se incorporara bajo la categoría de desgravación E, lo cual conllevó que su liberalización fuera paulatina, concretándose en un plazo de 15 años. Esto significó que el país contó con una especie de periodo de transición, previo a la liberalización total del comercio, frente al mayor productor de aguacate a nivel mundial. Sin embargo, durante este periodo, el accionar estatal sobre la actividad aguacatera de Los Santos se caracterizó como débil y aislado. La institucionalidad agrícola jugó un papel importante en la promoción del aguacate como producto alternativo y de diversificación agrícola, frente a la alta dependencia del café en Los

Santos. En el marco del Programa de Reconversión Productiva, se financiaron algunos proyectos con sumas cuantiosas.

A pesar de lo anterior, se identificaron deficiencias en la promoción estatal del cultivo, pues las variedades de aguacate que se recomendaron para incursionar, no se ajustaron a las condiciones agroclimáticas de Los Santos. Además, algunos productores de larga data reclamaron la falta de investigación, que permitiera determinar con certeza cuáles serían las variedades más apropiadas para la zona. También, se señaló de forma recurrente que las intervenciones de apoyo al sector no fueron sostenidas y sistemáticas, sino aisladas y ocasionales, de modo que no respondieron a las necesidades de este cultivo.

El componente de capacitación era esencial, y especialmente al momento de su incursión inicial en la zona, por haber sido una actividad de explotación comercial reciente, sobre la cual se carecía de conocimiento técnico. Asimismo, relató que, en comparación con el café, el aguacate resultó ser una actividad más exigente, en cuanto a complejidad técnica y cantidad de tiempo que se le debe dedicar. Por parte del MAG, se identificó que los procesos de capacitación suelen articularse con la extensión agropecuaria, además, estos procesos se han desarrollado con la mediación de productores experimentados, que previamente hubieran cursado espacios similares. Según se relató, esta práctica redujo la desconfianza, y permitió a la agencia de extensión un mayor alcance de sus capacitaciones.

Ahora bien, es importante señalar que el papel del INA en el campo de la capacitación fue resaltado por parte de los productores entrevistados, incluso en mayor medida que el MAG. El INA no solo impacte cursos de en el área agronómica, sino también administrativa y financiera. Además, se señaló que su currículo se encuentra en constante proceso de revisión y actualización. En cuanto a la investigación y transferencia, se identificó la realización de

estudios para determinar las distancias más adecuadas para combinar el aguacate con otros cultivos, así como análisis de suelo y experimentación con abonos. Además, se recopilaron múltiples guías y manuales elaborados por la institucionalidad pública agrícola, sobre el manejo de plantaciones de aguacate. También, se resalta la organización del Congreso Latinoamericano del Aguacate de 2013, espacio que promovió la discusión científica, y abrió la discusión en el país sobre la amenaza del *sunblotch*.

Uno de las mayores deficiencias del componente de investigación se generó en la recomendación de variedades para la incursión de este cultivo en Los Santos, que como se indicó previamente, derivó en que productores sembraran variedades no aptas para esta zona. Finalmente, debe señalarse que el rubro presupuestario de investigación y transferencia a nivel nacional tuvo una reducción del 76.7%, entre 2013 y 2014. A nivel local, se identificó que al cierre del periodo de estudio —2018— la agencia de extensión de Tarrazú no contaba con fondos de transferencia, de modo que redirigía las solicitudes de apoyo para proyectos productivos, al INDER.

En cuanto al financiamiento, fue recurrente el señalamiento sobre la no correspondencia entre el ciclo de cosecha del aguacate, y las condiciones que las entidades bancarias establecen para acceder al crédito. Una plantación de aguacate requiere alrededor de cinco años para alcanzar su nivel de rendimiento pleno, sin embargo, los créditos no brindan períodos de gracia suficientes, que les permitan a productores comenzar a obtener ingresos de su plantación, y así abonar a la deuda. Tal panorama exige que, para acceder a las opciones de financiamiento, se cuente a priori con otra fuente de ingresos. En resumen, la banca comercial presenta serios obstáculos para el acceso al crédito y el Sistema Banca para el Desarrollo tampoco se reportó como una alternativa asequible. Durante la investigación se procuró obtener datos estadísticos

sobre la colocación de créditos de este sistema en la actividad aguacatera de Los Santos, no obstante, fue imposible, pues el aguacate es contabilizado dentro de la categoría “otros cultivos”.

Otro hallazgo relevante se encuentra alrededor del Plan Nacional para el Fortalecimiento del Sector Aguacatero, el cual se comenzó a diseñar en el seno de la Comisión Nacional de Aguacate en 2018. Si bien la Comisión y el Plan se reconocen como un paso importante en el posicionamiento del aguacate en el sector estatal agrícola, lo cierto es que entre los productores consultados se señaló lo dilatado de su ejecución, pues no fue oficialmente presentado sino hasta enero de 2020. Además, se identificó preocupación ante el efecto que podría tener en el mercado local uno de sus ejes de acción: la siembra de entre 2.000 y 5.000 hectáreas de aguacate, en Los Santos, zonas de Heredia y Alajuela.

En términos generales, prevaleció entre las y los productores de aguacate entrevistados, la valoración de que el país careció de políticas públicas robustas, orientadas al apoyo del sector aguacatero. Esto, a pesar de que la propia institucionalidad agrícola reconocía, en documentación oficial, la desprotección de la producción costarricense ante la creciente importación de aguacate mexicano (MAG, 2006b). A tales deficiencias en la política agrícola, debe sumarse lo actuado —o no actuado— en materia de administración comercial. Ha sido señalado en el cuerpo del trabajo que el TLC contaba con distintos órganos para el monitoreo y análisis de sus efectos, sin embargo, no existió iniciativa por parte de las autoridades costarricenses para activar dichos espacios, y gestionar medidas que, junto con acciones de apoyo a nivel local, permitieran reducir el impacto sobre el sector aguacatero nacional.

El accionar del Estado sobre determinado sector productivo no se configura únicamente por las políticas, programas o proyectos de apoyo dirigidos a él, sino que también contempla las decisiones sobre las reglas que definen su dinámica comercial, a nivel nacional e internacional.

Las negociaciones comerciales internacionales son probablemente uno de los mejores ejemplos. A partir de tal concepción, esta investigación centró su atención en identificar el accionar integral del Estado sobre la actividad aguacatera y ello permitió concluir que prevaleció la disociación entre la política pública agrícola y las decisiones en comercio internacional. La inclinación por la apertura comercial del sector agrícola —y específicamente del aguacate— no se emparejó con una adecuada gestión de apoyo y fortalecimiento al sector aguacatero, que le permitiera enfrentar las variaciones en las condiciones de producción y comercialización, a raíz de las crecientes importaciones.

La discusión sobre el trasfondo de tal disociación ha sido abordada en el capítulo IV, y ha sido esencial reflexionar, con Oszlak y O'Donnell (1995), que las omisiones son también son parte de las modalidades de intervención del Estado. En el desarrollo de este trabajo, se ha retrotraído parte de la amplia literatura académica que ha documentado y analizado la forma como se reorientó la política agrícola en Costa Rica, a partir del proceso de ajuste estructural de los años ochenta. Tal reorientación conllevó —en muy acotadas palabras— que el Estado redujera su apoyo a cultivos tradicionales de consumo interno, mientras paralelamente priorizaba las exportaciones agrícolas no tradicionales. A partir del aguacate, este trabajo se vincula con tal literatura y evidencia el peso que tienen las dinámicas de selectividad y priorización, dejando a importantes sectores agrícolas nacionales en condición de alteridad.

Recapitulando: la disociación entre políticas de comercio exterior y políticas agrícolas que se aprecia en el caso del aguacate, es una muestra más de la direccionalidad que ha caracterizado al accionar estatal costarricense frente al agro, desde la década de los años ochenta. Ahora bien, tal como aclaran Oszlak y O'Donnell (1995), esta direccionalidad no es ni homogénea ni invulnerable, pues puede ser susceptible a «conflictos de políticas» dentro del

estado, que disputan con mayor o menor fuerza su preeminencia. Y un ejemplo de ello se encuentra en el establecimiento, en 2015, de la medida fitosanitaria frente al *sunblotch*, y las subsecuentes disputas entre el sector importador, las autoridades agrícolas y el sector productivo nacional. Y son justamente esos escenarios los que muestran el trasfondo político en la disputa por las capacidades del estado, no solo en cuanto a recursos técnicos de apoyo, sino especialmente en cuanto a las regulaciones, su interpretación y aplicación.

En cuanto a la dinámica socioprodutiva aguacatera de Los Santos, se identificó que atravesó cambios y transformaciones considerables, durante el periodo de estudio. Pasó de ser un cultivo accesorio y funcional al café, a posicionarse paulatinamente como la segunda actividad agrícola de mayor peso en la zona, con miras a incluso disputar en el mediano plazo, la hegemonía que históricamente ha tenido el café. Ahora bien, entre ambos escenarios se presentaron dinámicas de alto interés para esta investigación.

Se identificó un crecimiento en el área sembrada con aguacate a nivel nacional, durante el periodo de estudio. Pasó de 371 hectáreas, en 2004, a 3.000 hectáreas, en 2018. Particularmente, sobre Los Santos los datos disponibles más recientes provienen del Censo Agropecuario de 2014, que cuantificó 654.48 hectáreas, ya sea sembradas o en edad de producción. Debido a que dicha cuantificación del censo no contempla a las plantas dispersas, no fue posible contrastarla con estimaciones de años previos —2007 y 2010—, para poder retratar la evolución del área sembrada en Los Santos durante el periodo de estudio.

En cuanto a las formas de tenencia para la producción aguacatera, se identificó que primó la siembra en tierra propia. El arrendamiento de parcelas no parece ser una práctica común entre quienes producen aguacate en Los Santos, debido a su largo ciclo de cosecha. Esto se configuró como una importante barrera de entrada al cultivo, pues ante ausencia de financiamiento, se

requiere realizar una importante inversión para poder incursionar en el cultivo, con pretensión comercial.

Por su parte, se identificó que el aguacate es un cultivo más exigente y complejo, es decir, requiere de mano de obra más especializada que otros cultivos como el café, por ejemplo. Hubo posiciones encontradas y divergentes, sobre la composición de la mano de obra en las plantaciones aguacateras. Mientras algunos productores reportaron trabajar su parcela principalmente con fuerza laboral contratada y externa, en otros grupos de productores, la mano de obra familiar se señaló como esencial. De hecho, las mayores referencias sobre la participación familiar provinieron de aquellos productores con mayor trayectoria temporal en el cultivo.

Durante el trabajo de campo, se exploró si el empeoramiento de las condiciones de comercialización vivido entre los años 2010 y 2014, generó algún aumento en la participación laboral familiar, sin embargo, no se obtuvieron reportes al respecto. Ahora bien, en cuanto a la mano de obra externa, la mayoría de productores entrevistados informó asumir por cuenta propia el proceso de capacitación, además, una creciente incorporación de personas indígenas, provenientes de Panamá, Nicaragua u otras zonas de Costa Rica. En resumen, la dinámica laboral en el cultivo del aguacate tendió progresivamente a asemejarse más a la del café.

Es importante señalar la vinculación del aguacate hass con la actividad cafetalera, la cual determinó que su incursión y desarrollo inicial se viera subordinado a los requerimientos del café. Muchos productores en un inicio incorporaron aguacate en sus cafetales para generar sombra, y también para tener un ingreso adicional, en medio de la inestabilidad de los precios internacionales. La idea era concebir la finca como un conjunto; no el café y el aguacate por separado. Esto llevó emparejado que la atención y tratamiento agronómico que se le daba al café

fuerza el mismo del aguacate, lo cual redujo el rendimiento de los árboles sembrados durante los primeros años. Tal combinación de fincas y de tratamientos fue algo común, sin embargo, en este caso muchos productores comenzaron a visualizar que el aguacate generaba mejores réditos que el mismo café.

En este punto fue evidente la importancia de considerar el peso de las trayectorias históricas y las identidades locales, en la el devenir de las prácticas agrícolas. El fuerte arraigo a la actividad cafetalera que muchas y muchos agricultores mostraron generó reticencia ante la transformación de cafetales en aguacatales, a pesar de que existiera la percepción de que el aguacate podía generar mejores réditos que el café. En términos generales, la emulación de prácticas entre el café y aguacate, junto con la reducida asistencia y acompañamiento técnico, provocó que el sector aguacatero de Los Santos mantuviera niveles de productividad relativamente bajos. Sin embargo, los factores que inhibieron el desarrollo del sector no fueron solo internos, sino también externos.

La investigación mostró que los períodos señalados por productores como de mayor dificultad para colocar sus cosechas, coincidieron con los años cuando se registraron los picos de importación de aguacate. Particularmente, se señala el periodo comprendido entre 2010 y 2013; y es preciso recordar que fue en 2009 cuando se completó el programa de desgravación del aguacate mexicano, de modo que quedó bajo libre comercio. Con Duina y Morado-Foadi (2011) se reflexionó el proceso de institucionalización que conlleva el establecimiento de acuerdos comerciales, tanto con reglas y prácticas formales como informales. En el caso que atañe a esta investigación, si bien el TLC contaba con distintos comités y mecanismos para monitorear posibles efectos adversos, a raíz de las desgravaciones sobre actividades productivas nacionales, lo cierto es que tales mecanismos no fueron activados para el monitoreo del caso del aguacate, ni

previo al libre comercio —2009— ni después. Este tipo de omisiones observables en la administración de tratados comerciales, se pueden interpretar como tomas de posición por parte del Estado, a favor de determinada cuestión, en este caso, la liberalización de un cultivo específico (Oszlak y O'Donnell, 1995).

La investigación permitió identificar cambios significativos en la dinámica de comercialización, que repercutieron también en la dinámica socioproyductiva. Uno de ellos consistió en la variación del sistema de categorías utilizado para determinar la calidad del aguacate, el cual se transformó hacia uno que emula el utilizado en México, que contempla seis categorías. Así mismo, se señalaron acontecimientos —tanto nacionales como internacionales— que incidieron sobre las condiciones y dinámica de la comercialización aguacatera en Costa Rica, y la forma como las y los productores se enfrentaron a ellas. Por ejemplo, se identificó que a partir de la reactivación de los permisos para importación de aguacate mexicano a California en 2007, México reorientó hacia Estados Unidos las cosechas de mejor calidad, en detrimento de las enviadas a otras partes del mundo, incluida Costa Rica.

Tal antecedente fue muy relevante, porque de forma recurrente las y los productores señalaron que parte de la dificultad para colocar sus cosechas en mercados nacionales, radicaba en una creencia apriorística de que el aguacate nacional, per se, era de menor calidad que prácticamente cualquier cargamento mexicano. Así, incluso los aguacates de mejor calidad de cada finca, eran pagados a precios muy bajos. Esto devino en una suerte de círculo vicioso, en el que ante los bajos precios pagados, para los productores nacionales resultaba muy difícil invertir en semillas, insumos y capacitaciones para mejorar calidades, y transformar la conceptualización sobre la producción nacional, no solo entre minoristas y comercializadores, sino también entre

consumidores. Precisamente, este hallazgo hace hincapié en los procesos de estructuración social que atraviesa un mercado, y que progresivamente lo transforman (Beckert, 2010).

Además de los efectos que generó la paulatina desgravación del comercio internacional de aguacate, también se han abordado los posibles intersticios de este intercambio comercial, con el narcotráfico y demás actividades ilegales. En el cuerpo del trabajo se ha mostrado cómo, en distintas ocasiones, el comercio de aguacate entre Costa Rica y México ha sido utilizado para camuflar el trasiego de sustancias ilícitas. Durante el trabajo de campo, se identificó que este tipo de actividades ilícitas han estado presentes en el devenir de la actividad aguacatera. Así mismo, se expuso ampliamente que incluso luego del establecimiento de la medida fitosanitaria en 2015, el ingreso de aguacate mexicano al país no cesó. Durante los últimos cinco años, se han desplegado distintas rutas y estrategias para contrabandear aguacate mexicano, haciéndolo pasar como proveniente de Honduras. Productores y organizaciones han reclamado que las autoridades estatales han sido permisivas ante tales prácticas.

Y es que el escenario estatal y socioproyectivo descrito presentó importantes desafíos a las organizaciones aguacateras de Los Santos. Durante los primeros años del periodo de estudio, primó un relacionamiento débil y fragmentado entre estas organizaciones. Se sobrepuso una perspectiva de competencia entre ellas, y eran comunes las disputas por la comercialización. Los intentos de acercamiento por medio de espacios como la Comisión de Aguacate establecida en 2004, no parecen haber tenido alguna incidencia considerable. Las estimaciones sobre porcentajes de afiliación a estas organizaciones se mantuvieron entre el 40% y 50% de productores, y primó la comercialización individual. La falta de consolidación de oferta, unido a la inexistencia de coordinaciones para consensuar precios de venta, derivó en una incapacidad de mejorar las condiciones de colocación de las cosechas. Otra muestra de la escasa articulación

organizativa, se encuentra en la ausencia del sector aguacatero en la renegociación del TLC con México, en 2012.

La investigación ha mostrado que el sector aguacatero enfrentó la apertura comercial del aguacate mexicano sin una plataforma de apoyo estatal que le permitiera mejorar su competitividad. Además, la desarticulación de las organizaciones aguacateras impidió que ejercieran suficiente presión para implementar mecanismos que protegieran a la producción nacional, al menos en períodos de cosecha. Tal como se reflexionó en el capítulo VI, la fragmentación y atomización de las negociaciones en materia de comercio exterior redujo la capacidad de incidencia de las organizaciones agrícolas, en la estructuración de los mercados. Ante este panorama, se configuró una suerte de círculo vicioso, que vinculó la apertura comercial y el descenso en el precio efectivamente pagado al productor, con dificultades para invertir en plantaciones, dificultando el aumento en productividad y mejora en calidades.

Finalmente, retomando a Granovetter (1985), es esencial señalar el peso del postulado de la imbricación, en el devenir de los hallazgos de esta investigación. Algunos factores sociales y culturales han sido altamente influyentes en el devenir de actividades productivas, por ejemplo, el papel del valor y apego histórico al café, en la determinación de la incursión del aguacate en la zona, y su evolución durante los primeros años. Además, se ha resaltado la íntima vinculación entre los intercambios comerciales internacionales —regulares o irregulares— y las dinámicas socioproyectivas y organizativas a escala local, así como la interacción estatal con ellas. Todo lo anterior denota que, en un entorno de globalización neoliberal, las dinámicas de apertura comercial y libre comercio se perfilan como un factor determinante en la configuración de los entornos socioproyectivos y comerciales agrícolas y, por ende, en las condiciones socioeconómicas de las poblaciones vinculadas a las actividades agrícolas.

7.2 Recomendaciones para futuras investigaciones

Se considera de alta importancia que desde la Sociología se continúe estudiando el proceso estructural de apertura comercial que atraviesa Costa Rica, particularmente, los efectos de los tratados de libre comercio sobre actividades agrícolas específicas y sobre los grupos sociales a ellas vinculados. Se ha recalcado en la investigación que este proceso: i) ha sido un factor clave en el actual proyecto económico del país; y ii) continúa profundizándose, por medio del avance en la implementación de los programas de desgravación, de los tratados bilaterales y multilaterales. La investigación sociológica resulta necesaria para trascender el mero análisis de variables macroeconómicas y atraer la atención sobre la incidencia que las decisiones en materia comercial tienen sobre las condiciones de vida de importantes sectores de la población, especialmente rurales.

Algunas posibles líneas futuras de investigación para ampliar los fenómenos investigados en este trabajo, son las siguientes. La primera sugerencia, se considera importante analizar la incidencia que han tenido otros tratados, además del mexicano, especialmente luego del establecimiento de la medida fitosanitaria de 2015. Ante la interrupción de la importación de aguacate mexicano, países como Chile y Perú se perfilaron como alternativas para suplir los volúmenes de fruta que previamente se traían desde México. De hecho, en 2016, el 97% de las importaciones de aguacate tuvieron como origen estos dos países (CNP, 2017). Se considera que los hallazgos obtenidos en este trabajo podrían complementarse de forma muy interesante si se investiga específicamente la coyuntura posterior al establecimiento de la medida fitosanitaria. Si bien es cierto que las condiciones de comercialización de las y los productores de Los Santos mostraron una mejoría, resulta de interés analizar el proceso de recomposición de las

importaciones aguacateras, especialmente teniendo en cuenta la posibilidad de que a corto o mediano plazo, se reanude la importación de aguacate desde México.

La segunda sugerencia, durante el trabajo de campo de esta investigación surgió información sobre algunas dinámicas propias de los entornos de comercialización del aguacate, que jugaron un papel importante en las condiciones de comercialización del aguacate de Los Santos. Específicamente, la creencia apriorística de que los aguacates nacionales de Los Santos eran de baja calidad, en comparación con los importados. Según fue reportado, esto incidió negativamente en las condiciones de colocación de las cosechas, en mercados nacionales. Por tanto, para ampliar la comprensión de la forma como la apertura comercial incide sobre actividades agrícolas específicas —en este caso el aguacate—, se considera importante estudiar las prácticas y costumbres que se dan en los entornos de comercialización agrícola, con el propósito de explorar prácticas y percepciones que inciden tanto en las decisiones de los consumidores finales como también en el relacionamiento comercial entre los agricultores y los minoristas o los intermediarios.

Además, es importante apuntar que en el transcurso de la investigación surgieron ejes de análisis no esperados como, por ejemplo, el papel del contrabando y demás actividades ilícitas. Si bien las noticias sobre el contrabando de productos —incluido el aguacate— abundan, lo cierto es que al inicio del trabajo de campo, no se había incorporado dentro de los objetivos, ni de su desagregación analítica. Esto, por el desconocimiento sobre su magnitud e incidencia sobre el sector aguacatero. La investigación tuvo la limitación de no poder desagregar analíticamente los efectos del comercio lícito, versus el ilícito, y una de las razones radica en la no disponibilidad de datos y estimaciones sobre la magnitud del tráfico ilícito, así como los capitales allí invertidos. Por ende, se considera muy retomar los hallazgos preliminares mostrados en este

trabajo, y comprender de mejor manera el fenómeno del contrabando, y su afectación directa a productores agrícolas, sean aguacateros o de otros cultivos.

La tercera sugerencia tiene que ver con la dinámica sociolaboral en la actividad aguacatera en Los Santos. En esta investigación se mostró que la actividad aguacatera transitó de emplear fundamentalmente mano de obra familiar, a un escenario con creciente mano de obra asalariada. Si el cultivo de aguacate incrementa su peso y presencia en la zona, y con ello su demanda de mano de obra, será importante estudiar a profundidad su dinámica. Además, implementar un análisis con perspectiva comparada, permitiría dilucidar sus diferencias y semejanzas con respecto a la dinámica laboral del café, y así orientar la toma de decisiones sobre la promoción y regulación del empleo en esta actividad agrícola.

Por último, tal y como se describió en capítulos previos, durante el trabajo de campo se recibió información sobre posibles roces o tensiones entre el sector aguacatero y el sector cafetalero. No cabe duda de que el café ha sido la actividad central y hegemónica de este territorio durante décadas. Paralelamente, la presencia del aguacate ha crecido muy considerablemente en las últimas dos décadas, y antiguos productores cafetaleros han optado por incursionar en el aguacate, al punto de reconvertir completamente sus fincas.

Ante este panorama, surge la inquietud sobre tales tensiones entre algunos sectores aguacateros y otros aguacateros, y principalmente por la incidencia que tal situación pueda tener sobre ambas actividades productivas. Además, también se perfila de sumo interés explorar analíticamente las valoraciones y perspectivas del sector cafetalero, frente a la creciente presencia del aguacate, especialmente considerando que la mediano-largo plazo este cultivo podría incluso desbancar al café como actividad predominante y hegemónica de la zona. Futuros

abordajes sociológicos sobre esta cuestión, deberían también considerar las posibles pugnas por recursos públicos, a nivel nacional pero también local y municipal.

Referencias bibliográficas

- Abarca, A., Alpízar, F., Sibaja, G. y Rojas, C. (2013). *Técnicas cualitativas de investigación*. San José, Costa Rica: Editorial UCR.
- Aguacate se convierte en alternativa de producción para agricultores heredianos. (13 de junio del 2019). *elmundo.cr*. Recuperado de <https://www.elmundo.cr/costa-rica/aguacate-se-convierte-en-alternativa-de-produccion-para-agricultores-heredianos/>.
- Aguilar, N. (7 de junio del 2008). «Banda trasegaba cocaína en cargamentos de aguacates. *La Nación*, Costa Rica. Recuperado de: <https://www.nacion.com/sucesos/banda-trasegaba-cocaina-en-cargamentos-de-aguacates/V2ZAJSCOTRBQ3F2L2NHQVP4FUM/story/>.
- Álvarez, M. (2011). Movimientos sociales y participación política: el movimiento contra el TLC en la campaña del referéndum 2007 en Costa Rica. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 37(1-2), 201-203. Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/anuario/article/view/1125>
- Arauz, L. (2018). Informe final de gestión del 8/05/2014 al 07/05/2018. Recuperado de: <https://www.mag.go.cr/transparencia/informes%20de%20fin%20de%20gestion/2018-Inf-Gestion-Ministro-Luis-Felipe-Arauz-Cavallini.pdf>.
- Aravena, J. (2005). *La expansión piñera en Costa Rica: La realidad de los perdedores de la agroindustria exportadora de la piña*. San José: COECO Ceiba. Recuperado de: <http://pnp.cr/es/la-expansion-pinera-en-costa-rica-la-realidad-de-los-perdedores-de-la-agroindustria-exportadora-de>.
- Argoti, A. C. y Belalcazar, N. (2017). El mercado del café en los contextos mundial, nacional y regional. *Revista UNIMAR*, 35(2), 325-348.
- Arias, E. (2017). *Las relaciones entre las élites estatales costarricenses y la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado (UCCAEP) en el contexto del TLC con Estados Unidos, 2002-2007*. Tesis de graduación para optar por el grado de Maestría en Sociología, Universidad de Costa Rica.
- Arias, L., Retana, J. Manuel., Torres, Daniel. y Peña, L. (2017). Los nuevos frutos de oro. Aparato productivo de piña y naranja en la Zona Norte, Costa Rica (1974-2015). *Revista Rupturas*, 8(1), 93–121. <https://doi.org/10.22458/rr.v8i1.1975>.
- Ballester, L. (2006). El análisis semántico y pragmático de las entrevistas de investigación. *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 0(11), 107. <https://doi.org/10.5944/empiria.11.2006.1111>.

- Barquero. M. (16 de mayo del 2015). Importadores temen escasez de aguacate en Costa Rica. *La Nación*. Recuperado de <https://www.nacion.com/economia/agro/importadores-temen-escasez-de-aguacate-en-costa-rica/ZIEJU2GGRBFEXFID2K5LNSZ3AE/story/>.
- Barquero, M. (21 de febrero del 2019). Productores ticos hacen tambalear reingreso de aguacate Hass mexicano. *La Nación*. Recuperado de: <https://www.nacion.com/economia/agro/productores-ticos-hacen-tambalear-reingreso-de/3V6VFWXVHFBPF4G5MMTBUQ5WE/story/>.
- Beaulieu, E., Yatawara, R. A. y Wang, W. (2005). Who supports free trade in Latin America? *World Economy*, 28(7), 941–958. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9701.2005.00715.x>.
- Beckert, J. (2009) *Beyond the Market: The Social Foundations of Economic Efficiency*, Princeton, Estados Unidos: University Press.
- Beckert, J. (2010). How do fields change? The interrelations of institutions, networks, and cognition in the dynamics of markets. *Organization Studies*, 31(5), 605–627. <https://doi.org/10.1177/0170840610372184>.
- Beckert, J. (2013a), Capitalism as a System of Expectations: Toward a Sociological Microfoundation of Political Economy. *Politics & Society*, 41 (3), 323-350. <https://doi.org/10.1177%2F0032329213493750>.
- Beckert, Jens, (2013 b). Imagined futures: fictional expectations in the economy. *Theory and Society*, 42 (3), 219-240. <https://doi.org/10.1007/s11186-013-9191-2>.
- Benavides, J. (2018). Informe final de gestión CPEESS Los Santos de la Unidad Regional de Cartago. Recuperado de: https://www.ina.ac.cr/transparencia/Documentos%20compartidos/Informes%20de%20Gestion/2018/Informe_Fin_Gestion_Rodolfo_Benavides_Ramirez.pdf.
- Blanco, É. (2004). *El impacto de las políticas de apertura comercial sobre el asentamiento campesino Las Lilas, en Liberia, Guanacaste*. Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Sociología, Universidad de Costa Rica.
- Burgos, A. y Valdiviezo, G. (2017). *Organizaciones de Pequeños Productores de Café en Chiapas. Procesos de desarrollo local y sustentabilidad* [Ponencia]. XXXI Congreso Latinoamericano de Sociología, Montevideo, Uruguay. Recuperado de: https://www.easyplanners.net/alias2017/opc/tl/4041_angel_burgos_barreto.pdf.
- Bustos, A. (2010). La apertura comercial en Costa Rica. *Revista de Ciencias Económicas*, 28 (2), 216-248. Recuperado a partir de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/economicas/article/view/7086>.

Campos, A, Elizondo, M. y Muñoz, D. (2014). *Elaboración de una estrategia financiera efectiva y sostenible para la devolución parcial del capital acumulado de los asociados de Coopetarrazú R.L que cumplan 40 años de socios, para el periodo del 2014 al 2018.* (Seminario de Graduación para optar por el grado de Licenciatura en Dirección de Empresas). Universidad de Costa Rica.

Canal Alta Visión. [Canalaltavision]. (15 de marzo de 2017). ACTUALIDAD - Apacoop R.L Generando Desarrollo en la Región [Archivo de video]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=E1vk7wRzqoM>.

Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sostenible y la Soberanía Alimentaria (2017). *Reporte caso de exportación; el aguacate.* Recuperado de: <http://www.cedrssa.gob.mx/files/b/13/54Exportaci%C3%B3n%20aguacate.pdf>.

Cerdas, M., Díaz, E. y Montero, M. (2006). *Manual de manejo pre y poscosecha de aguacate (Persea americana).* San José, C.R.: MAG. Recuperado de: http://www.mag.go.cr/biblioteca_virtual_ciencia/aguacate-2006.pdf.

Comisión Económica para América Latina (CEPAL). (2001). *Libre comercio, mercado y agricultura: efectos de la Ronda de Uruguay y el TLC en Costa Rica y México.* Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/25503/LCMEXR810_es.pdf?sequence=1.

Comité Sectorial Región Central Oriental. (CSRA). (2007). Plan Regional de Desarrollo del Sector Productivo Periodo 2007-2010. Recuperado de: http://www.infoagro.go.cr/InfoRegiones/Documents/PRDA_2007-2010_CentralOriental.pdf.

Comité Sectorial Regional Agropecuario- Región Central Oriental. (2015). Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018. Recuperado de: http://www.infoagro.go.cr/MarcoInstitucional/SEPSA/ProdYServ/Paginas/%C2%A0%20%C2%A0%20/MarcoInstitucional/Documents/PLANES/PRDAR_2015-2018_CENTRAL-ORIENTAL.pdf.

Concejo Municipal de Tarrazú. (2017). Acta de sesión ordinaria 049-2017. Recuperado de: http://munitarrazu.cr/images/actastarrazu/2017/ordinarias/ACTA_No49.pdf.

Concejo Nacional de la Producción (CNP). (2006). Boletín N°1: Aguacate (Persea americana). Recuperado de: <https://www.simacr.go.cr/index.php/aguacate>.

Congreso Latinoamericano de Aguacate edición IV. (2013). Propuesta para patrocinadores y expositores. Recuperado de: <https://issuu.com/atpinternacional/docs/ayudaventa-cla2013-v5>.

Conroy, M., Murray, D., y Rosset, P. (1996). A Cautionary Tale. Failed US Development Policy in Central America Oakland, Food First, Development Studies.

Consejo Nacional de Producción (CNP). (2015). Monitoreo de mercados de aguacate. Boletín N°01-2015, julio.

Consejo Nacional de Producción (CNP). (2019). Análisis y Monitoreo de Mercados: aguacate, boletín N°02. Recuperado de https://www.simacr.go.cr/images/SIIM/sector_agricola/Frutas/aguacate/2019/A_aguacate_02_15_06-2019.pdf.

Consulsantos. (2010). Informe acerca de los resultados del Censo Socioeconómico-productivo de los productores de aguacate de la Subregión Los Santos dentro de la consultoría: Caracterización socioeconómica y georreferenciación del cultivo del aguacate de altura en la zona de Los Santos, Los Santos, Costa Rica: Consulsantos.

Cordero, M. (2019). *Relaciones comerciales entre Centroamérica y México*. Ciudad de México, México: CEPAL. Recuperado de: repositorio.cepal.org/handle/11362/44347.

Cortés, M. (2016). *Propuesta de Departamento de Mantenimiento para una cooperativa del sector agroindustrial*. (Informe de Práctica de Especialidad para optar por el Título: Ingeniera en Mantenimiento Industrial, grado Licenciatura). Instituto Tecnológico de Costa Rica. Recuperado de: https://repositoriotec.tec.ac.cr/bitstream/handle/2238/6585/Propuesta_Departamento_Mantenimiento.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

Cortés, M., Sánchez, C., y Vanegas, L. (2010). Análisis comparado de las negociaciones del sector agrícola en el marco de los TLC de Costa Rica con países desarrollados. *Ciencias Económicas*, 28 (1), 63-124.

Costa Rica cierra importación de aguacate de nueve mercados. (8 de mayo, 2015a). *La Nación*. Recuperado de <https://www.nacion.com/economia/agro/costa-rica-cierra-importacion-de-aguacate-de-nueve-mercados/LVZAUIZFMRDPHIFBHDVVSG2ZCM/story/>.

Costa Rica, Presidencia de la República. (2005) Decreto N° 32488: De los Comités Sectoriales Regionales Agropecuarios (CSRA) y de los Comités Sectoriales Locales (COSEL), de su constitución y funciones. Recuperado de: http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=55212&nValor3=60485&strTipM=TC

Costa Rica: Los narcos mexicanos “ya están aquí”. (18 de noviembre de 2010). *Proceso*. Recuperado de: <https://www.proceso.com.mx/98932/costa-rica-los-narcos-mexicanos-ya-estan-aqui>.

Crean comisión y presentan plan para apoyar productores de aguacate. (24 de setiembre del 2018). Elmundo.cr. Recuperado de <https://www.elmundo.cr/costa-rica/crean-comision-y-presentan-plan-para-apoyar-productores-de-aguacate/>.

De la Reza, G. (2006). La integración económica entre países dispares: Un caso de sistema complejo. *Perfiles latinoamericanos*, 14(27), 151-169. Recuperado en 03 de julio de 2020, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-76532006000100006&lng=es&tlang=es.

Duina, F. y Morano-Foadi, S. (2011). The Institutionalisation of Regional Trade Agreements Worldwide: New Dynamics and Future Scenarios. *European Law Journal*, 17(5), 561–567. <https://doi.org/10.1111/j.1468-0386.2011.00566.x>.

Echánove, F. (2008). Abriendo fronteras: el auge exportador del aguacate mexicano a Estados Unidos. *Anales de Geografía de La Universidad Complutense*, 28(1), 9–28. <https://revistas.ucm.es/index.php/AGUC>.

Edelman, M. (2005). *Campesinos contra la globalización: movimientos sociales rurales en Costa Rica*. San José: EUCR.

Editorial: Triste sainete proteccionista. (20 de febrero del 2019). *La Nación*. Recuperado de: <https://www.nacion.com/opinion/editorial/editorial-triste-sainete-proteccionista/4U25YWWLIZHENNBWMLFHKBO4FQ/story/>.

EFE. (17 de marzo de 2017). Costa Rica y México negociarán sobre los aguacates antes de proceso en la OMC. Recuperado de <https://www.efe.com/efe/america/mexico/costa-rica-y-mexico-negociaran-sobre-los-aguacates-antes-de-proceso-en-la-omc/50000545-3223092>.

Faure, G. y Samper, M. (2004). Veinte años de apertura económica de apertura económica: El porvenir comprometido de la agricultura familiar en el norte de Costa Rica. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 30 (1-2), 7-26. Recuperado de: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/anuario/article/view/1339>.

Fernández, M. (2004). *La agricultura costarricense ante la globalización. Las nuevas reglas del comercio internacional y su impacto en el agro*. San José: Editorial UCR.

Franceschi, H. (2008). De campesinos a pequeños agro empresarios: Nuevos rasgos de las organizaciones en Costa Rica 1992-2001. *Pensamiento Actual*, 8(10–11), 9–23. Recuperado de: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/pensamiento-actual/article/view/4087>.

Franceschi, H. (2018). A once años del referéndum del TLC: vivencias y reflexiones desde la región de Occidente, Costa Rica. *Revista Rupturas*, 8 (85-102). <https://doi.org/10.22458/rr.v8i0.2186>.

Frutalcoop. (2006). 1176-CO FRUTALCOOP R.L. [Expediente de constitución de cooperativa]. Recuperado de: <http://archivodigitalos.mtss.go.cr/WebLink/DocView.aspx?dbid=0&id=114&page=77&cr=1>.

Gamboa, F. (2017). Evolución de los flujos de comercio internacional de Costa Rica tras los tratados de libre comercio. [Documento de trabajo]. Recuperado de <https://www.tlc.estadonacion.or.cr/documentos/modulo-2/1-EVOLUCION-FLUJOS-COMERCIO-INT-PEN.pdf>.

Garbers, F. (2005). Apertura comercial y exclusión social. El impacto del Tratado de Libre Comercio entre los EE.UU. y Centroamérica en la economía campesina. *Iberoamericana*, 5(18), 165-171. Recuperado de: <http://journals.iai.spk-berlin.de/index.php/iberoamericana/index>.

Govaere, V. (2012). *Introducción al derecho comercial internacional*. San José, Costa Rica: Editorial EUNED.

Gutiérrez, T. (19 de junio de 2015). Cámara de Exportadores e Importadores lamenta “actitud irrespetuosa” del Ministro de Comunicación. *Crhoy*. Recuperado de <https://archivo.crhoy.com/camara-de-exportadores-e-importadores-lamenta-actitud irrespetuosa-del-ministro-de-comunicacion/economia/>.

Gutiérrez, T. (16 de mayo del 2018). Comercio y exportadores reprochan negativa a Alianza del Pacífico. *La República*. Recuperado de: <https://www.larepublica.net/noticia/comercio-y-exportadores-reprochan-negativa-a-alianza-del-pacifico>.

Hallam, D. (2004). El descenso de los precios de los productos básicos y la respuesta de la industria: algunas enseñanzas derivadas de la crisis internacional del café. En Situación de los mercados de productos básicos 2003-2004. Recuperado de: <http://www.fao.org/3/y5117s/y5117s03.htm#fn1>.

Hartley, M. y Delgado, A. (2017). La reconfiguración de la fase de recolección de café: Una expresión de la transformación del mercado laboral en la cadena de café en León Cortés. *Perspectivas Rurales Nueva Época*, 15(29), 73-102. Recuperado de <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/perspectivsrurales/article/view/9285>

Hernández, G. y Flórez-Estrada, M. (Eds.). (2004). TLC con Estados Unidos. Contribuciones para el debate. Recuperado de: http://biblioteca.clacso.edu.ar/Costa_Rica/iis-ucr/20120725053430/tlc.pdf.

Hernández, J. L., Carazo, E., y García, T. (2015). Informe de Investigación: Fortalecimiento organizativo de organizaciones campesinas, Costa Rica. Recuperado de: http://biblioteca.clacso.edu.ar/Costa_Rica/cicde-uned/20170628051756/pdf_708.pdf.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. P. (2010). Metodología de la investigación. Quinta edición, Ciudad de México, México: McGraw Hill.

Herrera, C., González, G. y Núñez, J. (2019). *Estudio sobre el sector productivo de aguacate hass en la Zona de los Santos, Costa Rica; y el efecto que produce en el mercado costarricense la importación de aguacate hass y otras variedades provenientes de Chile, Nicaragua y Perú, periodo 2014-2017*. Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Administración del Comercio Exterior. Universidad Técnica Nacional.

Hincapié, S. (2015). ¿Éxito económico o pérdida de estatalidad?: Ordenamientos mixtos en tiempos del oro verde. *Política y Cultura*, (43), 75–94. Recuperado de: <https://polcul.xoc.uam.mx/index.php/polcul/article/view/1260>.

ICAFE. (2019a). Estadísticas de la caficultura de Costa Rica. Recuperado de [http://www.icafe.cr/wp-content/uploads/informacion_mercado/reportes_mercado/estadisticas_sector/Regiones%20Cafetaleras/Presentacion/STD-NAL\(Presentacion\).pdf](http://www.icafe.cr/wp-content/uploads/informacion_mercado/reportes_mercado/estadisticas_sector/Regiones%20Cafetaleras/Presentacion/STD-NAL(Presentacion).pdf).

ICAFE. (2019b). Estadísticas de la caficultura de Los Santos. Recuperado de: [http://www.icafe.cr/wp-content/uploads/informacion_mercado/reportes_mercado/estadisticas_sector/Regiones%20Cafetaleras/Presentacion/STD-LS\(Presentacion\).pdf](http://www.icafe.cr/wp-content/uploads/informacion_mercado/reportes_mercado/estadisticas_sector/Regiones%20Cafetaleras/Presentacion/STD-LS(Presentacion).pdf)

ICAFE. (2019c). Informe sobre la actividad cafetalera de Costa Rica. Recuperado de: <http://www.icafe.cr/sector-cafetalero/informacion-de-mercado/informes-de-la-actividad-cafetalera/>

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). (21 de agosto de 2015). Nace la primera asociación de productores de aguacate de bajura en Costa Rica.

Instituto Nacional de Estadística y Censo (2011). X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011. Consultado en <http://www.inec.go.cr/censos/censos-2011>.

Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC). (2015). VI Censo Nacional Agropecuario. Características de las fincas y de las personas productoras. Recuperado de: https://www.inec.cr/sites/default/files/documentos-biblioteca-virtual/reagropecenagro2014-tiii-008_0.pdf.

Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC). (2015). VI Censo Nacional Agropecuario. Resultados generales. Recuperado de: <https://www.inec.go.cr/sites/default/files/documentos/agropecuario/publicaciones/reagropccenagro2014-002.pdf>.

Jiménez, R. (2015). Un rayo de esperanza para el productor de aguacate en Costa Rica. *Revista Germinar*. N°17. Recuperado de: <https://issuu.com/ciagro/docs/germinar/5>.

- Kay, C. (2009). Estudios rurales en América Latina en el periodo de globalización neoliberal: ¿una nueva ruralidad? *Revista Mexicana de Sociología*, 71(4), 607–645. <https://doi.org/10.2307/20697627>
- León, A. (2015). *Desarrollo geográfico desigual en Costa Rica: El ajuste estructural visto desde la Región Huetar Norte (1985-2005)*. San José: Editorial UCR.
- León, J. (2012). Historia económica de Costa Rica en el siglo XX. San José: Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas. (IICE) y Centro de Investigaciones Históricas de América Central. (CIHAC).
- Llaguno, J., Cerdas, G., y Aguilar, C. (2014). Transformaciones y continuidades en el capitalismo agrario centroamericano: el caso de Costa Rica. En *Capitalismo: Tierra y Poder en América Latina (1982-2012)*. (1^a ed., p. 17-41) III Ciudad de México: CLACSO. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20140820032516/CapitalismoTierrayPoderI.pdf>.
- Loría, R. (2012). Los límites socioculturales al espacio de recolectores inmigrantes del café. *Revista Reflexiones*, 91(1), 255–263. Recuperado de: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/reflexiones/article/view/1500>.
- Madrigal, L. (19 de junio del 2019). Ministro de Comunicación regala aguacates en restaurante Subway tras anuncio de escasez. *ElMundo*. Recuperado de <https://www.elmundo.cr/costa-rica/ministro-de-comunicacion-regala-aguacates-en-restaurante-subway-tras-anuncio-de-escasez/>.
- Madrigal, M. (29 de noviembre del 2018). Costa Rica cumple más de tres años sin probar aguacate mexicano. *El Financiero*. Recuperado de <https://www.elfinancierocr.com/economia-y-politica/costa-rica-cumple-mas-de-tres-anos-sin-probar/DJUWA5QLJDCAVZ2LQOL2TW3I/story/>.
- Madrigal, M. (12 de febrero de 2019). Costa Rica y México llegan a acuerdo por el caso del aguacate hass. *El Financiero*. Recuperado de: <https://www.elfinancierocr.com/economia-y-politica/costa-rica-y-mexico-llegan-a-acuerdo-por-el-caso/JIFCNT4KXVAYTM3DCK33NLVPRQ/story/>.
- Madrigal, R. (12 de mayo de 2018). Ministro de Agricultura anuncia proteccionismo: 'La posición que traigo es proteger la producción nacional'. *La Nación*. Recuperado de: <https://www.nacion.com/el-pais/politica/jerarca-del-mag-anuncia-proteccionismo-la/XTHOWSCEDFF4ZPWPEAQMOV7VEM/story/>.
- MAG formula Plan Nacional de Aguacate para fortalecer la actividad productiva. (13 de noviembre del 2018). *Elmundo.cr*. Recuperado de: <https://www.elmundo.cr/costa-rica/mag-formula-plan-nacional-de-aguacate-para-fortalecer-la-actividad-productiva/>.

Mansfield, E. D. y Mutz, D. C. (2009). Support for Free Trade: Self-Interest, Sociotropic Politics, and Out-Group Anxiety. *International Organization*, 63(3), 425–457. <https://doi.org/10.1017/S002U8183IMMM>.

Martínez, M. (2014). La investigación cualitativa (síntesis conceptual). *Revista de Investigación En Psicología*, 9(1), 123. <https://doi.org/10.15381/rinvp.v9i1.4033>.

Masís, G. (2006). La problemática agraria en un entorno de apertura. *Economía y Sociedad*, 11(30), 77-80. Recuperado de: <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/economia/article/view/437>.

Matamoros, A. A. y Cotera, A. T. (2012). Beneficios obtenidos por los consumidores de CR con la importación y comercialización de materias primas, en el marco del TLC con México: el caso de “productos intermedios de hierro o acera sin alear” durante el año 2008. *Revista Nacional de Administración*, 3(1), 135–150.

Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). (2019). Plan Nacional de Fortalecimiento del Sector Aguacatero.

Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). (1973). Boletín misceláneo No. 33: La organización de los agricultores. Recuperado de: <http://www.mag.go.cr/bibliotecavirtual/AV-1214.pdf>.

Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). (1984). Producción de granadilla en los cantones de León Cortés y Tarrazú, provincia de San José. Recuperado de <http://www.mag.go.cr/bibliotecavirtual/E16-3571.pdf>.

Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). (2003). Memoria Institucional 2003, Ministro Rodolfo Coto Pacheco. Recuperado de: <http://www.mag.go.cr/bibliotecavirtual/Memoria-2003.pdf>.

Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). (2004). Memoria Institucional 2004, Ministro Rodolfo Coto Pacheco. Recuperado de: <http://www.mag.go.cr/bibliotecavirtual/Memoria-2004.pdf>.

Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). (2005). Memoria Institucional 2005, Ministro Rodolfo Coto Pacheco. Recuperado de: <http://www.mag.go.cr/bibliotecavirtual/Memoria-2005.pdf>.

Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). (2006a). Informe final de gestión: Dirección Superior Operaciones, MSc. Mario Madrigal Castro. Recuperado de http://www.mag.go.cr/transparencia/informes%20de%20fin%20de%20gestion/informe_d_ir-sup-op.pdf.

Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). (2006b). Memoria Institucional 2006, Ministro Alfredo Volio. Recuperado de: <http://www.mag.go.cr/bibliotecavirtual/memoria-2006.pdf>.

Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). (2007), Caracterización de la Agrocadena de Aguacate, Zona de los Santos. San José, Costa Rica: Ministerio de Agricultura y Ganadería. Recuperado de: <http://www.mag.go.cr/bibliotecavirtual/E70-4284.pdf>.

Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). (2008). Buenas Prácticas Agropecuarias (BPA). Recuperado de: <http://www.mag.go.cr/bibliotecavirtual/P01-4955.PDF>.

Ministerio de Agricultura y Ganadería. (MAG). (2009). Programas Nacionales. Memoria período 2006-2009. Recuperado de: <http://www.mag.go.cr/bibliotecavirtual/dsorea-memoria-programas-nacionales-2009.pdf>.

Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). (2014a). Memoria de Gestión del Sector Agroalimentario Mayo 2010 – Mayo 2014.

Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). (2014b). Informe de Evaluación Anual 2014. Recuperado de: <http://www.mag.go.cr/informes/Informe-Anual-MH-2014.pdf>.

Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). (2015). Orientaciones Metodológicas para la Extensión Agropecuaria. Recuperado de: <http://www.mag.go.cr/bibliotecavirtual/C20-10890.pdf>.

Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). (2017). Informe de fin de gestión: Jesús Hernández López – Coordinador de los gerentes de programas agrícolas. Recuperado de: <https://www.mag.go.cr/transparencia/informes%20de%20fin%20de%20gestion/informe-jesus-hernandez-2017.pdf>.

Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). (2018). Informe de Evaluación Anual MAG 2018. Recuperado de: http://www.mag.go.cr/acerca_del_mag/estructura/oficinas/financiero/Informe-Evaluacion-MAG-Anual-2018.pdf.

Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). (2019). Portal virtual de la Dirección Central Oriental. [Sitio web]. Consultado a través de: <https://drco-mag.yolasite.com/>.

Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). (2020). Plan para incrementar producción de aguacate. [Comunicado de prensa]. Recuperado de: <http://ofinase.go.cr/news/plan-para-incrementar-produccion-de-aguacate/>.

Ministerio de Agricultura y Riego de Perú. (2019). La Situación del Mercado Internacional de la Palta: Su análisis desde una perspectiva de las exportaciones peruanas. Recuperado de

<http://minagri.gob.pe/portal/analisis-economico/analisis-2019?download=14480:la-situacion-del-mercado-internacional-de-la-palta&start=20>.

Ministerio de Comercio Exterior (COMEX). (2012). Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y México: documento explicativo. In COMEX. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>.

Ministerio de Comercio Exterior (COMEX). (12 de marzo de 2020) Consulta sobre Subcomité de Comercio Agrícola. [Correo electrónico].

Mondol, L. y Amador, G. (2013). *Diagnóstico socioeconómico y de oportunidades de mercado para la población migrante de la subregión de Los Santos*. San José: Organización Internacional para las Migraciones.

Monge, M. y Hartwich, F. (2008). Análisis de Redes Sociales aplicado al estudio de los procesos de innovación agrícola. *Revista para el análisis de redes sociales*, (14) 2, 2-31. Recuperado de: <https://revistes.uab.cat/redes/article/view/v14-n1-monge-hartwich/118-html-es>.

Montagnana, P., Aguiar, B. y Carvalho, D. (2019). A convergência estratégica em Arranjos Produtivos Locais: Uma análise sobre a cooperação entre atores em rede em duas regiões cafeeiras. *Revista de Economia e Sociologia Rural*, 57(1), 146–159. <https://doi.org/10.1590/1234-56781806-94790570109>

Mora, J. (2005). Política agraria y desarrollo rural en Costa Rica: elementos para su definición en el nuevo entorno internacional. *Agronomía Costarricense*, 29(1), 1–34. Recuperado de: https://www.mag.go.cr/rev_agr/v29n01_101.pdf.

Mora, S. (1991). *Análisis de algunas características del mercado del cultivo de aguacate (*Persea americana M*) en Costa Rica*. Práctica dirigida para optar por el grado de Licenciatura en Ingeniería Agronómica, por la Universidad Nacional.

Muñoz, M. (2018). La palta chilena en los mercados internacionales. Oficina de Estudios y Políticas Agrarias, Ministerio de Agricultura de Chile. Recuperado de: <https://www.odepa.gob.cl/wp-content/uploads/2018/12/palta2018rev1.pdf>.

Murillo, Á. (24 de septiembre de 2019). El agro en crisis: una tormenta que podría cambiar el terreno. *Semanario Universidad*, Costa Rica Recuperado de: <https://semanariouniversidad.com/pais/el-agro-en-crisis-una-tormenta-que-podria-cambiar-el-terreno/>.

Najar, A. (21 de mayo de 2017). La creciente guerra del aguacate que enfrenta a México (y otros países) con Costa Rica. *BBC Mundo*. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-39300065>.

- Noy, S. y Jabbour, R. (2020). Decision-Making in Local Context: Expertise, Experience, and the Importance of Neighbours in Farmers' Insect Pest Management. *Sociologia Ruralis*, 60(1), 3–19. <https://doi.org/10.1111/soru.12267>.
- Obando, A. (2017). *El conflicto socioambiental del monocultivo de piña los cantones de Upala, Guatuso y Los Chiles (2000-2015)*. Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Ciencias Políticas. Universidad de Costa Rica.
- Observatorio de Comercio Exterior. (2019). El caso del aguacate- Boletín de Noticias OCEX. Recuperado de <https://www.uned.ac.cr/ocex/index.php/124-boletines-articulos/486-el-caso-del-aguacate>.
- Organización Mundial del Comercio (OMC). (1947). Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT de 1947). Recuperado de https://www.wto.org/spanish/docs_s/legal_s/gatt47.pdf.
- Oszlak, Ó. (2011). El rol del Estado: micro, meso y macro. [Conferencia]. VI Congreso de Administración Pública, Resistencia, Chaco, Argentina.
- Páez, R. (2013). México-Centroamérica: vicisitudes de la integración. En: Mesoamérica: Integración Regional y Geopolítica (compilado por Willy Soto Acosta). Costa Rica: Universidad Nacional.
- Park, Chan-ung. (2015). Institutional embeddedness of market integration: The formation of free trade agreements in 1957–2008. *International Sociology*, 30(1), 39–60. <https://doi.org/10.1177/0268580914554116>.
- Peña, T. y Pirela, J. (2007). La complejidad del análisis documental. *Información, Cultura y Sociedad*, 16(16), 55–81. <https://doi.org/10.34096/ics.i16.869>.
- Pessoa, X., Miranda, L., McHugh, A., González, C. y Barrientos, M. (1998). *Los efectos de la apertura comercial en los productores de cebolla del Valle Central y la zona alta de Cartago*. Seminario de graduación para optar por el grado de Licenciatura en Sociología, Universidad de Costa Rica.
- Pinto, H. (2016). Interdependencia económica mundial y procesos de resistencia campesina en un mundo globalizado: la experiencia de la Vía Campesina internacional. *Perseitas*, 4(2), 260. <https://doi.org/10.21501/23461780.2017>.
- Pizarro, R. (2006). The Free Trade Agreement between the USA and Chile: An Instrument of US Commercial Interests. The IDEAs Working Paper Series 2/2006. Recuperado de: http://networkideas.org/working/oct2006/02_2006.pdf.

Plan Estratégico para la Mejora del Aguacate de Altura. (2016). [Documento facilitado mediante correo electrónico con fecha 12 de septiembre del 2019, por el señor Alberto Montero, coordinador del Programa Nacional de Aguacate].

Garza, J. (14 de noviembre del 2018). Plan nacional pretende reactivar la producción de aguacate. *La República*. Recuperado de <https://www.larepublica.net/noticia/plan-nacional-pretende-reactivar-la-produccion-de-aguacate>.

Porras, Á. (2018). Reconversión productiva como política de desarrollo agropecuario dirigida a la producción campesina en el marco de los procesos de apertura económica en Costa Rica (1996-2000). *Revista de Historia*, (77), 109. <https://doi.org/10.15359/rh.77.4>

Presidencia de la República y Ministerio de Agricultura y Ganadería. (2012). Decreto N° 37084-MAG Declara de interés público y nacional el IV Congreso Latinoamericano del Aguacate. Recuperado de: [http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?pam1=NRTC&nValor1=1&nValor2=72462&nValor3=88428&strTipM=TC](http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=72462&nValor3=88428&strTipM=TC).

Productores de aguacate buscan conquistar mercado europeo. (26 de febrero de 2018). *Elmundo.cr*. Recuperado de <https://www.elmundo.cr/costa-rica/productores-aguacate-buscan-conquistar-mercado-europeo/>.

Productores piden al gobierno prohibir importación de aguacate de Perú. (27 de setiembre de 2017). *AMPrensa*. Recuperado de: <https://amprensa.com/2017/09/productores-piden-al-gobierno-prohibir-importacion-aguacate-peru/>.

Ramírez, J. (2011). Ruralidad y estrategias de reproducción campesina en el valle de Puebla, México. *Cuadernos De Desarrollo Rural*, 5(60), 24. Recuperado a partir de <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/desarrolloRural/article/view/1206>.

Raventós, C. (1989). El agro costarricense y el Programa de Ajuste Estructural. Serie Contribuciones, Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Costa Rica.

Raventós, C. (2018). *Mi corazón dice no: el movimiento de oposición al TLC en Costa Rica*. San José, Costa Rica: Editorial UCR.

Rivadeneira, E. (2015). Comprensión teórica y proceso metodológico de la investigación cualitativa. *In Crescendo Institucional*, 6(2), 169–183. <https://doi.org/10.21895/incres.2015.v6n2.16>

Rojas, P. (28 de agosto de 2018). Piñas a la tica: un fruto de "oro" para los narcotraficantes. *Crhoy*, Costa Rica. Recuperado de: <https://www.crhoy.com/nacionales/pinas-a-la-tica-un-fruto-de-oro-para-los-narcotraficantes/>.

- Román, I. (1998). Reconversión productiva y cambio institucional en Costa Rica. *Perspectivas Rurales Nueva Época*, 2(4), 153-159. Recuperado a partir de <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/perspectivsrurales/article/view/3500>
- Ruiz, Gerardo. (4 de junio de 2012). Agro resiente gestión de tratados. *El Financiero*, Costa Rica. Recuperado de: http://www.elfinancierocr.com/ef_archivo/2012/junio/03/economia3181737.html.
- Sacco dos Anjos, F. y Velleda Caldas, N. (2007). Pluriactividad y agricultura familiar en Brasil: El caso de Rio Grande do Sul. *Revista de La CEPAL*, (93), 157–173. <https://doi.org/10.18356/0fe7fe94-es>.
- Sandí Morales, J., Zúñiga Rivera, C. y Montero Mora, A. (2007). Tarrazú y Orosí: Cambios en la cadena de comercialización del café y estrategias ante la liberalización del mercado, 1989-2006. *Revista De Historia*, (55-56), 99-117. Recuperado a partir de <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/historia/article/view/1762>.
- Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA). (2010). Informe de los Planes Regionales de Desarrollo Agropecuario 2009. Recuperado de: <http://www.mag.go.cr/bibliotecavirtual/E14-10418.pdf>.
- Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA). (2014). Memoria de Gestión del Sector Agroalimentario Mayo 2010 – Mayo 2014. Recuperado de: <http://www.infoagro.go.cr/Documents/Informe%20Gesti%C3%B3n%20del%20Sector%20Agropecuario%202010-2014%20VFI.pdf>.
- Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA). (2016). Informe de Gestión del Sector Agropecuario y el desarrollo de los Territorios Rurales: Mayo 2015- Abril 2016. Recuperado de: <http://www.mag.go.cr/bibliotecavirtual/D10-11001.pdf>.
- Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA). (2017). Informe de Verificación de Metas PND Sector Agro. Recuperado de: http://www.sepsa.go.cr/docs/2018-008-Verificacion_PND_2017.pdf.
- Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA). (2018a). Análisis del comportamiento del Gasto Público Agropecuario Costarricense. Recuperado de: http://www.sepsa.go.cr/docs/2019-014-Gasto_Publico_Agropecuario_Costarricense_2018.pdf.
- Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA). (2018b). Comportamiento del Crédito otorgado al Sector Agropecuario - Período 2013-2017. Recuperado de: http://www.sepsa.go.cr/DOCS/2018-020-Credito_Sector_Agro_2013-2017.pdf.

Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria, (2018). Informe Comercio Exterior del Sector Agropecuario 2017-2018. Recuperado de http://www.sepsa.go.cr/docs/2019-004-Comercio_Exterior_Sector_Agropecuario_2017-2018.pdf.

Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA). (2019). Informe de verificación de metas PND 2018. Recuperado de: http://www.sepsa.go.cr/docs/2019-009_Informe_verificacion_metas_PND_2018.pdf

Servicio Fitosanitario corrobora inexistencia de enfermedad del aguacate en Costa Rica. (28 de enero, 2016). *La Nación*. Recuperado de: <https://www.nacion.com/economia/agro/servicio-fitosanitario-corrobora-inexistencia-de-enfermedad-del-aguacate-en-costa-rica/AIBO3KT7MVD37PUUGTMUSHZWLQ/story/>.

Servicio Fitosanitario del Estado. (2015). Comunicado de prensa: Medida de SFE en aguacate está sustentada en la legislación nacional e internacional. Recuperado de <https://www.sfe.go.cr/Prensa2015/06%20Medida%20del%20%20SFE%20en%20aguacate%20est%C3%A1%20sustentada%20en%20la%20legislaci%C3%B3n%20nacional%20e%20internacional.pdf>.

Servicios de Información de Mercados del Consejo Nacional de Producción (SIM-CNP). (2015). Análisis y Monitoreo de Mercados, Boletín N°1 2015: Aguacate. Recuperado de <https://www.simacr.go.cr/index.php/aguacate>.

Servicios de Información de Mercados del Consejo Nacional de Producción (SIM-CNP). (2017). Análisis y Monitoreo de Mercados, Boletín N°1 Aguacate. Recuperado de <https://www.simacr.go.cr/index.php/aguacate>.

Servicios de Información de Mercados del Consejo Nacional de Producción (SIM-CNP). (2018). Análisis y Monitoreo de Mercados, Boletín N°3 Aguacate. Recuperado de <https://www.simacr.go.cr/index.php/aguacate>.

Shnieder, S. (2004). A abordagem territorial do desenvolvimento rural e suas articulações externas. *Sociologias*, (11), 88–125. <https://doi.org/10.1590/S1517-45222004000100006>.

Sistema de Inteligencia e Información de Mercados-Consejo Nacional de Producción (SIIM-CNP). (2010). Análisis del mercado de aguacate: Boletín N°1.

Siu, M. (5 de octubre del 2016). Importadores piden investigar contrabando de aguacate. *La Extra*, Costa Rica.

Sojo, C. (1998). Reforma económica y cambio estatal en Centroamérica. *Nueva Sociedad*, (156), 127–142. Recuperado de: https://nuso.org/media/articles/downloads/2701_1.pdf.

Solano, J. (19 de abril de 2018). Contrabando de aguacates y ajos toman fuerza en el 2018. *Crhoy*, Costa Rica. Recuperado de: <https://www.crhoy.com/nacionales/contrabando-de->

[aguacates-y-ajos-toman-fuerza-en-el-2018/#:~:text=La%20Polic%C3%ADA%20de%20Control%20Fiscal,productos%20como%20aguacates%20y%20ajo..](#)

Somarribas, O. (s.f.). Acciones Aguacate – Región Central Oriental. [Documento inédito, facilitado vía correo electrónico con fecha 6 de diciembre del 2019].

Soto Acosta, W. (2013). Inserción en la economía global, comercio exterior y geo-economía: los Tratados de Libre Comercio México-Centroamérica. *Relaciones Internacionales*, 86(2), 15-34. Recuperado de: <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/ri/article/view/6910>.

Strange, G. (2020). Debating Free International Trade. *The American Journal of Economics and Sociology*, 79(1), 25–47. <https://doi.org/10.1111/ajes.12310>.

Tasies, E. (2015). *Actores políticos y actores sociales: contradicciones y tensiones en el proceso de resistencia al Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, República Dominicana y los Estados Unidos: Costa Rica 2006-2010*. Tesis para optar por el grado de Máster en Sociología, Universidad de Costa Rica.

Tratado de Libre Comercio entre Costa Rica y los Estados Unidos Mexicanos. (5 de abril de 1994). Recuperado de: http://www.sice.oas.org/trade/Mexcr_s/MCR01S.asp#a304.

Unidad de Prensa del MAG. (2013). Expertos en aguacate de todo el mundo se reúnen en nuestro país. [Entrada en blog]. Recuperado de: <http://prensamag.blogspot.com/2013/07/expertos-en-aguacate-de-todo-el-mundo.html>.

Valenciano, A. (2008). La actividad cafetalera en Los Santos: diagnóstico para un análisis de los medios de vida en la agrocadena. Serie Documentos de Trabajo 002-2019. Recuperado de: https://repositorio.una.ac.cr/bitstream/handle/11056/8626/sdt_002_2009.pdf?sequence=1.

Valenciano, A. (2010). Adaptabilidad de las familias agrícolas ante presiones económicas y ecológicas: un caso de café de altura en León Cortés, Costa Rica. *Economía y sociedad*. Vol. N°37, p. 81-102. Recuperado de: <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/economia/article/view/3771>.

Valverde Chaves, J. y Monge Ureña, D. (2016). La participación de Costa Rica en el marco del Sistema Multilateral de Comercio. *Relaciones Internacionales*, 89(1), 191-210. <https://doi.org/10.15359/ri.89-1.9>.

Van Veen., J. y Arce, H. (s.f.). Situación actual y perspectivas de la apicultura en Costa Rica. Recuperado de: http://www.mag.go.cr/congreso_agronomico_ix/A01-1277-57.pdf

Vargas, L. P. (2015). Modelo desarrollista y de industrialización sustitutiva. San José: Editorial Universidad de Costa Rica.

Vega, M. (1996). Cambios en la sociedad costarricense en las décadas de los ochenta y noventa. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 22 (2), 129-146. Recuperado de: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/anuario/article/view/3164>.

Vindas, L. (21 de setiembre de 2012). Aguacates ticos tendrán sello que los distinga como producción nacional. *El Financiero*, Costa Rica.

Bases de datos consultadas:

FAOSTAT (2020). Base de datos estadísticos de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Consultado en: <http://www.fao.org/faostat/en/#data/TP>

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2019). Sistema de Consulta de Comercio Exterior. Consultado en: <http://sistemas.inec.cr/sicceweb/default.aspx>

Promotora de Comercio Exterior. (2019). Portal Estadístico de Comercio Exterior PROCOMER. Consultado en: <http://sistemas.procomer.go.cr/estadisticas/ultimo.aspx>

Sistema de Información del Sector Agropecuario Costarricense “Infoagro”. (2020). Consultado en <http://www.infoagro.go.cr/Paginas/Default.aspx>.

Leyes y reglamentos

Costa Rica, Asamblea Legislativa (2012). Transforma el Instituto de Desarrollo Agrario (IDA) en el Instituto de Desarrollo Rural (INDER) y Crea Secretaría Técnica de Desarrollo Rural. Recuperado de: http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?nValor1=1&nValor2=72582.

Costa Rica, Asamblea Legislativa (2012). Apoyo y Fortalecimiento del Sector Agrícola. Recuperado de: http://www.pgrweb.go.cr/SCIJ/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?nValor1=1&nValor2=68098.

Costa Rica, Asamblea Legislativa (2008). Ley Sistema de Banca para el Desarrollo. Recuperado de: http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=63047.

Costa Rica, Asamblea Legislativa (2001). Ley de Creación del Fideicomiso para la Protección y el Fomento Agropecuarios para Pequeños y Medianos Productores (no vigente). Recuperado de: http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=47429&nValor3=72263&strTipM=TC.

Costa Rica, Asamblea Legislativa (1996). Ley de Fomento a la Producción Agropecuaria y Orgánica del MAG. Recuperado de http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?nValor1=1&nValor2=41661.

Costa Rica, Presidencia de la República (2005). Decreto Ejecutivo N° 32488. Recuperado de: http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=55212&nValor3=60485&strTipM=TC

Anexos

Anexo N°1: Matriz de clasificación de fuentes documentales

Tipo de fuente documental	Título de la fuente documental	Año/Periodo comprendido	Autoría	Criterio de vinculación temática		Formato de documento	
				Con actividad aguacatera	Con zona de Los Santos	Escrito	Audiovisual
Instrumentos de planificación institucional	Planes Regionales de Desarrollo Agropecuario - Central Oriental (2007-2010 / 2011-2014 / 2015-2018	2007-2018	MAG-Región Central Oriental.	X	X	X	
	Plan de Desarrollo Rural Territorial (PDRT): 2016-2021	2016-2021	INDER y Consejo Territorial de Desarrollo Rural Los Santos		X	X	
Instrumentos de evaluación y monitoreo institucional	Informe de evaluación anual del MAG (2014b / 2015 / 2017 / 2018)	2014-2018	Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	X		X	
	Informes de verificación de metas Plan Nacional de Desarrollo- Sector Agropecuario y Rural (2015 / 2016 / 2017 / 2018)	2015-2018	Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	X		X	

Informes de rendición de cuentas	Informes de verificación de los Planes Regionales de Desarrollo Agropecuario (2009 / 2010 / 2013 / 2014)	2009-2014	Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA)	X	X
	Boletines de análisis y monitoreo de mercados: aguacate.	2006-2018	Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA)	X	X
	Memoria de Gestión del Sector Agroalimentario (2004 / 2005 / 2006 / 2006-2010 / 2010-2014 / 2014-2018)	2004-2018	Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	X	X
	Memoria de Programas Nacionales periodo 2006-2009	2006-2009	Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	X	X
	Informe final de gestión 2002-2006. Ministro Rodolfo Coto Pacheco	2002-2006	Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	X	X
	Informe final de gestión 2002-2006 de la Región Central Oriental	2002-2006	Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	X	X
	Informe final de gestión de la Dirección Superior de Operaciones 2002-2006	2002-2006	Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	X	X
	Informe final de gestión. Viceministra Ing. Tania López Lee 2010-2014	2010-2014	Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	X	X
	Informe de gestión del Director Nacional de Extensión Agropecuaria - Ing. Felipe Arguedas G.	s.f.	Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	X	X
	Informe de fin de gestión de Jesús Hernández López, Coordinador de los gerentes de programas agrícolas 2014-2017	2014-2017	Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	X	X

Informe final de gestión 2010-2014. Ministra Gloria Abraham Peralta	2010-2014	Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	X		X
Acta 049-2017 del Concejo Municipal de Tarrazú (sesión del 6 de abril de 2017)	2017	Concejo Municipal de Tarrazú	X	X	
Expediente 8-CACT-001 (Expediente de inscripción del Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú ante el Departamento de Organizaciones Sociales del MTSS).	2000	CACTA - Departamento de Organizaciones Sociales del MTSS	X	X	X
Expediente 1276-CO APACOOP RL (Expediente de inscripción de APACOOP RL ante el Departamento de Organizaciones Sociales del MTSS).	2008-2014	APACOOP - Departamento de Organizaciones Sociales del MTSS	X	X	X
Expediente 1176-CO FRUTALCOOP RL (Expediente de inscripción de FRUTALCOOP RL ante el Departamento de Organizaciones Sociales del MTSS).	2006-2013	FRUTALCOOP - Departamento de Organizaciones Sociales del MTSS	X	X	X
Acta N°044-06-2015 del Consejo Directivo del IMAS (sesión del 23 de junio del 2015).	2015	IMAS	X	X	X

	Minuta sesión AGR29-3-16 de la Comisión de Asuntos Agropecuarios y Recursos Naturales de la Asamblea Legislativa.	2016	ASELEX	X	X	X
Programas de televisión	Programa ACTUALIDAD - Apacoop R.L Generando Desarrollo en la Región	2017	Canal Alta Visión (recuperado a partir de YouTube).	X	X	X
	Programa La Coope II - Apacoop R.L	2017	Infocoop (recuperado a partir de YouTube).	X	X	X

Anexo N°2: Lista de personas informantes

Testimonio (T)	Detalle
T1	Productor
T2	Productor
T3	Productor y presidente de organización aguacatera de Los Santos
T4	Gerente de organización aguacatera de Los Santos.
T5	Productor
T6	Gerente de organización aguacatera de Los Santos
T7	Productor
T8	Productor
T9	Productor
T10	Productor
T11	Agente extensionista
T12	Funcionario del MAG en oficinas centrales
T13	Funcionario del MAG en oficina regional
T14	Funcionario del INA
T15	Productor
T16	Productor
T17	Exministro del MAG

Anexo N°3: Guias de entrevistas

Guía de entrevista a productores de aguacate

Contextualización general

1. ¿Podría usted contarme un poco sobre cómo incursionó/comenzó en la producción de aguacate?
2. ¿Contó con algún apoyo cuando comenzó en la actividad, asistencia técnica o financiera? Centro agrícola o Apacoop.
3. ¿Desde cuándo se dedica a esta actividad?
4. ¿En qué lugar de la zona de Los Santos siembra aguacate?
5. ¿Combina la siembra de aguacate con otros cultivos?

En caso afirmativo /

- a. ¿Con cuáles otros cultivos ha combinado la siembra de aguacate durante los últimos años?

Relación con el accionar estatal

1. En términos generales, ¿qué opina sobre el actuar de las instituciones estatales en cuanto a la actividad aguacatera en la zona?
2. ¿Ha percibido usted algún tipo de modificación en la forma como actúan estas instituciones en la zona con respecto a la actividad aguacatera durante los últimos años?
3. A lo largo del tiempo que ha estado vinculado a la actividad aguacatera, ¿Ha tenido algún tipo de relación o interacción con las instituciones estatales agrícolas presentes en la zona?

En caso afirmativo /

- a. ¿Con cuáles instituciones?
- b. Concretamente, ¿en qué ha consistido tal relación o interacción?
- c. A lo largo de los últimos años, ¿ha sentido usted algún tipo de cambio en la asistencia técnica, capacitaciones, etc. que usted recibe?
- d. En su caso particular, ¿ha percibido cambios en la forma como estas instituciones le brindan asistencia técnica o colaboración para la producción de aguacate?

4. ¿Cuál ha sido su experiencia con respecto al acceso al crédito para la producción de aguacate?
5. ¿Qué aspectos considera que deben mejorar estas instituciones en su actuar en la zona con respecto a la actividad aguacatera?
6. ¿Identifica usted alguna diferencia en cuanto a la forma como actúan estas instituciones con el aguacate, con respecto a otros cultivos aquí en la zona?

Participación en formas organizativas

1. ¿Es usted parte de alguna organización de productores, como una asociación o cooperativa?

En caso afirmativo /

a. ¿De cuál forma parte y desde cuándo?

b. ¿En qué consiste su participación con esta organización? ¿Qué tipo de cooperación o trabajo en conjunto existe?

2. Durante los últimos años, ¿ha percibido cambios en la forma como trabajan estas organizaciones de productores en la zona?

En caso afirmativo /

a. ¿Qué tipo de cambios?

3. ¿Considera que existe coordinación y trabajo conjunto entre estas organizaciones y las instituciones estatales presentes en la zona?

4. ¿Qué aspectos considera que se debería mejorar en cuanto al trabajo de la organización de la que usted forma parte, o en general de las organizaciones agrícolas de la zona?

Dinámica socio-productiva y cambios

1. Actualmente, ¿siembra aguacate en tierra propia, o por medio de alguna otra modalidad?

a. Durante el tiempo que ha estado sembrando aguacate, ¿ha habido **cambios** sobre este aspecto?

b. ¿Cuáles y aproximadamente entre qué períodos?

c. ¿Cuáles han sido las razones detrás de esos cambios en la forma como produce?

2. ¿Contrata usted personas que le colaboran con la producción de aguacate?

En caso afirmativo /

a. ¿Cuántas personas contrató durante el último año para estas labores?

b. Desde que comenzó con el aguacate, ¿ha variado la cantidad de personas que contrata para las labores de producción?

3. ¿Cuáles considera que han sido los principales desafíos o dificultades que se le han presentado en su experiencia produciendo aguacate en la Zona?

4. Con respecto al acceso a los costos de producción (abonos, etc.), ¿considera que en los últimos años ha habido cambios significativos en su precio?

5. ¿Cómo comercializa usted el aguacate que produce?

Comercializador directo/

a. ¿Dónde coloca su aguacate?

b. ¿Cuál ha sido su experiencia colocando el aguacate en tal feria/ mercado?

c. Desde que comenzó en la actividad, ¿siempre ha comercializado por su propia cuenta su aguacate? ¿Qué cambios ha habido al respecto?

Con intermediario/

d. ¿Podría usted contarme cómo es la dinámica con el intermediario que comercializa su aguacate?

- e. ¿Siempre ha comercializado su aguacate por medio de intermediarios, o en el pasado lo ha hecho de otra forma?
6. ¿Cómo observa usted la situación económica de los productores de aguacate de la zona?
- ¿Considera que tal situación ha variado a través de los últimos años?
 - Particularmente en su caso, ¿percibe que durante los últimos años ha habido cambios en los ingresos que le genera la producción de aguacate?
- En caso afirmativo /*
- ¿Qué tipo de efectos han tenido estos cambios en su situación económica?
- ¿Cómo visualiza usted el futuro de la actividad aguacate aquí en la zona, a mediano- largo plazo?
- Identifica algún desafío o amenaza a la producción de aguacate aquí en la zona?

Guía de entrevista a funcionarios de instituciones agrícolas

Accionar estatal sobre aguacate

- ¿Hace cuánto comenzó a trabajar en esta institución?
- ¿En qué áreas institucionales se ha desempeñado?
- ¿Cuáles son las principales de líneas acción actuales de su institución con respecto a la producción de aguacate?
 - ¿Considera usted que en los últimos años ha habido cambios o modificaciones significativas en cuanto al accionar de su institución sobre el aguacate? / especificar según periodo.
- Recientemente se ha dado a conocer la conformación de la Comisión Nacional de Aguacate, así como la formulación del Plan Nacional de Aguacate. ¿Podría usted contarme qué tipo de participación ha tenido su institución en dicho proceso?

Funcionamiento en territorio y sobre aguacate

- ¿Podría usted describir cómo se organiza internamente el trabajo de su institución en la zona?
 - ¿Con qué personal se cuenta?
 - ¿Con qué presupuesto cuenta actualmente la oficina/dirección?
 - Durante los últimos años, ¿ha habido cambios significativos en la forma como se organiza el trabajo de la institución en este territorio, así como su personal y presupuesto? / periodo y sobre la actividad.
- De las líneas de acción institucional sobre el aguacate que comentábamos previamente, ¿cuáles de ellas se ejecutan en la zona?
- ¿Cómo se gestiona los procesos de asistencia técnica al productor de aguacate en la zona?
 - Tipos y formas de asistencia técnica.

- b. ¿Cuenta la institución con capacidad de brindar dicha asistencia a todos los productores de aguacate que actualmente la han requerido? En caso negativo, ¿cómo se define los beneficiarios de tal asistencia?
- c. ¿Ha habido variaciones en los procesos de asistencia técnica en los últimos años?
4. ¿Qué tipo de capacitaciones se brinda a los productores?
5. ¿De qué forma se gestiona los créditos que brinda su institución a productores de aguacate de la Zona? [*instituciones con participación en crédito y financiamiento*]
- a. A través de los últimos años, ¿cómo ha evolucionado el monto colocado por su institución para la producción de aguacate?
- b. ¿Se cuenta con registros sobre la cantidad de productores de la zona que han recibido créditos para la producción de aguacate? Además, si este dato está desagregado según tamaño de la producción.
- Caso afirmativo /*
- i. ¿Cómo ha evolucionado dicha cantidad en los últimos años y según tamaño de la producción?

Relación con organizaciones de productores y panorama socioproyectivo

1. ¿Cómo es la interacción de su institución con las distintas organizaciones que agrupan a productores de aguacate en la zona?
- a. Específicamente, ¿cuáles son las líneas de coordinación con estas organizaciones?
2. A través de los últimos años, ¿qué tipo de cambios ha observado con respecto al trabajo de estas organizaciones?
3. ¿Ha visualizado posibles rastros de tensión o conflictividad entre organizaciones?
4. En los últimos años, ¿ha identificado cambios o transformaciones en cuanto a la producción de aguacate en la zona?
- Caso afirmativo/*
- a. ¿Considera que estos cambios han incidido sobre las condiciones socioeconómicas de quienes producen aguacate?

Apertura comercial

1. Desde 2003 se observa un considerable aumento en cuanto a la importación de aguacate. Durante los últimos años, ¿considera que esto ha tenido efectos sobre la actividad aguacatera de la zona?
- Caso afirmativo/*
- a. ¿Cuáles efectos?
- b. ¿Considera que estos efectos se han distribuido a lo largo del país, o han afectado a algunas regiones productoras más que a otras?
- c. ¿Ha identificado medidas por parte de las instituciones estatales para contener estos efectos sobre la actividad aguacatera (a nivel nacional y local)?

2. ¿Ha observado reacciones por parte de productores y organizaciones de la zona, para hacer frente a los procesos de apertura comercial?
3. En general, ¿qué apreciación tiene usted sobre la forma como el país ha implementado los procesos de apertura comercial sobre el agro, y específicamente sobre el aguacate? / en la zona.